TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable helada.
EDICION DE 24 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

VIERNES 13 DE AGOSTO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

Hoy juega Chile con Uruguay

Definen el quinto puesto del torneo de básquetbol

Box: dos argentinos finalistas



MOTIVO DE LA DESCALIFICACION.— Esta escena corresponde al momento en que se pa- el bastón los norteamericanos Barney Ewell (izquierda), y Lorenzo, en la posta de 4 por 400 ... y que dió origen a la descalificación del equipo de Estados Unidos en beneficio de Gran Bretaña. Posteriormente, y presentando el reclamo, se exhibió una película tomada sobre el desarrollo de la prueba, y se pudo comprobar que la entrega se hizo dentro de las 20 yardas estipuladas. En consecuencia se otorgó el triunfo a los yanquis.— (Foto ACME).

Prueba ciclista por carreteras

Programa de hoy, el penúltimo día

LONDRES, 12 (UP). — Para definir los puestos quintos y sexto en el Campeonato Olímpico de Básquetbol, mañana viernes jugarán en la cancha de la Arena de Harringay, a las 16.40 hora de Londres, (2.40 P. M., hora, chilena), los equipos representativos de Chile y Uruguay.

PROGRAMA DE HOY

LONDRES, 12 (Agence France Presse).— El siguiente es el programa de la jornada que se cumplirá mañana viernes, correspondiente a los XIV Juegos Olímpicos.

BASQUETBOL

14 horas.

BOX

A las 19 horas, finales.

A las 14 horas, encuentros por los terceros lugares.

A las 19.30 horas. Finales en la Empire Pool.

CICLISMO

A las 11 horas, carrera por ca-

EQUITACION

A las 14 horas, saltos para la prueba completa de equitación.

ESGRIMA

Por la mañana, semifinales de sable, individual.

GIMNASIA

9 horas, segunda etapa.

FUTBOL

A las 14 horas, encuentro por el tercer puesto, Gran Bretaña con Dinamarca.

A las 18.30 horas: Encuentro final: Suecia con Yugoeslavia.

BOX

PISCINA IMPERIAL DE WEMBLEY, 12 (UP).— Resultados de los cuartos finales en box, peso pluma:

Francisco Núñez, de Argentina, ganó por puntos a E Kerschbaumer, de Austria.

PESO LIVIANO: Gerald Dreyer, de Sud Africa, ganó por puntos a I. Breiby, de Noruega.

Joseph Vissers, de Bélgica, derrotó a Eddie Haddad, de Canadá, por puntos.

PESO MEDIOMEDIANO: Douglas du Prees, de Sud Africa, derrotó a Bill Boyce, de Austria, por puntos.

ELIMINADO HERRERA

PISCINA IMPERIAL DE WEMBLEY, 12 (UP).— Resultados de los cuartos finales de box, peso pluma:

Alex Antkiewicz, de Polonia, derrotó a Bung Nan Su, de Corea, por puntos.

Ernesto Fomenti, de Italia, ganó a Armand Savoie, de Canadá, por puntos.

Dennis Shepherd, de Sud Africa, derrotó a Eddie Johnson, de Estados Unidos, por puntos.

Peso liviano, cuartos finales:

Wally Smith, de Estados Unidos, venció a Ralph Zumbano, de Brasil, por knock-out, al segundo round.

Peso mediomediano, cuartos finales:

Ank Herring, de Estados Unidos, derrotó a Eladio Herrera, de Argentina, por puntos.

Nuevas incidencias por fallos absurdos en contra de los púgiles sudamericanos



TRES CAMPEONATOS OLIMPICOS.— Fany Blankers Koen, holandesa, de 30 años de edad y madre de dos hijos, es la primera mujer que logra tres títulos en una Olimpíada. Aquí se la ve en el momento de ganar los 200 metros, llevando el N.o 692. Segunda se clasifica la británica Williamsen, N.o 723; 3.a, la norteamericana Patterson, N.o 707. La vencedora se impuso por casi 5 metros de distancia, y con el buen tiempo de 24,4.— (Foto ACME).

Casi arrojan a los jurados a la piscina

EMPIRE POOL 12, (U. P.) (Por J. Buckingham).— Otra manifestación sudamericana en contra de un fallo injusto estalló por segunda vez en dos días. 25 policías del Estadio rodearon inmediatamente a los deportistas argentinos y evitaron que se produjeran desfiles de "victoria", al obligar al peso pluma Francisco Núñez a que regresara al camarín.

En realidad Núñez, un buen boxeador, estaba indignado después del fallo que favoreció a su contrincante Dennis Shepherd, de Sud Africa, que apenas podía tenerse sobre sus pies después de los tres rounds, donde el pequeño argentino lo hizo sentir con demasiada frecuencia el poder de sus puños.

La tabla de puntaje que llevan los cronistas especializados de la United Press, le dió la

(PASA A LA PAGINA 12)

EL CANADA TAMBIEN PROTESTO UN FALLO

PISCINA IMPERIAL DE WEMBLEY, 12 (U. P.)— Los funcionarios boxeriles canadienses protestaron hoy por la decisión de los jueces concediendo la victoria a Joseph Vissers, de Bélgica, sobre el púgil Eddie Maddad, de Canadá, en los cuartos finales para la categoría pluma.

La protesta fué formulada ante la Asociación Internacional de Box Amateur y el Jurado de Apelaciones la estudiará esta tarde.

PASCUAL PEREZ

EMPIRE POOL, 12. — (U. P.). —El boxeador argentino de peso mosca, Pascual Pérez, se impuso por puntos en la semifinal de esta categoría, sobre el checoeslovaco, Francizk Majdloch.

MAS TRIUNFOS ARGENTINOS

EMPIRE POOL, 12. — (U. P). —Resultados de la competencia de box en las diferentes categorías:

Cuartos finales mediomediano: Alessandro d'Ottavio, italiano, derrotó a E. Chychaia, de Polonia, por puntos. Julius Torma, checoeslovaco, ganó a Aurelio Díaz, de España, que fué descalificado en el segundo round por impedir en reiteradas ocasiones la libre acción de su contendor.

Cuartos finales peso mediano: Mickie McKeon, del Eire, de-

(PASA A LA PAGINA 12)

Pero ¿de qué nos asombramos?



ESPEJO.— Por encima de charcos de agua que simulan espejos, los competidores de una de las series de 1.500 metros de ... cubren el recorrido. Se ve al argentino Kistenmacher (N.o ...), al norteamericano Irwing Mendschein (N.o 616), y al polaco Adamczyk (N.o 445).— (Foto ACME).



LOS 1.500 METROS.— El sueco H. Eriksen (N.o 194) se impone en la final de los 1.500 metros, en la Olimpíada de Londres. Segundo llega L. Strand (N.o 195), y tercero, el holandés ...huis. Los competidores cubrieron esa distancia en medio de intensa lluvia, que puso la pista en las peores condiciones imaginables.— (Foto ACME).

Los chilenos y la Olimpíada

PUEDE decirse que prácticamente mañana se dará término a la XIV Olimpíada, en lo que concierne al aspecto competitivo. Restan, ahora, diversas ceremonias protocolares y momentos dedicados a un sano esparcimiento para quienes han tenido la dura tarea de competir en las pistas, y para quienes han tenido, también, sobre sus hombros, la delicada responsabilidad de representar a su país en las deliberaciones de los Congresos celebrados por cada especialidad. Los días han transcurrido veloces. El público ha vivido estos días, presa de una justificable nerviosidad, producto de la nunca abandonada esperanza de que el pabellón nacional flameara en el mástil olímpico.

Mas la fortuna no ha sonreído para Chile, que ha debido contentarse con el penúltimo puesto de la tabla general de posiciones, aventajando sólo a Grecia.

No toda la ciudadanía comulga con la doctrina del Barón Pierre de Coubertin, restaurador de los Juegos Olímpicos que tuvieron su origen en Grecia, precisamente la histórica nación que ocupa la última colocación. "A LOS JUEGOS OLIMPICOS SE VA A COMPETIR Y NO A GANAR", dijo el Barón, pero la verdad es que unos ganan y otros pierden, y que si bien es cierto que el triunfo en el deporte no es más que una mera alternativa de su práctica, sin embargo, todos se preparan para ganar, creyendo ver en el triunfo un mal entendido prestigio nacional. Chile se hizo representar en esta trascendental justa intercontinental, la primera de postguerra, y lo hizo a sabiendas de que sus posibilidades eran escasas. No cabe una condenación cerrada por las actuaciones que hemos tenido, porque al lado de la decepcionante figuración del atletismo, del tiro al blanco, del box, del water-polo y de la esgrima, se han logrado verdaderos triunfos en el pentathlon moderno y en básquetbol. Convengamos, también, en que nuestra delegación fué reducida en número, lo que le restó consistencia para acumular puntos.

En diez días más los atletas chilenos estarán de regreso. No sería justo crear un clima adverso para ellos, porque a través del cable se han vertido elogiosos comentarios respecto a su actuación. Han luchado con denuedo, y con toda seguridad que han tenido que salvar muchos obstáculos que hasta ahora no conocemos en detalle. Esperemos, pues, su llegada, y escuchémoslos antes de lanzar un veredicto que en muchos aspectos puede ser atentatorio para el propio porvenir de nuestro deporte. No olvidemos que nuestra cultura física se ha desarrollado, en un 60 o|o, gracias al esfuerzo particular; no olvidamos que en los últimos diez años, principalmente, se ha tenido que desenvolver en medio de la más precaria situación económica, y no olvidemos, tampoco, que la falta de una legislación adecuada es la razón principal por la cual el deporte chileno no ha sido posible guiarlo a la consagración internacional.

Los griegos establecieron los

(PASA A LA PAGINA 12)



TERCERO EN LOS SALTOS.— El mexicano Capilla dió una satisfacción a su país al clasificarse tercero en la prueba de los saltos ornamentales. La escena lo muestra en la ejecución de uno de ellos.— (Foto ACME).

AVISOS DE REMATES EN LA ULTIMA PAGINA

Banqueros e industriales de Francia desean cooperar al progreso de Chile

UNO DE LOS MEJORES ESPECIALISTAS EN GASTROENTEROLOGIA LLEGO A SANTIAGO

En la mañana de ayer arribó a nuestra capital, procedente de Montevideo, el eminente clínico francés doctor René A. Gutmann.

Fué recibido en el aeropuerto de Los Cerrillos, por el edecán de servicio de S. E. el Presidente de la República, coronel señor Santiago Robles; por el Agregado Cultural de la Embajada de Francia, por el delegado de la Facultad de Medicina, profesor doctor Ernesto Prado Tagle; por los dirigentes de las Sociedades Médicas y de Gastroenterología, doctores Oscar Avendaño e Ismael Mena, y un numeroso grupo de médicos de la capital.

Al mediodía de ayer, el doctor Gutmann fué festejado con un almuerzo en su honor en el Club de la Unión, ofrecido por el Dr. Prado Tagle.

FESTEJOS EN SU HONOR

En la mañana de hoy visitará los servicios clínicos del Hospital San Borja, y realizará una visita de cortesía al Rector de la Universidad de Chile.

S. E. el Presidente de la República le ofrecerá al mediodía de hoy un almuerzo en el palacio de la Moneda, dado que el doctor Gutmann fué médico personal de S. E. durante su permanencia en París, como Embajador de Chile en Francia.

En la noche será recibido oficialmente por la Sociedad Médica de Santiago, donde dictará su primera conferencia sobre "El médico frente a los nichos gástricos". En esta sesión se le conferirá el título de Miembro Honorario de la institución.



Señor René A. Gutmann

S. E. VISITARA HOY LICEO DE NIÑAS N.o 5

Prosiguiendo los diversos actos con que el Liceo N.o 5 de Niñas, de esta capital, ha celebrado las festividades aniversarias del establecimiento, en el día de hoy se efectuarán algunos actos de especial relieve.

S. E. el Presidente de la República, acompañado de su esposa, señora Rosa Marckman de González Videla, efectuarán al mediodía de hoy una visita al Liceo, donde serán recibidos por la Directora del establecimiento.

Se nos ha pedido citar a este acto a todas las alumnas, padres y apoderados.

EL 25 SE DIRIGIRA A VENEZUELA EL SR. RODRIGO GONZALEZ A.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos informó que el 25 del mes en curso se dirigirá a Caracas, el nuevo Embajador de Chile en Venezuela, señor Rodrigo González Allendes, acompañado de su familia.

OBJETADO PRESUPUESTO DE CAJA DE ACCIDENTES

La Contraloría General de la República objetó el presupuesto de la Caja de Accidentes del Trabajo haciéndole algunos reparos en diversos item.

Ayer la Contraloría remitió al Ministerio de Salubridad el presupuesto de dicha institución, a fin de introducirle nuevas reformas y aclarar algunos puntos.

EXISTE ESCASEZ DE NEUMATICOS EN EL PAIS; UN INFORME

Existe escasez de neumáticos para camiones de carga y de movilización colectiva, informó el Comisariato General de Subsistencias y Precios al Ministerio de Economía y Comercio, debido a que la Industria Nacional de Neumáticos (INSA) no ha producido las unidades respectivas por falta de moldes, adquiridos en Estados Unidos, y que aún no llegan al país.

Se encuentran paralizados más o menos el 60 por ciento de los camiones de carga y un 40 por ciento de movilización colectiva, según informes del Comisariato, remitidos a dicha Secretaría de Estado.

Alto dirigente de las corporaciones francesas realizó gestiones para recíprocas negociaciones

"Me ha sorprendido la activa industrialización de Chile", nos declaró ayer el señor Raoul de Vitry, uno de los más altos dirigentes de la industria francesa y prominente banquero de París.

En una entrevista de prensa ofrecida en el Hotel Carrera, expresó que el objeto de su visita al país, era conocer los mercados comerciales e industriales, y estudiar la forma en que podrían establecerse negociaciones recíprocas.

El señor De Vitry desempeña los cargos de Administrador General de la Banca de París y de los Países Bajos, Director Gral. de los Establecimientos Alais, Frogue et Remarque, Administrador de la Cía. General de Electricidad TSF, y Administrador de la Sociedad de Productos Químicos, que son las instituciones francesas de mayor categoría dentro del ramo.

PROGRESO DE LA INDUSTRIA EN FRANCIA

Manifestó que la industria francesa ha mejorado notablemente después de la última guerra, hasta haber quedado en mejores condiciones de producción que en épocas anteriores.

Es representante de los más grandes establecimientos del aluminio, cuyo producto se obtiene de la parte sureste de Francia, en la zona de Los Alpes. Agregó que en la región del Mediterráneo hay numerosas minas de bauxita.

Con el aluminio, expresó, se están construyendo numerosos objetos que antes de la guerra no se pensaba fabricar de tal metal, tales como motores de automóviles, de aviones y otras maquinarias.

Actualmente se producen en Francia, declaró, productos químicos y electrometalúrgicos de inmejorable calidad, que tendrían excelente aplicación en las industrias chilenas.

Por último, mencionó las características de las industrias de material plástico, que atraviesan por un franco período de perfeccionamiento.

EL PROGRESO Y PORVENIR INDUSTRIAL CHILENO

El destacado hombre de negocios, declaró que estaba gratamente sorprendido de la activa industrialización de Chile, especialmente en lo que se refiere a electrificación e instalaciones metalúrgicas.

Manifestó que tenía gran interés en conocer los problemas financieros de determinados países latinoamericanos, en lo que respecta a las nuevas industrias, y que las instituciones que representa, se encuentran deseosas de aportar su capacidad técnica e interesar a los capitales franceses en futuras negociaciones. Chile es un país privilegiado en este sentido, terminó expresando el señor De Vitry.

HOY SE VA A LIMA

El distinguido hombre de negocios se embarcará a las 11.30 horas de la mañana de hoy por vía aérea a Lima, donde se detendrá uno o dos días para estudiar interesantes aspectos financieros e industriales de dicho país.

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS POR EL ADELANTO DE LA PROV. DE CAUTIN

EL COMITE DE ADELANTO DE LA PROVINCIA DE CAUTIN SE REFIERE A LA COOPERACION PRESTADA POR DON MIGUEL LACAMARA

LA SECCION PRENSA del Comité de Adelanto de la Provincia de Cautín, comenta justicieramente la labor de este prestigio industrial de la Zona, y se refiere a él, en los términos que van contenidos en el artículo que ahora reproducimos.

—"Para trazar un perfil biográfico del señor Miguel Lacámara y Baso, es necesario hacerlo con sobriedad de estilo, mesura de conceptos y sobre todo con precisión informativa.

Se hace así necesario, porque su vida y sus acciones imponen estos aspectos de equilibrio y exactitud, ya que no hay un solo hecho en su manera de vivir y de actuar, que no esté encuadrado en esta pauta de íntimas disciplinas.

De los veintiún años para adelante todo individuo absorbe con mayor arraigo las emociones que el espíritu percibe. Así sucede, pues, con el señor Lacámara, quien llega a Chile, cuando está fuerza de absorción comienza dentro de él una etapa definida. Llega en 1917, a la tierra de Lautaro y O'Higgins, que sus antepasados conquistaron con la espada, el idioma y la cruz.

Pronto asimila las costumbres, los usos, los modos y en suma toda la gama de la idiosincrasia del pueblo chileno, que, por cierto, no se diferencia mucho de los viriles atributos del pueblo español. Pero el joven Miguel, hoy hombre, con algunos tonos grises sobre sus sienes vastas, no aparece en el escenario de la existencia chilena como quien viene a buscar fortuna rápida, acomodo fácil e inmediato, ni a recrearse, como turista, en la embriaguez de los paisajes sureños.

No es tampoco el "emigrado de la Península", que va cabalgando en el rocín de la aventura. El señor Miguel Lacámara, vino a luchar, a formarse, tal como lo habían realizado antes de 1917, algunos parientes suyos. Desde aquel entonces hasta hoy, — y quizá por cuánto tiempo más, — él se dedica sólo al trabajo, que es la única virtud que hace digna y enaltecedora la jornada humana sobre los cascos del planeta.

En vez de los negocios apacibles, ha buscado siempre los afanes duros. El propio destino y su anhelo de empresa le han ordenado enfrentar a la grave naturaleza del sur de Chile, en la Zona de los Bosques, en la oquedad de las montañas madereras.

No ha ido con un hacha en la mano, rompiendo la espesura de la selva; pero lo ha hecho con ideas, iniciativas, maquinarias y concepciones técnicas. Se radicó durante bastante tiempo en Temuco y Cautín, en donde los inviernos son estados de pesadilla con lluvias interminables... Aun a la fecha el señor Lacámara, efectúa viajes en plena estación fría y mojada, a la región de la antigua Araucanía. Este hidalgo español, atraviesa ahora por los senderos que hace cuatro siglos pasaron sus abuelos remotos.

El muchachito que había vivido hasta 1917 en Villoslada de Cameros, —de Logroño,— al venir a este rincón austral de la América, a esta franja angosta y larga como el filo de un sable imperial, vió ante sus ojos una naturaleza bravía, pero incomparablemente bella: la de Cautín, con sus montañas y sus ríos. Pero nunca ha tenido debilidades frente al clima, ni frente al sacrificio, y así es como él ha formado su prestigio a fuerza de inteligencia, honestidad y pujanza.

Más tarde hizo de Santiago, la sede de sus actividades industriales y sociales. Porque sea dicho también en su honor, don Miguel Lacámara ha destinado sus espacios libres, los intersticios de sus horas de descanso, a una intensa y provechosa tarea de cultura, patriotismo y beneficencia.

En la actualidad, pese a sus preocupaciones que son ciertamente múltiples, no descuida un instante su tarea de bienestar colectivo, y tanto en la Colonia Española como fuera de ella, su desempeño a este respecto es motivo de encomio. Su acción progresista no es de individualismo precario, puesto que brega para él y especialmente para los demás, dando el máximo de su energía física y su capacidad intelectiva en favor del país en el que vive, desde hace treinta y un años.

Alto, ágil, recio, de tez morena como la del tipo chileno criollo, el señor Lacámara es uno de nosotros mismos, un chileno auténtico, de chilenidad indisputada, pese a que naciera lejos de aquí, en la suave Villoslada de Cameros, dentro de los distritos de Logroño.

En la órbita de sus maneras habituales, su sencillez ocupa lugar de preeminencia. Tenemos por esto mismo que, al estampar estos juicios sobre su persona y su obra, vayamos a resistir su modestia, que en él resulta ingénita, porque es un ciudadano siempre ajeno a la resonancia pública y al cascabeleo del aplauso.

Su intervención en el Círculo Español de Santiago ha sido y sigue siéndolo, de un remarcado americanismo y, de modo preferente, de acercamiento integral de chilenos y españoles.

Nuestro Gobierno, aquilatando sus esfuerzos, le otorgó con toda justicia la Medalla Al Mérito, en el Grado de Comendador, que recibió agradecido, tremante de emoción, con humildad, expresando que creía no merecerla. También cuenta con una condecoración de Isabel la Católica, y otras asimismo valiosas y significativas. La distinción oficial que le otorgara el Gobierno de la Moneda, es merecida. Ingrato de parte nuestra habría sido, el no habérsela otorgado oportunamente, porque el señor Miguel Lacámara y Baso está vinculado muy adentro en la raigambre del alma chilena.

Este Comité cree cumplir con un deber al presentar aquí, a grandes rasgos, en trazos ligeros pero veraces, la biografía de este hombre sencillo: pero, de gran relieve dentro del progreso industrial, cultural y técnico del país, y, principalmente, de la Zona.

El Comité de Adelanto

NUEVO EMBAJADOR DE COLOMBIA, DON J. URIBE GUALLA

El Embajador de Colombia en Chile, Excmo. señor Manuel Barrera Parra, ha sido trasladado por su Gobierno con igual cargo, a Venezuela. En su lugar, vendrá como Embajador, el Excmo. señor Juan Uribe Cualla, quien ya ha sido declarado persona grata, por nuestro Gobierno.

AMAGO DE INCENDIO HUBO EN LA ALAMEDA

A las 22.05 horas de anoche se declaró un amago de incendio en la fábrica de plisados ubicada en Bernardo O'Higgins esquina de Londres, frente a la Iglesia de San Francisco.

Este establecimiento ocupa el segundo piso del edificio; en los bajos está la pastelería "La Ermita", y a su lado, en el número 846 hay una residencial.

El dueño de la fábrica no fué ubicado, informándose que el principio incendio se debió a un cortocircuito, en un pequeño altillo que sirve de bodega para guardar mercaderías.

Al lugar afectado sólo acudió la 1.a Compañía de Bomberos y un carro de la Comandancia General, además de una ambulancia de la Asistencia Pública.

Los daños no fueron avaluados, y se ignora si hay seguros comprometidos.

DON MANUEL CABIESES, DESIGNADO COMISARIO DEPARTAMENTAL de Stgo.

Se encuentra listo para la firma del Presidente de la República, Excmo. señor González Videla y del Ministro de Economía y Comercio, don Alberto Baltra Cortés, el decreto por el cual se designa Comisario Departamental de Subsistencias y Precios de Santiago, al señor Manuel Cabieses, actual Comisario de Valparaíso.

Según se nos informó, para ocupar el cargo de Comisario Departamental de Valparaíso, sería nombrado don Juan del Campo, alto funcionario del Comisariato General.

UNA BALA LE ATRAVESO EL CORAZON Y UN PULMON: LO SALVO ASISTENCIA PUBLICA

OPERADO EN SOLO 26 MINUTOS.— SERA DADO DE ALTA EL LUNES

Un bala de rifle, que atravezó el corazón y los pulmones de la víctima, en un disparo casual, fué extraída en 26 minutos por los cirujanos de la Asistencia Pública, en la 140.a operación de esta índole que ha realizado este servicio en el curso de sus 37 años de existencia. El paciente abandonará el lunes la Posta Central, totalmente restablecido.

"Creí morir; sin embargo, después que recobré el conocimiento, ya operado por los doctores Eusebio Franzolini y Manuel Tello, comprendí que estos magníficos facultativos me habían salvado la vida", dijo anoche a LA NACION, Enrique Machuca Olivares, chofer, 38 años de edad, padre de tres hijos: Amalia, de 16, simpática empleada de un café central; Luis Enrique, de 11, y Gustavo, de tres. Machuca, se muestra animoso y alegre: "Tengo la impresión que me resucitaron", dice sonriendo.

El accidente, se produjo en la calle Roberto Espinoza. Un muchacho que trataba de voltear con un rifle las palomas que, ajenas a la cruel diversión en que aquél estaba empeñado, revoleteaban por los aleros, desvió el arma para alcanzar a una de las aves, en los precisos momentos en que Machuca descendía del camión. El proyectil entró por la región cardíaca, lesionó el ventrículo y comprometió el pulmón izquierdo. Conducido a la Asistencia Pública, con la presteza que es habitual en este servicio, y dada la urgencia del caso, se resolvió operar inmediatamente, con los espléndidos resultados a que hacemos referencia.

TERRENOS PARA ESTADIO EN LA CIUDAD DE TEMUCO

La derogación del decreto que sujeta a expropiación los terrenos del local de Exposiciones de Temuco, que han sido destinados para Estadio de los deportistas de aquella ciudad, solicitaron ayer al Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, en entrevista de ayer, el senador señor Joaquín Prieto Concha y el diputado señor Gustavo Loyola y el Alcalde de Temuco, señor Federico Magofque.

Sobre la misma materia, el Director del Departamento de Urbanismo de la Dirección General de Obras Públicas ha emitido un informe acerca de la conveniencia de construir en la ciudad sureña, dos Estadios, los que podrían instalarse: uno al costado de la línea férrea para habilitarlo como Campo de Fútbol, y el otro en los terrenos que cedería la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco.

LA PROXIMA COSECHA DE ARROZ ABASTECERA EL CONSUMO INTERNO

"No será escasa la producción de arroz para la cosecha inmediata", se nos informó ayer en en el Ministerio de Agricultura, al formular una consulta sobre el peligro eventual de que mermara el rendimiento de este cereal en la recolección que deberá verificarse en los primeros meses del año próximo.

Se nos agregó que todas las zonas arroceras mantenían el desarrollo de sus cultivos en condiciones absolutamente normales, por lo que podía confiarse en que no bajaría la producción de este artículo de vital importancia para la alimentación popular.

Por lo que se refiere a la fijación de precios más remunerativos para la industria, este hecho podría alcanzar influencia, en el caso de no fijarse un valor que satisfaga a los productores, sólo para la subsiguiente cosecha, si éstos restringiesen sus próximas siembras.

Sobre este último punto, se nos dijo, el Consejo del Instituto de Economía Agrícola estudia una presentación de los industriales del arroz, solicitando que el precio actual de $ 350 el quintal métrico, sea alzado en una cantidad que corresponda a los mayores costos de producción, estimando que son insuficientes para ese concepto los 33 pesos en que dicho organismo alzó, hace poco, el precio del cereal para la cosecha venidera.

RATIFICO SU RENUNCIA EL DR. GMO. MORALES

Ayer fué ratificada por escrito la renuncia que días atrás había presentado, verbal y espontáneamente, según se nos informó en el Ministerio de Salubridad, el Director de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, Dr. Guillermo Morales Beltramí.

La renuncia indicada será puesta en conocimiento de S. E. el Presidente de la República. Entretanto, ha asumido la dirección del Servicio, interinamente, la doctora Luisa Pfau.

OFRECERAN COCKTAIL A LAURA RODIG POR SU EXITO ARTISTICO

Gran interés existe en los círculos artísticos y sociales por concurrir al cocktail que el Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile ofrece a la artista Laura Rodig, con motivo del éxito de su reciente exposición pictórica.

La personalidad artística de Laura Rodig, es sobradamente conocida en nuestro medio cultural por su carácter valioso y definido. Hoy ha agregado a estas cualidades nuevos aspectos de su inquietud artística con la reciente exposición que hiciera de los cuadros que pintó en su estada en Magallanes. Es por esto que el Memch., como una demostración de reconocimiento a la obra de verdadero arte que realiza Laura Rodig, y a la contribución valiosa que ella significa para el progreso de la mujer chilena, ha organizado este acto en su homenaje.

Este cocktail se llevará a efecto en Monjitas 625, el martes 17 del presente, a las 19 horas. Las tarjetas de adhesión pueden retirarse en el mismo local, hoy viernes, de 19 a 20 horas, y en la Librería del Pacífico. Se invita muy especialmente a esta manifestación a las adictas culturales de las Embajadas, y a las organizaciones artísticas y femeninas.

D. CLAUDIO HERRERA P., SUPERINTENDENTE DE BOMBEROS DE ÑUÑOA

Ha sido designado Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, el antiguo y prestigioso voluntario de la 1.a Cía., don Claudio Herrera Prieto.

Ocupa el más alto cargo de la institución, después de haberlo desempeñado anteriormente con una eficiencia que fué especialmente destacada en su período de organización, en el que el señor Herrera trabajó con esfuerzo, permitiendo así que el Cuerpo de Bomberos haya logrado el progreso que hoy exhibe con sus tres Cías., y un cuartel propio, cuyas obras definitivas se propone impulsar el nuevo Superintendente.

VELADA EN HOMENAJE A PRENSA DEL ECUADOR

Mañana se efectuará en la Sala Egaña de la Universidad de Chile, una velada en homenaje a la prensa del Ecuador con motivo del 139.o aniversario de la Independencia. La señora Elisa Ortiz de Aulestia, Attaché de Prensa de la Embajada del Ecuador dictará una charla sobre el tema 'Influencia del periodismo en la vida ecuatoriana". Además, leerán trabajos los señores Osvaldo Arriagada, Marcelo Jarpa, Claudio Santelices, etc. La reunión se efectuará a las 19 horas. La entrada es libre.

EL INTENDENTE DE CAUTIN NO DEFIENDE EL INTERES FISCAL

El Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés, ha enviado un oficio al Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, relacionado con las observaciones formuladas en la Cámara en la sesión del 28 de julio último, sobre la explotación de las araucarias que hace dentro del Parque Nacional "Los Paraguas" el señor Casimiro Escribano.

El señor Estay, después de dejar sentado que era procedente dictar el decreto dejando sin efecto la venta directa hecha al señor Escribano de una faja de terreno de dicho parque, realizada el año 1943, y de indicar que el Fisco inició un juicio en contra de este señor, manifiesta que faltaba por encarar el problema más importante: la detención de la corta de las araucarias dentro del parque, que el señor Escribano activaba al ver que éste pasaría luego de nuevo a poder del Fisco. Como el Ministerio de Tierras había terminado su misión administrativa, sólo era posible actuar en adelante por intermedio de la Intendencia de Cautín, que dispone de fuerza pública para impedir esta explotación.

"Ha pasado un año, agrega el oficio, y el Intendente señor Carmine no ha tomado ninguna medida efectiva para detener la destrucción del bosque. Dentro de él se han botado los mejores árboles, perdiéndose gran parte del atractivo turístico que motivó la declaratoria del Parque Nacional. Con esta tala de las araucarias desaparece también la razón de ser de las inversiones hechas por el Fisco en ese punto, que representan en este momento más de $ 4.000.000".

El señor Estay termina haciendo suyas las observaciones del señor Marín, y solicitando del señor Quintana que se tomen las más enérgicas medidas para salvar lo que queda del Parque "Los Paraguas".

Asimismo, el señor Estay envió un oficio al Jefe de la Oficina de Tierras de Temuco, en que le da instrucciones para que tome toda clase de medidas para impedir que siga adelante la faena maderera que tiene instalada el señor Escribano.

UNIVERSIDAD DE CHILE ES ALOPATA; SUPRIMIDO EL CURSO DE HOMEOPATIA

Fué desvirtuada su finalidad científica, nos dijo el Rector

Renuncia presidente de Asociación de Homeopatía

"La Universidad de Chile, que es alópata, no puede permitir, que bajo su patrocinio, se dicten en su seno cursos homeópatas", declaró a LA NACION el Rector del primer plantel de enseñanza superior, don Juvenal Hernández, al informarnos que había resuelto dejar sin efecto la iniciación del curso de esa especialidad que estaba programado para fecha próxima y el cual se llevaría a cabo como curso libre en las Escuelas de Temporada.

Nos agregó el señor Hernández, por otra parte, que, sin ser consultada previamente la Facultad de Medicina, se hizo por la prensa inusitada propaganda de tipo comercial, lo que es inaceptable. El Decano, doctor don Armando Larraguibel, formuló su inmediata reclamación, lo que determinó la medida del Rector.

Esta incidencia, ha repercutido hondamente en los círculos homeópatas, determinando la renuncia del presidente de la Asociación, doctor don Carlos Gómez Ugarte, entidad que no autorizó la forma comercializada en que se anunció el curso. El doctor Célis Riveros, se mostró sorprendido cuando le informamos de la decisión de la Universidad, y nos dijo que se daría una declaración oficial al respecto, para lo cual se reunirían los dirigentes de la Asociación.

LA HOMEOPATIA, DOCTRINA MEDICA BASADA EN LA NATURALEZA

Se designa con el nombre de "homeopatía" la discutida doctrina médica basada en la ley de los semejantes, formulada por su fundador Hahnemann, en el aforismo "similia similibus curantur". Conforme a esta ley, la homeopatía administra al enfermo substancias que producen en el hombre sano un conjunto de fenómenos parecidos al conjunto de síntomas de la enfermedad que trata de combatir. Así, por ejemplo, el café en el individuo sano produce insomnio, exitación mental y física. Pues bien, al administrar café al paciente afecto de insomnio con los demás síntomas del café (no debido a la ingestión de éste), se cumple la indicación homeopática.

La homeopatía no es una rama de la terapéutica, sino una doctrina completa que tiene por base una ley de la Naturaleza: ley de similitud, que, en su aplicación práctica, se apoya sobre tres principios: experimentación sobre el hombre sano, dinamismo vital y medicamentoso e individualización del enfermo y del remedio. El supremo ideal: "curar enfermos y no enfermedades".

La homeopatía no administra jamás, sino un solo remedio; admite que los remedios se dirigen al principio vital antes de llevar su acción electiva sobre los órganos; por consiguiente, "los remedios obran siempre de una manera dinámica". Este es uno de los principios fundamentales de la escuela homeopática.

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION

Anoche se reunió extraordinariamente la Asociación de Homeopatía, y acordó comunicar cablegráficamente al doctor Jacobo Gringau, homeópata argentino y autoridad en la materia en su patria, lo resuelto por la Universidad de Chile. Este facultativo había sido contratado para dictar el curso que, por indicación de la Facultad de Medicina, ha sido dejado sin efecto.

El señor Gringau, ha sido invitado para abrir el referido curso en la Universdiad Católica.

HABLA EN LA B. B. C. SOBRE SUD AMERICA

El doctor Angel Ara, jefe de la sección de radioteatro de la B. B. C. de Londres, que hace poco nos visitara, hablará hoy desde los micrófonos de aquella emisora sobre "Evocación de un viaje sudamericano".

Esta charla será transmitida en el Servicio Latinoamericano de la B. B. C., a las 20.15 hora chilena, y en ella el Dr. Ara tratará en breves pinceladas, su viaje a Sud América y refiriéndose, naturalmente, a su visita a esta capital, donde tuvo la oportunidad de ponerse en contacto con las diversas emisoras de Santiago.

A la hora indicada la B. B. C. transmite de 25.30 y 31.25 metros. Y, además, podrá escucharse esta charla por las ondas de Radio Corporación y Radio Soc. Nac. de Agricultura, que gentilmente los retransmitirán en cadena con la B. B. C.

NUEVAS INVERSIONES ACORDO EL CONSEJO DEL PLAN AGRARIO

El Consejo del Plan Agrario resolvió, de acuerdo con una proposición de la Dirección General de Agricultura, el pago de saldos insolutos de diversas obras y construcciones efectuadas por intermedio de la Dirección General de Obras Públicas, y que se refieren en su totalidad a edificaciones en las Escuelas Agrícolas, por un total de $ 2.920.000.

El mismo organismo acordó dar prioridad a la inversión de dineros destinados a llevar a la práctica y financiar diversos planes ya aprobados, que suman, en su totalidad, aproximadamente, 18 millones de pesos. En esta cantidad se comprenden instalaciones y trabajos de investigación agrícola, ya decretadas, que han sufrido paralización momentánea por falta de disponibilidades inmediatas del Plan Agrario.

MODERNAS CONSTRUCCIONES LEVANTARA EN AVENIDA O'HIGGINS CAJA DE E...

EN LOS TERRENOS QUE OCUPA EL HOSPITAL SAN BORJA, Y QUE ADQUIRIRA LA INSTITUCION

La adquisición del terreno y edificios del Hospital San Borja, ubicado en la Alameda O'Higgins, cerca de la Plaza Baquedano, para levantar allí una serie de modernas construcciones reproductivas, como de Servicios Públicos y de habitaciones para sus imponentes, proyecta la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Su vicepresidente, señor Domingo Durán, y el Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, señor Guillermo Varas Contreras, que se encuentran vivamente interesados en llevar adelante esta iniciativa, realizaron ayer un detenido estudio de sus pormenores, en compañía del subsecretario de Salubridad, doctor Abraham Drobny.

La cabida del terreno mencionado es de 73.880 metros cuadrados, y es de propiedad de la Dirección General de Beneficencia, entidad con la cual se encuentran en marcha las conversaciones de la negociación y que, a su vez, construiría un amplio y nuevo Hospital en el sitio que ahora ocupa el Hospicio de Santiago, en Avenida Portugal frente a calle Marcoleta, un poco al sur de la Universidad Católica.

El Hospicio sería trasladado a otro punto de la provincia, probablemente al del ... en El Peral.

De la superficie ... berán restarse unos ... tros cuadrados para ... y obras urbanísticas ... les en ese sector de la ... y alrededor de 22.000 ... ra calles y áreas verdes ... do aptos para las construcciones enunciadas 47,000 metros cuadrados.

El Ministro de Salubridad, señor Varas Contreras, ... mó que una operación ... se proyectaba respecto ... manzanas que en la ... de la capital ocupa la ... Orates, donde la Caja ... pleados Particulares ... de preferencia, y en ... viviendas confortables ... misa para los empleados ... tas modestas.

MANIFESTACION A LUIS HENRIQUEZ ...

Mañana sábado, a las ... ras, se efectuará la ... ción que sus amigos, ... y profesores ofrecerán ... Club de Setiembre al ... Henríquez Acevedo, ... cionario del Ministerio ... ciones Exteriores, con ... su designación de ... la Embajada de Chile ...

Han adherido hasta ... mento, don Armando ... Ministro de Educación ... fael Pacheco Sty, ... Santiago; senador don ... Domínguez, diputados ... Rossetti, Luis González ... res; ex Ministros de ... ñores Manuel Hidalgo ... Garafulic, Humberto ... Carlos Arriagada; ... neral de la C. T. Ch. ... nardo Ibáñez, etc.

Las adhesiones se ... la caja del Club de ... y en la Universidad ... Matte", Casa del Pueblo ... dral 1413.

EN LA CANCILLERIA

Al mediodía de ayer, ... Henríquez Acevedo, fué ... por el personal del ... Relaciones Exteriores, ... cocktail, durante el cual ... pañeros de trabajo, le ... sus mejores deseos de ... nuevas funciones en la ...

SE DESPIDIO DE ...

En la tarde, el señor ... concurrió a despedirse ... Presidente de la República ... quien recibió las últimas ... ciones para el mejor ... su nuevo cargo.

BIBLIOGRAFIA

MAGAZINE DE AUTOBUS

Se ha entregado a la circulación, en un formato elegante y de bolsillo, el número 97, de "Magazine de Autobús", que se orienta con un interesante material de lectura hacia el gran público.

Esta revista se edita bajo el patrocinio de la industria de autobuses para corresponder al favor de los millones de pasajeros que se transportan en sus vehículos.

DETENIDO POR ROBO DE $ 10.000 EN DISCOS

La policía detuvo ayer al delincuente Juvenal Hernández Salles, quien confesó haber sido el autor del hurto de ochenta y dos discos pertenecientes a la Corporación Chilena de Broadcasting Televisión S. A., cuyo valor fué calculado en diez mil pesos.

La policía informó que hasta ahora se ha recuperado ocho mil pesos en discos.

SUICIDIO CON UN TIRO DE DINAMITA

Colocándose un tiro de dinamita en la boca a cuya mecha encendió luego un fósforo, se suicidó ayer el minero Julio del Carmen Cortés, de 28 años de edad, cuya cabeza voló por los aires, destrozada por efectos de la explosión.

Este caso se registró en los alrededores del río Sal, y a más o menos cincuenta kilómetros al oeste de Potrerillos. El suicida trabajaba en la mina Drisida, y, según informaciones llegadas a Santiago, se quitó la vida porque padecía de una enfermedad incurable.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

CARLOS YAÑEZ SILVA

Sus restos serán sepultados hoy privadamente, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16 horas desde la capilla del mismo Cementerio, donde se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 11.30 horas.

La familia.

DEFUNCION

EMPRESA AZOCAR FUNERALES

La Empresa Azócar—Funerales, tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de su estimado colaborador, señor

MARCIAL ISAMIT BERNAL

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Esperanza 1268, al Cementerio General.

Empresa Azócar-Funerales

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

LUIS DE GRAZIA LEOPARDI

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, a las 10 A. M., partiendo el cortejo desde su domicilio, calle Los Talaveras N.o 104 (Ñuñoa).

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Tenemos el ... to de comunicar ... cimiento de nuestro ... rido padre, ...

FRANCISCO ... BOBADILLA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación Fuenzalida Urrejola 18..., 18, Lo Ovalle.

Sus hijos Guillermo ... y Osvaldo ...

DEFUNCION

Ha dejado de ... nuestro querido ... señor

CARLOS ... GONZALEZ

Sus restos ... tados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá ... sede social de la institución ... dunate 711, a las 16.30 ...

Club Deportivo ...

DEFUNCION

Habiendo fallecido ... querida madre ... señora

DOMITILA ... y de ...

rogamos a ... y a las nuestras, se ... a sus funerales ... 10.30 horas, Bélgica ... mente al Cementerio General ...

Samuel Rojas ... y ...

MISA

Con motivo de ... ñana sábado ... mer aniversario ... cimiento de ... olvidable hija ...

ANA MONTOYA DE ...

(Q. E. P. D.)

se le oficiará una misa ... rroquia de San Antonio ... esquina de Maule, a las ... por el eterno descanso de ...

IN MEMORIAM

Hoy, viernes 13 de agosto, 2.o aniversario del fallecimiento de nuestro recordado Secretario General don

MIGUEL ALBANDOZ SERANTES

...amos a nuestros socios y los que fueron sus amigos, ... currir a una visita que se hará a su tumba, hoy a las ... horas.

Punto de reunión: Cementerio General, Puerta de ... leta.

ASOCIACION CHILENA DE HOTELES, RESTAURANTES Y SIMILARES

...TUSIASMO EN EL NORTE POR VISITA DE S. E.

...E EL 16 CON ...O MINISTROS Y ...LAMENTARIOS

...ario de la jira ...sidencial hasta el Sábado 21

...horas del próximo lu... ...ará su viaje a las pro... ...de Tarapacá y Antofa... ...Primer Mandatario de ...Excmo. señor Ga... ...lez. El viaje se pro... ...hasta el sábado 21, y ...a las ciudades de Ari... ...y Antofagasta y a los ...mentos salitreros de ...Pedro de Valdi... ...la planta cuprífera d... ...Acompañarán a ...Ministros de Defensa ...General don Guiller... ...Tirado; de Obras ...don Ernesto Merino ...de Educación, don Ar... ...Mallet; de Salubridad, ...Varas Contre... ...Agricultura, don Víc... ...Cousiño; los parla... ...de ambas provincias ...de los principales ...de Santiago.

...ARIO DE LA JIRA

...y comitiva partirán el ...decimos, a las 9 ...en avión, a Tocopilla, ...Presidente, el Ministro ...Nacional, el Coman... ...Jefe de la Armada y ...Naval, se embarcarán ...insignia de la Es... ...Transporte "Errázuriz". ...de la comitiva seguirá ...en avión hasta Arica, ...perarán a S. E. que ...a ese puerto al medio... ...martes 17.

...el Excmo. señor ...Videla permanecerá ...medianoche del martes ...barcarse de nuevo en ...rumbo a Iquique. ...de la comitiva segui... ...a la capital de Tara... ...la mañana del miérco... ...en avión.

...Mandatario esta... ...todo el día miér... ...mediodía del jueves ...viaje a Antofagasta, ...acompañado de toda ...Desde esta ciudad, ...María Elena, Pe... ...Valdivia y Chuquicama... ...sábado 21 regresará a

...NTUSIASMO EN EL NORTE

...las ciudades del nor... ...a S. E., así como ...establecimientos mineros ...existe extraordina... ...tusiasmo por el viaje pre... ...del que se espera que ...en positivos beneficios ...progreso de esa zona.

...ATIVOS EN IQUIQUE

...E, 12 — Todos los sec... ...esta ciudad, realizan ...mente los trabajos pa... ...un caluroso recibi... ...S. E. el Presidente de ...ca, don Gabriel Gon... ...quien llegará a ...el 18 del presente. ...marítimos engala... ...embarcaciones, a fin ...al Jefe del Estado ...Tomarán parte ...en homenaje a S. ...del Ejército, marine... ...de boy scouts, es... ...pueblo en general.

...ACION DE PLANTA MECANIZADA

...dente de la República ...pueblo desde los bal... ...la Municipalidad. En ...inaugurará la planta ...cuyos trabajos a cargo de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, costarán 77 millones de pesos, siendo la única planta en Sud América de gran capacidad para cargar salitre.

La Compañía de Bomberos levantará un arco de triunfo a la salida del muelle. La Compañía de Alumbrado iluminará extraordinariamente la ciudad, especialmente los puntos centrales.

S. E. se dirigirá, después, a la inauguración de la Oficina Victoria, donde se le ofrecerá un almuerzo. En seguida, se reunirá con los dirigentes obreros de la Oficina Humberstone a fin de conocer sus problemas. Bajará de las salitreras a las 8 de la noche, para asistir al cóctel que le ofrecerá la sociedad iquiqueña.

CON LOS RADICALES

Al día siguiente, el Primer Mandatario se reunirá con los radicales en el Teatro Municipal, donde pronunciará un discurso en el que se referirá al momento político nacional. Se le ofrecerá un almuerzo íntimo para dirigirse después, en avión a Tocopilla.

El Intendente Rivera ha solicitado autorización al Ministro del Interior, a fin de suspender las labores administrativas de los empleados fiscales, quienes tienen un gran interés en tributar un gran recibimiento al Presidente de la República. — MEZA, corresponsal.

Totalmente falso que S. E. proyecte viajar a EE. UU.

El Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, nos pidió, anoche, desmentir, en la forma más terminante, la información de un diario de la tarde, que anunció un posible viaje de S. E. el Presidente de la República a Estados Unidos y Francia.

"El Gobierno —nos dijo textualmente el señor Poblete— lamenta esta clase de informaciones, que tienden exclusivamente a desorientar el criterio de la opinión pública y a causar perturbaciones en el mercado bursátil".

MINISTRO MALLET ESTUDIO PROBLEMAS EN VALPARAISO

El Ministro de Educación, señor Armando Mallet, se dirigió ayer a Valparaíso, donde trató con el Director de la Escuela de Derecho de ese puerto, la posibilidad de construir un moderno edificio para dicho establecimiento.

El profesorado de Valparaíso, y amigos personales del Ministro Mallet, le ofrecieron ayer un banquete en su honor, con motivo de haber asumido la Cartera de Educación.

Después de visitar diversos establecimientos educacionales, el Ministro regresará a Santiago, para asumir sus funciones en la tarde de hoy.

AUTORIDADES DE CHANCO EN LA CAPITAL



El Gobernador de Chanco, señor Julio González, acompañado del Alcalde, don Abdón Fuentealba, y de los dirigentes políticos de la región, señores Mario Hurtado, Raúl Madariaga y Luis Minchel.

El Gobernador de Chanco, señor Julio González, acompañado de una delegación de dirigentes políticos de aquella zona, integrada por el Alcalde y Presidente del Partido Conservador, señor Abdón Fuentealba; el delegado del Partido Liberal, señor Mario Hurtado; el representante del Partido Radical, don Raúl Madariaga, y el delegado del Partido Democrático, señor Luis Minchel, se entrevistaron ayer con S. E. el Presidente de la República, a quién le formularon la solución de urgentes problemas que afectan a la región.

Entre las peticiones formuladas figuraron las siguientes: Que el alumbrado de Chanco, sea intervenido por la Dirección General de Servicios Eléctricos, para cuyo objeto se pedirá la urgencia del proyecto pendiente en el Congreso Nacional; Construcción de 30 casas por intermedio de la Caja de la Habitación, problema que S. E. dijo no podía solucionarse en la forma propuesta, pero que en cambio se donarían los terrenos fiscales para dicho objeto, como asimismo las maderas necesarias, y que apoyaría las gestiones convenientes para que la Corporación de Reconstrucción y Auxilio facilite un préstamo por intermedio de la Municipalidad; también pidieron la construcción del camino de Pelluhue a Curanipe por la costa; y $ 300.000 para reparaciones en el Hospital de la ciudad, peticiones que fueron acogidas con todo interés por el Primer Mandatario.

LA CORTE ANULO DICTAMEN EN CONTRA DE FUNCIONARIOS DEL COMISARIATO

La 6.a Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, revocó la resolución dictada por el Juez del 4.o Juzgado del Crimen de esta ciudad, que sometía a proceso, como autores de desacato, al ex Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, de Santiago, señor Carlos Marín Gibson; al ex Director del Departamento de la Vivienda, señor Manuel Rioseco Espinoza, y a los Inspectores del Comisariato, señores Moreno, Ramírez Roque y Zárate Gaete.

Como se recordará, hace algunos meses, estos funcionarios fueron encargados reos por el delito de desacato, por haber dictado el señor Gibson, una resolución que ordenaba requisar el uso y goce de un inmueble, cuyo arrendatario había sido lanzado, y reponer a este, y por haber dado cumplimiento a esta resolución los señores Rioseco, Moreno, Ramírez y Zárate.

Apelada esta resolución, la I. Corte, con los votos de los Ministros señores González Castillo, Acevedo Vega y Baquedano Lira, ha revocado este auto de procesamiento, por estimar que los funcionarios que habían sido sometidos a proceso se limitaron a dar estricto cumplimiento a disposiciones reglamentarias dictadas por S. E. el Presidente de la República, por lo que era posible sostener que al requisar, el uso y goce del inmueble, habían cometido delito.

La resolución dictada por la 6.a Sala de la Corte de Apelaciones, abunda en diversas razones de orden legal que demuestran que no es posible encargar reo por el delito de desacato contemplado en el artículo 248 del C. P. Civil, al funcionario de la administración pública que se limita a cumplir decretos y reglamentos que le ordena requisar el uso y goce de los inmuebles en los casos que dichos decretos y reglamentos contemplan, y por ello, revoca la resolución que encargaba reos, como autores de dicho delito a las personas antes mencionadas.

Defendió a los procesados, el abogado del Departamento de Fiscalía del Comisariato General, señor Luis Malaquías Concha.

NO HABRA CIERRE DOMINICAL DE LAS FERIAS Y MERCADOS

El Comisario General de Subsistencias y Precios, general don Teófilo Gómez Vera, declaró en la mañana de ayer a LA NACION, que una noticia aparecida recientemente sobre el cierre dominical de Ferias y Mercados, carecía de fundamento.

"El organismo a mi cargo —nos dijo— tiene, por el contrario, especial interés en que los centros expendedores de productos estén completamente a disposición del consumidor en días de semana y festivos, especialmente".

ROMERIA A LA TUMBA DE DON JORGE GUERRA S.

Con motivo de cumplirse, el domingo 15 del actual, tres años del fallecimiento del entonces Director General de los FF. CC. del Estado, don Jorge Guerra Squella, se llevará a efecto una romería a su tumba, que partirá, desde la Estación Mapocho, a las 11 horas del día indicado, en dirección al Cementerio General.

Participarán en este acto recordatorio y de póstumo homenaje, las organizaciones del personal ferroviario, brigadas de boy-scouts, orfeón, etc.

Curiosa huelga de hambre hay en el San Vicente

Quince litros de sabrosa cazuela de cordero y otros quince kilos de lentejas, fueron botados a la basura ayer en el Pensionado N.o 1 del Hospital San Vicente, cuando los setenta empleados que trabajan allí declararon una curiosa huelga de hambre.

El movimiento comenzó a las 9 de la mañana, media hora después que los empleados recibieron el desayuno, que consistió en café con leche. Algunos dijeron que les gustaba el café solo, y como todo el líquido estaba junto, se acercaron a la directiva sindical pidiéndole que declarara la huelga, la que comenzó inmediatamente, y abarcó rápidamente a todo el personal de enfermeros y enfermeras. Los 68 enfermos que ocupan las piezas del Pensionado no sufrieron molestias y fueron atendidos como de costumbre.

SE PLEGARIA PERSONAL DEL HOSPITAL

Nuestro diario conversó con algunos empleados, que declararon haber sostenido conversaciones preliminares con el personal del Hospital mismo, calculado en setecientas personas, encontrándolo dispuesto a plegarse a la huelga de hambre, en caso que fracase la entrevista que la directiva sindical sostendrá hoy con el Administrador del Pensionado, señor Eduardo Miquel.

"La culpa es de la maestra de cocina, doña Ester Pinilla", declaró ayer a LA NACION, el Secretario de la Asociación que agrupa a los empleados, don Luis Rojas Collao, mientras miraba pensativo dos grandes fondos que sirven para preparar el almuerzo, ya vacíos.

Luego agregó: "Esta es la culminación de dos meses de incesantes dificultades que viene poniendo esta señora al personal, negándose terminantemente a que algunos compañeros puedan tomar el café como ellos quieren. Por tal motivo, tres compañeros han debido pedir su traslado, y otros dos se han retirado del establecimiento. Tratamos hoy de hablar con el señor Miquel, pero no estaba. Mañana (hoy) a primera hora nos entrevistaremos con él, a fin de buscar alguna solución al conflicto. Mientras tanto, conversamos con los dirigentes del personal del Hospital, y si fracasan las gestiones de arreglo, ellos se plegarán también a la huelga".

Germán Vergara es persona grata para Gobierno argentino

El Gobierno argentino concedió el "agreement" al señor Germán Vergara Donoso, para que sea Embajador de Chile ante la Casa Rosada, inmediatamente que le fué solicitado por nuestro Gobierno, lo que constituye un acto diplomático especialmente cordial para nuestro país y singularmente honroso para el señor Vergara.

El Canciller argentino, doctor Juan Atilio Bramuglia, expresó a nuestro Encargado de Negocios, don Fernando Orrego Vicuña, su complacencia y la de su Gobierno por el hecho de que Chile acredítase un ex Canciller como Embajador y en este caso por ser don Germán Vergara una personalidad chilena tan estrechamente vinculada a Argentina y de tantos merecimientos personales.

Cumplido este trámite protocolar, la Cancillería envió ayer mismo el correspondiente mensaje al Senado, solicitando la autorización constitucional para extender el decreto de nombramiento del señor Vergara Donoso como Embajador de Chile en Argentina.

AGRADECIO A S. E.

El señor Vergara pasó en la tarde de ayer, a la Presidencia de la República, a agradecer al Excmo. señor Gabriel González su nombramiento como Embajador en Buenos Aires. Lo mismo hizo con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Riesco.

ESCASEZ DE MATERIAS PRIMAS EXISTE EN LA INDUSTRIA DEL CUERO

La directiva nacional del cuero, informó ayer al Subsecretario de Economía y Comercio, señor Fernández Longés, sobre el grave problema que se presenta a dicha industria por la falta de materias primas, dándole a conocer que actualmente se encuentran sin trabajo cerca de dos mil obreros, por carencia de cuero y artículos de primera necesidad, como ser aguja, lija, etcétera.

También los dirigentes de la industria del cuero dieron a conocer al señor Fernández Longés, si este problema no era solucionado a la brevedad, quedarían en vía de paralizarse alrededor de 25.000 obreros.

El Subsecretario de Economía y Comercio, prometió a sus visitantes solucionar a la brevedad este problema y solicitó a la directiva nacional del cuero la presentación de un memorándum para que dicha Secretaría de Estado adopte las medidas del caso y sea solucionado el problema que afecta a la industria del cuero.

LOS ARRENDATARIOS DEL PORTAL EDWARDS AGRADECEN INTERVENCION DEL COMISARIATO

EN ESPECIAL AL DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA

"En relación con las intervenciones del Comisariato de Subsistencias y Precios, en el pleito suscitado entre propietarios y arrendatarios, suscribimos el siguiente remitido:

La heterogeneidad de nacionalismos e individualidades de que está constituído el comercio del Portal Edwards, es suficiente demostración para que lo espontáneo de estas líneas no pueda ser juzgado como expresión partidista, política o racial, y sí, únicamente, como testimonio de una colectividad mercantil, que siente y demuestra la gratitud que merece la cordial y amable gestión desarrollada con una rapidez digna de los mayores elogios, por unos funcionarios del Gobierno, que ocupan cargos destacados en el Departamento de la Vivienda, dependiente del Comisariato General de Subsistencias y Precios. Nos referimos, concretamente, al caballeroso director de dicha sección, comandante don Erik Riesle Barrón, y a su más próximo colaborador, el no menos digno Subdirector del Departamento, don Luis Gálvez Ahumada, sin olvidar la actividad demostrada por todos y cada uno de los funcionarios a sus órdenes.

Nos es muy grato hacer público con estas líneas que los comerciantes cuyos negocios se hallan establecidos en el Portal Edwards, expresan su reconocimiento al interés, diligencia y eficiencia con que, tanto los prestigiosos jefes militares ya mencionados, como sus subalternos, han procedido en el desarrollo y solución de las discrepancias que habían surgido con los propietarios del inmueble que nuestros establecimientos ocupan y que han dado como resultado —merced a sus acertadas intervenciones— una solución razonable, armónica y justa, que hemos aplaudido ambas partes, anteriormente antagónicas y en la actualidad de común perfecto y cordial acuerdo.

La caballerosidad, hidalguía e interés demostrados en la solución del conflicto, tanto por parte de los señores Riesle Barrón y Gálvez Ahumada, como de sus inmediatos colaboradores, fueron unidas, en todo instante, al gesto amable y simpático, encaminado a suavizar asperezas y eliminar posibles complicaciones. La equidad, justicia y honradez de estos dignísimos representantes del Gobierno en el Departamento de la Vivienda, los coloca en lugar preferente entre los funcionarios del Estado que, atentos a su misión y siempre dentro del terreno de la más estricta legalidad, procuran coordinar intereses que en principio fueron antagónicos y consiguen, como en el caso presente, a fuerza de consejos y frases amables, aunar las voluntades más encontradas.

Cuantos tenemos nuestros negocios establecidos en el Portal Edwards, guardaremos en lo más hondo de nuestros corazones el mayor de los reconocimientos hacia estos ejemplares empleados del Estado que, con sus actuaciones, nos obligan aún más, a laborar con nuestro esfuerzo en pro de la grandeza de Chile y por la consolidación del digno y prestigioso Gobierno, que tiene la suerte de poder disponer de funcionarios tan competentes como desinteresados.

Así hemos acordado hacerlo constar públicamente los comerciantes establecidos en el Portal Edwards.

Santiago de Chile, agosto de 1948.

Francisco García, José Fabbri M., Fresia A. de Valdés, Salomón Chamy, Juana F. viuda de Ferrer, Juan Numi, Constantino Sánchez, Corcés y Cordera, Fuad Sara, Manuel Sánchez, Julián Alvarez. Siguen más firmas".

MAÑANA SE INICIA EN LA CAPITAL CELEBRACION DE SEMANA O'HIGGINS

CIRCULARA LA "REVISTA GEOGRAFICA DE CHILE", DURANTE ESTAS FESTIVIDADES

Una interesante publicación, en la que colaborarán conocidos escritores, técnicos y científicos, circulará durante la "Semana O'Higgins" que se inicia mañana en esta capital, y cuya brillante culminación será la colecta nacional pro cenotafio patrio, que se efectuará el 20. Se trata de la revista "Geográfica de Chile" (Terra Australis) órgano oficial del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica.

En el primer número escriben los señores Antonio Huneeus Gana, Emilio Rodríguez Mendoza y Neftalí Riquelme, y los siguientes expertos en sus respectivas especialidades:

Dra. Grete Mostny, Arqueología.
General don Ramón Cañas Montalva, Geopolítica.
Don Elías Almeyda Arroyo, Climatología.
Dr. Guillermo Mann F., Biogeografía.
Mayor don Antonio Quezada Urzúa, Geografía.
Dr. Francisco Gun Bayer, Geofísica.
Don Rómulo Grandón, Astronomía.
Comandante don Gregorio Rodríguez, Bibliografía.
Don Jorge Muñoz Cristi, Geología.

NOTICIARIO DE OBRAS PUBLICAS

Con asistencia del señor Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura, y del Director General de Obras Públicas, don Oscar Tenhamm, se reunió ayer tarde la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, que aprobó el financiamiento de la construcción de los ferrocarriles de Freire a Toltén y Crucero a Puyehue.

La Dirección General de Obras Públicas ha informado al Ministro del ramo que las peticiones de terrenos de relleno artificial a orillas del río Mapocho deben ser desechadas por cuanto pueden hacer peligrar las obras de canalización existentes.

Para la composición y preparación de los filtros de agua de "Las Vizcachas" la Dirección General de Obras Públicas ha contratado los servicios profesionales del doctor Pablo Krossa.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha solicitado autorización del Ministerio de Obras Públicas para vender a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles terrenos ubicados al costado de la Estación de Pichidangui, para destinarlos a la construcción de habitaciones para obreros de la Empresa.

Se ha destinado la suma de $ 409.318.20 para la iniciación de los trabajos del edificio para los Servicios Públicos de la ciudad de Los Angeles.

DUPLICAN IMPUESTO A LICORES CON PRECIOS SUPERIORES A $ 110

En el Ministerio de Hacienda quedó cursado el decreto por el que se modifica el reglamento de la ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, en la parte cuya aplicación corresponde a la Dirección General de Impuestos Internos.

Las modificaciones establecen lo siguiente: "Si el precio de venta a que los fabricantes expenden sus licores, incluído en éste el valor de los impuestos y envases, recargado en un veinte por ciento, resultare superior a 110 pesos el litro, se cobrará duplicado el impuesto legal".

La disposición anterior se aplicará también a los importadores, distribuidores y comerciantes por mayor de licores. La modificación introducida entra en vigencia a contar desde el día de ayer.

LA NACION AÑO XXXII N.o 11,209

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C., Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 648; seis meses $ 326; tres meses: $ 168.
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Santiago de Chile, viernes 13 de agosto de 1948

FRANQUICIAS TRIBUTARIAS

En el proyecto gubernativo, recientemente enviado al Congreso, por el que se solicita la prórroga de la vigencia de algunos de los recargos de tasas tributarias aprobados a fines del año pasado, se incluyen algunas disposiciones relativas a revalorización de activos de las empresas establecidas en el país, cuya importancia no puede dejarse de destacar.

En efecto, el artículo 3.o del proyecto faculta a los contribuyentes de Tercera y Cuarta Categoría del Impuesto a la Renta para reavaluar los bienes raíces destinados al giro comercial y las demás partidas del Activo, con excepción de las mercaderías o artículos elaborados o de las materias primas necesarias para la producción industrial. Sobre estos reavalúos se pagará un impuesto de solamente 5%, en substitución del impuesto a la renta de Tercera Categoría, que procedería, impuesto que es de 18%. Además, si el impuesto es pagado antes del 15 de diciembre venidero, estos reavalúos no estarán sometidos al pago de impuesto global complementario ni adicional.

Esta iniciativa tiene una especial trascendencia, pues, en primer término, está destinada a hacer que los bienes que forman el activo de las empresas se contabilicen, en realidad, a sus valores comerciales actuales, dejando así de figurar en los balances representados por sumas irrisorias, habida consideración del encarecimiento producido desde la fecha de su adquisición o último reavalúo.

Para el contribuyente esta disposición significa un positivo alivio, pues representa la aceptación, por parte del Fisco, de un capital propio valorizado a sus equivalencias reales, y no reducido, como ocurre ahora, a cantidades absolutamente desproporcionadas con los valores efectivos de reposición.

Si se tiene en cuenta que la ley de beneficios excesivos fija tasas de impuestos progresivos a las utilidades que sobrepasan al 15% del capital propio de las empresas, se aprecia en todos sus alcances esta revalorización de los activos, ya que, como es sabido, el capital propio se obtiene restando del activo inmovilizado, realizable y disponible de las empresas, el Pasivo Exigible.

Valorizados estos activos, este cuociente será, naturalmente, menor, y, por lo tanto, muy inferiores también las sumas que deban pagarse por concepto de beneficios excesivos.

Revela, pues, este proyecto, una comprensión amplia de las necesidades de nuestras empresas comerciales, industriales y mineras, a las que concede una facilidad tributaria sin precedentes hasta ahora en nuestra legislación. Es indudable que ellas sabrán aprovechar cumplidamente de esta franquicia y se acogerán, también, a la que se les concede para que procedan a la capitalización de las sumas que resulten de los reavalúos efectuados al amparo de esta rebaja de impuestos.

Por otra parte, cabe señalar que, asimismo, el proyecto representa un adecuado medio de incrementar las entradas fiscales durante el año en curso, lo que permitirá hacer frente a los mayores gastos ineludibles que ha debido afrontar el Gobierno, sin recurrir a tributos especiales en que no se contemple ninguna facilidad especial a beneficio del contribuyente.

Se han logrado con este proyecto dos finalidades de alta importancia: una que beneficia a las actividades productoras y distribuidoras, y otra que asegura a las finanzas fiscales una situación de menor apremio que lo corriente.

Hemos destacado estos alcances del proyecto como una demostración más de la eficacia y el sentido de la realidad y la consideración para con el contribuyente, que el Ejecutivo pone en sus iniciativas.

HABITACIONES PARA PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

La Cámara de Diputados despachó el miércoles el proyecto de ley, ya aprobado por el Senado de la República, que otorga 75 millones de pesos al Ejecutivo para la construcción de habitaciones destinadas al personal de las Fuerzas Armadas de la nación.

La forma rápida y amplia en que ambas ramas del Congreso Nacional han aprobado este proyecto, que deberá promulgarse en breve, habla elocuentemente de la cooperación que el Legislativo está prestando al Gobierno en el despacho de leyes destinadas al bienestar de importantes sectores del país, y que, al mismo tiempo, solucionan problemas económicos-sociales que interesan a la colectividad.

Tal es la ley que se ha despachado en aparente beneficio exclusivo de las Fuerzas Armadas, pero que en realidad alcanza en sus proyecciones a todo el país. El problema de la habitación de las clases media y obrera es, sin lugar a dudas, uno de los más graves que debe afrontar el Poder Público. La Caja de la Habitación Popular, dentro de sus actuales márgenes económicos no alcanza, por muy eficiente y tenaz que sea la labor de sus directores, a aliviar, en proporción mediana siquiera, la crisis de habitaciones. Es por esto que, tanto el Gobierno como los organismos semifiscales y aun las [illegible] privadas, deben [illegible]rar, en la medida de [illegible] y dentro de sus [illegible] campos de acción, a la tarea de propender a la construcción de casas y departamentos colectivos.

Al ordenarse, por una ley, la inversión de 75 millones de pesos para construir 3.000 casas para familias de miembros de las Fuerzas Armadas, se provoca un doble efecto: se da habitación a los esforzados hombres que forman los cuadros de nuestro Ejército, Aviación y Marina de Guerra, aliviándose de esta manera su angustiosa situación económica, y, al mismo tiempo, se descongestiona el problema global de la población, ya que las familias de los miembros de las Fuerzas Armadas favorecidas con la nueva ley dejarán habitaciones disponibles en otros sectores de la vida nacional a familias del elemento civil.

Las disposiciones de la ley que otorga 75 millones de pesos para la construcción de habitaciones para las Fuerzas Armadas, han sido el fruto de un concienzudo estudio del proyecto por parte de los organismos técnicos, tanto militares como civiles, y así también en las comisiones del Congreso Nacional. Su articulado es perfectamente concordante con la situación real de las familias de nuestros servidores del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, incluso en el detalle de que tales poblaciones se construirán en las cercanías de las guarniciones militares, navales y aéreas.

Junto con haberse acometido una empresa de justicia social, se dará al país entero un nuevo impulso en cuanto a la construcción de habitaciones higiénicas, modernas y económicas.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO.—

LA LIRA CHILENA

La Lira Chilena define una época, pero no sabría decir de cuándo. La rigidez para señalar comienzos y fines de épocas es artificial. Lo cierto es que **La Lira Chilena** no se asemeja a nada de ahora y si reapareciera en otra parte que en un museo, provocaría burlas. Fué la culminación sentimental de la sociedad chilena de origen extremeño y andaluz, poética, sensible y romántica.

La Lira Chilena contaba en sus filas al más fecundo y extraño dibujante que haya producido nuestro país, parecido a ciertos mexicanos de hace un siglo y comparable, por la ingenuidad espontánea de sus creaciones, al género llamado en Francia **images d'Epinal**.

En 1898 el periódico creado por Fernández Montalva alcanzó a tirar cincuenta mil ejemplares, asombrosa suma para su tiempo.

El profesor de dibujo de Rojas había sido D. Juan Bianchi, italiano, en 1871. Más tarde aprendió a grabar en piedra en la litografía de Sading. Era el sistema usado entonces y el que empleó toda su vida el señor Rojas. Se trataba de grandes alegorías del amor, de la belleza, del arte y de la verdad. Suelen quedar dibujos de Rojas en casas y en almacenes populares.

El Museo de Arte de Valparaíso acogió algunos. No se prestan todavía para la compraventa, ni para el snobismo. Ya les llegará su día. **La Lira Chilena** es como la historia de una familia que vendió sus trastos y pasó a menos. Estos cambios suelen ser fulgurantes. Hay gente que cree de buen tono burlarse de la niña que entona con languidez el vals **Sobre las Olas**. No conocieron la dulzura del tiempo, cuando en vez de autos rodaban victorias tiradas por caballos de cuellos largos y colas como plumeros. Yo leía **La Lira Chilena**. Recuerdo con agrado el roce de sus páginas, el olor agradable con que salía de esos hornos llamados prensas, el color de sus letras y el arte de la **mise en pages**. Se trataba de un periódico para poetas, para niños, para personas soñadoras de toda descripción, y, en especial para mujeres. Es preciso tomar muy en cuenta lo último. El poeta Samuel Fernández Montalva dedicaba, en cada número, una columna **A mis lectorcitas**.

Es increíble las diferentes clases de fluídos, de encantos y de brujerías que en un país como el nuestro pueden descargar las mujeres de las diversas categorías de la sociedad. Estas influencias, como dijimos, son muy cambiantes. **La Lira Chilena** vió la luz en una época revuelta. Balmaceda no cesaba de embrujar a muchos desde su suicidio; la juventud era más entusiasta y combativa. Gravitaba el peligro de una guerra contra los transandinos. En amores abundaban la audacia, la lucha desembozada por la mujer, y la entrevista furtiva.

En 1895 **El General Pililo**, ilustrado por el mismo Rojas, publicaba versos de Juan Rafael Allende contra el Presidente argentino,

Ese tigre de las pampas
a quien llaman Julio Roca
moviliza con la boca...

Nuestros poetas eran Pezoa Véliz, Olivos y Carrasco, Varas Espinoza, chilenos; Acuña, Juan de Dios Peza Nájera, mexicanos.

Súbitamente **La Lira Chilena** se fué. Terminó y nadie supo más de ella. Se ha dicho que los hermanos Fernández Montalba reunieron algunos millones con el negocio de dicha revista. Lo más interesante sería conocer cuál fué el motivo de que terminara, no solamente la revista de Fernández Montalba, sino el espíritu que le insufló vitalidad. Cuando desaparece algo vivo no puede faltar una causa. Una especie animal, o un pueblo, desaparecen cuando son tragados por otros animales o por otros pueblos más voraces y más astutos. El estilo romántico, floreado, el de los saludos en verso y de las declaraciones de amor de rodillas, del 900, huyeron de nuestras costumbres cuando apareció una clase social nueva, de más reciente europeísmo, de mejores apariencias, con un exterior más blanco, más vistoso y elegante. Esta clase era más mercantil, más utilitaria y dura para juzgar. Se burló sutilmente de la fraseología jaspeada de literatura de la clase anterior a ella y en vías al empobrecimiento. Se adueñó de sus propiedades.

Nuestra lucha de clases se podría estudiar en el folklore. Hay palabras crueles, burlescas, candentes. Hay expresiones todavía vivas, indispensables para estamparlas en algún estudio de las causas de nuestras revoluciones sociales.

La Lira Chilena murió de un mal moderno: el miedo al ridículo. El miedo a parecer sensibles, el miedo a ser sorprendidos en flagrante delito de romanticismo, el miedo a pedir los acordes del vals **Sobre las Olas**, el miedo a parecer viejos.

Se fué **La Lira Chilena** y yo iría de vuelta a ella, después de recorrer medio mundo; de vuelta al tiempo de la tarjeta postal con angelitos y palomitas, de cuyos piquitos cuelga el letrero: **Felicidades**.

J. E. B.

BIBLIOGRAFIA

BOLETIN DEL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES F. FROEBEL

Los números 5.o y 6.o de esta publicación han aparecido en un ejemplar doble, correspondiente al cuarto trimestre de 1947 y al primer trimestre de 1948. Este boletín es el órgano oficial de la Escuela de Educadores de Párvulos, y contiene valiosos estudios sobre esta interesante especialización de la enseñanza.

Una "Reseña sobre las instituciones que atienden al párvulo en la ciudad de Santiago", contiene datos utilísimos para apreciar esta labor. Entre cursos de párvulos, jardines infantiles y hospitales y policlínicas, la enseñanza de párvulos alcanza ya a 104 instituciones. Su desarrollo y métodos de trabajo los explica la profesora Linda Volosky, con la colaboración de un grupo de alumnas. El problema en Santiago: 125.000 párvulos que enseñar, y solamente 4.000 que están atendidos.

La práctica de tres meses de observaciones da tema a Hilda Kam-Chings para un pequeño y novedoso estudio sobre "Problemas de la Adaptación". Sylvio Rabello trata la "Psicología del Dibujo Infantil", y Olga Brante, "Las Aptitudes". Hay en este boletín buenos trabajos, traducidos de publicaciones extranjeras, sobre "La Mentira en el Niño", "La Lógica del Párvulo" y "La Educación de los Huérfanos". Algunas entrevistas y una buena selección de noticias nacionales y extranjeras sobre educación de párvulos completan el boletín (5 y 6) del Centro de Estudios e Investigaciones "Federico Froebel", a cargo de la Escuela de Educadoras de Párvulos.

La figura del día



Señor Arpad Szakasits, nuevo Presidente de la República húngara.

Notas del día

PENSIONES Desde todos los ámbitos de la ciudad se oye el clamor unánime de los huéspedes de casas de pensión: la comida es generalmente mala. Santiago es una de las ciudades donde más se come a deshora. Ello se debe a que no se come a las horas normales. La gran mayoría de los consumidores de **sandwichs, hot-dogs**, leche con frutas, etc., son personas que viven en pensiones. Podría decirse que, a la larga, el hecho de ahorrar en la casa de pensión se traduce en un gasto mucho mayor de consumos extras. Pero la verdad es que con todo, los precios son caros. Se firman recibos por precios inferiores a los reales: en la mayoría de los casos, las dueñas de pensión utilizan, a su favor, la escasez de piezas.

SIN NIÑOS A pesar de todo, hay miles de personas que suspiran por encontrar una pensión en la cual ser explotadas. Son los matrimonios con niños, que, por un motivo u otro, deben cambiar de residencia. Los niños no se aceptan. En los avisos que aparecen en los diarios se puede leer esa condición. Nada de niños, ni de llantos. Sólo personas mayores. Probablemente, las dueñas de pensión no tuvieron infancia. O tuvieron una infancia terrible. Es posible que derribaran techos, destruyeran murallas, destrozaran muebles. El pensamiento puede ser agradable para los que han ido de puerta en puerta buscando donde ser aceptados con niños. Pero sería mejor que no hubiera necesidad de sustentar semejante idea.

EXTRANJEROS En las pensiones de mayor categoría ocurre algo diferente. Lo de los niños no importa tanto. Lo que importa es que el pensionista sea extranjero. Nada de chilenos. "Tengo buenos antecedentes." Sí, pero es chileno. "Pagaré adelantado." Bien, pero es chileno. "No tengo niños." Lo felicito, pero es chileno.

En conclusión, se requiere que el hijo que uno no tiene, sea un extranjero.— T.

EXAMENES de REPETICION DE AGOSTO EN LOS LICEOS

Los exámenes de repetición del 6.o año de Humanidades de los Colegios Particulares y de Estudiantes Privados, se verificarán en las siguientes fechas y locales:

Niñas.—Liceo de Niñas N.o 1, el viernes 20 de agosto, a las 16 horas.

Hombres.— Instituto Nacional, el viernes 20 de agosto, a las 17 horas.

Los Colegios Particulares deben pasar sus listas, y los Estudiantes Privados, inscribirse en la Sección Exámenes, hasta el 17 del presente.

ACTO EN HONOR DE DON FRANCISCO SERVAT

Mañana, a las 12 del día en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se efectuará una velada en honor de don Francisco Servat con motivo de su octogésimo aniversario, que le ofrece la Facultad de Química y Farmacia.

A continuación sus amigos y ex alumnos le ofrecen un almuerzo en el Hotel Crillón.

Las adhesiones se reciben en la Escuela de Química y Farmacia, en el Hotel mencionado y en la Farmacia Central.

CELEBRO REUNION EL CONSEJO DEL INECONA

Bajo la presidencia del Ministro de Agricultura, señor Víctor Opaso Cousiño, y del Vicepresidente Ejecutivo, señor Manuel Merino Esquivel, celebró su sesión de ayer el Consejo del Instituto de Economía Agrícola. Tomó conocimiento de la designación del señor Hugo Zañartu Yrigoyen como Fiscal de éste organismo, hecha por decreto de S. E. el Presidente de la República, y el Ministro señor Opaso, materia alrededor de la cual se desarrolló un cambio de opiniones.

En el resto de la sesión el Inecona despachó numerosas solicitudes de préstamos de fondos del Plan de Fomento Lechero, y dejó muy avanzado el estudio de los antecedentes relativos al precio del arroz para la próxima cosecha, sobre el cual los productores han solicitado que se fije uno mayor que el de $ 383, acordado anteriormente, por no corresponder, según han manifestado, a los costos de la industria, los que han subido en todos sus rubros.

CONSEJO NACIONAL DE ALFABETIZACION

Mañana, a las 11 horas, se reunirá en el Gabinete del Ministro de Educación, el Consejo Nacional de Alfabetización, con el objeto de designar las Comisiones de trabajo de dicha campaña.

MENTIRAS CRIOLLAS

"Anda a verme uno de estos días".

Máximo Severo

LOGICA REBUSCADA

Un diario replica a un comentario nuestro, en que expresábamos la natural sorpresa que suscita la circunstancia de que el particular deba pagar $ 9,20 por el kilogramo de miel, si compra el artículo por barril, y $ 28 por la misma unidad si lo adquiere al menudeo.

Al articulista le parece muy justificado que la miel encarezca en $ 18,80, según si el consumidor siga una u otra vía. Aseverar lo contrario equivale a ceñir el pensamiento a una "lógica descarriada", ya que los fletes, gastos de local, pago de la mensualidad de la radio, impuestos, etcétera, explican que el precio del dulce alimento haya subido en sólo un doscientos por ciento.

Lo curioso es que, después de calificar de "descarriado" a quien se extraña de tan contundente alza, se hace acreedor a dicho apelativo, pues agrega que "con todo, aquella diferencia resulta, en verdad, desproporcionada". ¿Cómo explicar tan evidente contradicción? No hay duda que en el articulista se debe haber producido una especie de desdoblamiento. El pie forzado de justificar un alza artificial y arbitraria debe haber entrado en lucha con su condición de consumidor.

En confianza. Si compra miel, señor C, ¿no es cierto que prefiere llevarla a $ 9,20 y no a $ 28? ¿No le parece que su almacenero abusa si él cobra este último precio?

Arguye, finalmente, el articulista, que el comerciante al detalle pudo haber comprado mucho más cara la miel. Pero el consumidor no tiene por qué cargar con los errores comerciales del almacenero. Si los ratones le comen la mitad del queso una noche, es injusto y absurdo que cargue la pérdida al precio de costo de la otra mitad y doble el precio del artículo. Lo inteligente es que elimine los ratones de su negocio.

¡Lógica rebuscada! En verdad, para defender a los especuladores no es fácil encontrar argumentos. Hay que buscarlos y rebuscarlos, hasta que por fin puedan hilarse algunas frases aparentemente provistas de sentido, que den impresión de consistencia. Y todavía, con el peligro de que el articulista sea desplazado por el consumidor y aflore el lapsus traicionero.

B.

CARTAS AL DIRECTOR

SOBRE TRANSITO EN CALLES CENTRALES

"Señor Director:

Acogiéndome a las facilidades dadas por su diario, con su Sección "Cartas al Director", quiero referirme a la reciente determinación optada por la Dirección del Tránsito para descongestionar la movilización en las calles Ahumada, Estado y Bandera. Las disposiciones puestas en vigencia desde el 1.o del mes en curso venían siendo una gran necesidad; sin embargo, estimo que debe modificarse el recorrido de algunas líneas para evitar que el mal que venía sucediendo en las calles más arriba indicadas, se repita ahora en otra calle: me refiero a la calle Mac Iver.

En efecto, he visto que esta calle, de por sí estrecha, ha sido recargada con numerosas líneas que vienen a repetir las escenas que presenciábamos en Ahumada. Por Mac Iver pasan ahora las siguientes líneas: trolleybuses Mapocho-El Golf y Mapocho-Bilbao; los buses N.o 6 de la ENT; los micros Ñuñoa-Vivaceta, San Pablo-Portugal-Salto, Recoleta-Matadero, con sus dos recorridos, Carmen y Sierra Bella; Las Condes-Mapocho-Ñuñoa, y, por último, Mapocho-Tobalaba. En total tenemos 11 diferentes recorridos.

Dados "los tacos", según la jerga popular, que vienen repitiéndose en Mac Iver, estimo que la Dirección del Tránsito debe trasladar algunas de estas líneas a otra calle.— U. B."

LATEROS PERJUDICIALES

Señor Director: Temo que al leer estas líneas de encendida protesta, Ud. pueda pensar que yo soy un viejo cascarrabias, amargado y escéptico. No hay tal cosa, señor Director. Peco de comprensivo y me tengo por excesivamente humano. Pero hay cosas en la vida que sacan de quicio al hombre más paciente. Hoy he presenciado, con verdadera irritación, lo que ocurre en las antesalas de los Ministros de Estado. Me dicen que esto es el pan de cada día. Estos pobres caballeros, que tanto se sacrifican por el bien del país, se ven asediados de la mañana a la noche por cientos de personas —hombres y mujeres— que solicitan audiencia privada. En un 99 o|o, según pude informarme, se trata de asuntos pequeños, míseros y absolutamente personales.

Son cuestiones de mínima cuantía que bien podían ser solucionadas por los jefes de secciones, por los propios secretarios y, a veces, por los mismos mozos del edificio.

Pero la gente insiste y pelea por ver al Ministro. Y ¡ay! de quien se atreva a indagarles la materia de la importante entrevista. Dormitando, a mi lado, en un cómodo sillón, he visto esta tarde a una dama joven, cargada de pieles y despidiendo afrodisíacos perfumes. Con ansiedad la interrogué sobre su caso. Con espanto supe que venía a ver al Ministro para conseguir que le trasladaran a su novio de un punto a otro lugar. ¡Es el colmo, señor Director!

No hay derecho para quitarle el tiempo a un funcionario que tiene sobre su carpeta de trabajo tantos problemas serios que resolver. Tenemos que reaccionar si queremos avanzar. Los majaderos y los mentecatos no pueden ocupar el tiempo de un Ministro. Ni siquiera debieran estar en Santiago. Que se vayan a la Antártida o donde quieran. Pero jamás deben pisar la antesala de un hombre ocupado.

Perdone mis exabruptos, señor Director, y créame un hombre tranquilo, pacífico, pero profundamente patriota.— Leandro Vargas, José Domingo Cañas 2537, Santiago.

AGRADECEN AL TESORERO GENERAL

Señor Director: Le agradeceremos la publicación de la siguiente carta:

"Señor don Ignacio Lorca, Tesorería General de la República.— De nuestra consideración:

Por encargo expreso de nuestro presidente, señor Alejandro Rivera Bascur, que se encuentra en Londres, presidiendo la delegación olímpica de Chile, cumplimos el grato deber de expresar a Ud. los debidos agradecimientos por la atención que Ud. se ha servido dispensar a este Comité Olímpico de Chile, facilitando la tramitación del decreto supremo que concedió fondos para hacer posible el envío de un conjunto de deportistas chilenos a la Olimpiada Mundial que se está realizando en la capital británica.

La cooperación que Ud. ha tenido a bien prestar a nuestras labores, la hemos apreciado debidamente, y es por ello que deseamos dejar constancia de nuestro reconocimiento y, al hacerlo, le rogamos aceptar nuestra [illegible]tud.

Con nuestra más [illegible] consideración, saludamos a Ud. sus Ss. Ss.— Comité Olím[illegible]pico de Chile.— [illegible] Valenzuela H., [illegible] Domingo Cabrera [illegible] Acc.

PRECIOS EN LOS [illegible]

Señor Director: En [illegible] tunidades he leído en [illegible] nas de LA NACION [illegible] comentario referente [illegible] que cobran algunos [illegible] capital.

Todos ellos coincid[illegible] excesivo el valor de [illegible] des. Actualmente, los [illegible] festivos no se puede [illegible] un cine si no se dispo[illegible] más pesos.

Cobrar veinte pe[illegible] platea o quince por [illegible] a balcón es sencillamen[illegible] so. Tal ocurre en el [illegible] tro y otros. Cito el [illegible] tro por ser el más [illegible] ba ocho pesos por la [illegible] balcón; ahora la [illegible] quince, o sea, un alza [illegible] ciento por ciento.

¿Es posible que se [illegible] rizado alza semejante [illegible] ha habido autorización [illegible]

Y algo aun más [illegible] película que este teatro [illegible] hibiendo está exenta [illegible] impuesto correspondiente [illegible] tratarse de una película [illegible] tiva, y el alza de precio [illegible] dió justamente con [illegible] Una película "educativa" [illegible] ta de impuesto" y [illegible] más "caros"... ¡Ocurre [illegible] Chile!

Sería muy conveniente [illegible] Municipalidad, que, [illegible] do, es la llamada a [illegible] este asunto, se haga [illegible] comentarios y ponga [illegible] ta ansia inmoderada [illegible] nar dinero de esos [illegible] teatros.— Julio Oc[illegible] carnet 5284, Curacaví[illegible]

Antecedentes históricos de la política intervencionista

(AL MARGEN DE LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA)

La sostenida campaña que se ha venido haciendo en contra del control del Estado en nuestra vida económica, no es más que un ataque indirecto a la "piedra de diamante del intervencionismo, el Comisariato de Subsistencias y Precios".

Las declaraciones formuladas por el Presidente de la República en Valparaíso, de mantener la intervención de este organismo, en protección del mayor número de chilenos, han causado una sensación de alivio en los consumidores, que, por momentos, vieron peligrar una de las más poderosas armas de defensa que poseen en contra de aquellos que actúan en forma antisocial.

Los partidos Liberal y Conservador, que apoyan la acción gubernativa, no podrán, como se pretende, sentirse inconfortables ante las declaraciones de S. E., pues la política económica que preconiza el Gobierno en esta materia, no va en contra ni está en pugna con los ideales políticos y sociales que sustentan estos respetables sectores. Por el contrario, la política contrapuesta al "laisser faire" enunciada por el Presidente de la República no hace más que confirmar la trayectoria económica que nos legaron los Gobiernos conservadores y liberales que se sucedieron desde nuestra Independencia.

Un sucinto relato de los organismos reguladores o contraloras de precios que han existido en Chile, nos demostrará que la "intromisión" del Estado en la marcha económica del país, no es un producto ocasional de las circunstancias, sino que, por el contrario, está ligado estrechamente con su historia económica.

Durante el Gobierno colonial, el organismo regulador de precios fué el Cabildo. Las actas u ordenanzas de estas corporaciones consignan numerosos acuerdos que decretan o reglamentan las relaciones existentes entre productores y consumidores.

Esta regulación por parte del Cabildo, comprendía los precios de venta de diversos artículos que hoy día se consideran de primera necesidad, tales como el trigo, pan, sebo, azúcar y carne; aun más, esta determinación se hizo extensiva a otros mantenimientos que, no siendo de consumo necesario, podían ser, debido a su escasez, objeto de especulación. A tal extremo llegó el celo de la autoridad colonial a fin de evitar los abusos que pudieran cometerse por los profesionales, que les fijó los honorarios máximos que podían cobrar por sus servicios, encontrándose en las actas del Cabildo establecidos los aranceles de los sastres, calceteros y herreros. La autoridad colonial ejercía la fiscalización del comercio en idéntica forma que hoy se hace, por medio de inspectores llamados "fieles ejecutores", funcionarios que se encontraban revestidos de amplias atribuciones, que llegaban, incluso, a la de detener al mercader o industrial que infringiera las disposiciones sobre calidad, precios, pesos y medidas. No menos riguroso era el control que se ejercía sobre los comerciantes que, aprovechándose de las épocas de escasez, acaparaban los productos, esperando la oportunidad de obtener un mayor precio. Este delito de carácter económico era castigado con el comiso y el destierro perpetuo. El racionamiento también se aplicó en la Colonia.

La intervención de los Cabildos se hizo extensiva incluso al vestuario, limitándose el lujo y determinando las clases y formas de trajes que debían usarse.

La política económica iniciada por el Gobierno Colonial fué continuada durante la República, al sancionar como ley, en 1824, un reglamento relacionado con los mercados públicos, vendedores ambulantes, y con los puestos en que se vendían artículos alimenticios, fijándose, además, los precios del pan y de la carne.

La Constitución Política de 1833, a pesar de que consagraba la libertad absoluta de comercio, estableció que correspondía a las Municipalidades el control de los establecimientos comerciales e industriales en lo que se refiere al expendio de los artículos que fabricaban o expendían.

Los Gobiernos conservadores y liberales, como hemos dicho, dispusieron también de eficaces medios de intervención y de control para reprimir la espe[illegible] ginada por los excesos [illegible] económica.

Durante la adminis[illegible] nes, y siendo Ministro [illegible] da don Manuel Cam[illegible] dicta la ley de 24 de [illegible] 1848, que impuso [illegible] ciones a aquellos [illegible] nían los pesos y me[illegible] les vigentes en la Re[illegible] sanciones contempla[illegible] ban entre la confisca[illegible] sión, los trabajos f[illegible] destierro.

Años más tarde se [illegible] digo Penal, cuerpo [illegible] pesar del criterio e[illegible] vidualista que lo info[illegible] ne una serie de dispo[illegible] tinadas a sancionar [illegible] cometidos con la in[illegible] defraudar al consumi[illegible] pesos, medidas y cali[illegible] alimentos.

Como las disposi[illegible] no bastaban para po[illegible] causas que contribu[illegible] los artículos alimen[illegible] ta la Ley de Munic[illegible] 1891, que reglamenta [illegible] mente las facultades [illegible] titución otorgaba a [illegible] raciones, pasando a [illegible] cas autoridades com[illegible] con atribuciones para [illegible] los problemas deriva[illegible] carecimiento de las [illegible] Habiendo llegado a [illegible] la acción de los Muni[illegible] las medidas por ell[illegible] eran de carácter lo[illegible] nando en esta forma [illegible] y aparentemente, [illegible] que tenía carácter [illegible] dicta la ley 5,125, [illegible] creó la Comisión [illegible] Precios, con domicilio [illegible] go, y con jurisdicción [illegible] territorio de la Repú[illegible] objetivo fundamental [illegible] en su artículo pri[illegible] que este Organismo [illegible] cargado de asegurar [illegible] nes económicas de vi[illegible] ten más convenientes [illegible] habitantes en la adq[illegible] los artículos de pri[illegible] dad o de uso o consu[illegible] habida consideración [illegible] de producción, gastos [illegible] legítima". La declara[illegible] tivos de esta ley es [illegible] consignada en el art[illegible] do del Decreto Ley [illegible] el Comisariato de S[illegible] y Precios. Las faculta[illegible] la ley 5,125 revestía a [illegible] Central de Precios, [illegible] asombrosa semejanza [illegible] cultades que el Decreto [illegible] 520 da al Comisario [illegible] Subsistencias y Precios.

La Ley 5,125 tuvo [illegible] ción, pues él régimen [illegible] por ella establecido [illegible] el sistema colegiado [illegible] en su organización [illegible] tía adoptar providen[illegible] oportunas y enérgicas [illegible] templaran principalmente [illegible] tereses de los consu[illegible] productores. La decisi[illegible] cuestiones más simple[illegible] entregada a debates [illegible] bles, en que chocaban [illegible] contradictorios, lo que [illegible] posible toda acción [illegible] que consultara [illegible] al bienestar de [illegible]

La difícil situación [illegible] por que atravesaba el [illegible] progreso del concepto [illegible] la organización de la [illegible] y del consumo, deter[illegible] Gobierno a dictar el D[illegible] 520, que creó el Comi[illegible] Subsistencias y Precios [illegible] pública, cuya finalidad [illegible] ciones son idénticas, [illegible] mos dicho, a las pers[illegible] la ley N.o 5,125. Con [illegible] del Decreto Ley 520 [illegible] mino al sistema colegia[illegible] Comisión Central de P[illegible] estableció en su re[illegible] organismo ejecutivo [illegible] poderes, y armado de [illegible] elementos para asegurar [illegible] convenientes condi[illegible] micas de vida de [illegible] consumidora.

El Comisariato de S[illegible] no vulnera legítimos [illegible] es una amenaza para [illegible] mo se pretende hacer [illegible] ro hay algo más: es [illegible] de disposiciones de [illegible] nómico-social debe ser [illegible] personal que, conocedo[illegible] píritu, ejerza la ley [illegible] pues siempre el éxito [illegible] que él encierra depen[illegible] preparación y honorabi[illegible] personal que tenga a [illegible] aplicación.

GUILLERMO TORRE[illegible]

EDITA LA SECCION CHILENA DEL TRANSANDINO

o se habilite la argentina, se hará transporte de animales

ión chilena del Ferro- sandino ya está des- vez que quede tam- dita la sección argen- habrá resuelto el pro- abastecimiento de vacuno en nuestro pecialmente en San- se informó ayer en n que dirige la cam- ra la especulación y En la misma re- que diariamente se erdos para facilitar del problema de las s, ayer se dejó cons- que ha aumentado no- la entrada de carbón l y que la próxima l Comisariato comen- tribuirlo por su cuen- amiones del Ejército. se dió cuenta del buen zado por el sistema r pescado en las ca- rros de mano. De to- asuntos y de numero- tes a comerciantes es, pasamos a infor- etalle.

CAFE

distribuyendo aproxi- e cinco mil kilos dia- satisface las necesi- consumo. En conse- no hay necesidad de olas". La negativa de los almacenes es de- venta. Es decir: se delito que debe ser Esa cuota será ele- erre mil kilos. Des- es, el problema.

CARBON.

idas tomadas por el empiezan a dar sus tre el 1.o y el 10 de entrado las siguien- s: 6.996 sacos y 147 a granel. Por Ferro- llegado 2.060 sacos a y 1.225 a Valparaíso. viene consignado a es directamente. Las compradas por el Co- empezarán a llegar en la presente semana. el Inter-Pacífico de anunció telegráfica- Comisario General iendo a su pedido, se e a enviar semanal- 00 kilos. El General enó telegráficamente rio Departamental de dé toda las facilida- normal remisión del e. Don Juan B. Ara- én, que ofreció espon- e invertir trescientos en carbón, partió a hacer las compras. El o facilitará los ca- Ejército para su traí- pital.

PARADORES

ros sorprendió a Luis Rojas, domiciliado en o 424, vendiendo car- n de $ 720, en lugar No tiene negocio es- y a Héctor Raúl Ra- miciliado en Toesca vendiendo el kilo a lugar de hacerlo a tos ciudadanos, como que sea sorprendido con carbón, sufri- un traslado a stantes de la capital.

DEROS RURALES

ario dijo que ha ter- visita de inspección aderos rurales. Los encargados fueron no-tificados de clausura si en el plazo de quince días no se someten a las disposiciones sanitarias y legales sobre expendio de carne. Las últimas visitas fueron a La Florida, Puente Alto y San Bernardo.

FALLO JUDICIAL

La Corte de Apelaciones revocó la sentencia que declaró reo al ex Comisario Departamental de Santiago, don Carlos Marín Gibson, por resoluciones recaídas en medidas de protección a arrendatarios. La defensa pidió el sobreseimiento definitivo en favor de ese funcionario.

DISTRIBUCION DE PESCADO

Los carros de mano que salieron a vender pescado a razón de $ 2.40 la unidad, regresaron vacíos. El público respondió ampliamente, aun cuando las condiciones del tiempo eran desfavorables. Las Compañías "Arauco" y "Mares de Chile" están colaborando eficientemente. Esta distribución irá aumentando paulatinamente hasta que el público se convenza de la conveniencia de consumir pescado fresco, que es nutritivo y barato. Después la distribución marchará sola.

SANCIONES

El Comisario General dió cuenta de haberse tramitado 537 expedientes contra comerciantes, durante el mes de julio. 408 recibieron sanciones. De éstos, 48 fueron clausurados en las últimas 24 horas.

REPARTO DE AGUA

El Comandante en Jefe de Segunda División y Jefe de la Zona de Emergencia, General Danus, informó del regreso de la Columna Militar (camiones), que fué a Valparaíso a distribuir agua potable en los cerros, durante los días de la grave carencia de ese artículo vital. La Municipalidad porteña envió una comunicación, agradeciendo a S. E. la rapidez y eficiencia con que se salvó esa aguda crisis.

POBLACIONES DE EMERGENCIA

Elementos políticos, especialmente comunistas y amigos de comunistas, siguen molestando en las poblaciones de emergencia que ha organizado el Gobierno para salvar a mucha gente que dormía a la intemperie. Incitan a organizarse para sacar dinero y preparar grupos electorales. La Comisión acordó suprimir esas organizaciones y atender a los pobladores, como se ha hecho hasta la fecha, sin inconveniente alguno, por medio del Departamento de la Vivienda.

PAVIMENTO PARA LAS CALLES PENQUISTAS SOLICITARON A S. E.

Que se dé un lugar preferente a Concepción en el plan de pavimentación comunal, pidieron ayer al Primer Mandatario las autoridades edilicias penquistas. S. E. prometió dar las órdenes del caso para que así se haga, en atención a la proximidad del cuarto centenario de la fundación de Concepción, en 1951.

Concurrieron a esta audiencia con S. E. el Alcalde penquista, don Leocadio Cifuentes, los Regidores señores Mario Sáez y Gastón Bianchi y el Director de Obras Municipales, don Ramón del Castillo.

ASAMBLEAS DE TRABAJO Y VELADAS EN LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

OPERADORES DE CINE SESIONAN HOY.— Los Sindicatos Profesionales de Operadores de Cine y de Empleados de Teatros citan para a asamblea extraordinaria para hoy, a las 24, en la Confederación de Empleados, Catedral 1111.

SINDICATO PROFESIONAL DE ARENEROS DE MAIPU.— Convoca a junta general de socios para el próximo domingo, a las 14 horas, en Rinconada Maipú, para elegir nuevo directorio. Se encareee puntualidad en la hora.

SINDICATO PROFESIONAL DE PINTORES.— Reunión general hoy a las 19 horas, en San Diego 262.

EN LA POBLACION LAS TORRES (El Salto).— En este sector se efectuará una velada cultural artística el próximo domingo a las 14.30 horas, actuando el conjunto teatral de la Población, en homenaje a la memoria del ex director señor Humberto Salazar Morales. El producto será a beneficio de la familia.

SOCIEDAD MUTUAL SAN EUGENIO.— Convoca a junta general para el próximo domingo, a las 17.30 horas. Tabla: aprobación de reglamentos y fiestas aniversarias. Se invita a los nuevos asociados para que presten su promesa reglamentaria y también a las comisiones de Sanidad, Mausoleo y Fiestas.

COOPERATIVA DE HUERTOS OBREROS "JORGE MELENDEZ". — Recibió en sesión la cuenta del comité presidido por el señor Juan Villalobos M., y aceptó cien nuevos asociados. El Consejo fijó, en seguida, junta general para el 29 del presente, con lectura de la memoria anual, informes, aumento de capital y renuncia de consejeros.

CONTRALORIA OBJETO EL PRESUPUESTO Y PLANTA DE LA CAJA DE SEGURO

Los presupuestos de entradas y gastos y planta de la Caja de Seguro Obrero han sido objetados nuevamente por la Contraloría General de la República. Esta medida adoptada por dicho organismo se debe a que el Consejo de la Caja de Seguro no consideró las observaciones formuladas en la primera oportunidad.

Las objeciones principales determinan la supresión de una partida de 1.500,000 pesos, que la Caja entrega como aporte para el servicio médico del personal y bienestar, por cuanto de acuerdo con la ley tal aporte no puede ser superior a un octavo por ciento de los intereses que produzcan sus capitales de reserva, lo que da una cifra no superior a 35,000 pesos anuales; b) supresión de las partidas destinadas a pago de horas extraordinarias por cuanto están prohibidas por el Estatuto Administrativo; c) debe suprimirse una partida superior a 700,000 pesos para indemnización extraordinaria de la ley de empleados particulares, por cuanto tal indemnización no procede por la vía administrativa, y d) debe suprimirse una partida de dos millones de pesos destinada a préstamos para automóviles a los médicos del servicio, por ser contrarias a las finalidades de la Caja.

UN NUEVO LOCAL PARA SERVICIOS PUBLICOS DE VALDIVIA SE HARA

El Intendente de Valdivia, don Santiago Gaete García y el Alcalde de la misma ciudad, fueron recibidos ayer por S. E. el Presidente de la República, a quien hicieron diversas peticiones en favor del progreso de esa zona. Especialmente le solicitaron la construcción de un edificio para instalar a todos los servicios públicos valdivianos, en atención a que un reciente incendio quemó el local de la Intendencia. S. E. respondió que pondría especial interés en resolver favorablemente esta petición, para lo cual estudiaría la forma de obtener los fondos necesarios.

Homenaje a Tirso de Molina será hoy

Hoy a las 18 horas se realizará en el Salón de Honor de la Universidad Católica un solemne Acto Académico, en conmemoración del tercer centenario de la muerte del excelente dramaturgo, poeta español y religioso mercedario, Tirso de Molina, cumbre de la escena universal.

Junto con Lope de Vega y Calderón de La Barca, Tirso forma la trinidad más alta del teatro hispano en los Siglos de Oro y de todos los tiempos. Su personalidad se proyecta en la obra de insignes novelistas y dramaturgos que se inspiraron en las fuentes purísimas de sus inmortales creaciones, como Bernard Shaw y Lenormand, Alejandro Dumas, Goldoni, y Dostoyevski, don José Zorrilla, Lord Byron y Schiller, y en la música los genios de Strauss y Mozart, entre otros.

Tirso de Molina fué el creador de los caracteres del teatro, y su genial "Don Juan Tenorio", en el "Burlador de Sevilla", según don Marcelino Menéndez y Pelayo, lo hermana a Shakespeare y Cervantes, aparte de innumerables otras obras.

LA ESPOSA DE S. E. PATROCINARA COLECTA NACIONAL EN FAVOR DE LOS NO VIDENTES, EN OCTUBRE

Ayer en la tarde la esposa de S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia especial al Directorio de la Sociedad de Cooperación de la Escuela de Ciegos y Sordo-Mudos de Chile.

Acudieron a presencia de la señora Markman de González Videla, los dirigentes señores Roberto Fuentes Serrano, doctor Abraham Grimberg V., Jorge Gálvez Vásquez, Manuel Gálvez Vásquez, Carlos Altamirano García, María L. de Muñoz, Blanca Oliva de Cardemil, Hipólito Gatica, Mayor Pedro Toledo, Libor Gatica y Caupolicán Rodríguez.

Los dirigentes mencionados pidieron a la esposa del Primer Mandatario, que prolongara su personal interés por los muchachos ciegos, tomando bajo su égida personal la colecta nacional en favor de los "no-videntes" que se efectuará en todo el territorio en el próximo mes de octubre. La señora de González Videla aceptó con todo agrado esta delicada misión, prometiendo escribir personalmente a los Intendentes del país pidiéndoles que colaboren con especial entusiasmo en esta generosa campaña.

Asimismo, la Primera Dama ofreció toda su colaboración para las obras asistenciales que viene realizando la Sociedad de Cooperación de la Escuela de Ciegos y Sordo-Mudos de Chile, en especial para los egresados, respecto a los cuales ofreció gentil y espontáneamente pedir al Alcalde de Santiago, doctor don José Santos Salas, que a medida que vayan produciéndose vacantes en las concesiones municipales para mantener kioscos de venta de periódicos, estos fueran cedidos a los "no-videntes", al igual que se hace en Europa y en los Estados Unidos.

Al abandonar Palacio, los dirigentes expresaron a nuestro diario la viva gratitud con que se despedían de la señora de González Videla, por su graciosa acogida y por las reiteradas muestras de cariño y protección que ha venido dando respecto a los "no-videntes".

PREMIOS DE CONCURSO LITERARIO ENTREGARAN HOY EN LA UNIVERSIDAD

La Academia de Letras Castellanas del Instituto Nacional llevará a efecto, a las 18.30 horas de hoy, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una velada literario-musical, con motivo de la entrega de los premios del concurso literario organizado en conmemoración del aniversario de dicho plantel educacional.

Esta reunión se verá prestigiada con la asistencia del señor Encargado de Negocios de Ecuador, señor Demetrio Aguilera Malta, quien hará uso de la palabra al hacerse entrega del Premio Ecuador, otorgado al señor Gonzalo Martner García por su ensayo "Americanismo, solidaridad continental y relaciones chileno-ecuatorianas".

Los miembros de esta Academia que recibirán premios, son los señores Manuel Gallardo, Jorge Guzmán, Pedro Llorens, Clodomiro Bravo, Gastón Carillo, Manuel Godoy Franke y Gonzalo Martner.

La entrada es libre, y han sido invitados especialmente, los escritores que sirvieron de jurado y muchas personalidades intelectuales ligadas a esta Academia como al Instituto Nacional.

SERIO PELIGRO ANTE DESAPARECIMIENTO DE ABEJAS

MONJAS ESPAÑOLAS EN VIAJE A LIMA



Diez monjitas de la Orden de las Carmelitas que viajaron en "El Interamericano", de la Panagra, desde Buenos Aires a Lima. Todas estas monjitas iniciaron su viaje desde España.

Perjuicios en la agricultura causan insecticidas, dice Dr. Leonidas Durán

"La industria de la abeja productora de miel atraviesa por una seria crisis por la despoblación progresiva de estos innsectos productores, a consecuencia del empleo exagerado de poderosos insecticidas", así lo aseveró a LA NACION el Dr. Leonidas Durán, jefe de Sección Zoológica Agrícola del Departamento de Investigaciones Agrícolas. Por su parte, el Dr. Emilio Ureta Rojas, Jefe de la Sección Entomología del Museo Nacional de Historia Natural, afirma que la "abeja es el único agente de polenización y que el uso de insecticidas en las grandes plantaciones frustra su misión y su propia producción mielifera".

Los investigadores y expertos de Estados Unidos sostienen que la desaparición parcial de la abeja traerá rápidamente un descenso gravísimo en las siembras, con los consiguientes desastres en los productos alimenticios. En un informe reciente los investigadores norteamericanos expresan que en Estados Unidos existen hoy 6.500.000 abejas con 15.000 a 60.000 unidades en cada una, producción que tiende a desaparecer por el uso "indebido de los insecticidas modernos".

OTROS FACTORES

"Hay otros factores que provocan la disminución de la producción frutícola", nos declaró el Dr. Durán, asegurándonos que la "mala polenización se debe a los agentes climatéricos, tales como lluvias primaverales, heladas, etc.". Sostuvo, sí, categóricamente: "El empleo de insecticidas de efecto residual, son elementos que ocasionan serios perjuicios en plantaciones y siembras, lo que provoca un fenómeno de imperfecta polenización de diversas variedades de legumbres, vegetales, pastos, etc., anulando la labor del agente, que es la abeja".

Refiriéndose a la campaña y empleo de insecticidas en Chile, el Dr. Durán nos expuso que recién se iniciaba en el país el empleo de estos elementos, pero en muy breve plazo los hombres de ciencia tendrían que recurrir a nuevas normas a fin de evitar un posible y total desaparecimiento de la abeja y por consiguiente su industria.

Por su parte, los técnicos y expertos norteamericanos tratan de intensificar la producción de abejas con cruzamientos, inseminación artificial, unidades híbridas y otros medios científicos, ya que el problema en Estados Unidos es de gravedad.

FECHAS DE PAGO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago de los sueldos y pensiones del mes de agosto:

SUELDOS

AGOSTO 25: Ajustes y planillas de todos los servicios que las hayan presentado hasta el día 14 inclusive y que no tengan errores ni omisiones y a las escuelas primarias de toda la provincia.

AGOSTO 31: Ajustes y planillas recibidas entre el 16 y 24, y además, aquellas que no se pagaron en la primera fecha por contener errores que después se corrigen.

Se avisa a los Habilitados de que en este mes se exigirá la presentación de los comprobantes de pago del impuesto complementario a la Renta o, en su defecto, el respectivo certificado de exención de Impuestos Internos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

La entrega de los cheques a los señores jubilados y pensionados se efectuará en la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda (1.er piso), de 14.30 a 17.30 horas.

Estos cheques los pagará la Caja Nacional de Ahorros en su oficina central, Morandé N.o 147, de 15.45 a 17.45 horas.

El pago de los señores pensionados y jubilados se ajustará estrictamente a las siguientes fechas:

AGOSTO 24: Pensiones de: Interior, Relaciones, Hacienda, Justicia, Defensa Nacional (civiles), Fomento, Tierras y Colonización, Agricultura, Trabajo, Salubridad, Guerra y Marina, Aviación y Policía.

AGOSTO 25: Educación.

AGOSTO 26: Montepíos de Guerra y Marina.

AGOSTO 27: Rezagados de días anteriores.

NOTA IMPORTANTE:

Una vez más se advierte que los cheques es entregarán UNICAMENTE a los interesados o a sus representantes legales, sin excepción alguna.

CONCESION DE TITULOS GRATUITOS DE DOMINIO

Por decretos del Ministerio de Tierras y Colonización se han concedido títulos gratuitos de dominio a las personas que indicamos a continuación, en localidades de las siguientes provincias:

Ñuble: Nicomedes Alarcón Ponce.

Malleco: Julio Muñoz Salgado, Juan Felipe Aguilera Pinto Sebastián Cárcamo Oñate, Tránsito Cárcamo Romero, Teófilo Cifuentes Pinto, Sady Padilla Zapata e Ismael Fuentes Geldres.

Cautín: Luis San Martín Vera, Segundo Quidel Chicahuel, Félix Abarzúa Martínez, Eleodoro Gaete López, Cupertino Cayun Poza, Luis Picasso Vallebuona y María Chiguay de Coronado.

UNICA FORMA DE HACER DEL TURISMO LA GRAN RIQUEZA DE CHILE: LA CORPORACION DEL RAMO

Aplaude iniciativa de LA NACION un experto: don Humberto Valenzuela

Gerente de la Sociedad de Turismo y Hoteles

"La forma más efectiva de llevar a la práctica la aspiración nacional de organizar y fomentar el turismo en nuestro país, es crear la Corporación de Turismo", declaró a LA NACION el señor Humberto Valenzuela, Director Gerente de la Sociedad de Turismo y Hoteles, al expresarnos su adhesión y aplauso a la iniciativa que en el mismo sentido ha patrocinado nuestro diario en sus columnas editoriales. La experiencia y entusiasmo con que el señor Valenzuela se ha dedicado a estas actividades, lo acreditan como una autoridad en la materia, y su opinión, en consecuencia, tiene el alto valor de quien la conoce profundamente. Ha sido delegado a congresos hoteleros celebrados en Europa y América.

Modesto, enemigo de la publicidad, sin embargo nos hace presente que no puede negar su pensamiento a un diario que, en forma patriota y documentada, aboga por que el turismo sea transformado en una de las más grandes fuentes de riqueza de Chile.

UN PROYECTO DE LEY QUE NO CREA BUROCRACIA

"Me encuentro vinculado desde hace largos años a la industria hotelera, vale decir, tal como yo la entiendo, a la industria del turismo", define el señor Valenzuela, al referirse a sus estrechas relaciones con el ramo. "De aquí que celebre y comparta, en absoluto, las opiniones que ustedes han venido expresando a través de su campaña. Yo también he procurado hacerle ambiente a la idea sostenida por LA NACION".

Nos dice, en seguida, que la forma más efectiva de llevar a la práctica esta aspiración nacional, es aprovechar la experiencia de otros países creando, una vez por todas, la Corporación de Turismo de Chile, que ustedes con tanto acierto y constancia han preconizado.

El señor Valenzuela formó parte de la Comisión que se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores para estudiar este problema. En esa oportunidad se trabajó tomando como base para la redacción del proyecto que debe dar vida a la Corporación de Turismo de Chile, la ideas contenidas en el anteproyecto presentado por el señor Raimundo de la Cruz, que es lo más completo concocido hasta ahora.

—"La ventaja principal del proyecto de ley que hemos estudiado —nos dice el señor Valenzuela— consiste en que no crea nuevas contribuciones y sólo persigue una inversión adecuada y racional de los fondos que produce la actual ley de turismo, destinándolos al objeto preciso que les asignó dicha ley. Acrecienta, además, estos fondos con capitales privados que tendrán adecuada representación en el manejo de la Corporación, de modo que ésta no tendrá un carácter burocrático, sino más bien comercial, como sucede en los países que han sabido organizar su industria turística con positivos resultados".

UNA INICIATIVA QUE DUERME

Se refiere a continuación al proyecto que pende de la consideración del Congreso Nacional para el fomento de la industria hotelera. "No obstante que este proyecto ha sido patrocinado entusiastamente por S. E. el Presidente de la República, quien comprendió la importancia que tiene, no sólo para la industria hotelera, sino para el progreso del país, duerme en las comisiones de la Cámara".

El señor Valenzuela recalca que las disposiciones de este proyecto se encuentran refundidas en el proyecto de Corporación de Turismo, y que es de esperar que en esta ocasión tenga mejor suerte.

LA CAMPAÑA DE LOS LYONS DE CHILE

Finalmente, se refiere al Lyons Club de Chile, de reciente formación, y del cual es socio activo. Esta entidad ha acordado iniciar una activa campaña, no sólo para obtener la organización de los servicios de turismo, sino también para dar a conocer a Chile en el exterior, contando para ello con la valiosa cooperación de más de 6.500 clubes con más de 400.000 socios repartidos en todo el mundo.

'Así lo ha hecho presente al Gobierno esta organización, ofreciéndole su más amplia cooperación".

Cursos en la Escuela de Artes Gráficas

Esta Escuela iniciará el segundo período de sus cursos de tres meses de duración, el 16 del presente, para cuyo objeto estará abierta la matrícula toda la semana, de 19 a 21 horas en Compañía 2951.

Los ramos que se enseñarán en este segundo período son: Tricromía en sus tres fases: Fotografía, Fotograbado y prensas tipográficas; Química aplicada a la industria gráfica; Encuadernación artística y Cartonaje; Presupuesto y Administración de Talleres; Silk Screen, curso este último que tuvo mucha aceptación entre el alumnado.

Estos cursos de perfeccionamiento pusieron término a su primer período de trabajo el 3 de julio ppdo. con una brillante y novedosa Exposición de los trabajos ejecutados en este período.

Su Director, don Osvaldo Arriagada Bolívar, ha contratado, para este segundo período, algunos de los técnicos extranjeros que el Gobierno ha traído al país, y que, indudablemente traen nuevos y valiosos conocimientos en el ramo de la industria gráfica.

PAVIMENTACION DE LA COMUNA DE TOLTEN

Sobre la inclusión de la Comuna de Toltén, entre las que se pueden acoger, a los beneficios de la Ley de Pavimentación, conversó con el Subsecretario de Obras Públicas, señor Carlos Diemer, el senador señor Humberto del Pino. Al respecto, el señor Diemer solicitó a la Dirección General de Pavimentación envíe a la Municipalidad de Toltén los antecedentes sobre esta materia, a fin de que el Alcalde respectivo gestione la incorporación de aquella comuna en los próximos planes de pavimentación.

DON LUIS BELTRAN PRESIDE INSTITUTO VENEZOLANO - CHILENO

A mediados del presente mes se constituyó en Caracas el Instituto Venezolano-Chileno de Cultura, que tendrá por finalidad acrecentar al intercambio cultural con Chile. Su directorio ha quedado constituído por las siguientes personas: doctor Luis Beltrán Prieto; Hon. señor Juan Guzmán Cruchaga; D. Rómulo Bettancourt y señora Rosa Hecmitt de Stéfano, presidentes honorarios; don William C. Morales, presidente; don Jorge Mantellini, vicepresirente; doctor Miguel Sánchez Pacheco, segundo vicepresidente; doctor Aníbal Gómez Mantellini, secretario de organización; don Germán Moreno, secretario de finanzas; doctor César Avila Chacón, secretario de relaciones; doctor Oscar Schnake, primer vocal; don Régulo Terán, segundo vocal, y don Alejandro de Stéfano, tercer vocal.

SENADORES VITALICIOS Y COLEGIO DE PERIODISTAS

TRATARA EL MARTES LA COMISION DE CONSTITUCION DE LA CAMARA

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, estudió ayer un interesante proyecto de alcance social y que modifica la Ley sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias.

Este proyecto quedó pendiente para una próxima sesión.

Se acordó reunirse el martes próximo, a las 14.30 horas, para considerar en el siguiente orden el proyecto que crea el cargo de Senador Vitalicio de la República para que sea ocupado por el ciudadano que haya desempeñado la Presidencia de Chile durante un período constitucional completo, y el proyecto que instituye el Colegio de Periodistas.

A esta sesión asistirán representantes del Círculo de Periodistas de Santiago, y personeros del gremio.

TRABAJOS ELECTORALES DEL PRECANDIDATO SCHAULSOHN

Los comités de la precandidatura a diputado por el Primer Distrito, de don Jacobo Schaulsohn, correspondientes a las comunas tercera, sexta y octava, se reunieron en la tarde de ayer a las 16.30 horas en la secretaría general.

En esta reunión se hizo un estudio de los trabajos realizados por dichos comités y se cambiaron ideas acerca de la labor por realizar a fin de asegurar el éxito del señor Schaulshon en la próxima lucha interna del Partido Radical que se efectuará el domingo próximo.

El José A. González, de la séptima comuna, dió cuenta de que el viernes último los adherentes de esa comuna habían festejado al precandidato con una comida, en la cual se pronunciaron importantes discursos, destacando la personalidad del Sr Schaulshon.

SIGUEN PENDIENTES GESTIONES DE UNIDAD ENTRE CONSERVADORES

La Junta Ejecutiva Conservadora, que debía conocer de las gestiones de armonía que realizan los señores Lira y Moreno para salvar las dificultades internas producidas en el partido, no celebró sesión por inasistencia de los señores Enrique Wiegand y Eduardo Alvear.

Sin embargo, se conversó en comité acerca de las gestiones en referencia.

A las 21 horas, en los momentos en que se retiraba el señor Lira Urquieta, lo interrogamos y nos expresó:

—"Todo está bien encaminado. Espero que la Junta se reuna una mañana para que conozca las gestiones que están en mis manos".

EL PRIMER HOGAR PARA NIÑOS, AUSPICIADO POR LA NU, ESTARA EN QUITO

El primer hogar para niños, auspiciado por las Naciones Unidas, se inaugurará próximamente en la América Latina.

En efecto, el 24 de octubre será abierto, en Quito, capital del Ecuador, en una construcción modernísima, equipada con cómodas instalaciones y un personal especialmente preparado para recibir y cuidar a 50 niños cuyas madres están trabajando, inválidas por enfermedades, o bien, recluídas en alguna institución en que no pueden velar por el sustento de los suyos.

El primer año de funcionamiento será financiado con fondos provenientes, tanto de la sección "United Nations Aid to Children, de la NU, como del Gobierno ecuatoriano.

ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES ESPECIALES

Con la asistencia de la totalidad de los profesores especiales de ramos técnicos, se realizó la asamblea de la Asociación Nacional de Profesores Especiales de Ramos Técnicos.

El presidente señor Luis Oyarce V., dió extensa cuenta de los trabajos realizados frente a las autoridades del Ministerio de Educación y FEDECH. Después de un corto e interesante debate, se arribó a las siguientes conclusiones:

1.o Luchar por la orientación técnico-económico-artístico de la Educación Pública.

2.o Respaldar a la FEDECH en la campaña económica a fin que el proyecto de reajuste de sueldos del profesorado, sea una realidad cuanto antes.

3.o Pedir a las autoridades educacionales, la formación de un curso de inspectores especiales y profesores guías.

4.o Insistir ante las autoridades del Ministerio de Educación, sobre la efectividad del escalafón para profesores especiales de ramos técnicos, estudio realizado el año 1946.

DIRIGENTES EXPLICAN PARO ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

"El traslado del Laboratorio de Física del Instituto Pedagógico durante las vacaciones de invierno y la dictación de un Reglamento elaborado por el Instituto Central de Física, determinó el paro de protesta, por 24 horas, que los alumnos del Pedagógico realizaron el viernes y sábado recién pasados", declararon a LA NACION los dirigentes del Centro de Estudiantes, señores Darío Moreno y Héctor Kappes, ambos del III Año de Matemáticas y Física del mencionado establecimiento.

Nos agregaron los señores Moreno y Kappés que el paro fué acordado por una amplia asamblea de los alumnos en la que se tomó conocimiento de "la desmedrada situación en que, con la creación del Instituto Central de Física, han quedado sus profesores y ayudantes de laboratorio".

RESULTADOS DE RIFA EN ESC. "ARGENTINA"

El sábado se realizó la rifa ante numerosos padres y apoderados de la Escuela "República Argentina", dinero que se dedicará a la organización de una colonia propia.

Los números favorecidos y los premios otorgados, los que pueden ser retirados por las personas agraciadas, son los siguientes:

Número 731, premiado con un auto infantil.

Número 967, una pelota de fútbol.

Número 304, vendido a la señorita Paulina Ulloa.

Los interesados pueden pasar a Vicuña Mackenna 1004, local del colegio.

SEGUNDO CICLO DE ESCUELA INVERNAL DE LA U. DE CHILE

Se encuentra abierta aún la matrícula para el segundo ciclo de las Escuelas de Invierno de la Universidad de Chile. Hay 27 asignaturas que abarcan las principales materias y ramos de las Ciencias Jurídicas y Sociales, de Filosofía y Ciencias de la Educación, de Química y Farmacia, de Física y Matemática, de Economía y Comercio. Hay también varias asignaturas para los educadores de párvulos y otros cursos libres. Estas clases son para profesionales, para educadores, estudiantes universitarios y los hay también para el público en general.

Enumeramos los principales ramos del programa: Los regímenes de emergencia y el Derecho Constitucional Contemporáneo, Profesor Gabriel Amunátegui. Historia de la historiografía jurídica chilena, señor Alamiro de Avila. Técnica de la investigación científica, señor Aníbal Bascuñán. Psicología Criminal, señores Luis Cousiño e Israel Drapkin. Organización financiera de Chile y régimen tributario, señor Manuel Matus. Foro sobre Código de Aguas, señor Lorenzo de la Maza. Problemas económicos y sociales de América, señor Moisés Poblete Troncoso. Fuentes romanas del Código Civil chileno, señor Rafael Raveau. Naturaleza jurídica de instituciones semifiscales, señor Enrique Silva. Organización de la NU, señor Fausto Soto. Historiografía Chilena, señor Gmo. Feliú. Problemas fundamentales de filosofía a través de los términos. Señores León Grinberg y Luis Cifuentes. Goethe, señor Wilhelm Berger. Nuevas orientaciones de la educación de postguerra, señor Martín Bunster. Organización Escolar, señor Jorge Alfaro. Química Biológica, señores Agustín Marenzi, Leonidas Corona y Graciela Leyton. Nociones Básicas de física atómica, señor Raymond Zuckermann. Tendencias actuales de la historia del arte, señor Ricardo Morales. Para Educadoras de Párvulos: Coordinación rítmico-musical, Cora Bindhof. Instrumentación Musical, Australia Acuña. Metodología de la educación de párvulos, Linda Volosky. Psicología del párvulo, Matilde Huici. Trabajos Manuales, Ingeborg Rosenthal.

Informes en la Casa Central Universitaria, Escuelas de Temporada.

INTERESANTES TEMAS AGRICOLAS ABORDADOS EN SEMANA de ESTUDIOS

Importantes aspectos de las explotaciones agrícolás, ganaderas y forestales fueron discutidas durante la semana de estudios organizada por el Consorcio de Administraciones Agrícolas, y en la que participaron administradores y técnicos de este servicio. Fué clausurado este interesante torneo con una comida en el Hotel Crillón.

El Gerente del Consorcio, don Humberto Escobar, al ofrecer la manifestación, hizo un análisis de la labor cumplida por dicha entidad, destacando los aspectos técnico-agrícola y social. Se refirió a los excelentes resultados de los seminarios sobre ganadería, cultivos, temas forestales y otras explotaciones forestales.

A continuación hizo uso de la palabra el técnico de este organismo, ingeniero agrónomo don Guillermo Gómez; en seguida, el Director General de la Agricultura, don Osvaldo Barraza Quiroga, quien lo hizo a nombre del Consejo del Consorcio, y los administradores señores Carlos Concha, Hugo Aguirre y Perfecto de la Fuente, todos los cuales se refirieron a la importante labor que, en favor del fomento agropecuario desarrolla el aludido organismo.

REUNION DE LA JUNTA DEL P. DEMOCRATICO

El lunes próximo, a las 18 horas, en Rosas 1269, se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, presidida por el diputado Carlos Cifuentes, para tratar asuntos de carácter político-electoral, debiendo asistir a la sesión mencionada los directores generales, Ministros y parlamentarios del Partido.

ACTIVIDADES DEMOCRATICAS

CENTRO "ZENON TORREALBA".—El directorio de este organismo se reunirá a las 19 horas de hoy, en Rosas 1269, bajo la presidencia del diputado don Pedro Cárdenas Núñez.

En esta reunión se cambiarán ideas sobre la futura campaña electoral.

COMISIONES CITADAS.— A la misma hora se reunirán también en el mismo local Política y Electoral. La primera está formada por los señores Vicente Adrián, Julio Fuenzalida, Apolonides Parra, Víctor Gutiérrez, Carlos Pérez y Guillermo Whipple, y la segunda por los señores Antonio Rodríguez, Guillermo Whipple, Germán Fuenzalida, Francisco Norambuena, Rómulo Lemuth, Néstor Cárdenas y Francisco Provoste.

DESIGNARON LA MESA RECEPTORA DE VOTOS

La Asamblea Radical de la Tercera Comuna autorizó a su Mesa Directiva para felicitar a los diputados Alejandro Vivanco y Quintín Barrientos, con motivo de haber sido desginados presidente y secretario general del CEN, respectivamente.

Además designó mesa receptora de sufragios para la elección interna de candidatos a parlamentarios que se efectuará el próximo domingo, la que funcionara ocho horas consecutivas, de 10 a 18 horas.

La Mesa Receptora quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Alfredo Salas; secretario, Tomás Sosa Miranda; comisario, Armando D'Alencón Jiménez; vocales, Raúl Sepúlveda Sepúlveda, Julio Adriazola Mena, Flaminio Leiva Rojas y Abelardo Cataldo Rocco.

ACTIVIDADES FALANGISTAS

Mañana a las 19 horas, el Centro falangista de la Sexta Comuna, procederá a proclamar al candidato por Santiago, Tomás Reyes Vicuña, en un acto que se efectuará en la Casa Central, falangista.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE CULTURA Y CAPACITACION

Ha sido designado el señor Jaime Castillo Velasco, para el cargo de Director Nacional del Departamento de Capacitación y Cultura.

VIAJES DE DIRIGENTES.— Se encuentran visitando la provincia de Chiloé, los dirigentes, diputados Jorge Rogers y José Domínguez.

En breve se dirigirán a visitar la provincia de Atacama, el candidato a senador por Atacama y Coquimbo, Eduardo Frei M., acompañado de diversos dirigentes nacionales y provinciales.

OCTAVA COMUNA.— Hoy a las 21.30 horas, se efectuará una sesión general, en el local de la Plaza de Almagro, a fin de resolver algunos problemas de índole interna y elegir aquellos directores cuyos titulares han renunciado.

DEMOCRATICOS DE QUINTA NORMAL

Ayer se reunió la Seccional Democrática Población "El Polígono" de la Comuna de Quinta Normal, y entre otros acuerdos de importancia para la colectividad se acordó apoyar la candidatura a Director por el Segundo Distrito de don Ramón Chandía Sánchez. Para este objeto se nombró el siguiente comité que tendrá a cargo los trabajos electorales, presidente señor Arturo Azócar; vicepresidente, señor Ricardo Romero Iglesias; secretario general, señor Armando Silva Pinto; secretario de propaganda, señor Arturo Gauthier Chávez; tesorero, señor Fernando López Contreras; protesorero, señor Ernesto Argandoña Molina; directores, los señores Alberto Estay Muñoz, Herminio Torres, Mario Argandoña, Pedro Granifo Contreras, Guillermo Paredes Barra, Enrique Cárdenas, Pedro Moena C., Ernesto Díaz, Pedro Rojas, Angel Quijada, José Sandoval, Humberto Llancas, Moisés Casas, Miguel Jiménez, Juan González y Juan Estay Ossa. Comité Femenino: señoras Rosa Fernández de Gauthier, María Marcoleta de Argandoña, Sara Navarrete de López, Eugenia Chavez v. de Gauthier, Elena Argandoña, Raquel Lizama de Estay y Luisa Alvarez de Baeza.

Este comité atenderá diariamente a sus correligionarios en la calle San Pablo 4798, Imprenta El Polígono.

EXISTE JUBILO EN ANTOFAGASTA POR LA VISITA DE S. E.

El Primer Mandatario de la Nación, Excmo. señor Gabriel González, recibió ayer los siguientes telegramas de Antofagasta, en que le expresan el agrado con que se ha recibido la noticia de su próxima visita a esa ciudad.

DE LOS RADICALES

"El Consejo Provincial Radical de Antofagasta, interpretando el sentir de los radicales de la provincia, manifiesta a V.E. el júbilo que ha despertado el anuncio de su próximo viaje al Norte, en cumplimiento de su promesa. El radicalismo antofagastino se siente orgulloso de la visita que hará su ilustre correligionario el Presidente de la República, la que le dará ocasión de conocer personalmente los problemas y necesidades de la región. Esperamos provechosas e inmediatas soluciones, y brindaremos a S. E. la manifestación del cariño y comprensión de las clases trabajadoras a su política de defensa de sus conquistas sociales. — Nanjari, presidente provincial. — Clavel, secretario."

DE LOS OBREROS MARITIMOS

"Los Sindicatos de Obreros y Empleados Marítimos de Antofagasta, saludan a S. E. y lo felicitan por su acertada resolución de venir personalmente al Norte, para conocer los problemas que afectan a esta región. — Alfredo Montecinos, por obreros marítimos. — Héctor Ruiz, por Empleados de Bahía."

PROFESORES RADICALES APOYAN LA CANDIDATURA SENATORIAL DE FAIVOVICH

Importante sector del profesorado lanza un manifiesto estableciendo que desea una verdadera selección para la lucha interna

Un importante sector del profesorado radical lanzó ayer el siguiente manifiesto solicitando el apoyo de los profesores radicales para la precandidatura senatorial de don Angel Faivovich:

MANIFIESTO

"Nuestra República, afectada al presente por complejos problemas de todo orden, resultante de los fenómenos que sacuden la vida económica, cultural y social de todas las naciones —ligadas hoy por una extrecha interdependencia— exige a los partidos políticos que exalten al primer plano de la acción pública, a sus mejores valores, es decir, a aquellos ciudadanos que reunan las condiciones morales, espirituales y de la experiencia, compatibles con las duras exigencias del progreso en todas sus manifestaciones, y de la estabilidad de las instituciones fundamentales de nuestro régimen democrático.

Para nosotros, los maestros, encargados de la educación de la juventud y de la cultura del pueblo, para los educadores que somos depositarios del mañana espiritual y cívico de nuestra Nación, esa responsabilidad en una efectiva selección de los valores individuales que deban intervenir en el manejo de la cosa pública, nos impone un más pronunciado deber de considerar con una mayor atención, el estudio y calificación de quienes aspiren y deban llegar, dentro de la tienda política en que militamos, a ocupar especialmente los cargos desde donde se plasman las leyes, que son las pautas para la acción ciudadana.

Nadie ignora que en las próximas elecciones parlamentarias de 1949, no se juega solamente el prestigio y la tradición doctrinaria del radicalismo, sino la vida, el prestigio y las tradiciones mismas de nuestra República.

De ahí, correligionarios, que hayamos levantado y adherido a la candidatura a senador, del eminente ciudadano y actual diputado por Santiago, Angel Faivovich, por estimarlo el hombre que mejor encarna nuestras aspiraciones de progreso nacional.

Su dilatada labor parlamentaria, las leyes y proyectos de su iniciativa, sus fructíferas intervenciones en el despacho de muchas leyes, de todos conocidas y por todos reconocidas, dan a nuestra adhesión en favor de Angel Faivovich, el prestigio de una realidad comprobada, mirada desde nuestra posición doctrinaria y desde los frutos mismos que, para el interés nacional, ha importado su espíritu de realizaciones y de superación.

Por lo que respecta a problemas que interesan directamente al Magisterio Nacional, nos bastará con enunciar unas pocas leyes que se deben a la iniciativa de Angel Faivovich, como: la de protección a la infancia desvalida; hogar del estudiante y casa universitaria; planta y sueldos de la dirección general de menores. Entre sus proyectos de leyes, tenemos alfabetización y cultura popular; ley organica de los servicios educacionales; fondos para construcción de un edificio para el Liceo de Niñas N.o 2 de Santiago; modificación al texto definitivo de la ley que creó la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Finalmente, podemos destacar sus intervenciones interesantísimas en las leyes de aumento de sueldos al profesorado nacional; creación de los premios de literatura y arte; modificación de la ley que creo la sociedad constructora de establecimientos educacionales.

La labor excepcionalmente fecunda y útil del diputado Angel Faivovich, su consagración a los deberes parlamentarios; su independencia moral para mantenerse fiel en todo momento al imperativo doctrinario de nuestro partido; el espíritu de disciplina que lo ha llevado hasta sacrificar merecidas y muy honrosas distinciones, en aras de altos intereses del radicalismo; el amor y acierto con que ha desempeñado sus labores docentes como profesor en la Escuela de Derecho, y, es preciso remarcarlo también su ejemplarizadora vida privada, son, para nosotros maestros radicales títulos de verdadera alcurnia, prenda de absoluta garantía, para exhibirlo como el precandidato más idóneo y meritorio que los radicales de la provincia de Santiago debemos llevarlo al Senado de la República.

Profesores radicales: como un aporte efectivo al interés nacional, y a modo de comprensión y justicia para con un eficiente y leal servidor del radicalismo, votad por Angel Faivovich en la lucha interna a efectuarse el domingo 15 del presente mes de ...

Santiago, agosto de 194[8] ...

Jorge Alfaro R., Clod... za, Alejandro Covarr... Valenzuela A., Luis Mo... Iturra, Humberto Andra... Cucullu, Héctor Sepúlved... Figueroa, Raquel Ferná... Lidia Jaque de V., Gu... dilla, Herminia Olav... Vergara, Olga Iturra, ... Opazo, Elisa Mena de ... Santander, Julio Arriag... de la Cruz, Joaquín ... José Acosta, Alfredo Lóp... fecta Toro G., Elena de ... ñez, Leopoldo Peredo, ... gas, Rafael Moreira, ... Pizarro S., Emeterio ... Eliseo Lorca, Enrique Z... vor Bahamondes, René ... dro Montt Bruno, Jesús ... zuela, Alejandro Briones ... Silva, Cariel Cerón, A... gura, Luis Leiva, Raúl ... gusto Concha, Fernando ... los Vielma, Carlos Varas ... linas, Noemí Gallegui... Avalos, Félix Ortiz Gam... quín Arriagada, Luis O... salindo Amigo, Humbert... ra, Héctor Cáceres, Mar... di, Raúl Castro, Oscar D... car Montenegro, Arman... Juan Correa, Manuel Re... nuel Oteiza, Julio Zam... Yoid, Uldarico Acosta, ... Rojas, Lorenzo Morales ... Paredes, Germán Cañas, ... relra, Rafael Torres, M... cía, Susana Ramírez, ... ñán, Amanda Castro, Ma... tete, Ana de la Paz, ... Saldías, Arturo Gálvez ... Molina O., Alfredo Bra... Alvarez, Juan Quelo... Quelopana, Luis Ortiz ... Carreño, Regina Cortés ... Gómez Rojas, Lidia A... lia Presta, Ada Rojas, ... lazar, Amelia Amunátegui ... García Z., Luis Osiel ... Pallaiman, Angel Galle... Julia Ross, Exequiel ... Renato Agurto, Ernes... Francisco Sepúlveda, L... Elisa Zamudio, Inés Je... to Morgan".

COMITE FEMENI[NO]

El señor Faivovich ... la siguiente comunica... mujeres radicales que ... candidatura:

"Angel Faivovich, ... distinguida correligiona... ruega, muy encarecidame... tir a una reunión que ... el viernes 13 del pres... 20 horas, en el local de ... do general, calle Comp... 4.o piso, con el objeto ... las últimas instrucciones ... acto electoral a celebra... mingo 15 de agosto de ...

HOY SERA PROCLAMADO EL SENADOR G. JIRON

Hoy a las 19.30 horas, en la Asamblea Radical de Ñuñoa, Exequiel Fernández 416, será proclamado por la Juventud Radical de esa Asamblea, el precandidato a senador por Santiago, señor Gustavo Jirón, hablando en esta ocasión representantes del Comando General del señor Jirón, dirigentes de la Juventud y de la Asamblea, haciendo finalmente una exposición política el precandidato y actual senador Gustavo Jirón.

CEN CONTINUA TRATANDO LUCHA INTERNA DEL 15

El CEN Radical en su sesión de ayer después de oír a los precandidatos a parlamentarios por Santiago y al presidente provincial, señor Carrasco, resolvió que los útiles para la elección interna del próximo domingo, sean distribuídos por un miembro del CEN, y el presidente del Cep., señor Carrasco.

Asimismo, la directiva radical eliminó de la elección interna, por carecer reglamentariamente de derecho para participar en ella, a la asamblea de Cautín.

Por último, acordó sesionar etxraordinariamente hoy a las 18.15 horas, y mañana a las 13 horas, para dejar completamente terminadas sus disposiciones para el acto del 15 del presente.

FINANCIAMIENTO PARA LA CORFO

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados bajo la presidencia de don Eduardo Alessandri. Concurrieron el Ministro del ramo y el Director General de Impuestos Internos, don Julio Pistelli.

La Comisión aprobó en general y particular dos proyectos: uno que se refiere al financiamiento del aporte fiscal a la Corporación de Fomento de la Producción y otro que exime del pago de impuestos a la Fundación Educación y de Vivienda Obrera, Bernardo O'Higgins de la ciudad de Rancagua.

HOY FESTEJAN A ANGEL FAIVOVICH Y A M. CABEZON

A las 20 horas de hoy se efectuará en el Club Social "Caupolicán", ubicado en Javiera Salas 4031 (Barrio Pila), la manifestación que ofrece a los señores Angel Faivovich y Manuel Cabezón Díaz, candidatos a senador y diputado por Santiago, respectivamente, el Centro Radical "Pedro Aguirre Cerda", de la Tercera Comuna.

Existe vivo entusiasmo entre los radicales de éste sector por concurrir a este homenaje, a dos destacados personeros del radicalismo.

PRE CANDIDATURA DE J. SCHAULSOHN

El Comité Central de los trabajos electorales de la precandidatura a diputado de don Jacobo Schaulsohn, celebrará hoy una importante reunión para considerar los últimos preparativos para la jornada del domingo.

Esta reunión se efectuará en Huérfanos 979, oficina 204, a las 19.30 horas.

PARTIDO FEMENINO CHILENO

En la asamblea de esta tarde del Partido Femenino Chileno, la señorita Anita Costa, que ha desempeñado altos cargos en las Embajadas de Washington y Venezuela, dictará una interesante charla.

En esta oportunidad la señorita Costa abordará el tema "la gestación de la mujer en estos países".

"NO ESTA DESAHUCIADO TRA[TADO] COMERCIAL CON LA ARGENT[INA]"

DECLARO AYER EL CANCILLER RIESCO EN LA CO[MISION] DE RELACIONES EXTERIORES

La Comisión de Relaciones Exteriores celebró ayer una importante reunión bajo la presidencia de don Enrique Cañas ... y de casi la totalidad de sus miembros. Concurrió también el Canciller don Germán Riesco.

Se estudiaron y quedaron pendientes los estudios sobre los siguientes proyectos: el que aprueba el Convenio de Cooperación Económica entre las Repúblicas de Chile y los Estados Unidos del Brasil, y otro que modifica el decreto con fuerza de ley de 20 de mayo de 1931, y el decreto supremo número ... de febrero de 1937, que facilitan la radicación de inmigrantes europeos.

Se acordó también poner en primer lugar de la tabla de la Comisión para la sesión del próximo jueves, el proyecto que crea una plaza permanente de Cónsul en el Ministerio de Relaciones Exteriores para que sea ocupada por don Edgardo Gar...rino.

CAÑAS FLORES AL PARAGUAY

Por último, la Comisión encomendó a su presidente don Enrique Cañas Flores, para que la represente en la trasmisión del mando en la República hermana del Paraguay, adonde irá en representación oficial del Gobierno de Chile.

TRATADO CON ARGENTINA

Fuimos informados también, que durante el desarrollo de la sesión, el Canciller señor Riesco, contestando a una pregunta que le hiciera un diputado comunista, dijo que el Gobierno de Chile no había dejado de mano ni había desahuciado el Convenio Comercial entre Chile y Argentina, que todavía se encuentra en ...

Agregó el señor Riesco, que en su debida oportunidad el Ejecutivo enviaría al Congreso las observaciones que se le han hecho al Tratado para perfeccionar distintas disposiciones de este documento.

AYER PARTIO CAÑAS FLORES

El señor Cañas Flores partió a las 16 horas de ayer, por vía aérea, en viaje a la capital paraguaya.

SE FORMO UN CENTRO FEMENINO RADICAL

En la Novena Comuna se formó el Centro Radical Femenino, designándose la siguiente directiva: presidenta honoraria, Ema de Jirón; presidenta efectiva, Petronila Brevis Luna; vicepresidenta, Berta Valdés Zúñiga; secretaria de prensa y propaganda, Angélica Vega Pomar; tesorera, Aristela Vidal Gómez. Directoras: Cristina Drago Sotomayor, Lila Vidal Gómez, Silvia Duke Vega, Elena Oviedo Mora, Blanca Olivares Vega, Ester Haine Sánchez, María Sepúlveda Sepúlveda, Luisa Brevis Luna, Rosa Gatica Soto y María Aros Quezada.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO DEMOCRATICO

La Junta Departamental de San Miguel, tendrá una concentración el próximo domingo, en Cabildo 3687, Sector La Legua, a las 11 de la mañana, para dar a conocer la labor realizada por la Junta. A esta concentración asitirán el presidente del Patrido, diputado Carlos Cifuentes, la Directiva Departamental; el Alcalde de la Comuna, señor René Aravona, y delegaciones de todas las Agrupaciones del Distrito.

PRECANDIDATURA FAIVOVICH

Mañana a las 18 horas, en la Asamblea Radical de Quinta Normal, José Joaquín Pérez 4743, se reunirá el Comité Político de esta precandidatura a senador por Santiago.

PRECANDIDATURA VAN DE WINGARD

El Comando de esta precandidatura a diputado radical por el Segundo Distrito, se reunirá hoy a las 18 horas, en el local del Comité de Quinta Normal, Andes 4112, teléfono 91762.

AGRUPACION PROVINCIAL DEMOCRATICA.— Cita a reunión extraordinaria para hoy, a las 20.30 horas, en Rosas 1269.

CANDIDATURA DE GUSTAVO JIRON.— Cita para hoy, a las 22 horas, en el local de la Asamblea Radical "Cañadilla", Independencia 1151, al Comité Electoral de esta candidatura.

AYER FALLECIO DON VICENTE NAVARRETE A.

En la madrugada de ... lleció en Santiago, don ... Navarrete Ahumada, que ... antiguo y prestigioso ... Partido Radical, en el ... situaciones de confianza ... versos cargos directivos.

El extinto era hijo de ... cente Navarrete, caba... espíritu social, que fué ... trador del Matadero ... de Santiago, por largos ...

Hermano político de ... periodista, señor Eme... señor Navarrete era ... mente estimado por ... des personales que ... acreedor a la estimación ... tas personas lo conoc... cuya razón, su fallec... sido muy lamentado.

Sus funerales se verifi... a las 10 horas, part... tejo desde su domicilio ... neral Saavedra N.o 1... menterio General.

PROCLAMARON A PRECANDIDATOS

El Centro de Prop... dical "Pedro Aguirre C... la Asamblea de la ... muna, proclamó ... candidato a senador ... go, diputado Angel F... precandidato a ... Manuel Cabezón Díaz ...

Proclamó a los ... precandidatos a ... presidente del Centro, ... Arturo Ramírez, agr... proclamados.

Destacaron la labor ... candidatos, los señores ... Paredes, presidente ... del señor Faivovich, ... rio general del Comité ... de la candidatura ... bezón, Silva Arancibia ...

Por último, se ... una manifestación ... los señores Faivovich ... el día miércoles ...

BOX

EL PESO LIVIANO JUAN JERVIS DEL CORCOLEN DERROTO ANOCHE AL NOQUEADOR DE LOS BARRIOS

LUCIDA FUE LA 5.a FECHA DEL CAMPEONATO DE BOX

La mejor reunión del Campeonato de Box de Santiago se efectuó anoche en el ring del Teatro Caupolicán, ante una concurrencia reducida.

Es lamentable que esta quinta fecha del torneo de veteranos no haya sido presenciada por un público más numeroso, ya que casi todos los encuentros resultaron emotivos y agradaron bastante. El match con que se dió término a la reunión, fué quizá el que más entusiasmó, puesto que tanto Manuel Gutiérrez como Segundo Carrillo se entregaron a violentos cambios de golpes a través de los tres rounds de la lucha. Gutiérrez, el vencedor, estuvo a punto de adjudicarse la victoria por fuera de combate; pero la envidiable resistencia que le opuso Carrillo, unido a su gran entusiasmo, hizo que el combate llegara a su término reglamentario, no sin antes este último recibir un abrumador castigo.

Los pesos gallo Mario Alcérreca y Mario Gallegos, hicieron también una pelea que satisfizo ampliamente al público. De igual manera sucedió con los pluma Humberto Saldívar y Mario Tejo, que brindaron una lucha agradable y de mucho colorido.

TRIUNFO ENALTECEDOR

De enaltecedor puede catalogarse el triunfo que alcanzó anoche el peso liviano del club Corcolén, Juan Jervis, al derrotar por K.O. al segundo round a Manuel Fuentes, del Cuatro Naciones, púgil este que se constituyó en la sensación del Campeonato de los Barrios, por su formidable pegada. En el transcurso de la primera vuelta, Jervis alcanzó a Fuentes con un cross de izquierda que echó a la lona al noqueador. Incorporado éste, trató de lanzar un derecho pero Jervis, a su vez, lo siguió con varios izquierdos y derechos de cross que llegaron nítidamente a la mandíbula del adversario. Cayó Fuentes inconsciente; pero ya lúcido, a la altura de los 7 segundos, dió la impresión de que no quiso incorporarse.

LOS RESULTADOS

Insertamos a continuación los resultados generales:

MOSCA: Ernesto Espinoza (Famae), derrotó por K. O., al tercer round a Víctor Jaurén (Uzabeaga); Raúl Vega (Corcolén), venció por puntos a Guillermo López (Famae).

GALLO: Rolando Calderón (Yarur), ganó por puntos a Sergio Suazo (Vicentini); Mario Gallegos (Cía. Eléctrica), venció por puntos a Mario Alcérreca (Vicentini); Nicolás Gutiérrez (Club Hípico), ganó por puntos a Tito Pardo (Cuatro Naciones).

PLUMA: Enrique Torres (Yarur), superó por punto a Rolando Calixto (Cía. Eléctrica); Humberto Saldívar (Corcolén), en la misma forma a Mario Tejo (Yarur).

LIVIANO: Manuel Gutiérrez (Cuatro Naciones), venció por puntos a Segundo Carrillo (Famae); Manuel Carrera (Yarur), derrotó por K. O. técnico al 3.er round a Segundo Martínez (Famae); Juan Jervis (Corcolén), ganó por K. O. al segundo round a Manuel Fuentes (Cuatro Naciones), y Luis Labra (Famae), venció por puntos a Gilberto Reyes (Cía. Eléctrica).

MEDIOMEDIANO: Oscar Ponce (Yarur), venció por puntos a Mario Vilches (Famae); Jorge Simons (Cuatro Naciones), derrotó por K. O. técnico, al primer round a Julio Silva (Arrieta), y José Calderón (Corcolén), por punto a Raúl Gálvez (Famae).

EN LOS SALONES DEL H OTEL CAPRI.-



Un aspecto de los salones del Hotel Capri, durante la hora de comida.

LUB DE LA UNION. — ...nida. El sábado 21 del pre... a las 22 horas, se lle... a efecto la comida que ... amigos ofrecen al señor ...cisco Valdivieso y señora ...ría Borgoño de Valdivieso ... motivo de su alejamiento ... país en misión diplomá...

...s adhesiones continua... recibiéndose en la caja ... club hasta el mismo día ... 13 horas.

...ATRIMONIOS CONCER-...DOS.— Han quedado con... ...dos los siguientes matri...:

...ñorita Sylvia Vargas Ja... con el señor René Muñoz ...zar.

Señorita Gaby Vargas ... con el señor José An... de Lema.

...ALLECIMIENTO. — Ayer ...ció en esta capital la se... Domitila Trenova viu... de Rojas, cuyo lamenta... deceso enluta a hogares ... la Serena y Santiago. ...s funerales se efectua... hoy, a las 10.30 horas.

En honor de la señora Susana Montes de Luco.-



Al té ofrecido en el Hotel Crillon por un grupo de sus relaciones sociales a la señora Susana Montes de Luco con motivo de su próximo viaje a Brasil, asistieron las siguientes señoras: Luisa L. de Sutil, Matilde Borne de Baeza, Berta Villegas de Barros, Gabriela Cuevas de Ortúzar, Inés Bravo de Roberts, Laura P. de Cuevas, América M. de Bravo, Isabel D. de Olivos ,Emma de Silva, Teresa Valdovinos de Barros, Victoria Silva de Diez, Berta Zañartu de Montané, Elena Montes de Montes, María Luisa Zimmermann y Olga Espinoza de Correa.

CAMPEONATO DE CANASTA.— Mañana, a las 17.30 horas, se dará comienzo en el Club de la Unión, al gran campeonato de canasta, el que ha impreso gran entusiasmo a las señoras y caballeros aficionados a este sano entretenimiento que está muy de moda.

Dados los preparativos que se han hecho, este torneo promete gran lucimiento, pues en él tomarán parte 120 parejas que se disputarán los premios.

DIPLOMATICAS. — El Ministro Consejero de la Embajada de Venezuela, señor Hugo Rojas Moncada y señora Cecilia Pérez de Rojas Moncada ofrecerán hoy una comida de despedida al Secretario-Consejero de la Embajada de Bolivia en Washington, y señora de Medeiros.

—La Asociación de Consejeros, Secretarios y Agregados Civiles de Misiones Diplomáticas ofrecerá el martes próximo un almuerzo en el Club de la Unión en honor del señor Francisco Valdivieso y señora con motivo de su próximo viaje.

Las adhesiones se reciben en la caja del club hasta el lunes 16.

DEL EXTRANJERO. — Se encuentra de paso en esta capital la escritora chilena señora Letizia Repetto-Baeza de Beltrán, esposa del Ministro Plenipotenciario español don Luis Beltrán y González

En honor de la señora Clara Williams de Iunge.-



Parte de las asistentes a la manifestación ofrecida ayer en el "Lucerna", en honor de la señora Clara Williams de Iunge, con motivo de celebrar su día onomástico y como una demostración de reconocimiento a su labor como Vicepresidenta Nacional de la Asociación de Dueñas de Casa.— A esta reunión social concurrió la esposa de S. E., señora Rosa Marckman de González Videla.— También estaban presentes numerosas delegaciones de las comunas de Santiago y representantes de diversas provincias.—Ofreció el homenaje la Presidenta Provincial, señora Fanny Rodríguez de Palma, significando que la festejada es el alma de la Asociaciación de Dueñas de Casa de Chile, y que a su entereza, espíritu de trabajo y sacrificio se debe la importancia que ha tomado esta institución a través del país. Hicieron uso de la palabra las Presidentas de Talagante, Linares y San Antonio, en nombre de las provincias. Todas ellas concordaron en precisar la entereza de carácter de la homenajeada, reconociendo que su posición ante todas las situaciones creadas en la Asociación ha sido siempre de justicia y equidad, sobrellevando con espíritu firme los escollos que se opusieron a su labor. Contestó, en forma emocionada, la señora Clara Williams de Iunge, agradeciendo esta manifestación llena de afecto y simpatía hacia su persona, e hizo un leve bosquejo de la labor desarrollada por la Asociación de Dueñas de Casa, en su año de vida.

...el Hotel Carrera.-

...spedida de soltera.— Las ...ritas Lucía Gallo Larraín ...aría Eugenia Naranjo ...on objeto ayer de un ...ktail que les ofrecieron ...compañeros de labores de ...ncias Graham, que tuvo ...objeto congratularlas por ...er anunciado sus respec... matrimonios.

...nifestación por onomás-...— Sus amigas ofrecerán ...tarde una manifestación ...ste hotel a la señorita ...ra Pinto, para agasajar... ...r celebrar su día ono...ico.

...s adhesiones se están re...ndo en la caja central ...stablecimiento.

...cktail.— Mañana sába... ...rá ofrecido en este ho... ...n cocktail a la señorita ...a Cornejo Bravo, con el ... sus relaciones la agasa... por celebrar su cumple...

...s adhesiones se reciben ... caja central.

...nifestación.— El pró... ...lunes los ex alumnos ... Teachers College de la ...ersidad de Columbia, ...rán una manifestación ... Robert K. Hall, profe... ...e Educación Comparada ... Universidad, que visita ...ro país.

...lista de adhesiones está ...posición de los interesa... ...n la caja central.

...nifestación por onomás-...— Sus amigas agasaja... con una manifestación, ...arse a cabo el próximo ...oles, a la señorita Ele... ...aldivieso, por celebrar su ...nomástico, y para la ...se reciben las adhesio... ...n este hotel.

...file de modelos.— En ...rde del jueves próximo ...ctuará en este hotel un ...ge canasta, organizado ... un beneficio para la ... Roja del vecino pueblo ... Granja, en cuya oportunidad se efectuará una exhibición de modelos nacionales, que en nada desmerecen a las confecciones de los grandes modistos europeos.

Reserve su mesa en los teléfonos 87274, 66719 y 87539.

EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— Hoy a las 21.30 horas, se llevará a efecto en la Hostería Providencia la comida que un grupo de sus relaciones sociales ofrece a las señoritas María José y María Luisa Ferraz de Andrade, hijas del Ministro del Portugal, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en la caja de este establecimiento.

COCKTAIL EN HONOR DE LA ESCRITORA MARIA FLORA YAÑEZ DE ECHEVERRIA.— Mañana, a las 19 horas, la poetisa María Cristina Menares de Góngora ofrecerá un cocktail, en su residencia de Vicuña Mackenna, en honor de la escritora María Flora Yáñez de Echeverría, con motivo del premio "Atenea", obtenido por su último libro titulado "Visiones de Infancia".

RESIDENCIA. —Don Humberto Bustos Ross, señora Raquel Franco de Bustos y sus hijos Carlos y Jorge, han fijado su residencia en calle Baztan 24, Estadio Francés, fono 492652.

EN HONOR DE LA SEÑORA MARTA BORGOÑO DE VALDIVIESO. — Al té ofrecido por la señora María Rosa Massonier de Espinoza en honor de la señora Marta Borgoño de Valdivieso, con motivo de su próximo viaje a Costa Rica, asistieron entre otras, las siguientes señoras: Marta Letelier de Bernstein, Cristina García Huidobro de Donoso, Eliana Chadwick de Rodríguez, Inés Alamos de Ramírez, Dora Woodhouse de Bravo, Nelly de Espinoza, Cecilia Pérez de Rojas Moncada, Susana de Carpio Rivero, Irene de Trueblood, María Teresa Anaya de Madeiros, María Luisa de Urdaneta, María Luisa de Wittig, y otras.

Banquete del Instituto Chileno - Ecuatoriano.-

A la comida ofrecida por el Directorio del Instituto Chileno-Ecuatoriano en el Hotel Crillon en homenaje al aniversario del Ecuador, asistieron las siguientes personas: Encargado de Negocios del Ecuador, y señora de Aguilera Malta; Jorge Téllez Gómez, Presidente del Instituto Chileno-Ecuatoriano; Embajador de Colombia, y señora de Barrera Parra; Embajador de Venezuela, y señora de Jones Parra; Encargado de Negocios de Panamá, señora López de Vallarino; Agregado Cultural de Argentina, señorita Adriana Bó; señor Pedro Foncea y señora, señor Mario Urrutia Montero y señora, señor Patricio Marín y señora, señor Carlos Ramírez y señora, senador Salvador Allende y señora, general Alfonso Díaz, señor Enrique Viteri Jiménez, señora Elisa de Aulestia, señor Jorge Estupiñan, señor Alfonso González Videla, Monseñor Gilberto Lizana, señorita Beatriz Lastarria, señorita Victoria Pérez de Arce, señorita Mariana Sibisa, señorita Adriana Sánchez, señorita Yolanda Ross, señor Luis Rau Bravo y señora, señorita Mimí Garfias, señorita María de la Cruz, señor Ladislao Gratz, señor Juan Rodillo, señor Leonidas Alvarado González, señor Efraín Suárez Alvarado, señor Nicolás Velasco y señora, señor Carlos Gómez Mancheno, señor Guillermo Salem, señor Jorge Vial Jones y señora, señor Rafael Yepez y señora, señor Harry Sadler, señor Mauricio Mena, señor Jorge Aracena señor Manuel Mandujano, señor Alfredo Hirmas, señor Luis Durand, señor Rafael Aguilar y señora, doctor Rómulo Moscoso y señora, señor Oscar Acevedo, señor René Guzmán, señor Federico Klein, señor Rufino Luis Feito, señor Arturo González Alvarado, señor Rodrigo González Allende, señor Aníbal Troya, señor Ariosto Banegas, señora Amalia Lecaros Besa, señorita Olga Moreno, señorita Inés Bordes, señorita Josefina Fernandito, señora Ana Varela, y otras.

EN EL HOTEL CARRERA.-



Aspecto tomado durante el té-canasta, con exhibición de modelos, que tuvo lugar el martes pasado en el Hotel Carrera, como un beneficio para las obras sociales de Nuestra Señora de Guadalupe.

KERMESSE DEL COMITE CARITAS.— Se avisa que el Comité Caritas realizará su gran kermesse de primavera, los días sábado 4 y domingo 5 de septiembre, en el Estadio Italiano, cedido muy gentilmente, como el año anterior, por el presidente de la Colonia Italiana, señor Dante Lépori. La dirección estará, otra vez, a cargo de la señora Margarete S. de Schrader, cuyo talento de organización quedó de manifiesto el año pasado. Dado el gran entusiasmo y la generosa cooperación de amplios sectores de la sociedad santiaguina y de colonias extranjeras, es de esperar que esta fiesta de sana alegría y nobles finalidades, supere el éxito de la inolvidable kermesse de 1947.

En los salones del Capri.-

Manifestación. — Mañana a las 17 horas, el Centro de Alumnos de Bellas Artes ofrece una manifestación a la señorita Marta Colvin, con motivo de su viaje a Europa.

Despedida. — El jueves próximo, a las 21 horas, se llevará a efecto, en los salones de este hotel, una manifestación que la Comisión de Renovación y sus amigos ofrecen al señor Oscar Vera Lamperein y señora con motivo de su viaje a Francia.

Aniversario de bodas.— El sábado 21 del presente, a las 21 horas, tendrá lugar una manifestación al señor Enrique Hansen y señora Dora Erug de Hansen, con motivo del aniversario de su matrimonio.

Manifestación. — El lunes próximo, a las 17 horas, se llevará a efecto en los salones de este hotel, una manifestación que la Federación de Instituciones Femeninas ofrece a su presidenta señora Laura Quijada de Cabezas.

BRIDGE-TE. .—. Ayer, a las 15 horas, tuvo lugar el bridge-té de beneficio, auspiciado por las damas de la Colonia norteamericana, en la Embajada de Estados Unidos.

Matrimonio concertado.-

Recientemente ha quedado concertado en la ciudad de Talca el matrimonio de la señorita Yaquie Alu! Parada con el señor Gustavo Alé Flores. Hicieron la visita de estilo el señor Mustafá Alé Yuber y la señora Carmen Flores de Alé.

Enfermo.-

En el Hospital Militar continúa mejor el señor Guillermo Arancibia Laso.

Rusia aumenta la presión contra los aliados para desalojarlos de Berlín

En el sector soviético se ha desencadenado una violenta campaña de calumnias contra la administración de la zona occidental

Los anglo-norteamericanos intensifican abastecimiento aéreo de la ciudad

BERLIN 12 (U. P.)— (Por WALTER RUNDLE).— Los rusos al intensificar su campaña de propaganda por intermedio de la prensa alemana publicada con su autorización para obligar a los aliados occidentales a abandonar Berlín, han recurrido hoy hasta la calumnia, al acusar a los norteamericanos y británicos de alimentar a los berlineses con patatas deshidratadas en malas condiciones que han enfermado de gravedad a muchos alemanes de los sectores occidentales de la ciudad.

Al mismo tiempo, los aliados occidentales han aumentado sus esfuerzos para abastecer a esos sectores por la vía aérea, al punto de que ayer establecieron un nuevo record al llevar en aviones a Berlín, 4,742 toneladas de alimentos y carbón, cantidad superior al promedio de 4.500 toneladas diarias que las autoridades británicas y norteamericanas estiman necesarias para mantener a los habitantes en sus sectores de la capital alemana.

SOVIETICOS PROVOCAN EL CAOS

Los diarios alemanes autorizados por los aliados occidentales, como el "Telegraf" que se publica en el sector británico de Berlín, por su parte acusan a las autoridades soviéticas militares, de tratar de crear una situación caótica que justificaría la intervención militar rusa en la ciudad.

La intensificación de la propaganda ha ocurrido en los momentos en que han ocurrido los siguientes hechos:

Primero: Los rusos insinúan que se disponen a cortar las comunicaciones telefónicas y telegráficas de los norteamericanos, británicos y franceses con Alemania occidental.

Segundo: Se ha producido una escisión en el Departamento de Trabajo de la ciudad, instigada por los rusos;

Tercero: Circulan noticias de que los rusos han implantado o implantarán nuevos controles muy severos en la frontera de su zona de ocupación con el oeste de Alemania, y

Cuarto: Los aliados occidentales han tomado medidas para contrarrestar al bloqueo financiero ruso de la ciudad destinado a dominar toda la vida económica de Berlín.

El diario "National Zeitung", publicado con permiso de los rusos, pone en guardia a los alemanes de los sectores británico y norteamericano contra el consumo de patatas deshidratadas llevadas a la ciudad por aviones norteamericanos. El periódico afirma: "Un gran número de personas de los sectores británicos y norteamericanos de Berlín, han enfermado gravemente después de comer patatas deshidratadas. Las personas enfermas han requerido tratamiento médico y su examen demostró que las patatas no eran aptas para el consumo humano".

PIDEN EXPULSION DE ALIADOS

Otros diarios fiscalizados por los rusos exigen que sea destituído el Concejo Municipal de Berlín, que la ciudad entera sea unida a la zona de ocupación rusa y que las potencias occidentales sean expulsadas de la ciudad.

El ya citado diario "Telegraf" dice que el propósito final de los rusos es "gobernar ellos solos en Berlín. Tal propósito debe ser logrado mediante el empleo de numerosos comunistas en cargos importantes y con la paralización de la labor administrativa del Concejo Municipal de Berlín. Confían que con esas medidas y su bloqueo logren crear una situación caótica que justifique una intervención militar soviética".

MEDIDA CONTRA EL BLOQUEO

Las autoridades norteamericanas, con otra medida para contrarrestar el bloqueo ruso, prohibieron la salida de todos los artículos y reservas que se hallan en los depósitos de las casas mayoristas de los sectores occidentale de Berlín. Explicaron que la medida obedece al propósito de levantar un inventario de las existencias para saber si son suficientes.

Al mismo tiempo los rusos, interesados en que concurra mucho público a la Feria de Leipzig, parecen estar dispuestos a que trenes especiales utilicen la línea Helmsted-Berlín, para que las personas puedan ir a la feria

En una transmisión por la radioemisora alemana autorizada por los británicos, se dijo que si los rusos permiten usar esa vía férrea, ello indicará que no está en malas condiciones como han pretextado los rusos al prohibir todo el tránsito ferroviario entre Berlín y Alemania occidental.

PERIODISTAS ALEMANES DETENIDOS

Finalmente, la agencia de noticias soviéticas Tass informó que las autoridades rusas descubrieron un "nuevo" centro de esiponaje en Alemania oriental, formado por miembros del partido socialista alemán, cuya actividad en la zona soviética está prohibida desde 1948. Añadió que el centro de espionaje era dirigido por el ex director del diario berlinés "Sozial Demokrat". Asimismo, dijo que por orden del co-presidente del partido comunista alemán Otto Grotewohl, se inició hace cuatro semanas, una campaña contra los elementos anticomunistas en la zona rusa, y que desde entonces han sido detenidos más de 300 personas.

Nueva reunión con Molotov hubo ayer

Mueren de 20 a 30 personas por día en un campo soviético de concentración

EX PRESOS, DICEN QUE ERAN MEJORES LOS NAZIS

HAMBURGO 12 (U. P.)— El periódico "Hannover Abendpost" dijo, citando como fuente de la información a los presos políticos de los rusos, que casi 10,000 personas han muerto desde que terminara la guerra en el campo de concentración de Sachsenhausen, administrado por las fuerzas rusas.

El periódico afirmó que el promedio de muertes diarias entre los prisioneros en los campos de concentración administrados por los rusos es de veinte a treinta.

Los ex presos dijeron, según el periódico, que preferirían pasar seis años en un campamento de concentración nazi que seis semanas en uno adminitrado por los rusos. El periódico añadió que, según informes obtenidos, hay trece de esos campamentos administrados por los rusos, uno de los cuales es el también tristemente famoso campamento de Buchenwald.

El "Hannover Abendpost" afirmó que en el nuevo campamento sov''.'co de Muehlberg se mantiene a hombres y mujeres de 18 a 82 años de edad tras las empalizadas de alambre de púa.

Rusia acusa a potencias occidentales de organizar espionaje en Alemania

GINEBRA, 12 (U. P.)—El delegado soviético ante el Consejo Económico y Social acusó a las potencias occidentales de ocupación en Alemania de organizar grupos defensivos "de carácter camouflado" entre "las agrupaciones de criminales de guerra" en Alemania.

Á. H. Kulagenkov, también denunció que la Organización Internacional de Refugiados está reclutando a personas desplazadas que son antiguos agentes de la Gestapo, para que administren los campamentos de personas refugiadas, donde "a las personas especialmente se les inculcan doctrinas antisoviéticas".

El delegado soviético presentó una resolución en el sentido de que no se permita la entrada a los campamentos de ninguna persona que haga propaganda antisoviética, que se desbanden los grupos "militares", y que la O. I. R., se concentre en la repatriación de las personas desplazadas, "de acuerdo a la decisión tomada por la asamblea General en marzo de 1946, que bosquejó esta como su tarea principal". Expresó también que la O. J. R., ha sido un triste fracaso.

Ex Vicepremier checo ha huído a Alemania

PRAGA, 12.— (U. P.).— La agencia noticiosa oficial checoeslovaca C. T. K., reveló que otro alto funcionario del Gobierno de Checoeslovaquia, el ex Vicepremier Petr Zenkl, ha huído a Alemania. La agencia C. T. K. denunció que "cierta misión diplomática" ayudó a Zenkl a escapar.



HIROSHIM˙, Japón.— El mayor del ejército australiano, S. A. Jarvie (izquierda), consejero planificador aliado, y Yuichi Kajiyama, jefe de la sección de construcción de Hiroshima, cambian ideas frente a un mapa aéreo de la ciudad, de 14 por 16 pies (Foto ACME).

Trygve Lie dice que la cuestión alemana sería llevada ante la NU

Pidió realización de Conferencia entre potencias orientales y occidentales

LAKE CUCCESS, 12. — (U. P.).— El Secretario de la NU, Trygve Lie, en una entrevista que concedió a la prensa, pidió que se realice una conferencia de las potencias occidentales y orientales sobre la situación de Alemania e insinuó que todo el asunto será llevado ante la Asamblea General, a menos que se llegue a un acuerdo.

Lie dijo: "Hay la posibilidad de que el asunto de Alemania sea discutido", pero no indicó en qué forma la cuestión alemana sería incluído en la tabla de la Asamblea.

El Secretario General hizo hincapié en que la reunión de París, sería la más crítica de la historia de las Naciones Unidas. Dijo que con la inclusión de los asuntos relacionados con la bomba atómica, el desarme y la Palestina en la tabla para su discusión, esperaba que las sesiones abarcarían de ocho a doce semanas, pero que también podrían alargarse hasta tres meses.

Trygve Lie, acaba de regresar de una jira por Europa y dijo que las condiciones en Francia y Gran Bretaña son "mucho mejores que cuando visitó esos países el invierno pasado.

Gran Bretaña y Estados Unidos limitarán exportaciones a los países orientales

DEBERAN HACERLO POR RAZONES DE SEGURIDAD

LONDRES 12 (U. P.)—Fuentes fidedignas revelaron que prominentes funcionarios de Estados Unidos y Gran Bretaña están celebrando conferencias con miras de determinar qué clase de artículos ambos países prohibirán que se exporten en el futuro a Rusia y sus naciones satélites por razones de seguridad.

Los funcionarios se han puesto de acuerdo ya sobre la gran variedad de artículos que creen ambos países no deben incluir en la lista de exportación a Rusia y los países del oriente europeo. Se incluyen entre ellos tanto artículos manufacturados como materias primas que Rusia pudiera utilizar para fortalecer su capacidad bélica.

Por otra parte, Gran Bretaña continúa muy interesada en intensificar sus relaciones comerciales con Rusia y demás países del oriente europeo.

Soldados soviéticos obligados a retirarse de zona de Berlín a la que habían entrado

BERLIN, 12 (U. P.)— Pelotones volantes de policía alemana y militar soviética entraron en los sectores occidentales de Berlín durante la persecución de los traficantes del mercado negro en la plaza Postdamer y penetraron en edificios de departamentos en los sectores británico y norteamericano en busca de traficantes.

La policía de los sectores occidentales llamó a la policía militar británica y norteamericana, pero cuando ésta llegó las tropas soviéticas se retiraron en unión de los policías alemanes. Un oficial británico al mando de una patrulla militar británica ordenó a los rusos abandonar el sector británico y los soviéticos se retiraron.

La agencia noticiosa soviética ADN protesta de que patrullas norteamericanas cruzaron accidentalmente el sector soviético, pero esto ha sido desmentido por los funcionarios norteamericanos.

Guardias fronterizos húngaros se refugian en tierra austríaca

VIENA, 12.— .U. P.). — La agencia auspiciada por los británicos "Weltpresse", informó que una compañía completa de guardias fronterizos húngaros abandonó su puesto ayer, y se presentaron a las autoridades austríacas y británicas en la zona de ocupación británica.

La información dice que los 120 guardias fronterizos húngaros pidieron a las autoridades británicas que los enviaran a un campamento de refugiados políticos en Austria, por que no quieren seguir sirviendo más al Gobierno húngaro.

Socialistas únense a comunistas búlgaros

SOFIA (Bulgaria), 12. — (U. P.). — Se anunció oficialmente hoy la unión de los partidos comunista y socialista.

Avión americano de patrulla, extraviado con 11 tripulantes

GUAM, 12 (UP).— La Marina anunció que un avión cuadrimotor de patrulla, que generalmente lleva once tripulantes, ha desaparecido en el curso de un vuelo de rutina, sobre el Pacífico, para reconocer las condiciones atmosféricas. El avión despegó del aeropuerto de Agana, a las tres de la madrugada, para volar hasta una distancia de 450 millas al norte de su punto de partida, y debía estar de regreso a la una P. M. Se calcula que el avión tenía bastante gasolina para permanecer en el aire hasta las siete.

5 muertos al caer fortaleza volante

BERRYTON (Kansas), 12 (U. P.)— Cinco de los siete tripulantes perecieron al estrellarse e incendiarse una fortaleza volante en Orange Fairgrounds, cerca de esta ciudad. Los dos sobrevivientes fueron hospitalizados.

Esta fué la sexta e vista de los Embaja con el Ministro so

LOS VOLVERA RECIBIR STAL

MOSCU, 12. — (U. P (Por Henry Shapiro).— diplomáticos de Estados Gran Bretaña y Fra reunieron nuevamente che en el Kremlin con nistro ruso de Relaciones riores Viacheslav M. M con el cual conferencia rante tres horas sobre gio entre Oriente y Oc provocado por la situa Alemania.

Los enviados occidenta traron al Kremlin a la de la tarde y salieron ocho de la noche, hora de cú. Al salir del Kreml ron abordados por los pe tas. A la pregunta de si nión de hoy será la últ Embajador de Estados Walter Bedell Smith, res "No es posible saberlo, pe que no ha sido la última".

Se esperaba esta reunió diplomáticos se reunieron entre sí, después de recib vas instrucciones de sus tivos gobiernos, y se da cosa hecha que se les del Kremlin, para fijar ra de esta reunión de los representantes occidenta fuera del Embajador Sm secretario privado de Frank Roberts, y el Em francés en Moscú Yves C neau.

Esta ha sido la sexta de los enviados occidenta lo saltos dirigentes sov Se reunieron una vez Primer Ministro Stalin, con el Viceministro de R nes Valerian Zorin, quien en nombre de Molotov d la ausencia de éste de la tal rusa. Ajustándose tante, al acuerdo de m en secreto estas conversa Smith no quiso hacer c tarios, y se limitó a de las conversaciones con M y Zorin habían sido "mu diales".

Se cree, aunque esta cia no ha sido confirm ninguna esfera oficial, q brá otras dos reuniones una con Molotov, probabl te mañana, y otra final Stalin, dos días después.

Más de 8 millone habitantes en urbano de Nueva Y

NUEVA YORK, 12.—(U P.). — El Departamento de Sal calculó la actual població la ciudad de Nueva Yo 8.067.000 habitantes. E incluye la población de lo nas suburbanas.

Actos oficiales de la asunción al P de N. González, comienzan en el Parag

ASUNCION, 12 (U. P.)— Con la presentación de las jadas extraordinarias al Presidente Frutos, en el palacio de bierno, se iniciarán mañana los actos preparatorios con m la asunción presidencial por Natalicio González.

Entretanto, ya se encuentran en esta capital los Embajadores de México, señor Manuel Alvarez Castillo; de España, José María Areilza; de Venezuela, Rafael Pocaterra; de Suecia, Alof Gisle; de la República Dominicana, Porfirio Báez Herrera, y con la llegada hoy de las demás delegaciones quedará completado el número. Según se anunció, varios países, entre otros Brasil, Bolivia, Estados Unidos y Chile, estarán representados por sus respectivos embajadores en Asunción.

Se cree que solamente el sábado se dará a conocer la composición del nuevo Gabinete, y en los círculos políticos se asegura que sería el propósito del nuevo Mandatario crear tera de Justicia y Trab actualmente forman pa Ministerio del Interi forma, se elevarían a n Ministerios, cuyo número tá limitado en la Cons vigente, que autoriza su nización por una simple Congreso.

BUENOS AIRES, 12 P.). — El Gobierno a designó al Embajador Arriola, al senador F. y al diputado Ludovic como delegados argentin asunción del mando de dente Electo, señor N González, el 15 de ag Asunción.

Cosecha de trigo en zona anglo-americ de Alemania superará la del año pas

FRANCFORT, 12 (U. P.)—Los funcionarios anglonorte canos de la Oficina de Alimentos y Agricultura anunciaron cosecha de trigo en la zona anglo-norteamericana de Al será superior probablemente en un 30 a 35 por ciento a la pasado.

Los funcionarios dijeron que basan sus esperanzas en los informes recibidos de los peritos alemanes, que calculan que la cosecha de centeno será éste superior a la del año pasado en un 25 a 30 por ciento. Agregaron que la cosecha de cebada invernal promete ser igualmente abundante.

Manifestaron que la cosecha de avena, que ha sido e que menos se ha produ la zona anglonortea también será más abunda el año pasado. Las cond atmosféricas han sido ex damente favorables dura última semana. Las cosec cereales en Alemania fu año pasado de las peores do a la extrema sequía

Tienen chance los sudamericanos en la carrera ciclista de 120 millas

Se disputa hoy en el Parque Windsor

WINDSOR PARK, 12 (U. P.)— Argentina está catalogada como una de las "sorpresas" en las competencias de ciclismo individual, y por equipos que se llevarán a efecto mañana viernes. La prueba es una de las que tiene mayor colorido en esta rama del deporte, y se realiza a lo largo de 120 millas alrededor del gran parque de Windsor. Por el momento se han inscrito corredores de 31 países, y los expertos dudan en señalar el ganador debido a la falta de conocimientos respecto a los valores de las otras delegaciones, que no han guardado contacto entre sí durante los largos años.

Muchos países, incluso Argentina, se han estado entrenando por meses para esta prueba que dura 5 horas, realizándose varias veces el circuito del parque.

Los cronistas deportivos británicos, se han inclinado a escoger sus favoritos entre los ciclistas europeos, como los italianos por ejemplo, quienes han dado muchos de los mejores ciclistas en los últimos años.

Los corredores argentinos, se han preparado intensamente para esta prueba bajo la supervigilancia de entrenadores italianos, y han "progresado en forma admirable". Los equipos canadienses y uruguayos, también cuentan corredores bastante hábiles, y pueden dar una sorpresa.

Continúa la agitación partidista en Perú por convocatoria Asamblea Constituyente

LIMA, 12.— (U. P.)— El partido de extrema derecha Unión Revolucionaria, cuyo jefe es el doctor Luis A. Flores, dió a conocer una declaración pública diciendo que el partido "espera la dación del estatuto electoral —para la nominación de los nuevos miembros que integrarán la Asamblea Constituyente, convocada por un decreto supremo—, para pronunciarse definitivamente sobre la situación creada por la convocatoria de la Asamblea Nacional, considerando por sobre todo, como siempre lo ha hecho, los permanentes y sagrados intereses de la patria".

Entretanto, conitnúa la campaña aprista de suscripción de los recursos de la acción popular, interpuestos ante el Poder Judicial, solicitando que declare inconstitucional el decreto del Ejecutivo del 6 de agosto, por el cual fué convocada la Asamblea Constituyente.

Mientras la Corte Suprema de Justicia no se pronuncie respecto a los recursos de la acción popular, los legisladores apristas y los que con ellos actúan contra la disposición del Ejecutivo, todavía no han contemplado la conducta futura respecto a la posibilidad de rehusar de concurrir a la Asamblea Constituyente.

En gimnasia para damas venció Suecia y Finlandia en masculina

EN EMPRESS HALL SE EFECTUO EL CERTAMEN

EMPRESS HALL 12, (U. P.)— Resultados de la competencia femenina de gimnasia. Primera parte de la prueba de ejercicios libres sin aparatos, por equipos, que se basa en siete pruebas: 1.o Suecia, 63.90 puntos; 2.o Hungría, 63,75; 3.o Estados Unidos, 63,20; 4.o Checoeslovaquia, 62,80; 5.o Holanda, 61.55; 6.o Italia, 61.40.

También participaron los equipos gimnásticos femeninos de Austria, Bélgica, Francia, Gran Bretaña y Yugoeslavia.

VENTAJA PARA FINLANDIA

EMPRESS HALL 12, (U. P.)— El equipo finés estaba al frente de los primeros 8 teams después de completarse los ejercicios obligatorios de la competencia gimnástica.

Los otros ocho equipos que incluyen a Argentina y Gran Bretaña, iniciarán la competencia esta tarde.

Los finlandeses obtuvieron una gran ventaja al conquistar 899.35 puntos. Le siguen los gimnastas de Suecia con 893,3 puntos. Checoeslovaquia, va tercero con 864,1 y Estados Unidos 4.o, con 808.5. Yugoeslavia se clasificó quinto, Austria sexto, Egipto séptimo y México octavo.

Estos 8 equipos completaron las pruebas en anillos, caballetes, paralelas, barra horizontal y ejercicios libres obligatorios.

Los equipos que competirán en la tarde de hoy son: Argentina, Cuba, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Hungría, Italia y Luxemburgo.

PUNTAJE

EMPRESS HALL 12, (U. P.)— Resultados por equipos después de seis ejercicios obligatorios en la competencia masculina de gimnasia:

1.o Finlandia, con 899.35 puntos; 2.o Suiza, 893,3; 3.o Hungría, 877.95; 4.o Francia, 879.7; 5.o Checoeslovaquia, 854.1; 6.o Italia, 844,5; 7.o Dinamarca, 823,45 puntos. 8.o Estados Unidos, 808.25; 9.o Yugoeslavia, 746.25; 10.o Luxemburgo, 722.2.

Cuba, Argentina y México, se clasificaron en los lugares décimocuarto, décimoquinto y décimosexto, respectivamente.

Después de cumplidas seis pruebas obligatorias de gimnasia, el resultado individual es el siguiente:

1.o En empate Josef Stalder, de Suiza y V. A. Huhtanon, de Finlandia, con 114,5; 3.o Walter Lehman, Suiza, 114.1; 4.o Guido Figgone, Italia, 113.8; 5.o R. Dot, Francia, 112,9; 6.o L. Marret, Francia, 111.5.

DESTACARON LOS ARGENTINOS Y NORTEAMERICANOS EN REGATAS

REALIZADAS AYER, PARA YATES Y CANOAS

YACHTING

TORQUAY, 12.— (UP).— Los países escandinavos y Estados Unidos se dividieron los honores del torneo olímpico de yachting. Los primeros lugares de la clase "Luciérnaga" y "Dragón", correspondieron a Dinamarca y Noruega, respectivamente, y en la clase "Estrella" y 6 metros, a Estados Unidos.

Noruega tuvo una actuación magnífica y mereció los mejores honores en la clase "Dragón", con Suecia en el segundo lugar. El tercer puesto fué para Dinamarca. Todos los países escandinavos tuvieron muy buena figuración, especialmente en esta categoría.

RESULTADOS FINALES

Clase 6 metros:

1.o) EE. UU., con un total de 5,472 puntos; 2.o) Argentina, 5,120; 3.o) Suecia, 4,033; 4.o) Noruega, 3,217; 5.o) Gran Bretaña, 2,879; 6.o) Bélgica, 2,752; 7.o) Suiza, 2,594; y 8.o) Italia, 2,099 puntos.

Clase "Golondrina":

1.o) Gran Bretaña, total de 5,625 puntos; 2.o) Portugal, 5,579 puntos; 3.o) EE. UU., 4,352 puntos; 4.o) Suecia, 3,342 puntos; 5.o) Dinamarca, 2,935 puntos; 6.o) Italia, 2,893, y 7.o) Canadá, 2,807 puntos.

Clase "Estrella":

1.o) EE. UU., puntaje total 5,828; 2.o) Cuba, 4,849; 3.o) Holanda, 4,731; 4.o) Gran Bretaña, 4,372; 5.o) Italia, 4,370 puntos; 6.o) Portugal, 4,292; y 7.o) Australia, 3,828 puntos.

Clase "Dragón":

1.o) Noruega, con 4,746 puntos; 2.o) Suecia, 4,621 puntos; 3.o) Dinamarca, con 4,223 puntos; 4.o) Gran Bretaña, 3,943 puntos; 5.o) Italia, 3,366 puntos; 6.o) Finlandia, 3,057 puntos; y 7.o) Argentina, 2,843 puntos.

Clase "Luciérnaga":

1.o) Dinamarca, 5,543 puntos; 2.o) EE. UU., 5,408; 3.o) Holanda, 5,204; 4.o) Suecia, 4,603 puntos; 5.o) Canadá, 4,535, y 6.o) Uruguay, 4,079 puntos.

RESULTADOS GENERALES

TORQUAY, 12.— (UP).— Resultados finales extraoficiales, sujetos a modificaciones, en la competencia de yates.

Clase "Luciérnaga": 1.o) Dinamarca; 2.o) EE. UU.; 3.o) Holanda.

Clase "Dragón": 1.o) Noruega; 2.o) Suecia; 3.o) Dinamarca.

Clase "Estrella": 1.o) EE. UU.; 2.o) Cuba; 3.o) Holanda.

Clase 6 metros: 1.o) EE. UU.; 2.o) Argentina; 3.o) Suecia.

Clase "Golondrina": 1.o) Gran Bretaña; 2.o) Portugal; 3.o) Estados Unidos.

CANOTAJE

HENLEY SOBRE EL TAMESIS, 12.—(UP).—Los remeros escandinavos encabezaban esta mañana las competencias olímpicas de canoas en las pruebas con "kayak", pese a que la señorita Ruzenka Kostalova, dió varios puntos a Checoeslovaquia en la carrera de 500 metros en "kayak" para damas.

EN 100 METROS

Ture Axelsson y Nils Bjoerklof, de Finlandia, ganaron la prueba inicial de los mil metros para kayaks con dos remeros. Las parejas húngara, checoeslovaca y canadiense, se clasificaron con la finlandesa para la final.

En la segunda serie, Dinamarca, Noruega, Holanda y Suecia, obtuvieron los cuatro primeros lugares quedando clasificados en el mismo orden para la final.

LAS DAMAS

Checoeslovaquia, Finlandia, Bélgica, Francia, Dinamarca, Holanda, Austria y Hungría, lograron ver que sus jóvenes damas entraran a la final de los 500 metros para kayak de un solo remero. Esta es la única prueba para mujeres en el programa de boga.

BUENA MARCA

El dinamarqués, J. F. K. Andersen, puso 4'40'' 9|10, al ganar la segunda serie de los 1,000 metros para Kayak de un solo remero, lo cual, es considerado bastante bueno y será el favorito para la final. Noruega, Suecia, Finlandia, Austria, Checoeslovaquia, Francia y Holanda, también se clasificaron para las finales de esta prueba.

UNA POSTERGACION

Las dos series de los 1,000 metros para "canadienses" con dos remeros, fué postergada y se correrá esta tarde como final. Sólo se registraron cuatro inscripciones en cada serie.

LA FINAL

Resultado final 1,000 metros en canoas canadienses para dos remeros:

1.o Jamn Brzak y Bohumil Kudrma, Checoeslovaquia. Tiempo: 5'7'' un décimo.

2.o Steve Lusak y Steve Mac Newski, EE. UU. Tiempo: 5'8'' 2|10.

3.o George Dransart y George Gandil, Francia. Tiempo: 5'15'' 2|10

4.o Douglas Bennett y H. T. Poulton, Canadá. Tiempo: 5'20'' 7 10

5.o V. Salmhofer y K. Molnar, Austria. Tiempo: 5'37'' 3|10.

6.o G. Johansson y V. Jettersten, Suecia. Tiempo: 5'44'' 9|10.

CANOAS INDIVIDUALES

Resultado final 1,000 metros en canoas canadienses de un solo remero:

1.o Josef Holecek, Checoeslovaquia. Tiempo: 5'42''.

2.o Douglas Bennett, Canadá. Tiempo: 5'53'' 3|10.

3.o Robert Boutigny, Francia. Tiempo: 5'55'' 9|10.

4.o Iván Andersson, Suecia. Tiempo: 6'8''.

5.o Bill Havens, EE. UU. Tiempo: 6'14'' 3|10.

6.o H. E. Maidment, Gran Bretaña. Tiempo: 6'37''.

Se repitió la bullada posta de 4 por 100 y venció Gran Bretaña

LONDRES, 12 — (UP) — Gran Bretaña que fué privada de una discutida victoria en la estafeta olímpica de 4x100, ganó hoy la posta de 4x100 en el torneo atlético anglonorteamericano que se lleva a cabo en el Estadio de White City. Por el equipo norteamericano volvieron a correr las figuras que fueron objeto de la pasada controversia: Berney Ewell y Lorenzo Wright.

Como se recuerda, los estadounidenses fueron descalificados el sábado pasado a raíz de la decisión del jurado que dijo que Ewell había pasado el bastón a Wright después de la distancia mínima que prescriben los reglamentos olímpicos.

En la competencia de hoy, ambos "ases" de color, que nuevamente corrieron número uno y dos en el equipo de posta norteamericano, recibieron el aplauso de los 30.000 espectadores que presenciaron la técnica inigualable de ambos velocistas para hacer el pase del bastón.

Estados Unidos presentó a la carrera el mismo equipo con el cual corrió en Wembley, a saber: Ewell, Wright, Dillard y Patton. Gran Bretaña puso en cambio a los mejores velocistas de su Imperio, para derrotar el poder norteameriacno, designando a Bartram y Trelcar, de Australia, que acompañaron a McCorquodale y John Archer.

En los 110 metros vallas se impuso el norteamericano Bill que puso para la distancia 14'' mejor tiempo que el record británico actual.

…e arrojó por una ventana la maestra …usa detenida en consulado soviético

…investigación del caso Kosenkina se …mendó en Congreso de Estados Unidos

…SHINGTON, 12 (U. P.)— Karl Mundt, miembro repu-… de la Cámara de Representantes aconsejó que las auto-… de Nueva York investiguen el "accidente de Okana Ste-… Kosenkina, para determinar si la maestra se arrojó o "fué … desde la ventana del Consulado soviético.

…que con anterioridad …sido informado que Ko-… tenía intención de huir …Consulado para no ser en-… a Rusia. Dijo que su in-… fué Mikhail Samarin, …se puso el domingo úl-… bajo la protección de la …Federal de Invetsigacio-… hoy vino voluntariamente …shington para declarar an-… Comité de la Cámara que …las actividades anti-… americanas.

Mundt, declaró: "Samarin me dijo que conocía muy bien a la mujer, me expresó que tenía sobrados motivos para creer que ella pensaba escaparse para permanecer en Estados Unidos, como lo hizo él". También dijo Mundt que Samarin le manifestó que el relato que hizo Kosenkina de haber sido "secuestrada" por los rusos blancos, "probablemente fué hecho bajo presión".

…gentina y Perú acordaron un …eque de trigo por petróleo

POR UN TOTAL DE 20 MILLONES DE DOLARES

…MA, 12 (U. P.)— Oficialmente se anunció que se ha lle-… un acuerdo sobre el texto del convenio entre la Empresa … Fiscal (E.P.F.) del Perú y el Instituto Argentino de … del Intercambio (I.A.P.I.), que dispone el trueque … argentino por petróleo peruano por un total de 20 millo-… dólares. Este convenio está sujeto a la aprobación del Go-… del Perú y del directorio del E.P.F.

…acuerdo al anuncio ofi-… el convenio está subor-… a la concertación …de cierto plazo de las …de una sociedad petro-… mixta peruano-argenti-… po capital, así como el …sociedades mixtas pa-… explotación del carbón …hierro, que serán objeto …asociaciones separadas …entidades competen-… formará con el impor-… las compras que el Perú …de productos argenti-…

…información dice que las …gestiones han sido reali-… en Buenos Aires entre …E.P.F. representada por …presidente ejecutivo …Juan Mariano Velas-… el presidente del Con-… Económico Nacional de …ina, Miguel Miranda. …que el valor de las …s que haga el Perú en …ina por medio del …I., hasta un monto de …toneladas o la canti-… trigo necesaria para …ar la suma de 20 mi-… de dólares, se deposi-… una cuenta bancaria …den del E. F. P. …go se embarcará den-… un plazo no mayor de …es, con un ritmo esti-… en 10.000 toneladas …les. El precio del trigo …que rija para las ven-… terceros países en el …to de cada embarque. …, en cambio, por me-… E. E. P., embarcará …y productos refina-… petróleo por un mon-… ximado de seis millo-… barriles en el trans-… e cuatro años, a par-… lo de enero de 1949. …del petróleo al pre-… mercado mundial mas …as de que goce el …o peruano se acredi-… la cuenta respectiva, cuyo saldo deudor devengará un 3,5 por ciento anual.

La información dice que si por causa de fuerza mayor, o si el valor de los seis millones de barriles no alcanzara a cubrir el monto del crédito, el plazo se entenderá prorrogado. No obstante, en cualquier tiempo el E.F.P. podrá hacer amortizaciones de no menos del uno por ciento del monto de la operación.

Finalizados los cuatro años debe operarse una compensación de valores y el saldo que exista, o sea, la parte del valor del trigo que no hubiera sido cubierta por los embarques de petróleo, se cancelará dentro del plazo adicional de seis meses.

Salvó la vida de 17 viajeros, pericia del personal de un avión

SYDNEY, (Nueva Escocia), 12 (UP).— Un avión de la Transcanadá Airlines, se incendió en los momentos de aterrizar, pero la prontitud del personal para actuar, logró salvar las vidas de las 17 personas que había a bordo: once pasajeros y seis tripulantes. El avión chocó contra un montón de tierra que había en la pista, lo que provocó una ruptura del estanque de la gasolina. Esta se derramó por la pista, y el ala derecha estalló en llamas.

Una fecha histórica conmemoró Argentina

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Se está celebrando la conmemoración de la reconquista de la ciudad de Buenos Aires de la ocupación inglesa en 1806. Esta evocación culminó hoy a mediodía cuando el Presidente Perón procedió a colocar en una cámara construída al pie del mástil de la Plaza de Mayo, un mensaje para los ciudadanos argentinos del año 2,006 en que se cumplirá el segundo centenario de la reconquista de la ciudad.

Los actos comenzaron con un solemne Te-Deum en la basílica de Santo Domingo, con asistencia del Presidente Perón, de los Ministros de Estado y diplomáticos extranjeros. Después el Presidente se dirigió a la Plaza de Mayo, donde tropas de infantería le rindieron honores.

Las altas autoridades nacionales se ubicaron en el palco oficial, levantado en la plaza entre la Pirámide y la estatua del general Belgrano, a cuyo alrededor se colocaron los alumnos de las escuelas. A las 11.45 A. M. un toque de atención indicó que se aproximaba la columna portadora del cofre. Los aviones de guerra volaban sobre la plaza, y los alumnos de las escuelas cantaban el himno nacional mientras se izaba el pabellón argentino.

Luego Perón dió lectura al mensaje, antes de colocarlo en un tubo metálico que herméticamente cerrado y guardado en su cofre fué encerrado en la cámara. Al terminar la ceremonia el numeroso público lanzó gritos de "Viva la Patria", "Viva el Presidente Perón".

Oksana Kosenkina parece haberse lanzado desde una habitación del tercer piso, y sufrió una fractura y heridas internas

La llevaron a hospital neoyorkino

NUEVA YORK, 12 (U. P.)— La policía informó que Oksana Stepanovna Kosenkina, maestra soviética presuntamente obligada a permanecer por la fuerza en el Consulado General soviético en esta ciudad, saltó o cayó desde una ventana del tercer piso del Consulado a un patio vecino.

La policía añadió que Kosenkina sufrió la fractura de una pierna y heridas internas. La policía llegó al Consulado en los momentos en que Kosenkina era llevada al interior, pero lo impidió y la transportó en una ambulancia al hospital.

El Consulado se negó a dar detalles sobre el suceso y se limitó a decir que se hará una declaración más tarde.

Los policías pasaron por encima de una verja que rodea al Consulado para recoger a la señora Kosenkina, una de cuyas piernas se había enredado en un alambre. Los policías dijeron que le habían oído decir en voz baja: "Déjenme tranquila".

Este accidente ha ocurrido más de cinco horas después que el Juez de la Corte Suprema de Nueva York, se reservó su decisión acerca de la citación al Cónsul General ruso Lomakin para que compareciese ante el Tribunal, después que intervino el Departamento de Estado con motivo de la protesta formulada por el Embajador soviético.

La policía declaró que la señora Kosenkina "se arrojó o se cayó", pero se negó a hacer conjeturas sobre las circunstancias que rodean el accidente, incluso si había sido retenida en el Consulado contra su voluntad como lo han afirmado los círculos de los rusos blancos.

Después de haber sido retirada la señora Kosenkina, el teniente de policía William McNamara se abrió paso por la fuerza hacia el interior de la ambulancia, donde había dos civiles rusos, que no fueron identificados, quienes acompañaron a la maestra de escuela hasta el hospital. Cinco hombres y tres mujeres del Consulado soviético trataron de entrar en la ambulancia, pero la policía se los impidió.

AL HOSPITAL ROOSEVELT

La maestra fué llevada al hospital Roosevelt, cuyas puertas de entrada quedaron bajo la vigilancia de la policía. Las autoridades policiales informaron que la señora Kosenkina se hallaba en estado bastante satisfactorio, a pesar de la rotura de una pierna y las heridas internas.

Cuando fué colocada en la camilla después de caer, llegaron detectives que, abriéndose paso entre la policía que estaba afuera, penetraron en el edificio del Consulado. Un agregado del Consulado impidió el acceso de los reporteros que pretendían entrar diciéndoles en mal inglés: "No entrar". Los periodistas insistieron en ver al Cónsul Lomakin, pero se les contestó: "No hay declaraciones hasta que se haga un anuncio oficial".

La señora Kosenkina se hallaba incomunicada en el Consulado desde el sábado pasado, en que Lomakin la sacó de una granja de refugio para anticomunistas y denunció que la maestra había sido secuestrada por los rusos blancos que poseen dicha granja.

Los residentes del edificio contiguo al Consulado General soviético en la parte oriental de la calle 61, oyeron un fuerte ruido de algo que había caído y miraron por las ventanas. En el patio vieron una mujer caída y sin tardanza llamaron a la Asistencia Pública y a la policía. Al parecer, los ocupantes del Consulado no se dieron cuenta inmediatamente de que la señora Kosenkina había caído desde la ventana del tercer piso, y cuando acudieron para levantarla y llevarla al interior del Consulado, los policías saltaron por encima de la verja y penetraron en el patio, donde se hicieron cargo de la herida, la que colocaron en una camilla que ya había llegado con una ambulancia.

PUDO MORIR

La policía dijo que la señora Kosenkina se habría muerto de no haber sido amortiguada la caída por un cable eléctrico, contra el cual chocó el cuerpo. El sargento de policía Murphy, que fué el primero en llegar al lugar del accidente, dijo que la mujer se había "arrojado o caído", que es la forma habitual en que la policía califica las caídas desde ventanas, hasta que la investigación demuestra si la persona quiso suicidarse.

La policía también informó que la señora Kosenkina cayó desde una ventana del tercer piso pocos minutos después de haber escuchado por radiotelefonía que el Cónsul General soviético se había negado a dejarla comparecer ante el Tribunal para decir si era o no retenida contra su voluntad en el Consulado.

Los dos rusos que acompañaron a la herida en la ambulancia permanecieron junto a ella mientras los médicos del hospital le sacaban radiografías para determinar el grado y la gravedad de las heridas.

En el hospital Roosevelt los médicos que atendieron a la maestra dijeron, después de examinarla, que había sufrido una fractura complicada de la pierna y heridas internas, y que su estado era grave.

DECLARACION DE LOS EMPLEADOS

El subjefe de policía Conrad Rothengast declaró que no podía afirmar si la maestra se había arrojado o caído, después de interrogar a los empleados del Consulado. Estos manifestaron que se dieron cuenta del accidente varios minutos después de haber ocurrido. Dichos empleados declararon que la señora Kosenkina estaba escuchando la radio con varios de ellos en el comedor, en el tercer piso del Consulado.

La maestra abandonó la habitación después de escuchar el relato radiotelefónico sobre su misteriosa presencia en la granja de los rusos blancos, su traída a Nueva York, por Lomakin, que dijo que había sido "secuestrada", y la negativa del Cónsul a hacerla comparecer hoy ante el tribunal.

Rothengast agregó que los rusos le dijeron que la señora Kosenkina estaba "muy alterada" por lo que había oído decir por la radio acerca de ella. Dijeron que la maestra comentó: "Eso no es verdad" y abandonó el comedor para ir a su habitación en el tercer piso.

EL CONSUL NO QUERIA TRASLADO AL HOSPITAL

La señora Kosenkina tenía la pierna enredada en un cable eléctrico cuando fué hallada en el patio y Rothengast, al ser interrogado por los periodistas, afirmó que la mujer no estaba maniatada. El sargento de policía Wesley Abramson dijo que el Cónsul Lomakin se negó violentamente a que la señora Kosenkina fuese llevada al hospital, y añadió: "Pero lo convencimos de la conveniencia de su traslado".

SALTO VOLUNTARIAMENTE

En el hospital Roosevelt se dijo que había sufrido la fractura simple en el hueso inferior de la pierna derecha, una fractura que le comprometía la rodilla derecha, una vértebra dislocada, la posible fractura del codo derecho y heridas y lesiones internas de carácter indefinido.

Después que los doctores la habían atendido durante más de dos horas, el inspector de la policía, Edward J. Mullins, recibió permiso para interrogarla brevemente, por medio de un intérprete. Le preguntó si había saltado voluntariamente, y contestó que sí.

"¿Por qué?", le preguntó Mullins. Ella cerró los ojos y respiró penosamente, y los doctores entonces prohibieron la continuación del interrogatorio hasta que recobrara las fuerzas.

Mullins colocó una guardia policíaca en la puerta de la señora Kosenkina y en los corredores del hospital.

El vicecónsul soviético, Chepurnyks, pasó unas dos horas en el hospital tratando de ver a la paciente, pero la policía lo impidió. Finalmente, pidió a Mullins que la permitiera ver "en nombre del embajador soviético". Pero Mullins también rehusó. Luego dijo Mullins: "Estamos realizando una investigación y no deseamos ninguna interrupción". El vicecónsul soviético, entonces, abandonó el hospital sin decir palabra.

El representante Karl Mundt envió un telegrama al jefe de la policía de Nueva York, pidiéndole que realizara una minuciosa investigación, sin descartar la posibilidad que la maestra "fué empujada" desde la ventana.

Embajador de Chile en Moscú regresará a fines de este mes

MOSCU, 12 (U. P.) — El Embajador de Chile en Moscú señor David Cruz Ocampo, informó a la United Press que se ha dado término a las gestiones para el intercambio y repatriación del personal de las Embajadas chilena y soviética, retenido respectivamente en Moscú y Santiago de Chile desde octubre de 1947, cuando se rompieron las relaciones entre los dos países.

La familia del señor Cruz Ocampo la componen su esposa y tres hijas, más el segundo secretario, Lucía Meza y su hijo. El personal soviético en Santiago lo integran cuarenta personas.

El señor Cruz Ocampo dijo que espera salir rumbo a Estocolmo a fines de mes y que allí esperará instrucciones de su Gobierno. El señor Cruz Ocampo ha sido el primer y último Embajador de Chile en la Unión Soviética, desde que se establecieron las relaciones en 1946.

Junta Interamericana de Defensa reanudará actividades en breve

WASHINGTON, 12— (UP) — El Teniente General Willis D. Crittenberger, nuevo presidente de la Junta Interamericana de Defensa, fué huésped de honor en una recepción a la que asistieron cerca de cien funcionarios norteamericanos y latinoamericanos con sus esposas.

Crittenberger, que asumió su cargo el 1.o de julio, dijo que la Junta reanudará sus reuniones al terminar su receso de verano.

Señaló que su principal preocupación es estudiar las recomendaciones sobre la defensa hemisférica que se hicieron en la Conferencia de Bogotá en la primavera pasada.

Discursos prepara el Papa en C. Gandolfo

CASTEL GANDOLFO, 12 (UP). — Altas fuentes de la casa papal dijeron que el Sumo Pontífice está trabajando en tres discursos diferentes que debe pronunciar en la primera mitad de septiembre.

El primero es en alemán, y será transmitido por la radio del Vaticano, a la primera reunión de postguerra del Congreso de Católicos Alemanes (Katolikentag), que se celebrará en Maguncia. Este discurso será una recapitulación de todos los que el actual Pontífice pronunció en las reuniones de católicos alemanes, cuando era Nuncio en Berlín.

Los otros dos discursos son en italiano, y serán pronunciados en la Plaza de San Pedro, con ocasión de una concentración de 50 mil niñas y jóvenes de la Acción Católica de todos los países del mundo. El 6 de septiembre Pío XII hablará a las jóvenes católicas que celebran el 30.o aniversario de la fundación de su rama, y una semana más tarde a los jóvenes, que conmemoran el 80.o aniversario de la suya.

Cuerpo Diplomático de Nicaragua rindió un homenaje a R. Darío

MANAGUA (Nicaragua), 12 (U. P.)— Siguiendo la costumbre establecida por los representantes diplomáticos extranjeros, de colocar una ofrenda floral ante la estatua de Rubén Darío, Manuel Ugarte, actual embajador de la República Argentina ante el Gobierno de Nicaragua, depositó una ofrenda ante el monumento del poeta, acompañado del personal de su Embajada y en presencia del mundo oficial, miembros del Cuerpo Diplomático y consular, y destacados intelectuales.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES 12 (U. P.)—El próximo domingo a las 7 de la tarde, en celebración de la fundación de Asunción de Paraguay, se realizará una transmisión especial por "Radio Argentina" y la audición "Rincón Guaraní" que se irradia por la misma onda, se realizará una fiesta de confraternidad argentina-paraguaya, en los salones de la Sociedad Leonesa.

BUENOS AIRES, 12 (U. P.)— La Cámara de Diputados volvió a sesionar esta tarde con la asistencia de sólo los representantes peronistas. Los radicales se abstuvieron de concurrir y permanecieron reunidos en el Congreso a la expectativa de los acontecimientos.

La Cámara aprobó un crédito de 25 millones de pesos para la provincia de San Juan y también el proyecto para ayuda de todos los hipódromos del país.

PERU

LIMA, 12 (U. P.)— El periodista argentino radicado varios años en Lima, Jorge Aprile, conocido en los círculos periodísticos como el "Gaucho Aprile", fué víctima de un atraco en circunstancias que tomaba un tranvía que lo conduciría de Lima al vecino balneario de Barranco, donde reside con su familia.

Los atracadores, que fueron dos, después de golpearlo le sustrajeron la cartera con 400 soles.

LIMA, 12 (U. P.)— Por segundo día consecutivo ha continuado la huelga de empleados y obreros del ferrocarril Central del Perú, empresa de propiedad británica, como consecuencia de la reclamación de mejorar los salarios y sueldos.

El Gobierno, por intermedio de la Dirección del Trabajo, ha declarado ilegal dicha huelga y ha dado 24 horas de plazo para que los trabajadores reanuden sus labores.

LIMA, 12 (U. P.)— Por vía aérea se dirigió a Estocolmo el Secretario General de la Cruz Roja peruana, doctor Guillermo Fernández Dávila, quien representará al Gobierno del Perú y a la Sociedad de la Cruz Roja en el 17.o Congreso Internacional de la Cruz Roja que se reúne en la capital sueca a mediados del presente mes.

También se dirigirá por vía aérea a Osló el coronel Gerardo Dianderas, quien representará al Perú en la Asamblea General de la reunión internacional de Geodesia y Geofísica que se reunirá en la capital noruega. El coronel Dianderas es presidente de la comisión ejecutiva del inventario potencial económico del Perú y jefe del servicio geográfico del Ejército.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 12 (U. P.)— La anunciada visita a Brasil del Presidente Battle Berres, quien llegará a Río de Janeiro el 10 de septiembre, tendrá, además de la misión oficial de confraternidad, llevar a cabo la firma, en Río de Janeiro, del nuevo convenio entre ambos países, concerniente al intercambio de estudiantes, transportes terrestres, navegación marítima y fomento comercial, según se destaca en los círculos allegados al Gobierno.

Molotov protestó ante EE. UU. por el "secuestro" de maestros rusos

Entregó una larga nota al Embajador Walter Bedell Smith

LONDRES, 13.— (U. P.) — La Radio de Moscú declaró esta noche que el Canciller Molotov llamó al Embajador norteamericano y le entregó una larga protesta contra el supuesto secuestro de dos maestros rusos en Nueva York.

El Embajador norteamericano, Walter Bedell Smith, prometió a Molotov entregar la nota de protesta rusa al Gobierno norteamericano, y le aseguró que las autoridades estadounidenses "harían una estricta investigación de los hechos expuestos en su declaración".

Poco antes la radio de Moscú había transmitido en inglés una violenta acusación contra el supuesto secuestro de los maestros soviéticos, señora Oksana Stepanovna Kosenkina, quien se lanzó desde la ventana del consulado general soviético en Nueva York, y Mikhail Ivanovitch Samarin, que prestó declaración ante el comité contra las actividades subversivas de la Cámara de Represetnantes de los Estados Unidos.

Según la radio de Moscú, Molotov llamó a Smith al Kremlin y le dijo "protesto contra la complicidad de las autoridades de Estados Unidos, en el hecho delictuoso relacionado con los ciudadanos soviéticos Kosenkina y Samarin y familia.

La radio de Moscú, dijo: "El público soviético está profundamente indignado ante los métodos de bandidaje empleados por la policía secreta norteamericana. Los bandidos fascistas de la guardia blanca realizan sus actos en las calles de Nueva York con toda impunidad".

Popularidad de Dewey demuestra encuesta de la Revista "Fortune"

NUEVA YORK, 12 (U. P.)— En la encuesta que realiza la revista "Fortune", sobre las posibilidades de triunfo de los candidatos presidenciales de Estados Unidos, en las elecciones de noviembre, aparece en primer lugar el republicano Thomas E. Dewey, con 46.3 por ciento de las opiniones colectadas.

A las personas entrevistadas se les dió a escoger entre Dewey, Truman y Henry A. Wallace.

En el segundo lugar figura Truman con 31.5 por ciento, y en tercer lugar, Wallace, con 3 por ciento.

El 16,6 por ciento no opinaron y 2.6 por ciento opinaron en favor de otros candidatos presidenciales, principalmente el burócrata gobernador Thurmond y el socialista Norman Thomas.

EE. UU. exportará a Europa más trigo del que se había pensado

WASHINGTON, 12 (UP). — El Director de la Sección Alimentos de la Administración de Cooperación Económica, Dr. Dennis A. Fitzgerald, vaticinó en una entrevista colectiva de prensa que las exportaciones de trigo de Estados Unidos hacia Europa, serán mayores de lo que se predijo el Otoño pasado por la ACE.

Fitzgerald dijo que a pesar de la mejoría de las cosechas en Europa, se precisarán las exportaciones desde Estados Unidos, por las siguientes razones:

PRIMERA.— Las cosechas europeas son buenas, pero no han llegado todavía a la altura de las de antes de la guerra.

SEGUNDA.— Antes de la guerra, Europa era el mayor importador de alimentos del mundo. Importaba casi la tercera parte de su consumo, y

TERCERA.— La población de la Europa Occidental, ha aumentado en un diez por ciento, poco más o menos, en relación con el período anterior a la guerra, es decir, en unos 25 millones de seres.

Dijo que el aumento de las exportaciones de trigo no representará un aumento proporcional en el costo de operación del plan de ayuda a Europa, debido a los bajos precios predominantes, pero advirtió que no se hará nada "hasta que se reciban aquí, a mediados de septiembre, recomendaciones de la organización del Plan Marshall en París.

Cuba sería acusada ante la NU. por el Gobierno Dominicano

WASHINGTON, 12 (UP). — El doctor Ortega Frier, jefe de la misión especial del Gobierno dominicano que se encuentra en esta capital, dijo que existe la posibilidad de que su país lleve al Consejo de Seguridad una acusación en el sentido de que los ataques contra la República Dominicana han sido fraguados en suelo cubano.

Ortega Frier dijo que este sería el "próximo paso", en caso de que el Comité Interamericano para la Solución Pacífica de los Conflictos resolviera en favor de la República Dominicana, pero que esa decisión fuera rechazada por Cuba.

Manifestó que presentará oficialmente la petición dominicana al comité mañana a las 4.30 de la tarde, en la sede de la Unión Panamericana. El Comité accedió en su reunión de ayer a escuchar esa petición. Estaban presentes los representantes de Estados Unidos, Argentina, Brasil y México. Cuba también es miembro del Comité, pero se negó a asistir.

Fuentes allegadas al Comité dijeron que éste se demoraría probablemente "dos o tres semanas" para estudiar la petición dominicana, y que es posible que después tratara de obtener una declaración del aspecto cubano de la controversia. Recalcaron que las conclusiones a que finalmente llegara el Comité sólo tendrían el carácter de "sugestiones de procedimientos" que podrían seguir ambas partes, en caso de decidir que realmente existe un "conflicto".

Violentamente ataca la prensa rusa al servicio secreto norteamericano

MOSCU, 12 (U. P.)— Los diarios rusos dedican hoy considerable espacio al caso de los dos profesores soviéticos que habrían sido secuestrados por rusos blancos en Estados Unidos.

"La moralidad de bandidos del servicio secreto norteamericano", dice un título a tres columnas de "Izvestia". Este diario publica tres largos despachos fechados en Nueva York y enviados por la agencia soviética Tass, que dicen que la comisión de actividades antinorteamericanas de la Cámara de Representantes ha quedado al descubierto en su papel de "secuestradores de los extranjeros residentes en Estados Unidos, con el objeto de convertirlos en traidores a su patria".

Examinando largamente el caso de la profesora Oksana Stepanovna Kosenkina, y del profesor Mikhail Ivanovich Samarin, la agencia Tass dijo que los emigrados rusos blancos cometieron actos criminales contra estos ciudadanos soviéticos "evidentemente con conocimiento de las autoridades locales".

Dice: "Los elementos emigrados rusos blancos que encontraron refugio en Estados Unidos se han desmandado últimamente (evidentemente con conocimiento de las autoridades locales), hasta tal punto, que han empezado a permitirse claros actos de bandidaje contra los ciudadanos soviéticos residentes en Estados Unidos, hasta el extremo de secuestrarlos temporalmente".



PARIS.—Presentación en la Casa Jacques Fath's, de uno de los más aplaudidos modelos en saiín y con capa de vestido de noche para mujer. — (Foto ACME).

El Gobierno francés obtuvo que sindicatos aplazaran sus exigencias hasta septiembre

PARIS, 12 (U. P.)—El nuevo Gobierno de Francia, que preside André Marie, ha ofrecido pequeñas concesiones a los sindicatos obreros franceses, que están pidiendo aumento de jornales y salarios y les pidió que aplazaran todas sus demandas hasta el primero del mes próximo.

Marie, rodeado de los Ministros de Hacienda, Paul Reynaud; Estado, Paul Ramadier; y Trabajo Daniel Mayer, discutió las cuestiones de los precios y jornales con los representantes de los sindicatos obreros, durante hora y media.

Después de la reunión, Mayer anunció que se habían hecho a los sindicatos obreros las siguientes ofertas: primera, la ración de pan, que actualmente es de 250 gramos diarios, se elevará a 300 a partir del primero de septiembre; segunda, en breve serán anunciadas varias medidas, para aumentar los sueldos de los empleados públicos en las categorías inferiores; tercera, el Gobierno restaurará varias medidas sobre la regulación de los precios que fueron debilitadas al caer el Gobierno del ex Primer Ministro Robert Schuman, y vigilará los precios de la carne, que ha tendido al alza durante los últimos días; cuarta, se nombró un comité de los representantes de los obreros para estudiar la situación en cuanto a los precios; quinta, Marie volverá a entrevistarse con los grupos obreros el primero de septiembre.

Mientras tanto, el proyecto de ley que concedería poderes extraordinarios sobre la economía francesa a Reynaud, sufrió nuevas enmiendas en el Consejo de la República, que es la Cámara Alta del Parlamento francés. Puede que eso culmine en una nueva lucha por dicha medida en la Asamblea Nacional.

Dos transatlánticos construye EE. UU.

NUEVA YORK, 12.—(U. P.). — La Bethlehem Steel Company anunció que en la próxima primavera se colocarán las quillas de dos veloces transatlánticos para pasajeros, como el primer paso en el programa de largo alcance para modernizar la marina mercante norteamericana.

La Bethlehem firmó ayer un contrato por 46.830.000 dólares con la American Export Lines, para la construcción de dos transatlánticos de 20.000 toneladas para el servicio en el Mediterráneo.

La Comisión Marítima norteamericana ha garantizado un subsidio de construcción de un 2 por ciento, para ayudar a su construcción.

La Comisión Marítima dijo que la United States Lines y la Moore Mac Cormack, ya han hecho ofertas de ensayo para la construcción de nuevos barcos para el Atlántico Norte y Sud América.

Un record mundial de seguridad acaba de conquistar la aviación británica

EXCLUSIVO PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES 12 (ESPECIAL).— (Por ALLAN OSBORNE)— Es indudablemente esta época nuestra la era de la aviación Examinando el progreso realizado por todos aquellos descubrimientos que nacieron conjuntamente con la aviación, es fácil advertir que no hay nada comparable en rápido avance con este ímpetu que lleva al hombre a buscar nuevas y mayores alturas, nuevas y mayores velocidades, nuevas y mejores técnicas de aeronáutica. El submarino ha progresado, es verdad; pero nada revolucionario se ha agregado a lo ya existente antes de la guerra. Los automóviles han evolucionado, pero están circunscritos a las velocidades terrestres.

La aviación, en cambio, no solamente busca velocidades mayores, sino también nuevos métodos de propulsión, nuevos metales para la construcción, mayores y casi ilimitados tamaños, y, especialmente, una seguridad de vuelo que elimina casi por completo los accidentes, dejándolos reducidos a un porcentaje infinitamente menor que el que ocurre a los barcos o a los automóviles o a los trenes. Comparando el número de accidentes, en relación con el número de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, inmediatamente se advierte que la navegación aérea es la más segura.

En estos últimos días se ha venido a confirmar este aserto. En efecto, la Real Fuerza Aérea de Gran Bretaña ha batido, entre numerosos records de velocidad y de permanencia en el aire, otro record mundial. El mes pasado, sus aviones recorrieron trece millones trescientos ochenta y cuatro mil kilómetros de vuelos con pasajeros sin una sola baja ni accidente.

Los datos oficiales publicados en la estadística mensual británica así lo establecen. Estas cifras se refieren a varias compañías en servicio realizados por el comando de Transportes y otras ramas dependientes de la Real Fuerza Aérea británica. Y esto, que atañe directamente a la RAF, tiene también aplicación a la aviación civil británica, cuya seguridad se puede apreciar en este hecho: en los seis primeros meses del año actual, la British Overseas Airways, ha transportado casi dos veces el volumen de carga que condujo en los seis primeros meses de 1947. Estos importantes aumentos se han logrado después de la implantación de servicios especiales de transporte en cooperación con líneas británicas que hacen el recorrido a Australia y al Africa oriental y meridional y desde Londres al Canadá.

En cuanto a la adaptabilidad moderna del avión a diversos usos, nada es más gráfico que el tipo de aeronave pedido por Suecia a Gran Bretaña: el Mairey "Firefly", para destinarlo a remolcar blancos que habrán de servir a la marina de guerra, si como actualmente sirve a las de Gran Bretaña, Canadá, Holanda y Australia.

El "Firefly" ,tipo de avión de dos asientos, realiza ahora cinco funciones diferentes: caza de reconocimiento diurno, caza de reconocimiento nocturno, servicio de patrulla contra submarinos entrenamiento activo y remolcador de blancos.

La era del dominio del espacio por el hombre ha entrado en su apogeo. A. O.

Setenta mil soldados griegos lanzan su ofensiva final contra 6.000 guerrilleros

ATENAS, 12 (U. P.)— Seis mil guerrilleros comunistas ascienden penosamente por las faldas del Monte Grammos, de 2,000 metros de altura más o menos, para enfrentarse a la novena división del ejército regular griego que ha cruzado el río Vourvianitica por tres puntos distintos.

Los observadores norteamericanos en ese frente de combate creen que este es el principio del fin de la batalla del Monte Grammos. El mismo criterio es sustentado por el Primer Ministro griego Temistocles Sofoulis, quien se dirigió a ese frente para presenciar el combate y que, según sus propias palabras, se propone permanecer allí hasta que terminen las operaciones, lo cual cree que será dentro de dos semanas.

La ofensiva griega, no obstante, está retrasada en el desarrollo cronológico que se trazó, y, según los observadores, "aunque se ponga al día", ello no significará el final de la amenaza comunista en Grecia ni de su cabecilla Markos Vafiades.

He aquí la situación a grandes rasgos, como existe frente al Monte Grammos: Dos cuerpos del Ejército griego, lo que equivale a seis divisiones o 70.000 hombres se están batiendo contra 6.000 guerrilleros. Cuando se inició la ofensiva los guerrilleros tenían 2 rutas de abastecimientos sobre la línea de la cumbre del Grammos que forma la frontera greco-albanesa. Dos columnas regulares griegas están combatiendo separadas por un trecho de menos de diez kilómetros, atacando el monte Alevista desde la zona de Nestorion.

Las fuerzas de Markos dominaban 2.500 kilómetros cuadrados en estas montañas, en lo que había 200 aldeas esparcidas en las laderas de los montes junto a los empinados senderos y en el fondo de los valles. Ahora Markos sólo domina unos 500 kilómetros cuadrados con una docena de aldeas. Las únicas rutas de comunicaciones transitables para las recuas de mulas con las cuales se abastece Markos, están bajo un fuego regular y constante.

Huelga de compradores preocupa a carniceros de los EE. UU.

CHICAGO, 12 (U. P.)— Algunos carniceros admitieron que las huelgas organizadas por las amas de casa en los Estados Unidos están perjudicando sus negocios, pero los precios de la carne al por mayor se mantuvieron firmes. Se registraron diversas tendencias en los mercados, pero en casi todos los casos hacia el alza.

Muchos carniceros en las ciudades donde se han organizado huelgas de consumidores, dijeron que se ha reducido el número de ventas; sin embargo, hubo comerciantes que expresaron opiniones distintas.

Según el estudio realizado, la "rebelión" de las amas de casa en el noroeste de Ohio ha resultado inefectiva. Los carniceros allí dijeron que han observado muy poca resistencia por parte de los consumidores, a pesar de la campaña organizada contra los altos precios.

Irving Heit, dueño de la 'Sheep shead Foodland Merket", de Brooklyn, dijo, empero, que la huelga de consumidores en Nueva York "es efectiva de veras".

Crédito de 5 millones de dólares consiguió México, del Eximbank

CIUDAD DE MEXICO, 12 (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores anunció anoche que México ha recibido un crédito de cinco millones de dólares del Banco de Exportación e Importación de Estados Unidos, y que el dinero será utilizado para la compra de maquinarias agrícolas.

El crédito fué abierto a nombre de "Nacional Financiera", institución oficial del Gobierno mexicano, y pagará tres y medio por ciento de interés anual.

Gran susto hizo que un mudo recuperara facultad de hablar

NUEVA YORK, 12 — (UP) —Emilio Franco, de 35 años de edad, dijo que el susto que sufrió en la montaña rusa de Coney Island le devolvió el uso de la palabra, que había perdido hacía 5 años y medio.

Los archivos del Ejército muestran que Franco perdió la voz en enero de 1943, debido a una "histerioafonía". Ahora había llegado a Nueva York hacia una semana a buscar trabajo. Un amigo lo llevó a Coney Island y le sugirió que hicieran un descenso por la montaña rusa. Mientras realizaban el vertiginoso viaje Franco empezó a gritar de temor. Sus primeras palabras fueron: "Me siento mal".

En Filipinas se está desarmando Guardias civiles particulares

MANILA, 12.— (U. P.). — El Presidente Elpidio Quirino ordenó que la fuerza de policía de Filipinas desarme a todos los guardias civiles (guardias especiales empleados como guardaespalda por los terratenientes).

El Presidente dijo que de ahora en adelante las fuerzas armadas del Gobierno, inclusive la policía, serán responsables de la paz y el orden en el país.

Satisfacción en Argentina [...] nombramiento de Vergara D[...]

BUENOS AIRES, 12 (U. P.)— La Cancillería [...] agreement a la designación de don Germán Verga[...] mo Embajador de Chile en Buenos Aires. La com[...] cial fué enviada ya a Santiago por el Ministro Conse[...] do Orrego Vicuña, actualmente a cargo de la Emba[...]

El señor Orrego, en una entrevista que concedió a la United Press, subrayó que su gestión tu[...] vo amplísima acogida del Gobierno argentino [...] hubiera la menor de[...] presar la Casa Rosada [...] cillería el beneplácito [...] se veía el propósito [...] señor Vergara Donoso [...] plazo del señor Quin[...]

Se ha sabido en [...] diplomáticos, por otr[...] se ha expresado sa[...] la decisión chilena d[...] ex Canciller, cuya [...] vastamente conocida [...] gran prestigio por [...] nes anteriores en el [...] plomático y en la Ca[...]

Los matutinos, al [...] los despachos de Sa[...] ciando el pronto env[...] saje de nombramiento [...] Vergara Donoso, pone[...] igualmente su actua[...]

Condenaron a 67 de los comunistas que procesaba Portugal

LISBOA, 12 (UP).— Cuarenta de las 107 personas acusadas de ser comunistas y de difundir propaganda subversiva fueron sobreseídas hoy, y los demás recibieron sentencias que van desde dos meses a seis años de prisión. Entre los exonerados de culpa se encuentran el profesor Ferraz Carvahlo, de la Universidad de Coimbra, y una mujer, Dalila Marques Maia.

El proceso terminó el martes en la noche. Cinco de los acusados, considerados terroristas, fueron condenados a prisión en las colonias portuguesas por términos de tres a seis años, además de una suspensión de sus derechos políticos por cinco años. Cinco personas fueron sentenciadas a condenas de prisión de dos a cuatro meses. Los otros 57 recibieron sentencias de 18 meses de cárcel, con suspensión de sus derechos políticos por cuatro años. Se suspendieron, sin embargo, las penas de 34 personas de este último grupo.

Fieles de S[...] de Padua mu[...] chocar dos [...]

MILAN, 12.— (U. [...] te personas murieron [...] sultaron gravemente [...] chocar un camión [...] un grupo de peregrinos [...] pilla de San Antonio [...] con otro camión, volc[...] bos en una zanja.

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO [...]

PRIMERAS VISITADORAS SOCIALES PORTEÑAS RECIBIRAN SUS TITULOS

Las primeras visitadoras sociales que gradúa la Universidad de Chile, en Valparaíso, recibirán su título en una significativa ceremonia que se efectuará mañana sábado en el Aula Magna de la Universidad Técnica "Federico Santa María". A este acto concurrirán las autoridades universitarias, visitadoras de la Asociación de Valparaíso, profesorado de la Escuela, y los fundadores de este plantel en nuestra ciudad.

La Escuela de Servicio Social comenzó sus funciones en la Escuela de Leyes, gracias a la gentileza del Director de dicho establecimiento, abogado y profesor don Victorio Pescio Vargas, tomando la presidencia del Consejo el abogado, pedagogo y Ministro de la Corte del Trabajo, señor Oscar Guzmán Escobar.

Las gestiones que se efectuaron ante la Universidad de Chile para decretar que esta nueva escuela fuera universitaria, obtuvo éxito, quedando a firme como directora la pedagoga y visitadora social doña Luz Olguín de Sepúlveda.

Mañana recibirán su título quince alumnas graduadas en esta escuela. Se les entregará el diploma e insignia, y en la noche a las 21 horas el profesorado de la Escuela y la Universidad de Chile les ofrecerán una comida a la cual concurrirán especialmente invitadas las autoridades de la provincia, fundadores del plantel, etc.

VELADA FUNEBRE A LA MEMORIA DE UNA GRAN MAESTRA

Una velada fúnebre en memoria de la recordada y prestigiosa maestra señorita María Aurora Argomedo Araya, se efectuará hoy, a las 19 horas, en la Unión Femenina de Chile, Condell N.o 1421. La señorita Aurora Argomedo fué la primera presidenta de esta institución y desarrolló una amplia labor cultural durante varios períodos hasta el momento en que debió radicarse en La Serena.

El directorio de la "Unión Femenina de Chile" ha querido honrar su memoria con diversos actos, siendo uno de ellos la velada de esta tarde. El Liceo Nocturno para señoritas, que mantiene esta institución y que ahora están funcionando en el Liceo N.o 2 de Niñas de Valparaíso, llevará en adelante el nombre de la Señorita Aurora Argomedo, para perpetuar su recuerdo.

EL NUEVO GERENTE DE LA P. S. N. C., LLEGA HOY A VIÑA

El nuevo gerente general de la Compañía Inglesa de Vapores en Valparaíso, señor I. S. Shaw, llegará esta tarde a Viña del Mar, siendo recibido por el subgerente general señor Eric Yeadon.

Mañana concurrirá a las oficinas de la Compañía en Valparaíso, para conocer al personal y hacerse cargo inmediatamente del puesto que se le ha confiado. El señor Shaw viene a reemplazar al señor Leslie Bowes, que ha sido designado como gerente general en Liverpool.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS
HOY 13:
GENERAL W. BLACK; de Callao, que trae emigrantes.
ALMAGRO, de Río de Janeiro.
FEDERICO SCHWAGER, de Coronel.
DOMINGO 15:
SALAVERRY, de Liverpool.
LUNES 16
BERNIERERS, de La Rochelle.
MARTES 17:
SOFFIE BAKKE, de Talcahuano.
APOLO, de Arica.
MIERCOLES 18:
GEISHA, de Barcelona.
JUEVES 19:
ANGOL, de Corral.

PROXIMAS SALIDAS
HOY 13:
VIÑA DEL MAR, para Arica.
JUNIN, para Iquique.
MAÑANA 14:
ACONCAGUA, para Talcahuano.
DOMINGO 15:
ANDINO, para Corral.
LUNES 16
ALBERTO HAVERBECK, para Iquique.
MIERCOLES 18:
APOLO, para Arica.
VIERNES 20:
ALLIPEN, para Lota.

HOY LLEGAN LOS 716 INMIGRANTES EN EL "GENERAL W. BLAK"

Hoy son esperados en este puerto a bordo del transporte de la Armada Norteamericana "General William Black", los 716 inmigrantes europeos procedentes de Bremenhaven, y que forman el segundo grupo que se radicarán en nuestro país.

El "General William Black" atracará al sitio N.o 2 de los malecones de la Aduana para permitir que los inmigrantes desembarquen directamente a los coches del ferrocarril que los llevará a la capital. Serán hospedados provisionalmente en el Estadio Nacional.

La llegada del transporte norteamericano, se calcula para la mañana de hoy.

ESCUADRA ACTIVA FUE A TOCOPILLA A ESPERAR A S. E.

Los barcos de la Escuadra Activa que comanda el vicealmirante don Carlos Torres Hevia, se dirigieron ayer, desde el puerto de Coquimbo —en donde se encontraban practicando ejercicios de acuerdo con el programa de instrucción fijado por la Superioridad Naval— a Tocopilla para esperar allí la llegada del Excmo. señor González Videla, que visitará la zona norte.

El Presidente de la República se embarcará en el transporte "Presidente Errázuriz", que es el buque insignia de la Escuadra Activa, para visitar las diversas ciudades del norte del país.

ESPECTACULOS [...]

AVENIDA (5184).—[...] recho al amor; [...] Macao.
COLON (2949).— [...] rás querida.
CONDELL (2699).— [...] bados.
CHILE (2599).— [...] de Julia.
IRIS (2432).— [...] Hollywood.
METRO (2111).— [...] nolo.
MUNICIPAL VIÑA [...] Calumniada.
ODEON (5316).— [...]
OLIMPO VIÑA [...] en el barro.
ORIENTE VIÑA [...] Sinfonía del amor.
PALACE (2409).— [...] recelo y serial.
PACIFICO (6087).— [...] la carne.
REAL (2640).— [...] goff.
REX VIÑA (86050).— [...] fiel.
RIALTO VIÑA [...] bra siniestra y El [...] Hombres.
RIVOLI (2268).— [...] por testigo y Huyendo [...] sado.
VALPARAISO (5532) [...] lera al cielo.
VELARDE (4664).— [...] Borgia.
VICTORIA (3778).— [...] cipe se enamora.

FUE MUY CORTA [...] LLUVIA QUE AFEC[...] ZONA DE VALPAR[...]

Fué de corta duración [...] que afectó a la zona de [...] so en la noche del mi[...] mañana de ayer, pues [...] pués de mediodía se de[...] pletamente, sintiéndose [...] de frío.

La lluvia en este p[...] zó a 2,6 milímetros que [...] lo que ha caído en el p[...] hacen un total de 283,[...] muy superior a lo que [...] pasado hasta esta [...] que fué de 248,3 milí[...]

EL CLASICO "ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS"

Sobre dos mil metros y con una recompensa de $ 50.000 al vencedor, son las características de la competencia central del programa del domingo en el Hipódromo.

Se trata de un "handicap ascendente", en donde, a pesar de todo lo ascendente que es, varios competidores han quedado "fuera de handicap" y que bien merecen quedar en tales circunstancias, porque nada autoriza que elementos de ínfima categoría, como Bobine o Fabricante, por ejemplo, aspiren a una recompensa muy por encima del valor intrínseco de ellos mismos.

Haremos un breve análisis de las chances de los anotados.

ALDERETE 59, R. Parada.— Escoltó a Trianón en el clásico "Jockey Club del Perú" sobre 2.600 metros, disputado el 25 de julio en cancha pesada. Es gran barrero y corre bien en esta cancha; pero a los 59 kilos hay que sacarles el sombrero.

REZONGON 58, R. Madariaga.— Se lo llevan para Venezuela y es de advertir que tiene bastante chance, ya que fué sexto en el clásico que sobre este mismo tiro le ganó Finolis a Rechupete, Venoso y Campante.

STERLING 58, J. Contreras.— El pasado domingo escoltó a El Gaucho en 1.500 metros. En tiros medios es bien discreto, pero más arriba de los 1.500 metros su punch pierde mucho en efectividad.

DAMIANI 57, A. Gutiérrez.— Bastante mal corrió en el clásico Julio Prado Amor, y es de las que siente mucho los kilos. No nos entusiasma en lo más mínimo.

AILLA 56, L. Pérez.— Discreto su cuarto lugar en el clásico ganado por El Gaucho a Sterling y Pentagrama, pues llegó cerca del segundo y de la tercera. La distancia, aunque no es la que más la acomoda, no es tampoco un serio inconveniente para ella.

MORSE 56, L. Céspedes.— Por su segundo lugar, detrás de Loncopangue hace quince días, prácticamente, a pesos iguales con él, va a costar ahora ganar al mulato. En caso de que encontrara barro, su chance aumentaría considerablemente.

CLETO 55, Fco. Marchant.— En el handicap el tordillo ha caído bien y como ya a Panchito se le compuso el naipe, bien puede continuar aquí su "suite", que con tanto éxito comenzó el pasado domingo.

MAGADIS 55, Juan González.— El domingo fué tercer favorito en la de Babilonio, pero lo sujetaron desde temprano sin consideración. Si la pista se encuentra pesada, mejora cien por ciento.

ROYAL HELMET 54, J. E. Cruz.— Dándole más de dos kilos, Morse lo ganó por más de seis cuerpos hace quince días. No puede ser "mejor" en el handicap, como puede Ud. apreciarlo.

DEPRESION 53, L. Rodríguez.— La tordilla es atrevida, pero sólo en distancias cortas. Pasados los 1.500 metros se le doblan las piernas.

MEDIADOR 53, J. Bravo.— Ha estado ganando bonitas carreras en el Club Hípico, evidenciando gran estado y muchas condiciones de luchador. No se sabe hasta dónde puede llegar; de modo que su presencia es una incógnita.

EMBRUJO 52, M. Quezada.— El 25 de julio, de rentrée, se clasificó buen tercero de Finolis y Ailla, en 1.500 metros. Nosotros tenemos la impresión de que el tiro que más le conviene son los 1.500 y que en mayor distancia desmerece mucho.

CARABOBO 51, R. Cornejo.— Es atrevido el alazán y ya ha ganado en este tiro. Es firme para la punta y bravo para la lucha. Muy biena carta y excelente sport.

ALGARADA 50, M. Valencia.— En el premio "Magallanes" se clasificó tercera de Hinojo y Rezongón, habiendo movido con desventaja. La tordilla está muy buena y es una de las mejores cartas.

ROCINANTE 50, Julio González.— En caso de que hubiera barro podría cotizársele, como muy problemático golpe.

BOBINE 45, A. Marchesini.— Es bastante mala y, además, va fuera de handicap en muchos kilos.

CURACAO 45, L. Jara.— Hasta los 900 vendrá con los punteros. Para arriba se para solo.

FABRICANTE 45, N. N.— Con estos elementos "clásicos" las carreras están adquiriendo el tono de importancia que le faltaba al noble deporte...

Lo numeroso del lote que se presta a una serie de circunstancias imprevisibles es lo que más difícil hace fundamentar el pronóstico.

Creemos que los que estarán más cotizados serán: Rezongón, Sterling, Morse, Cleto, Mediador y Algarada, que parecen tener los mejores títulos para hacer suyo el premio.

La crianza de caballos en Francia

Hace ya varios siglos que los poderes públicos, en Francia, se preocupan por guiar, orientar y estimular la cría de caballos. Los Haras Reales fueron creados por un edicto de 1665, y la administración de los Haras nacionales se rige actualmente por la ley del 29 de mayo de 1874, llamada Ley Bocher. La Administración de los Haras es un Servicio del Ministerio de Agricultura, depende de la Dirección de Producción Animal y tiene a su cabeza un Inspector General. Este organismo central coordina la acción administrativa y constituye el órgano de enlace entre el ministerio y todo cuanto se relaciona con la producción caballar, atendiendo a las cuestiones de importación y exportación de caballos y determinando los estímulos que deben concederse, en forma de premios o de primas a la cría.



Escena típica de un Haras en Francia.

La administración posee depósitos de reproductores y estaciones de monta en toda Francia, cuyo territorio, para el efecto, está dividido en cinco partes o distritos de acuerdo con la repartición geográfica de las grandes razas de caballos. El radio de acción de cada depósito cubre uno o varios departamentos. Sin embargo, esta repartición tiene en cuenta la importancia de la cría privada, particularmente floreciente en algunas regiones, en las cuales el Estado no tiene evidentemente interés en sostener reproductores; así, por ejemplo, en el departamento del Norte.

Los reproductores se mantienen en los depósitos de julio a febrero, y van a las estaciones de monta de febrero a julio. El número y la importancia de estas estaciones son variables: cada año, el director del depósito del cual dependen crea o suprime algunas, aumenta o disminuye sus efectivos, según el número de solicitudes de monta presentadas. El precio de la monta se determina según las circunstancias y el valor del reproductor, pero es siempre más ventajoso que las tarifas de los propietarios particulares. Para los caballos de silla, pura sangre, media sangre y trotadores, el precio va de 650 a 20.000 francos; para los cobs, de 800 a 1.000 francos; para los caballos de tiro, de 1.000 a 3.000 francos.

El número de reproductores del Estado subió de 2.659 en 1938 a 2.996 en 1946, mientras el de pollinos bajaba de 75 a 55. Los caballos se reparten por razas en las proporciones siguientes: pura sangre ingleses, 75; árabes, 22; anglo-árabes, 163; trotadores, 96; media sangre, 597; tiro, 2.023. Esta última categoría comprende principalmente 656 bretones, 474 percherones y 441 ardeneses.

El número de yeguas cubiertas, en 1946, fué en total de 192.911: 683 por pura sangre ingleses, 92 por árabes, 1.257 por anglo-árabes, 28.688 por media sangre, y 162.191 por caballos de tiro. Desde 1938 (140.481), el número de yeguas cubiertas ha ido creciendo en razón de la necesidad de reconstituír el ganado caballar, gravemente perjudicado por la guerra (requisas, consumo alimenticio, imposibilidad de reemplazar los animales viejos).

Al terminarse la temporada de monta, todos los reproductores son inspeccionados y se determina aquellos que deben ir a la reforma. Para compensar estas pérdidas, la administración procede, en los meses de septiembre, octubre y noviembre, a compras de reproductores de la cría privada. Los reproductores así adquiridos se sujetan a observación en el depósito durante los meses de diciembre y enero, antes de ir a las estaciones de monta en febrero.

La Administración de Haras posee también una yeguada en Pompadour (Limousin), donde sostiene 30 yeguas que le dan reproductores anglo-árabes y le permiten vender yeguas de cría a los criadores privados.

Corresponde a la Administración la supervigilancia de los reproductores particulares que practican la monta pública; los inspecciona cada año, clasificándolos, según sus cualidades, en reproductores aprobados, autorizados y aceptados. Esta última categoría se formó durante la guerra y la ocupación y está llamada a desaparecer. En 1946 se contaban 2.580 reproductores aprobados, comprendiendo 138 pura sangre ingleses, 151 trotadores y 2.289 de razas de tiro. Los autorizados son 1.159, de los cuales 1.109 de tiro. Figuran, además, como aprobados 381 pollinos que se emplean sobre todo para la producción de mulares.

Por último, la Administración de los Haras influye en la cría caballar mediante primas a los propietarios de los mejores reproductores aprobados, a aquéllos que hacen nacer los reproductores adquiridos por el Estado y caballos ganadores de concursos o de carreras, a los propietarios de yeguas de cría, de potras y potros. Existen numerosos concursos, de reproductores, de amaestrado, de prueba, de mulares, etcétera..., por donde se ve el importante papel que desempeña esta Administración en la cría caballar francesa.

Profesor A. BRION.

"Príncipe de Gales" clásico

En el programa del próximo domingo, esto es, de pasado mañana, del Club Hípico, se registran nueve competencias nutridas de anotaciones y en general interesantes para el apostador.

Prueba de atracción de esta cartilla es el clásico "Príncipe de Gales", clásico destinado a caballos de tres años y más, con peso de reglamento.

Como se trata de un recorrido de 1.600 metros, los mejores milleros suelen darse cita en esta carrera, que cuenta con una atractiva recompensa de 140.000 pesos y una copa ofrecida por la colonia inglesa al primero.

Cinco competidores anotaron para pasado mañana sus pretensiones al premio, y de cada uno de ellos vamos a hacer una corta apreciación, como es nuestra costumbre.

BROMAZO 61 (H. Caballero).—No lo vemos actuar en esta misma pista desde el 13 de julio, en el clásico "Naciones Unidas", sobre 2.000 metros. Llevaba 62 kilos; llegó segundo de Terek, a dos y medio cuerpos. Le dispensaba al ganador once kilos, y la pista estaba liviana.

HIPO 61 (J. E. Cruz).—Cargaba 64 kilos el domingo 1.o de agosto, en que nada se le vió hacer en la pista del Chile en el clásico "Julio Prado Amor", donde Finolis ganó a Rechupete y Venoso. No obstante, hay que tenerlo en cuenta porque es bueno a las derechas, y a peso de reglamento, es serio enemigo para cualquiera.

COUNTRY BOY 59 (A. Gutiérrez).— Solamente cuarto lo vimos terminar el día 1.o de agosto en el Club Hípico, en la carrera sobre 1.500 metros, en que Bailongo ganó a Zhukov y Giddap, y el hijo de Brick llegó cuarto. A pesar de que ha mejorado mucho y llegará en gran condición a este compromiso, creemos que a dos kilos de los anteriores tiene que correr mucho.

EL GAUCHO 59 (J. F. Marchant).—Sexto lo vimos rematar en la carrera que hemos citado para Country Boy, parece que vino solamente a reconocer cancha; pero su estado es magnífico, como lo acredita su reciente ganancia del domingo en el Chile, donde, con 57 kilos y en 1.500 metros, dió cuenta de Sterling, Pentagrama y Ailla. Contará con decididos partidarios.

FURLANA, 56 (G. Sepúlveda).—No la hemos visto desde que en la milla y media del clásico "Uruguay", en esta pista, cayó batida por Norte Claro, siendo el tercero y último acompañante Copenhague. Otra que tiene apostadores decididos.

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.—Condicional

CARTAGO 58, O. Castillo).—Este tuvo la audacia de correr nada menos que en "El Ensayo", por lo que deben haberlo creído de carrera. Puede ganar ya que el lote es bastante malito.

LE PUISSANT 58, H. Vergara.— Reaparece en buenas condiciones y tiene figuraciones discretas. Con suerte debe encontrarse entre los primeros.

PACACO 58, G. Retamal.— Nos parece que si no es quemada, va a ser punto bordeado.

QUIEN DIRIA 58, M. Reyes.— Poca cosa es el muchacho, pero para ganar a éstos es suficiente con que corra a razón de 30 kilómetros por hora. Y eso está dentro de su capacidad.

SENSITIVA 58, J. Berríos.— Fué tercera de Levantino y Estrellita en 1.400 metros. Nuevamente debe hacer lucida pelea.

ESTRELLITA 55, A. Silva.— Por su segundo lugar detrás de Levantino debe estar entre los más cotizados. Es ligera y este tiro debe venirle mejor que los 1.400.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.—Condicional

CASTIZO 54, J. E. Cruz.— Se clasificó cuarto de Maharajá, Hindú Smoke y Comotú. No parece nada de malo y ahora andará más cerca.

COMOTU 54, J. Ortiz. — Está abonado a las colocaciones secundarias. Por lo demás, pasdos los 1.200 metros, se le hace muy cuesta arriba.

ESTRIBO 54, L. Pérez.— Nada de mal corrió en la que Hunter le ganó a Estadístico y Santín, en donde se clasificó cuarto. Va como para pelear la carrera, pues ha progresado.

HINDU SMOKE 54, M. Quezada. —Fué tercero de Bálsamo y Tabaco en el Club Hípico hace una semana, y anteriormente habíase clasificado segundo, en esta cancha, detrás de Maharajá. Debe ser el preferido de los apostadores.

MABRUK 54, E. Quezada.— Por su segundo pueso detrás de Rolf, fué favorito el domingo en la de Bálsamo, pero fracasó. Va tras una rehabilitación probable.

SANTIN 54, F. Poblete. — Fué tercero de Hunter y Estadístico, y es ahora el llamado a poner a prueba las condiciones de Hindu Smoke. No debe bajar del placé.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.—Condicional

ANGELMO 54, A. Salazar.—Tiene bonito nombre y es de buenos antecedentes. Bien podría salir de aquí un espléndido elemento.

DESLUMBRANTE 54, O. Plaza.— —Nada hizo en la prueba ganada por Hunter a Estadístico, Santín y Estribo, pero era rentree. Ahora está en mejor estado y por sus anteriores figuraciones tiene destacada opción.

ESTADISTICO 54 L. Seguel. — Hunter lo ganó por los pelos de la nariz, viéndose muy bueno para el barro. Como parece que el potrillo se ha largado a correr, si no es quemada aquí, va a ser punto bordeado.

PARANINFO 54, M. Valencia.— Ligerazo se vió en la carrera ganada por Hunter, pero no le hicieron empeño alguno de la curva para arriba. De aquí puede salir algo gordo.

RIETE 54, M. Quezada.—En esta distancia llegó segundo de Astrónomo, avanzando al final. Es por eso que pensamos que ahora, con la monta de Don Manuel, puede rehabilitarse ampliamente de su fracaso en la prueba ganada por Hunter.

SALESIANO 54, G. Martínez.—No va a ser nadita de malo y nuestros deseos son que coseche muchas victorias. Fué cuarto de Knobkerry, Trento y Frutillar, en el Club Hípico.

TREBOL 54, A. Vásquez.— No creemos que sea de "cuatro hojas", porque hasta el momento le ha estado saliendo gente al camino. Escoltó a Letemo, y esta performance le da opción machucante y contundente.

TRENTO 54, J. Ortiz.—Este no tiene términos medios. En la de Hunter llegó último, y el domingo estuvo a punto de batir a Knobkerry. Ojo con él que nos ha dejado la impresión de ser maromero.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

MARINELA 57, G. Sepúlveda.— Fué tercera de Fátima y Texas, performance muy meritoria, y aún cuando va dispensando kilos aquí, es una de las mejores opciones. Eso sí que antes de embarcar las platas hay que averiguar en qué dirección corre el viento.

SAN LORENZO 56, G. Retamal. —Se viene componiendo el tordillo, ya que asomó cuarto en la citada carrera de Fátima. Llegó a pescuezo de la anterior, a pesos iguales con ella.

ORO PURITO 55, R. Cornejo.— Fué cuarto, en empate con Elkington en la prueba que Cap'taine le ganó a La Elvira y Ferryman. En barro vería mejorada su chance.

LA ELVIRA 54, J. Contreras.— Ha estado perdiendo de pura mala suerte. Sobre la raya le sacó media cabeza Cap'taine hace quince días. Ahora tiene nuevamente la primera opción.

ELKINGTON 53, L. Seguel— A estos mismos dos kilos empató con Oro Purito. De modo que, dentro de la ninguna lógica de las carreras, donde esté el uno, debe encontrarse el otro.

DI TU 52, R. Castillo.— Rematό cuarta de Trivial, Ilegal y Quirquincha, pero a lo que se ve, en esta cancha desmejora aún sus escasas condiciones.

PONTONI 52, A. Vásquez.— No figuró en la de Cap'taine, pero fué bastante mal corrido. Lo que el pingo necesita es que lo dejen correr libre, y no lo vengan sujetando para ganar "por clase", que en estas series no la conocen ni de nombre.

SIETE COLORES 48, L. Jara. — Aconsejamos andar con la pupila muy abierta al amanecer. Y no hablamos más para no darle mucha luz al gas.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

CAMINITO 57, M. Quezada. — Salió tan bien aprovechado este alumno en el arte del maromeo, que ya ni siquiera los de la casa saben cuándo va y cuando no. Se abre pues, la interrogante, ante el caminito que el tiempo ha borrado...

MARY TODD 55, J. Bravo. —De repente suele salir con sus desaguisados. Pero tales hazañas las realiza en Primavera, y de preferencia en cancha blanda.

CAP'TAINE 54, G. Retamal. — Bueno se vió en días pasados al triunfar sobre La Elvira. Cierto es que ahora sube de serie, pero lleva cuatro kilos menos que en escala alta pesan mucho.

RAPAZ 53; (E. Márquez). — Va en una serie a la que puede derrotar, sobre todo si llega a la curva colocado. Le cunde mucho el tranco en su atropellada final.

TEXAS 52; (L. Pérez).— Escoltó a Fátima, algo lejos, pero se vió luchadora y que viene mejorando. Como la yegua es pareja, nuevamente debe pelear la llegada.

ESTANCIERO 51; (J. E. Cruz) — No hace mucho derrotó a Potosí, Amor Indio y La Elvira. Ha quedado en condiciones de repetir la gracia, sobre todo si hay barro, pues es adobero fino.

RENAIQUITO 49; (Edo. Jara). — Nos informan que está en buenas condiciones. Y siendo así, claro que podría salir, con remunerativo sport.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

PICASU 56; (P. Flores). — No figuró en la que empataron Opereta y Mosquito, pero al parecer en esta cancha corre mejor que en el Club el pupilo de Diego.

DORDOÑA 55; (R. Cruzat). — Ha estado corriendo mal, pero con elementos superiores. Como cubierta no anda del todo mal.

MAYUSCULO 55; (G. Sepúlveda).— Nos han dejado mala impresión los potrillos en sus encuentros con los viejos. De septiembre para adelante es cuando "los nuevos", comienzan a hacer pelea.

FATIMA 54; (M. Araneda). —

(PASA A LA PAGINA

...S MEJORES CHANCES EN EL CLUB HIPICO

...ERA CARRERA.— 1.200 mts.— CONDICIONAL

...SCUBRIDOR 59, R. Pérez.—Segundo ... Canto, a cabeza, el pdo. dgo., ... al final y pese a los kilos, ... de los más indicados de este

...RQUINCHA 56, A. Silva. —Tercera de Trivial e Ilegal el domingo inicial del Club, en la misma ... Sólo a media cabeza y tres ... de cuerpo. Otra indicada.

...IRA 55, A. Marchesini.— Pa... ravesar por un estado inmejo... Su última actuación fué una ... en la pista de La Palma el ... agosto, sobre Tito, Cambiante ...

...ICAL 54, J. Berríos.— Destaca... ... el domingo en el Club, en ... carrera ganada por Trivial, donde ... se clasificó sexto. Este ... su desquite.

...ZARIO 53, C. González.— Lo tenemos anotado con un cuarto lugar ... 1.900 metros tras Idóneo, Agua ... e Itamaraty. Antes había fi... en el marcador mejor y pue... nuevamente.

...NDA CARRERA. — 1.200 mts.— CONDICIONAL

...LITO 60, R. Parada.— De extremo a extremo los ganó el domingo en ... del Club. Está francamente ... el hijo de Copete, que de... Sátrapa, Patriarca y Cal... Veremos ahora si los kilos ... inconveniente.

...ANTHEME 55, P. Flores.— El ..., estando pesada la pista, ... en esta cancha a Puro Maile. ... Fátima y Sachem. ... entonces 50 kilos.

...LGUIA 54, H. Navarro.— De ... se ve mal. Recordamos que ... carrera que ganó Maestría II ..., no se clasificó en ta... parece no haber corrido con ...

...MASEY 53, G. Martínez.— Sex... carrera ya citada de Maes... con un hijo más que en esta ...

...LEBA 50, R. Cornejo.— Nada ... domingo en la ganada por ... Ahora baja cuatro kilos y en ... no se ve mal.

...ERA CARRERA.— 1.600 mts.— CONDICIONAL

...ATA 54, J. Guajardo.— Aún ... la tienen en estima, solamen... clasificó sexta en la carrera ga... por Gratitud a Kenya, en 1.200 ... el 1.o de agosto en esta can...

...NA 54, J. Astudillo.— Otra que ... logrado entrar en el marca... su última, donde Rosaleda ... de Up. Sin embargo, su ... es bueno.

...PA 54, J. Berríos.— Le tene... cuarto lugar anotado en esta ... en la ya citada carrera ga... por Gratitud.

...DICA 54, S. Quezada.— Otra ... un cuarto lugar bastante ... Fué en la citada de ..., donde llegó tras Up y Re...

...LANA 54, R. Parada.— Séptima ... carrera ganada por Gratitud. ... era una de las que hacía ... tranco.

...A CARRERA. — 1.500 mts.— HANDICAP

...ARATY 58, L. Céspedes.— Re... que el día que llegó ter... Idóneo y Agua Fiesta, al ... mucho. Con repetir esa ..., estará entre los prime...

...FIESTA 57, G. Silva.— Ya ... dicho que hace solamente 15 ... llegó segunda. Será otra ... buenas del conjunto.

...UZO 56, J. Ortiz. — Parece ... haya llegado a estas ... No hace mucho en mejores ... carreras. Si no le fallaran las manos, sería de los recomendables.

IDONEO 52, A. Silva.— Muy luchador y en salud se vió en la carrera que ganó a Agua Fiesta e Itamaraty. Creemos que ha quedado en condiciones de repetir.

FERRYMAN 50, C. Gonzáles. — Tiene un reciente tercer lugar en la pista de La Palma, que obliga a recordarlo. Es en la carrera ganada por Cap'taine a La Elvira.

SEXTA CARRERA. — 1.500 mts.— HANDICAP

GIDDAP 60, H. Caballero. — Su reciente campaña es muy buena, y tiene en ella no menos de dos victorias. La última vez que actuó, llegó tercero de Bailongo y Zhukov en esta distancia.

FINOLIS 53, J. Sánchez.— El pasado domingo estaba anotado en esta pista y lo retiraron. Parece estar muy bueno y acaba de ganar en el Chile el clásico "Julio Prado Amor", sobre 2.000 metros, derrotando a Rechupete, Venoso y Campante.

MISTER MORGAN 50, Jl. Gonzàlez. — Atraviesa por un estalo muy bueno, y será uno de los preferidos del apostador. Con anterioridad ha sido segundo de Giddap en una milla, en esta misma cancha, con este mismo peso, el día 18 de julio.

BAILONGO 49, A. Vásquez. — De extremo a extremo ganó el 1.o de agosto. Es un elemento que cuando quiere correr, no respeta rivales.

LONCOPANGUE 48, A. Silva.— Con 57 kilos ganó un handicap ascendente el día 1.o en esta cancha. Fueron 1.900 metros, donde postergó a Morse, Azócar y Empeñoso.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 mts. — HANDICAP

FILAMENTO 55, R. Cornejo.— En la pista del Chile abandonó la categoría de perdedores el 4 de julio, derrotando a Hunter, Penique y Punch. Veremos cómo se comporta en esta cancha.

EL CUANDO 53, J. Bravo.— Tiene un quinto lugar reciente en la carrera que Panlahue ganó a Dotingly, Calafate y Botabarro en esta pista.

DOTINGLY 53, H. Navarro.— Tiene dos figuraciones en el placé en esta pista y con un poco de suerte puede imponerse ahora.

DAIQUIRI 52, B. Sandoval.— En la carrera citada para El Cuando, sólo llegó décima, pero creemos que con algo de suerte puede ocupar un lugar en la tabla. Se ve bien de estado.

BILBAO 49, L. A. Correa.— Lo tenemos anotado con un tercer lugar en el Chile, el domingo pasado en la carrera ganada por Esquinazo a Dotingly.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 mts.- HANDICAP

KARDANO 55, J. F. Marchant. — No hace más de quince días que llegó cuarto en esta pista en la carrera ganada por Mediador a Tolhuaca y Cerro Alegre. Se ve en buen training.

FRITO 54, R. Parada.— A medirse con gente mayor sale este potrillo, sobre el cual hay buena idea y parece atinada. Recordaremos que se impuso en muy buena forma en el clásico "Ismael Tocornal", venciendo a Junco, Sud Oscuro y Castellano.

RANCAGUITO 53, J. Gonzáles.— Reaccionando le ganó hace dos reuniones atrás, una carrera a Kardano. Va bien en este lote.

CASTELLANO 51, R. Aguilar. Otro potrillo que sale a correr con los mayores. Parece bueno y nada habría que extrañar si saliera ganándolos.

CAMPANERA 49, R. Cornejo.— Esta es una potranca que también quiere medir fuerzas con otros elementos. Igual que el anterior, tiene opción por sus antecedentes y carreras.

NOVENA CARRERA. — 1.500 mts.— HANDICAP

ROLF 57, L. Céspedes.— Tras bregar bastante y con buenos elementos, logró cambiar de categoría en esta cancha el 25 de julio, derrotando a Mabruk, Lloyd's Bar y Tarik.

CERRO ALEGRE 56, O. Valenzuela. — Tiene un recomendable tercer lugar en la carrera ganada por Mediador a Tolhuaca en esta pista el 1.o de agosto.

SOLITO 54, P. Torres. — Hemos dicho, al analizar su anotación en otra parte, que ganó en buena forma el pasado domingo. En este grupo ha quedado como para lucirse el hijo de Copete.

CALMANTE 53, J. Contreras.—Cuarto lo vimos clasificarse el domingo en la carrera que les ganó Solito. Parece estar de malas este caballito.

PATRIARCA 53, F. Poblete.— Tercero en esa misma carrera que hemos citado para el anterior. Ha estado figurando, y con suerte puede pelear la carrera.

Se destacaron en las reuniones del domingo



MARCHANT



ECHEVERRIA



RODRIGUEZ

Los profesionales que más se destacaron, por su brillante actuación el pasado domingo, fueron: Juan Francisco Marchant, Lorenzo Rodríguez y Adolfo Echeverría.

Marchant cosechó con El Gaucho, una lucida victoria en la carrera especial que servía de base a la reunión matinal, la que vino acompañada con un sport de $ 105.40 por boleto. Guió también a Esquinazo, cuyo dividendo fué de $ 99.60, y, posteriormente, a Babilonio, que se impuso con la responsabilidad del favoritismo. En la tarde, condujo a la victoria a Belaoura, completando con ello su cuarta victoria del día.

Lorenzo Rodríguez, obtuvo también cuatro triunfos, conduciendo a Knobkerry, Bálsamo, Prefacio y Taimado, siendo esta última victoria la de mayor trascendencia, pues no sólo fué conseguida en la competencia clásica, sino lo que es mucho más importante, demostró serenidad y energía para sacar el mejor partido de su cabalgadura.

Adolfo Echeverría, que ensilló a tres ganadores en la tarde: Knobkerry, Bálsamo y Prefacio, no ha hecho otra cosa que confirmar una vez más su técnica en el difícil arte de poner a punto al Fina Sangre, profesión en la que le aguardan aún muchos triunfos, como justa recompensa a su dedicación y competencia.

DIFERENTES ASUNTOS; TODOS DE INTERES TRATARON PROPIETARIOS

En su última reunión, el Directorio de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, tomó conocimiento de la actuación que le ha cabido en el seno del Consejo Superior de la Hípica, a su representante, señor Luis Adduard.

COMPROBACION DEL DOPPING

El Consejo Superior de la Hípica trató los casos de 'dopping', descubiertos últimamente en Viña del Mar, y sobre ellos tomó un acuerdo muy interesante. Según él, que será incorporado en el futuro reglamento de carreras, el "dopping" debe ser comprobado solamente por un análisis de sangre. Y como en los casos a que aludimos se hizo solamente un examen de la saliva, en que se encontró Benzedrina, los castigos impuestos deberán ser suspendidos.

JINETES DE SALTOS

Los jinetes que participan en carreras de saltos hicieron una presentación al Consejo, haciendo presente la escasez de las oportunidades que tienen para ganarse la vida. Como esta petición se encontró muy razonable, se acordó subirles la monta a 100 y el porcentaje de los premios que obtengan a un 15 o|o.

CARRERAS DE ELIMINACION

Como estas pruebas se establecieron con el objeto de darle mayor vida a los hipódromos de provincias, el Consejo de la Hípica introdujo importantes modificaciones en ellas. Desde luego, se estableció que para rematar un caballo, el interesado debe pagar el valor del primer premio, y cuando los interesados sean dos o más, la Junta de Comisarios respectivas rematará el animal al mejor postor. El dinero que se obtenga, será remitido, en lugar del caballo, al hipódromo correspondiente.

A petición del delegado de la Asociación, el Consejo acordó también que no podrá participar en carreras de eliminación ningún caballo que haya estado en la reproducción. Y a pedido del Ejército, que la edad de los caballos que pueden correr en ellas se aumente a 10 años.

CARRERA ESPECIAL "ASOCIACION DE PROPIETARIOS"

El directorio de la Asociación de Propietarios, donó un artístico trofeo al dueño del caballo que gane la Carrera Especial, del mismo nombre que se corre el próximo domingo en el Hipódromo Chile.

DISTRIBUCION DE INSIGNIAS

La Secretaría de esta Asociación, nos ha pedido informar a los interesados que las insignias de la institución se hallan en poder del director-tesorero, señor Pablo Brisoni, quien atiende los días lunes y jueves en el local de la Secretaría, Agustinas 972, 7.o piso, de 18 a 20 horas.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

DE SUBIDA

QUECHUMALAL, M. Ocampa, 200 mts. en 12 clavados, y repitió igual.
TEXAS, aprendiz, 200 mts. en 12 1|5.
ELKINGTON, L. Seguel, 200 mts. en 12 clavados.
FRANKLIN, L. Leiva, 200 mts. en 11 cuatro quintos
LONCOLORO, M. Ocampo, y EL CAIRO, Jl. González, 400 mts. en 25 dos quintos, gananado, el segundo, por un cuerpo, repitiendo en igual tiempo, iguales.
NARCISO NEGRO, O. Plaza, y SAN SEVERINO, L. Seguel, 400 mts. en 25 4|5, igual.
ORO PURITO, L. Seguel, 400 mts. en 26, a voluntad.
CAPTAIE, G. Retamal, 400 mts. en 25 dos quintos repitiendo igual.
YACUTIA, R. Pavez y KONA, Jl. González, 400 mts. en 25 2|5; repitieron igual, llegando ambas veces apareados.
SEMIDIOSA, Jl. González, 400 mts. en 25 2|5.
VALENCIANO, O. Plaza, y MR. POPETA, aprendiz, 500 mts. en 32, ganando el segundo por un cuerpo.
SAN LORENZO, G. Retamal, 500 mts. en 32 2|5.
SOLITARIA, R. Valencia, 600 mts. en treinta y nueve.
EMBRUJO, Manuel Quezada, 600 mts. en 40 a voluntad, y replicó en 38.
ROCIANTE, Jl. González, 600 mts. en 38 2|5.
GUARDIAMARINA, G. Retamal, 600 mts. en 38.
DINA MIA, R. Madariaga, 600 mts. en 39 4|5.
PARANINFO, E. A. Vásquez, 800 mts. en 51 2|5.
ROCINATE, Jl. González, 800 mts. repitió en 51 3|5
ESTRIBOR, R. Madariaga, 800 mts. en 52 1|5.
REZONGON, R. Madariaga, 800 mts. en cincuenta y dos.
MAGADIS, Jl. González, 800 mts. en 55, a voluntad.
FABRICANTE, Carlos González, 1.200 metros en 1.21.

CLUB HIPICO

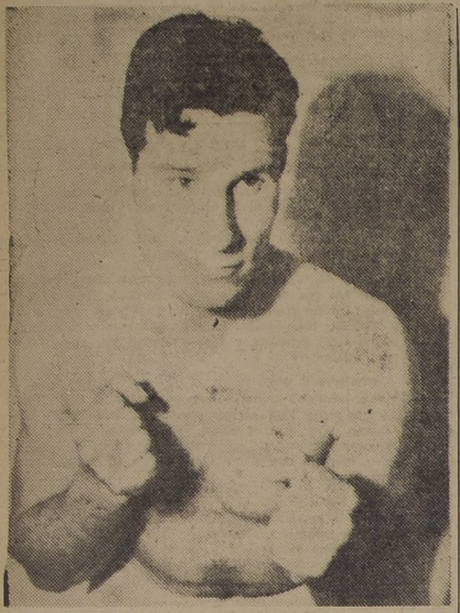
CLUB HIPICO
PISTA DE ARENA

BROMAZO (H. Caballero) 1.000, en 1.3 2|5
CAMPANERA (Aprendiz), 500 en 33 2|5.
TA MADA (P. Torres), 600 en 41 2|5, sin apuro
ALEGRIA (G. Montes), 500 en 32 2|5.
SIERRA BALCARCE (F. Zúñiga), en 32 3|5.
SIMBOLO (R. Parada), 800 en 51 3|5.
CHURELE (J. Sánchez), 1.000 en 1.5.
LETEMO (J. Sánchez), 1.000 en 1.4 3|5.
PUSSY (Aprendiz), 1.000 en 1.5.
HOSPICIA (Aprendiz), 600 en 38 4|5.
INSISTENTE (G. Montes), 800 en 52 2|5.
CAMPESINO (R. Parada), 800 en 51 2|5.
KALIMASSIN (J. E. Bravo), 700 en 44 3|5.
SUERO (L. Rodríguez), y JOSE MARIA (A. Marchessini), 1.00 en 1.6; ganó Suero por dos cuerpos.
JUNIN (H. Vergara) y DAGA (Aprendiz), 1.000 en 1.6 2|5; ganó Junín, por varios cuerpos.
DEMASIA (A. Marchessini), 800 en 50 3|5.
SONATON (L. Espinoza), 500 en 32.
BUFFALO BILL (H. Caballero), 600 en 38 3|5.
CAMBRICO (J. E. Bravo), 1.200 en 1.18.
AZALEA (Aprendiz), y ESPERANZA (Aprendiz) 600 en 37 3|5; ganó zalea por tres cuerpos.
TRALANA (R. Parada), 600 en 39 3|5.
NARBONA (Aprendiz), y ANKARA (Aprendiz), 600 en 38; iguales.
CAMBULLON (R. Cornejo), 700 en 44 2|5.
EL COLCHAGUINO (R. Pérez), 700 en 45.
FRANCOTE (R. Parada), 500 en 32 4|5.
CASETINA (Aprendiz liviano), 700 en 44 2|5.
CHOROY (S. Quezada), 700 en 44 1|5.

DE BAJADA

ENOJONA, aprendiz, 200 mts. en 11 3|5, y repitió en 11 2|5.
PUNJAB, R. Contreras, 400 mts. en 24, y repitió igual.
HIMLICO, R. Contreras, 400 mts. en 24.
GRINGOIRE, M. Manríquez, 800 mts. en 51 2|5.
JAMAICANO, R. Madariaga, 800 mts. en 53.

Debe haber K. O.: pelean hoy Valenzuela y Roj[as]



JOSE VALENZUELA.— Ante las perspectivas de su próximo viaje a Buenos Aires, donde se medirá con los mejores mediomedianos argentinos, debe extralimitar esta noche sus esfuerzos en procura de una victoria sobre su fuerte rival, que es Antonio Rojas.

El ring del Teatro Caupolicán servirá de escenario a este espectacular combate

DE FUERTE PEGADA SON AMBOS ADVERSARIOS

En el ring del Teatro Caupolicán se efectuará esta noche una interesante reunión de boxeo profesional, cuyo programa contempla como match de fondo, la presentación de José Valenzuela y Antonio Rojas, elementos que vienen acusando ostensibles progresos.

Se trata en verdad de pugilistas que mucho se merecen. De fuerte pegada ambos y con mucha experiencia, pues fueron numerosos los combates que sostuvieron en su campaña de aficionados, tratan de escalar un sitial alto entre los mediomedianos. Como profesionales, tanto Valenzuela como Rojas han vencido a rivales ya veteranos y de mucha experiencia. El primero de los nombrados acaba de ganar en el primer minuto de una pelea concertada a 10 rounds, al guapo Santiago Jara, calificado entre los más eficientes de esta categoría. Tratándose de adversarios muy fuertes y consideradas sus pretensiones, no es difícil vaticinar que en su pelea de esta noche brindarán un espectáculo que justificará la expectativa que existe en los aficionados a este viril deporte y público en general.

BUEN SEMIFONDO

El semifondo de la reunión, también a 10 rounds, se enfrentarán Marcos Carvacho y Hugo Caro, pugilistas de estilo diferente, pero poseedores de muchos y buenos recursos combativos.

UNA REVANCHA

En una revancha del combate que sostuvieron hace cuatro semanas donde no hubo un ganador, se presentarán Mario Labra y Mario Garrido, fuertes y entusiastas profesionales.

PRELIMINAR

Se completará el programa con el encuentro a seis rounds que sostendrán Carlos Lara y Edmundo Valenzuela.

PROGRAMA COMPLETO

El orden del programa de esta noche es el siguiente:
6 rounds: Carlos Lara con Edmundo Valenzuela;
8 rounds: Mario Labra con Mario Garrido;
10 rounds: Hugo Caro con Marcos Carvacho;
10 rounds: Antonio Rojas con José Valenzuela.

P R E C I O S

Para la reunión de hoy, la empresa promotora del espectáculo ha fijado los siguientes precios: ring de 1.a y 2.a filas, $ 120; 3.a y 4.a filas, $ 100; 5.a fila, $ 80; platea numerada, $ 70; platea general sin numerar, $ 50; anfiteatro, $ 30 y galería, $ 15.

La venta de entradas numeradas se iniciará a las 10 horas, en el mismo Teatro Caupolicán.

Esta noche y en ping pong, Olazarri enfrentará al crack Víctor Neumann

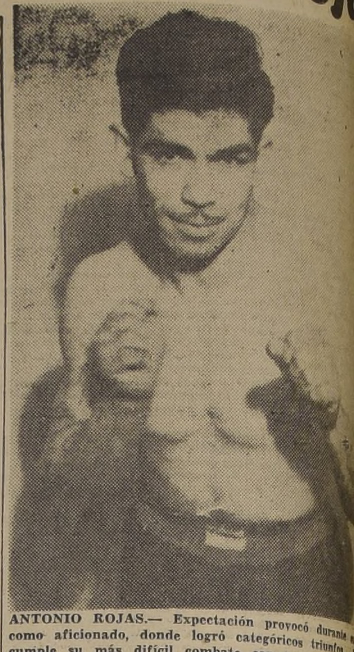
POR EL TORNEO INDIVIDUAL DE SANTIAGO

En el local de la Unión Española se inició el torneo individual de ping pong, que organiza la Asociación de Santiago. Los resultados fueron los siguientes: Pazdirek ganó a Agustín Alfonso, 2-0; Núñez a Valdés, por 2-0; Riveros a Riquelme, por 2-0, y Riveros a Mandiola, por 2-0, y Fernández a Riquelme, por 2-0.

ESTA NOCHE

En los salones de la Unión Española, a las 20.45 horas, se cumplirá hoy el siguiente programa: Miguel Flores con Salvador Sánchez; Rubén Dinamarca con Nicolás Alcayaga; Manuel Fernández con Hiram Albala; Miguel Flores con Nicolás Alcayaga; Rubén Dinamarca con Manuel Fernández, y Salvador Sánchez con Hiram Albala.

Cuarta serie: Víctor Neumann con Fernando Olazarri; Enrique González con Heine Lamgsan, Juan Lorenzini con Onofre Santibáñez; Víctor Neumann con Enrique González; Heine Lamgsan con Juan Lorenzini, y Onofre Santibáñez con Fernando Olazarri.



ANTONIO ROJAS.— Expectación provocó durante [...] como aficionado, donde logró categóricos triunfos [...] cumple su más difícil combate con un hombre de [...] fuerte pegada como es José Valenzuela. No es fácil [...] resultado.

Todo Santiago quiere ver el clásic[o]

Embajada argentina instituye un premio para el match de las "UES"

En los salones de la Embajada de Argentina en Santiago, se efectuó la entrega de un artístico trofeo que será disputado en el clásico universitario de pasado mañana. Dicho trofeo que representa un gaucho fundido en bronce, quedará en definitiva posesión de los universitarios que se adjudiquen el torneo por tres veces consecutivas o cinco alternadas.

Representantes de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica concurrieron a la Embajada para recibir el donativo, de manos del jefe transitorio de la misión del país vecino, Encargado de Negocios don Horacio A. Portela.

El diplomático amigo pronunció breves palabras en nombre del Embajador argentino, ausente de ésta, para expresar el sentimiento de fraternidad que simboliza ese gaucho de bronce que, lanza en ristre, evoca las epopeyas de la independencia comunes a ambas naciones. Hizo entrega también de una nota en la que se manifiesta que "es deseo de esta representación diplomática que la institución del trofeo mencionado sea interpretada como un gesto de cordial amistad de la Embajada argentina a los universitarios chilenos y por ello de los fraternales sentimientos que animan al Gobierno y al pueblo de mi patria hacia la juventud de este país hermano".

Asistieron a la ceremonia todos los miembros de la Embajada argentina, quienes formularon votos por el buen éxito de la fiesta deportiva del domingo, anticipando que tendrán el placer de asistir a un encuentro tan emocionante como tradicional en Santiago.

Nuevas incidencias . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

pelea a Núñez, y otros cuatro reporteros deportivos allí presentes, que fueron interrogados por nuestros corresponsales, también dijeron que la pelea había sido de Núñez, que detenta el título de campeón sudamericano en su peso.

Los tres jueces que dieron el fallo eran de Checoeslovaquia, Eire y Ceilán. El checoeslovaco le dió la pelea a Núñez, por un margen de 5 puntos. Los otros dos votaron en contra por un margen de uno y dos puntos.

En el primer round, Núñez no fué alcanzado por los golpes del sudafricano, más de 10 veces, y ninguno con fuerza suficiente como para sentir los efectos. En el segundo, el sudafricano actuó más, pero, Núñez siempre demostró su superioridad, y en tres le hizo temblar las rodillas a su oponente a raíz de severos uppercuts, que lo dejaron bañado en sangre. En el round final, Shepherd corría de un rincón a otro tratando de escabullirse del "cielón" de las pampas, ya al borde del K. O.

Cuando sonó la campana, el sudafricano estaba "groggy", y casi se fué al rincón contrario. En cambio Núñez estaba tan fresco como cuando subió al ring y danzaba y saltaba esperando el fallo del jurado.

Luego vino la decisión increíble dándole el triunfo al sudafricano, quien, todavía bajo los efectos de los golpes recibidos, apenas daba crédito a sus oídos. Luego de saludar al argentino, Shepherd, se apresuró en abandonar el ring y Núñez, se quedó en el medio del cuadrilátero con gesto de duda y rascándose la cabeza.

El público comenzó una silbatina y ha demostrar con gritos su enojo. Más o menos 10 argentinos saltaron al ring, y un número igual de policías los siguió presintiendo un incidente. luego aparecieron otros 15 policías que se instalaron frente donde estaban sentados los sudamericanos.

En el camarín, Núñez dijo a este corresponsal: "Yo gané la pelea y me la robaron. Dígale al público de Argentina que peleé como nunca lo había hecho. Esto es indigno".

Rafael Iglesias, que ganó sus matches hoy, gritaba: "Arrojemos al jurado a la piscina". La policía trataba de calmar lo mejor que podía a los indignados argentinos, chilenos y brasileños, con las pocas palabras en español que conocían.

Mauro Cía, cooperó con los policías en calmar los ánimos explicando que la decisión era pésima, que los sudamericanos debían dar un ejemplo de deporte y no empeorar la situación.

DESPUES UN URUGUAYO

EMPIRE POOL 12, (U. P.)— (Por J. P. Ponasso).— El mediano uruguayo, Dagomar Martínez fué eliminado del torneo olímpico de box con un fallo erróneo, pues durante los tres rounds del match esgrimió los mejores recursos técnicos frente al italiano Ivano Fontana, e hizo gala de extraordinaria valentía.

Esta decisión fué el cuarto error notorio que ha debido sufrir la representación pugilística del Uruguay. La eliminación de Martínez deja al país platino sin representantes en la rueda decisiva de los Juegos Olímpicos.

De acuerdo con la opinión de los cronistas extranjeros que asisten al Empire Pool, la superioridad de Martínez fué lograda a base de una ubicación de mayores y mejores impactos, que no fueron excesivamente notorios, pero sí los suficientes como para merecer una decisión en su favor.

Martínez dijo a este corresponsal que él estimaba haber ganado la pelea, y no se explicaba el fallo en contra, pues en ningún momento de la lucha dió señales de debilidad, y le hizo sentir su punch al adversario, más de una vez.

Los delegados manifestaron que están penosamente impresionados por estos repetidos fallos injustos. Dijeron que habían venido al torneo olímpico con el mejor de los propósitos y decididos a cooperar el máximo posible, pero, que han encontrado un ambiente muy contrario a sus buenas intenciones.



Luis Vidal



Fernando Riera



José Balbuena



Ulises Ramos

En homenaje del Círculo de Cronistas Deportivos será la reunión inaugural



UNION CATOLICA DE BULNES.— Participará en el certamen de LA NACION, y cuenta con buenos elementos. En el grabado, de pie, de izquierda a derecha, están Rafael Catalán, director técnico; Alfonso Jiménez, Manuel Aguirre, Fernando Leyton, Máximo Garay, Gustavo Solar, Nelson Miranda, Adolfo Gallardo y Luis Vargas. Abajo, Orlando Sánchez, Emilio Larrea, Ricardo 2.o González, Héctor Larrea y Enrique Soto. Su directiva la forman los señores Alfonso Jiménez, presidente; Pedro Suito, vicepresidente; Gabriel de la Barra, secretario; Eduardo Aliaga, prosecretario; Rafael Catalán, tesorero; Sofía Salinas, protesorera; Emilio Larrea y Fernando Leyton, directores; José L. Mardones, utilero.

Del Campeonato de los Barrios de "La Nación"

Pese a que estamos aún a dos meses exactos de la inauguración del certamen de fútbol de los Barrios, que auspicia LA NACION, se nota día a día un entusiasmo mayor en todos los clubes amateurs que se han inscrito. Existe gran interés en todos los círculos deportivos de los suburbios y diferentes barrios, por presentar sus listas y ser aceptados también en el certamen.

De allí que la secretaría tenga un trabajo realmente enorme para atender a todos los interesados. Las inscripciones se reciben diariamente en la Sociedad Hijos de Traiguén, San Pablo 1368, de 18 a 21 horas.

El sorteo de la competencia se llevará a efecto durante un gran festival que se realizará próximamente en el Parque Rosedal de la Gran Avenida, al cual asistirán todos los delegados de los clubes inscritos en una fiesta sin precedentes.

La inauguración del torneo ha sido fijada para el día 12 de octubre en el Estadio Nacional, realizándose en tal oportunidad un gran desfile en homenaje del Círculo de Cronistas Deportivos, que celebrará un nuevo aniversario.

EL PING PONG

En la Sociedad Hijos de Traiguén seguirá el torneo de ping pong, con el siguiente programa: A las 20.30 horas, Lavalluar con Boca Juniors; 21 horas, Sergio Gálvez con Clodio Brtio; a las 21.30 horas, Juan Budinich con Unión Argentina; a las 22 horas, Los Gitanos con Exequiel Vilches.

UNA REUNION

El próximo viernes se llevará a efecto una nueva reunión de los delegados de las entidades inscritas. Tendrá lugar a las 19.15 horas, en San Pablo 1368.

PERO ¿DE QUE . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Juegos Olímpicos para lograr una tregua entre los pueblos que combatían, tregua que se prestaba para confraternizar. Se hacía gala de destreza y de vigor, e iguales honores recibían vencedores y vencidos. Hoy, Grecia, la gran nación helénica, creadora de las Olimpíadas, ha ocupado el último lugar, y así —ahora perdiendo, como ayer ganando— ha mantenido incólume su tradición de competir. Chile aventajó a Grecia, escasamente, y cumplió una alta misión, dejando la impresión en el extranjero de que los atletas de esta apartada tierra, algún día, no muy lejano, harán también flamear en el mástil olímpico, la bandera de la estrella solitaria. Próximos a llegar nuestros compatriotas, no miremos el pasado para así no destruir el presente. Miremos hacia el porvenir y pongamos como nuestro más próximo objetivo la Olimpíada de Finlandia en 1952. Preparémonos, desde ahora, para entonces, que los resultados serán mejores.

Hoy juega Chile con . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

rrotó a Amie Escurie, de Francia, por puntos.

Johnny Wright, de Gran Bretaña, ganó por puntos a Jan Schubert, de Holanda.

Cuartos finales peso mediopesado:

Mauro Cía, de Argentina, derrotó a Franz Szymura, de Polonia, por puntos.

Cuartos finales peso pesado:

Rafael Iglesias, de Argentina, derrotó por puntos al italiano Uber Baccilieri.

Gunnas Millsson, Suecia, derrotó, a Adam Faul, del Canadá, por puntos.

COMO GANARON

EMPIRE POOL, 12. — (U. P.). —El púgil argentino Mauro Cía derrotó hoy al polaco Franz Szymura en un match por el título olímpico de la categoría mediopesado, en el cual dió muestras de sus buenas condiciones y mejor calidad en el arte de la defensa propia.

Al obtener este triunfo, Cía se clasificó para entrar en las semifinales. Esta noche volverá a luchar contra George Hunter, de Sud Africa, para poder entrar en las finales.

Rafael Iglesias, el excelente peso pesado argentino, obtuvo un brillante triunfo sobre el italiano Baccilieri. Durante el desarrollo del match, el italiano trató de colocar varios golpes en la cara del argentino, pero, la mayoría de las veces, Iglesias logró esquivar los golpes. El italiano, de aspecto más fornido, atacó varias veces en el primer round, con fuertes golpes a los flancos del argentino, empero, Iglesias lograba retirar a su contrincante con fuertes punchs de izquierda a la cara. En el segundo round hubieron violentos cambios de golpes y varias veces Iglesias trató de aplicar "ganchos" con su derecha, sin embargo Baccilieri, esquivó el castigo. En el tercer round, Iglesias consiguió castigar al italiano en el estómago, pero, sus golpes no hicieron mucho efecto en su oponente.

PARA LA FINAL

EMPIRE POOL, 12 (UP).— G. Battista Zuddas, de Italia, pasó a la final del Campeonato Olímpico de Box, en la categoría peso gallo, al derrotar hoy al español Alvaro Domenech, por puntos.

Zuddas enfrentarán ahora a Tibor Chik, de Hungría, que fué otro de los ganadores en las semifinales.

EMPIRE POOL, 12 (UP)— El peso pluma Dennis Shepherd, de Sudáfrica, derrotó por puntos a Francisco Núñez, de Argentina.

En los cuartos finales de la categoría mediopesado, Adrien Holmes, de Australia, batió a Hugh O'Hagan, de Eire, por puntos.

Donald Scott, de Gran Bretaña, derrotó a Gianni di Segni, de Italia, por puntos. George Hunter, de Sudáfrica, ganó a Hary Siljander, de Finlandia, por puntos.

En los cuartos finales de la categoría peso pesado, Johnny Arthur, de Sudáfrica, derrotó a Jay Lambert de EE. UU., por puntos.

VICTORIA DE UN BELGA

EMPIRE POOL, 12 (UP).— En la semifinal del torneo de box categoría peso liviano, el belga Joseph Vishers, derrotó al norteamericano Wally Smith, por puntos.

PELEAS DECISIVAS

EMPIRE POOL, 12 (UP). — Resultados de los matchs de box disputados esta noche:

Semifinal categoría peso pluma:

Ernesto Formenti, de Italia, derotó por puntos a Alex Antiewicz, Polonia.

Semifinal peso liviano:

Gerald Dreyer, de Sudáfrica, derrotó a Svend Wad, de Dinamarca, por puntos.

Semifinal peso mediomediano:

Henry Herring, de EE. UU., batió por puntos a Douglas du Preez, de Sudáfrica.

Semifinal peso mediano:

Laslio Pappa, de Hungría, derrotó a Ivano Fontana, de Italia, por puntos.

Johnny Wright, de [...] taña, derrotó a Mi[...] de Eire, por puntos.

Semifinal peso me[...] Donald Scott, de Gr[...] derrotó a Adrian [...] Australia, por pun[tos].

George Hunter, de [...] derrotó por puntos a [...] de Argentina.

Semifinal peso pe[sado] Rafael Iglesias, de [...] derrotó por puntos [...] Arthur de Sudáfrica [...] Nilsson, de Suecia [...] Hans Muller, de [...] tos.

EL BASQUETBOL [EN LA] CANCHA DE HAR[...] (UP).— Resultados [...] matchs de básquetbol [...] hoy por la rueda de [...] Suiza ganó por [...] Iraq.

Egipto (50 — [...] (10).

Cuba (70) — [...]

Canadá (49) — [...]

Bélgica (38) — [...]

El interés extraordinario q[ue ...] espectáculo ha despertado t[...] expresión en un gran p[...]

Orden del programa y ent[radas]



Bueno, si ésta es una "palomita"..., quizás cómo va[n ...] los delanteros de la "U", pues a Livingstone no le [...] goles tan fácilmente. Al menos, tal es el modo de [...] Juan Pablo Avendaño, autor del apunte.

UN gran espectáculo han prometido brindar el próximo domingo los clubes de las Universidades de Chile y Católica, en su encuentro oficial por el torneo profesional de fútbol. Más que el match mismo, a casi toda la concurrencia, le preocupa la actuación de las "barras".

Pingües gastos se han hecho para que la reunión en el Estadio Nacional, tenga todos los ribetes de una fiesta de auténtica calidad. Es así como no se han omitido sacrificios a objeto de proporcionar los útiles necesarios para presentar las "barras" y las "Copuchas", en forma tal que supere a la de Clásicos anteriores. Es por eso que ya hay antecedentes suficientes como para pensar que habiéndose hecho todos los sacrificios financieros, la reunión debe resultar agradable.

Pero vayamos al fútbol. Empezemos por decir que la Universidad Católica lleva 10 puntos y su rival 12, de tal modo que hay equilibrio en cuanto a las posiciones de los equipos. Como se han entrenado especialmente y echarán mano de sus mejores elementos, es de presumir que el encuentro resulte del agrado de la concurrencia.

EL PROGR[AMA]

El programa de la [...] ajustará al siguie[nte ...] 14.30 horas, prese[ntación ...] Club Universidad Ca[tólica ...] horas, presentación [...] la Universidad de C[hile ...] horas, Copucha del [...] Universidad de Chile [...] ras, Copucha de la [...] Católica; 15.50 hora[s ...] ción de la "barra" [...] versidad de Chile; [...] presentación de la [...] la Universidad Cató[lica ...] horas, salidas de los [...]

En el Clásico, [...] dos valiosos trofeos [...] do por el Gobierno [...] el otro, por la Colo[nia ...] biana en nuestro p[aís].

LAS ENTR[ADAS]

Se nos ha pedido [...] público que por [...] Intendencia de la P[...] Estadio Nacional [...] el domingo, ningun[a ...] entradas.

Ese mismo día se [...] galerías, que costar[án ...] y las tribunas de [...] pesos. Los locales [...] guientes: Casa Olím[...] do 29; Casa Master, [...] Casa Alonso e Hijo[s ...] 2015; Casa Marath[on ...] Matta 327, y Estadio [...] San Ignacio con Fra[nklin].

IMPORTANTE JIRA DE NEGOCIOS HIZO TECNICO EN LANAS, SR. F. BIANCO

VISITO LAS FABRICAS DE LA "FIAP" "NACIONAL DE PAÑOS DE TOME" Y "BELLAVISTA", EN CONCEPCION

PUNTA ARENAS, 12.—Después de su importante jira por Valparaíso y Concepción, entrevistándose con los representantes de las principales fábricas de paños del país, regresó a Magallanes, el destacado hombre de negocios señor Franco



Señor Franco Bianco, quien regresa a Punta Arenas, después de dar término a importante jira de negocios por el centro del país.

Bianco, más conocido como uno de los pioneers de la aviación civil austral, junto con Saunders, Bermúdez y otros, y que efectuó junto con Francisco Bermúdez, hace algunos años la arriesgada e infructuosa búsqueda del Sikorsky "Chiloé".

"LOS PAÑOS NACIONALES HAN MEJORADO OSTENSIBLEMENTE"

"Me complazco en declarar, nos dice Franco Bianco, cuya versación en lanas es amplia, como principal socio de la firma 'Salles, Blanco y Cía.", de Punta Arenas, que he comprobado hace tiempo la perfección de las telas nacionales, capaces de igualarse a casimires ingleses, en muchos ejemplos".

"Mi jira actual, es una de esas habituales en mis actividades, que contempla conferencias con los fabricantes que son nuestros clientes. Así es que en Concepción, me entrevisté con los dirigentes de la FIAP, Paños de Tomé "Bellavista", y acá con los representantes de la Fca. de Tejidos de "El Salto".

—Las fábricas, ¿aumentarán sus compras?, preguntamos a nuestro interlocutor que es un reputadísimo técnico en clasificación de lanas.

—Dichas fábricas, responde Franco Bianco, adquieren cierto porcenaje de lanas en Magallanes. Otro en Aysen, que tienen un grado de finura adecuado y gran parte de la materia prima es importada. Debo hacer hincapie, agrega, que para nosotros el mercado del norte, como allá designamos al del centro, tiene la mayor importancia.

BIANCO, SE MANTIENE SIEMPRE DEPORTISTA

Franco Bianco, es el mismo de siempre. No ha perdido su habitual sencillez. Es motivo de satisfacción para mí, dice, haber obtenido un intercambio, en mi calidad de presidente del Lawn Tennis Club de Magallanes, con el Stade Francais. Los socios de nuestro club tendrán franquicios por 3 meses, aquí, y lo propio para los del Stade, cuando nos visiten.

Interrogado acerca de su famoso avión "Saturno", Bianco nos declara que por ningún motivo ha pensado en dejar la aviación, y que su máquina se encuentra en buenas condiciones. Casado, ahora, y padre de familia, el valeroso piloto magallánico, distribuye su tiempo, entre sus negocios, su familia y la práctica de viriles deportes.

Universidad Jocista fué inaugurada en Cauquenes

Con este motivo se efectuó acto solemne

CAUQUENES, 12.— Ultimamente se efectuó en esta ciudad, la inauguración y bendición de la "Universidad Jocista", por cuyo motivo se efectuó



Señorita Lella Kostner, iniciadora y creadora de la Universidad Jocista, inaugurada recientemente en la ciudad de Cauquenes.

un acto solemne, con asistencia de autoridades y caracterizados vecinos. Esta Universidad dependerá del Departamento de Acción Social de la Juventud Católica Femenina, y es obra, exclusiva, de la distinguida dirigente de la JOC, señorita Lella Kostner. La bendición tuvo a cargo del Pbro. don Domingo Herrera.

A nombre del Gobierno, hizo uso de la palabra el Intendente de la Provincia, don Luis Márquez, quen tuvo palabras de estímulo y aplauso por la fundació de este establecimiento.

A continuación, habló el Inspector Provincial de Educación, don Exequiel de la Fuente, quien dejó de manifiesto la satisfacción que como maestro sentía por el aporte que esta Universidad significaba en la solución de los problemas educacionales.

Durante el coctel que hubo en seguida, habló el diputado don Raúl Irarrázaval, quien manifestó que la acogida que se le ha prestado a la obra es muy merecida, pues ella venía a llenar una sentida aspiración de la zona.

La señorita Kostner agradeció la presencia de los asistentes y tuvo palabras de gratitud para las personas que cooperaron en darle forma a su idea, haciendo una realidad la creación de la Universidad.— (ROJAS, corresponsal).

INTENDENTE DE LA PROVINCIA EFECTUO UNA VISITA AL POLITECNICO DE MENORES

El señor Pacheco se impuso de las necesidades del establecimiento. Un proyecto de ley

SAN BERNARDO, 12.— El Intendente de la provincia, don Rafael Pacheco Sty, acompañado del Director de la Infancia Irregular de la Dirección de Menores, doctor don Juan Garafulic; del Gobernador de San Bernardo, don Rafael Benavente, y de otras autoridades, hizo hoy una visita al Politécnico de Menores, con el objeto de imponerse de las condiciones en que funciona el establecimiento. El Director del Politécnico, don Oscar Cerda, invitó a recorrer las distintas depedencias, al Intendente y comitiva.

El señor Pacheco Sty, se impuso del estado ruinoso en que funciona parte del Politécnico. Además, constató que la escuela, debido a ciertos problemas administrativos, no ha funcionado durante todo el año, lo que ha hecho imposible que los niños puedan adquirir conocimientos primarios. Sin embargo, existen diversos talleres, como ser de carpintería, herrería, broncería, zapatería, sastrería e imprenta, en donde los asilados reciben lecciones prácticas que son hechas por personal técnico contratado.

El Intendente se impuso también que la mayoría de las camas carecían de sábanas y frazadas o que en su mayor parte estaban rotas. Además, por falta de lavandería, los propios niños deben lavarse sus ropas.

A pesar de esta situación, el Director y personal del establecimiento han realizado enormes sacrificios para que los alumnos cuenten con canchas de fútbol, de básquetbol, biblioteca, teatro y un baño central.

Por otra parte, en el fundo de 139 hectáreas del Politécnico, realizan los niños diversas actividades agrícolas, como el cultivo de la alfalfa, trigo, hortalizas, avenas y frutales.

Hemos sido informados que se ha redactado un proyecto por el cual se consultan la realización de diversas obras que daran solución integral a los problemas del Politécnico. Consulta la inversión de 60 millones de pesos.

El Intendente manifestó que las impresiones recogidas en su visita servirán para que solicite de las autoridades respectivas una acción inmediata, a fin de que el proyecto de ley mencionado, sea enviado pronto al Congreso.— (El Corresponsal).



El Intendente de la Provincia, durante su visita efectuada ayer al Politécnico de Menores de San Bernardo.

HOMENAJE A LA PRENSA RINDIO ROTARY CLUB DE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO, 12.— El Rotary Club local dedicó su sesión de hoy a rendir un homenaje a la prensa. Este acto que se efectuó durante el almuerzo servido en los comedores del Club Social tuvo brillantes caracteres por la cordialidad que se dispensó a los representantes de los periódicos locales y diarios de la capital invitados.

Abrió la sesión el presidente rotario, coronel señor Guillermo Toro C., con cálidas palabras de saludo a los invitados y al señor Carlos Vargas, socio del Rotary Club de Callao, Perú, que asistía, también, como invitado de honor. En seguida ofreció el homenaje el señor Jorge González, quien tuvo expresiones de estímulo para quienes colaboran en el periodismo, ya sea en las redacciones o en los talleres. Terminó su discurso recalcando la importancia que tiene la prensa en el progreso y la cultura de los pueblos, y la necesidad de que ella sea recta en sus apreciaciones y verídica en sus informaciones, para el exacto cumplimiento de su papel.

Habló después, dictando una interesante charla rotaria el Dr. señor Alfredo Blaya, siguiéndole en el uso de la palabra, el señor Carlos Vargas, quien agradeció emocionado las frases de cariño con que había sido recordada su patria, la República del Perú. Cerró los discursos el señor Guillermo Williamsons, corresponsal de "El Mercurio", que dió los agradecimientos a nombre de los periodistas asistentes.

En esta ocasión, el señor Toro Concha, hizo entrega del hermoso trofeo que le ha sido asignado como premio, al Rotary Club de San Bernardo, por tener la mas alta cuota de asistencia de sus miembros a las sesiones.

Estuvieron presente en la reunión, los señores Guillermo Toro, Coronel-director de la Escuela de Infantería; Rafael Benavente, Gobernador Departamental; Ernesto Anguita, Mario Arroyo, Jorge Artigas, Dr. César Avaria, Enrique Barros, Dr. Alfredo Blaya, Francisco Borbolla, Oscar Cerda, Pablo Contreras, Juez de Letras local; Emilio Díaz, Mario Fernández, Eliseo Gallardo, regidor; Mauricio Labarthe, Mario Larrachea, Mayor Comisario de Carabineros, Carlos Lathrop, Jorge González, Manuel Lisbona, Enrique Montaner, José Nuez, Primitivo Santander, Dr. Luis Sepúlveda, José Siri, Manuel Villasante, Ernesto Saul, José Ruiz Tagle, Alfonso Ruiz Tagle, Zorobabel Galeno, Enrique Luchsinger, señor Carlos Vargas, rotario peruano; señores Lorenzo Besoain, director de "La Opinión" de San Bernardo, Pedro Hidalgo, director de "La Idea"; Joaquín Guzmán, corresponsal de "La hora"; Guillermo Williamsons, corresponsal de "El Mercurio"; Fernando Robles, corresponsal de "El Diario Ilustrado"; y Eugenio Peña, corresponsal de LA NACION. Se excusó el señor Meltón Ahumada, director de "El Guía".— (E. PEÑA VALENZUEA, corresponsal).

REGIDOR RELEGADO REGRESO A CURICO

CURICO, 12.— Por reciente resolución del Ejecutivo, se suspendió la relegación que se había aplicado al regidor comunista de Curicó, don Clodomiro Navarro, por actos sediciosos.

El regidor citado, que se encontraba en Bio Bio, regresó anoche a esta ciudad y hoy se reintegró a sus funciones edilicias.— (CORNEJO, Corresponsal).

LA TRANSMISION DEL MANDO EN EL ROTARY CLUB

CAÑETE, 12.— El sábado, a las 21 horas, se llevará a efecto la comida, durante la cual se efectuará la transmisión del mando del Rotary Club. El nuevo directorio está presidido por el doctor don Isaías Gallardo. Se han invitado a las autoridades y connotados vecinos.

AMBULANCIA.— Hemos sido informados que en los próximos días llegará a Valparaíso, la ambulancia para la Beneficencia de esta localidad.— (CONCHA ACUÑA, corresponsal).

NOTICIAS BREVES DEL INTERIOR

IQUIQUE SIN CARNE

IQUIQUE, 12.—Hace una semana que la ciudad se encuentra sin carne, debido a la imposibilidad de los internadores de ganado de Antofagasta de enviar remesas por la nevazón en la cordillera. Posiblemente la población estará sin carne hasta la próxima semana, en vista de que la próxima partida sólo llegará el miércoles venidero.— (MEZA, corresponsal).

MANIFESTACION

COPIAPO, 12.—El Intendente de la provincia, don Ramón Gómez, ofreció anoche un banquete en honor de don Enrique Ponce Roldán, director de "Magazine Aéreo", quien realiza una jira por el norte. Concurrieron periodistas de la capital y locales. El señor Ponce seguirá mañana viaje a Antofagasta y después a Tocopilla. —(BARQUIN, corresponsal).

FALTA DE LOCALES

SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, 12.— Dos oficinas fiscales: la Tesorería y Correos y Telégrafos, deben entregar los locales que actualmente ocupan. Los jefes de ambas oficinas han fracasado en sus múltiples gestiones para encontrar nuevo local. Tampoco tiene donde funcionar la Escuela de Hombres, pues debe funcionar en forma alterna con la Escuela de Niñas.

—Fué ascendido y trasladado a Rengo el practicante y auxiliar de Sanidad, don Carlos Campos Flores.— (VERA, corresponsal).

FALLECIMIENTO

MULCHEN, 12.—Ha dejado de existir la señora Ascensión Vega Castro, a la avanzada edad de 76 años. Estaba vinculada a conocidas y antiguas familias de Mulchén.— (BAEZA, corresponsal).

PROPIEDAD PARA LA MUNICIPALIDAD

CAÑETE, 12.—La Municipalidad compró el predio de la calle Séptimo de Línea, que pertenecía a la Sucesión Harismendy, a fin de poder ensanchar sus dependencias y construir en esos terrenos el Mercado Municipal.

—La Sociedad Agrícola de Cañete designó delegados a la asamblea de entidades agrarias de Concepción, a los señores Manuel Maldonado, Luis Cigarroa y Pedro Montory, y al Congreso Ganadero de Osorno, al señor Pedro Etchepare.— (CONCHA ACUÑA, corresponsal).

LONCOCHE, 12.—El sábado se llevará a efecto, a las 14 horas, en la Municipalidad, una reunión preparatoria, con el objeto de organizar la Cooperativa Agrícola. Han sido invitados todos los agricultores de la región.— (RIVEROS, corresponsal).

PRO INFANCIA DESVALIDA

VICTORIA, 12.—El Comité Departamental que tiene a su cargo los trabajos de la campaña en favor de la infancia desvalida de Europa y Chile, acordó postergar hasta el 31 de agosto el plazo para hacer entrega de las donaciones que están recibiendo los subcomités de colonias extranjeras, de servicios públicos, semifiscales y autónomos, comerciantes, profesionales, etc.— (PADILLA, corresponsal).

PRECANDIDATOS A DIPUTADOS

FUTRONO, 12.—El domingo 8 la asamblea liberal procedió a realizar la lucha interna, con el objeto de elegir precandidatos a diputados. El triunfo correspondió al actual parlamentario, don Carlos Acharán Arce, por 77 votos contra 4 que obtuvo el señor Juan Fuentes.— (CAMPAÑA, corresponsal).

TRENES DE EXCURSION A PORTILLO

El domingo 15 del actual, correrá entre Los Andes y Portillo, un tren excursionista con el siguiente itinerario:

IDA		REGRESO	
Sale Mapocho	8.15	Sale Portillo	17.15
Sale Puerto	8.15	Llega Los Andes	20.10
Llega Los Andes	11.53	Sale Los Andes	20.30
Sale Los Andes	12.00	Llega Puerto	23.55
Llega Portillo	15.25	Llega Mapocho	23.38

Habrá comedor entre Los Andes y Portillo

Además, habrá otro tren de excursión que saldrá de Los Andes a las 8.00 horas y los pasajeros que deseen aprovecharlo deben alojar el día sábado en Los Andes.

Se advierte que la circulación de estos trenes, queda sujeta a las condiciones del tiempo, pues en caso de nevazón serán suspendidos.

Los pasajes se pueden adquirir hoy y mañana sábado, hasta mediodía, en la Oficina de Informaciones, Bandera 138, y por la tarde en la estación Mapocho.

FERROCARRILES DEL ESTADO

GRUPO ESCOLAR Y CASA DE SOCORRO SE CONSTRUIRAN EN EL PUEBLO DE FUTRONO

Empréstito para traer energía de la Planta de Pilmaiquén

Gestiones realizadas por el Alcalde, señor Santiago Guarda

FUTRONO, 12.— Ha regresado de la capital el Alcalde de la Comuna, don Santiago Guarda Paredes. Caminos, edificación escolar, empréstito municipal, Tenencia de Carabineros, Casa de Socorros y otros problemas fueron enfocados por el Alcalde ante las esferas gubernativas.

El señor Guarda expuso al Director de Caminos la importancia que encierra el camino internacional a Argentina por esta región de enorme riqueza agrícola, maderera, ganadera y turística. Sobre el particular, el Director de los Servicios prometió que en el mes de noviembre del presente año, se llamaría a propuestas públicas para la terminación de la ripiadura, hasta el río Quimán. En el presupuesto del próximo año, se destinará medio millón de pesos para esta misma vía caminera.

GRUPO ESCOLAR

Con el Jefe de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales abordó la construcción de un Grupo Escolar en los terrenos cedidos al Fisco por el vecino de Futrono, don Laureano González. Al respecto, podemos informar que en enero próximo comenzará la construcción de este edificio, con capacidad para quinientos alumnos. Posiblemente se le dotará de un internado.

TENENCIA DE CARABINEROS

Se está haciendo los estudios para la creación de una Tenencia de Carabineros en nuestro pueblo, adaptando el actual edificio donde funciona el Retén. La creación de la Tenencia se hará el próximo año.

CASA DE SOCORRO

Con el Director General de Beneficencia conversó detenidamente el Alcalde sobre la creación de una Casa de Socorro. Se le manifestó que en el próximo año se contará con doscientos mil pesos para este fin. Además, se ordenó la visita a Futrono de un arquitecto de los servicios mencionados para que estudie la ubicación y proyección del edificio, de acuerdo con las necesidades de la población. Comenzará a construirse a principios del próximo año.

EMPRESTITO MUNICIPAL

El Alcalde solicitó la autorización respectiva para contratar un empréstito municipal, con el objeto de terminar las obras de las instalaciones para traer energía eléctrica de la Planta de Pilmaiquén. El proyecto respectivo pasó a la Comisión del Gobierno de la Cámara y se espera que será aprobado en el actual período de sesiones. El Municipio ya ha aportado un 10 o/o del valor de las obras, y los vecinos por cuyas propiedades pasará la red eléctrica, también han aportado sus cuotas.

REPARACIONES DEL MALECON

Debido a que aún no se encuentra terminado el plano de esta obra, no se ha podido proceder a la reparación del malecón de Futrono. En algunos días más, el plano, completamente terminado, se remitirá a Valdivia, a fin de iniciar los trabajos en cuanto el tiempo lo permita. Para este efecto, se cuenta con la suma de $ 55.000.—

INSTALACION DE HOSTERIA

Finalmente, el señor Guarda se entrevistó con el Jefe de Propaganda y Turismo de los Ferrocarriles del Estado, con quien trató sobre la instalación de una Hostería, dado el enorme auge que adquiere el turismo en esta región.— (CAMPAÑA, Corresponsal).



Una vista panorámica del muelle de Futrono, que será sometido a importantes reparaciones.

CREACION DE UNA ESCUELA AGRICOLA

LONCOCHE, 12. — El Gobernador del departamento ha solicitado nuevamente al Ministerio de Agricultura que se consulte para el año próximo, la creación de una Escuela Agrícola en Huiscapi, para dar los conocimientos prácticos y teóricos a los hijos de los pequeños agricultores de la zona.

Esta escuela, ubicada en el lugar mencionado, serviría a un vasto sector de propiedades subdivididas. Además, es un sitio apropiado por la excelente calidad de las tierra que circundan a Huiscapi y Loncoche.— (RIVEROS, corresponsal).

Impresiones sobre obreros de EE. UU.

SAN BERNARDO, 11.— De sus impresiones acerca del obrero norteamericano, habla para LA NACION el señor José Domingo Peña Contreras, obrero especializado de la Maestranza de San Bernardo, que hace poco hiciera valiosos estudios y prácticas sobre la laminación del acero, en diversos centros industriales de Estados Unidos. El señor Peña Contreras ingresó a los FF. CC. en 1929; posee el título de subingeniero ferroviario; la Corporación de Fomento lo envió al país nombrado, por haber sido agraciado con una beca de la "Fundación Pedro Aguirre Cerda". Los estudios, e incluso la memoria final, debieron ser en idioma inglés.

Nuestro entrevistado habla con admiración del profundo respeto mutuo que existe entre patrones y empleados, y de la comprensión de su responsabilidad que cada cual tiene en la lucha por su propio progreso y por el de la colectividad. Así, los empleadores respetan estrictamente los horarios de trabajo, pagando las horas extras con toda exactitud, etc. Otro aspecto que destaca nuestro informante, es el espíritu de ahorro. "No hay, se podría afirmar —nos dice— un solo obrero que no tenga su cuenta bancaria con su respectivo libreto de cheques". Nos dice que existe un gran sentimiento por la familia, pudiéndose asegurar que casi no se practica el divorcio. Los días festivos, asimismo, son dedicados por entero a la familia. "El respeto por su persona lo hace aspirar a una vida confortable; sin embargo, no es derrochador" —nos informa el señor Peña Contreras.

Se refiere, también, al excelente pie en que se desenvuelven las 46 empresas ferroviarias, todas particulares, de ese país; al gran aseo reinante en las calles y a las innumerables comodidades que la civilización ha puesto al servicio del hombre, y que, en Estados Unidos, están todas al alcance de cualquiera de los obreros. Las experiencias que trae nuestro entrevistado son, desde todo punto de vista, muy interesantes y dignas de prestarles atención.— (E. PEÑA VALENZUELA, corresponsal).

CONCENTRACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

LA SERENA, 12.— Los empleados públicos y el profesorado de La Serena, reunidos hoy en una gran concentración, acordaron constituir un comando único, presidido por don Manuel Villarroel, con el fin de solicitar del Supremo Gobierno la urgencia para el despacho del proyecto sobre reajuste de sueldos que estudia el Ministro de Hacienda; la reforma de la Caja de Empleados Públicos; la construcción de una población para los funcionarios fiscales y la condonación de los préstamos de auxilio a los damnificados por el terremoto de 1943.— (REY BLANCO, Corresponsal).

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o.—Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que manifiesta haber resuelto retirar la urgencia solicitada para el despacho del proyecto de ley que destina fondos para completar la cuota fiscal que corresponde a las erogaciones para la ejecución de obras camineras.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

2.o.—Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con el primero, se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo al envío de los informes evacuados por la Comisión contratada por la Corporación de Fomento de la Producción, sobre las posibilidades de la industria pesquera en el país.

Con el segundo, en respuesta a una petición del Honorable señor González Olivares, remite los antecedentes relacionados con los convenios de venta de energía eléctrica celebrados entre la Endesa y la Cía. Chilena de Electricidad.

3.o.—Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que se refiere al acuerdo de esta Honorable Corporación, sobre construcción de un Grupo Escolar en el pueblo de Galvarino.

4.o.—Un oficio del señor Secretario General de Gobierno, con el cual se refiere a un acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a la construcción de un edificio para el funcionamiento de la Escuela Normal de Ancud

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.o.—Diez oficios del Honorable Senado:

Con los tres primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley 8.883, que autorizó la transferencia de unos terrenos fiscales a favor de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado;

El que modifica la ley 7.535, que creó la Estación de Mitilicultura de Quellón, y

El que autoriza la expropiación de un terreno en San Bernardo, para destinarlo a la construcción de un Liceo en esa ciudad.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el cuarto manifiesta haber desechado el proyecto de ley que beneficia a don Alberto Muñoz Gormaz.

—Quedó en tabla.

Con los seis restantes, remite los proyectos de ley que se indican y por los cuales se conceden los beneficios que se señalan a las siguientes personas:

Doña Ema East viuda de East, pensión:

Doña Blanca Cuadrado viuda de Madariaga, pensión;

Don Angel Soriano Porras, abono de tiempo:

Don Ramón Marambio Montt, abono de tiempo;

Doña Reynalda Pino Urrutia, abono de tiempo, y

Don Efraín de la Fuente González, reconocimiento de tiempo servido.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

6.o.—Tres informes de la Comisión de Defensa Nacional recaídos en los siguientes proyectos de ley originados en el Honorable Senado:

El que concede el título de Coronel de Ejército a los Tenientes Coroneles en Retiro señores Julio Jara, Víctor Pimstein, Armando Staeding, Luis Vergara, Clodomiro Concha y Carlos Ilabaca;

El que otorga igual beneficio al Teniente Coronel en Retiro don Enrique Gutiérrez Sifón, y

El que concede el grado de Capitán de Corbeta al Teniente 1.o Cirujano de la Armada Nacional, don Roberto Chappuzeau, fallecido en actos del servicio.

7.o.—Cuatro informes de la Comisión de Hacienda recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción de los Honorables señores Alessandri, Chiorrini e Yrrarrázaval, que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para destinar la cantidad de $ 1.000.000, a fin de que la Municipalidad de Chanco atienda el problema eléctrico que afecta a esa comuna.

El segundo, en una moción del Honorable señor Walker, que libera de los derechos de internación al material consignado al Cuerpo de Bomberos de Copiapó;

El tercero, en una moción del Honorable señor Curti, que libera de derecho de internación al material destinado al Cuerpo de Bomberos de Talcahuano, y

El cuarto, en una moción del Honorable señor Huerta, que libera de los derechos de internación a una ambulancia consignada al Hospital San José de Victoria.

—Quedaron en tabla.

8.o.—Mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Curti, que establece que las Municipalidades destinarán el 50% de las mayores entradas que perciban anualmente por el rendimiento del impuesto territorial a la construcción de habitaciones económicas.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda.

Los Honorables señores Barros, Atienza, Herrera, Escobar don Clemente, Acharán y Commentz, que agrega un inciso final al artículo 5.o transitorio de la ley 8.282, sobre Estatuto Orgánico de los Funcionarios Civiles de la Administración Pública, respecto de la jubilación de los empleados con más de 40 años de servicios.

El Honorable señor Ríos Valdivia, que modifica la ley 8.121, sobre rentas municipales, con respecto a la asignación familiar de los empleados municipales.

—Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

Los Honorables señores Mella y Faivovich, que agrega una disposición a la ley 7.996, sobre Caja de Previsión de Carabineros, con el objeto de que puedan acogerse a dicha ley los ex funcionarios que prestaron servicios con anterioridad a su dictación.

El Honorable señor Bustos, que establece que la Caja de la Habitación invertirá el aporte de la Caja de Seguro Obligatorio en la construcción de habitaciones para obreros.

—Se mandaron a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El Honorable señor Ríos Valdivia, que prorroga y aumenta la pensión de que disfruta doña Julia Caviedes viuda de Romero.

9.o.—Cinco presentaciones:

Con las cuatro primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Herminia Pérez Canales, pensión;

Doña Rosa Elvira Madrid Núñez, pensión;

Don Pablo Larenas Salvo, reconocimiento de tiempo servido, y

Doña Eulogia Bahamondes viuda de Farías, aumento de pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con la quinta, don Ramón Sepúlveda Molinare se refiere a una presentación suya anterior.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

10.—Una comunicación del señor Hernán Ramírez, representante de la Cámara ante el Consejo del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, en la que remite una copia del documento protocolizado en Santiago sobre liquidación de las Sociedades Pesqueras del Norte.

—Se mandó tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 29.a, 30.a y 31.a aprobadas. Actas 32.a y 33.a a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—SOCIEDAD PESQUERA DEL NORTE.— LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA

El señor UNDURRAGA.— ¿Se podría dar lectura al documento relativo a la Sociedad Pesquera del Norte, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dar lectura al documento de la Cuenta sobre la Sociedad Pesquera del Norte.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Dicen así dichos documentos:

"Iquique, agosto 6 de 1948.— Señor Juan Antonio Coloma, Presidente de la Cámara de Diputados.— Santiago.

Honorable Presidente:

Adjunto envío a US. para su conocimiento y de la Honorable Cámara de Diputados, copia del documento protocolizado en Santiago, de la liquidación de las Sociedades Pesqueras del Norte Ltda. "SOPENOR" y Sociedad Pesquera Chilena Americana Ltda. "PESCAM" con el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá.

Saluda a Ud. muy atentamente.— (Fdo): **Hernán Ramírez M.**"

PROTOCOLIZACION

Certifico que bajo el número 15, y con fecha 14 de abril de 1948, se encuentra protocolizado al final de mi Registro de Instrumentos Públicos, el siguiente documento, por el cual se ha pagado el impuesto fiscal de veinte pesos en estampillas, agregadas al margen del respectivo certificado: el referido documento dice así: "En Santiago de Chile, a 13 de abril de 1948 entre los señores Aquiles Raventos Mc Connel y Jorge Salazar Berguño, por una parte, en representación del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, en adelante el "Ifait", como sus mandatarios; y por la otra, los señores Víctor Vidaurre Coo y Oscar Edgardo Sotomayor, en su propia representación, se ha convenido en disolver anticipadamente y liquidar las sociedades: Sociedad Pesquera del Norte Ltda. "Sopenor" y Sociedad Pesquera Chileno Americana Ltda. "Pescam", de las cuales son los únicos socios, en el carácter de comparecer los firmantes, de acuerdo con las siguientes bases:

1.o Como consecuencia de la liquidación y disolución de estas sociedades, deberán restituirse a ambas partes los bienes que realmente hayan aportado;

2.o Con el carácter de liquidador y árbitro arbitrador, contra cuyas resoluciones y fallos no procederá recurso alguno, ni el de casación, al que renuncian expresamente las partes, se designa un tribunal compuesto por un representante de los señores Vidaurre y Sotomayor; otro por el Ifait y un tercero, que designará S. E. el Presidente de la República de entre las siguientes personas: don Víctor Durán, Gerente General de la Caja Nacional de Ahorros; don Hipólito Oliva, Director General del Banco Italiano; don Armando Alvarez González, Gerente de la Caja de Crédito Hipotecario; don Carlos Vial Espantoso, Presidente del Banco Sud Americano; don Alfredo Rosende Verdugo, y don Humberto Alvarez Suárez, abogados.

El representante del Instituto en el tribunal arbitral deberá ser necesariamente uno de los señores Salazar o Raventos y el representante de los señores Vidaurre y Sotomayor deberá ser necesariamente uno de ellos o el abogado y presidente de la Sociedad "Pescam", Pedro Bórquez Oberreuter".

Este tribunal, en sus resoluciones y fallos, procederá por mayoría de votos y deberá designar de su seno un presidente que tendrá la representación de él y de las sociedades que en este acto se disuelven o liquidan; tendrá, además, competencia para resolver cualquiera cuestión, en el mismo carácter, que se susciten entre los socios o entre los socios y las sociedades o el tribunal, en representación de ellos.

Si renunciare, se imposibilitare, se inhabilitare o si se ausentare del país por más de treinta días, el miembro del tribunal designado por el Presidente de la República, éste, de entre los nombres de las listas que se ha establecido precedentemente, procederá a nombrarle el reemplazante. Si el representante de los señores Vidaurre y Sotomayor se encontrare en alguno de los casos ya expresados, éstos, dentro de los 30 días siguientes, por escrito, deberán designarle el reemplazante; si el representante del "Ifait" se encontrare en la misma situación, será reemplazado en igual forma dentro del mismo plazo. En todo caso, el tribunal podrá funcionar con la mayoría de sus miembros, y sede será la ciudad de Santiago, donde deberá celebrar sus reuniones.

Este tribunal designará en el carácter de delegado para los efectos de la administración de los negocios de la sociedad en liquidación, con los poderes necesarios para su desempeño, a uno de los señores Salazar o Raventos, que no sea miembro del tribunal.

SESION 34.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE AGOSTO DE 1948

(SESION DE 16.15 HASTA LAS 19.30 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

Como única remuneración, la persona que designe el Presidente de la República, gozará de una renta mensual de $ 2.000 mensuales y de $ 500 por cada sesión a que asista, con un máximo de $ 1.000 mensuales; y los representantes de los señores Vidaurre y Raventos y del "Ifait" una renta de $ 5.000 mensuales cada uno.

La renta del delegado administrador será fijada por el tribunal.

3.o Sin perjuicio de la liquidación definitiva, el Tribunal arbitral o Junta Liquidadora, que en adelante sólo se denominará el tribunal, dentro del plazo de 90 días, contados desde la fecha del presente convenio, hará la restitución de los bienes físicos realmente aportados por los socios. Sin perjuicio, también, de la entrega material de esos bienes, que desde el momento de su entrega quedarán bajo la responsabilidad y riesgo exclusivo de sus respectivos aportantes, el tribunal seguirá actuando, trabajando y administrando la totalidad de los bienes hasta el 31 de diciembre de 1948; pero la pesca deberá terminar el 31 de diciembre del mismo año.

4.o Desde la fecha del convenio, será obligación inmediata del Tribunal desahuciar a la totalidad de empleados y obreros de conformidad con la legislación del trabajo vigente.

5.o Las utilidades o pérdidas que se hayan producido o se produjeren, se repartirán de conformidad con las cláusulas respectivas de las escrituras sociales en que se formaron las sociedades que se liquidan; pero, si la pérdida producida hasta ahora fuera superior a $ 1.300.000, el excedente de esa cifra será de cargo exclusivo, por mitades entre ellos, de los señores Vidaurre y Sotomayor.

6.o De común acuerdo se da por terminado el juicio iniciado por "Ifait" en contra de las sociedades "Pescam" y "Sopenor" y de sus socios personalmente, sin cargo ni responsabilidad para ninguno de los socios; pero los gastos en que con ocasión de él se haya incurrido, serán de cargo exclusivo del que los haya hecho, sin derecho a reclamar de la otra parte absolutamente nada por este concepto.

7.o Los saldos que resultaren después de la liquidación deberán ser pagados en dinero efectivo, y a partir del 1.o de enero de 1948 devengarán un interés del 4% anual. Estos saldos deberán ser cancelados dentro de un plazo de dos años, contados desde el 1.o de enero de 1948, y vencido ese plazo, sin necesidad de requerimiento judicial, devengarán un interés de 10% anual, sin perjuicio de que desde la fecha de su vencimiento del plazo pueda el acreedor reclamar de inmediato por la vía ejecutiva la cancelación del saldo y los intereses respectivos.

8.o Ambas partes deberán designar su representante en el Tribunal por carta certificada dirigida al actual presidente de la Pescam, don Pedro Bórquez Oberreuter, dentro del plazo de 48 horas de suscrito este convenio; y el señor Bórquez, dentro de un plazo también de 48 horas, contadas desde que reciba las respectivas comunicaciones, deberá protocolizarlas en una notaría de Santiago, y desde ese momento, se considerarán esas comunicaciones como parte integrante de este convenio. La designación de la persona que forma parte del tribunal y que sea señalada por el Presidente de la República, se hará también por carta, que dirija al señor Bórquez, S. E. el Presidente de la República, carta que también deberá ser protocolizada en igual forma y que formará parte integrante de este convenio.

9.o Todo lo establecido en esta acta, por expresa petición de los señores Salazar y Raventos, deberá ser ratificada por el Consejo del Ifait, sin cuyo trámite lo aquí pactado carecerá de todo valor jurídico y las cosas se retrotraerán al estado que tenían antes de su celebración, sin necesidad de ninguna tramitación judicial; pero si ese Consejo no se pronunciare antes del 15 de mayo próximo, surtirá pleno efecto legal y quedará en pleno vigor. Si el Ifait introdujera alguna modificación que no mirara la existencia y constitución misma del tribunal, éste fallará aceptando o rechazando las condiciones acordadas, procediendo con todas las facultades y con la competencia fijadas en el cuerpo de este convenio. Se firma en triplicado y queda un ejemplar en poder del señor Salazar, otro en poder del señor Bórquez y el tercero en poder del señor Sotomayor.— (Fdos.)— **Jorge Salazar Berguño.— Pedro Bórquez Oberreuter —Aquiles Raventos Mc Connell.— Oscar Sotomayor Espinoza y Víctor Vidaurre Coo.**— Conforme lo copiado con su original, Santiago, abril 14 de mil novecientos cuarenta y ocho.— (Fdo.)— **J. M. Bórquez**, notario público".

PROTOCOLIZACION

CERTIFICO.— Que bajo el número tres, y con fecha cinco de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, se encuentra protocolizado al final de mi Registro de Instrumentos Públicos el siguiente documento por el cual se ha pagado el impuesto fiscal de veinte pesos en estampillas agregadas al margen del respectivo certificado: el referido documento dice así:

"En Santiago de Chile, a 5 de mayo de 1948, entre los comparecientes señores Pedro Bórquez Oberreuter, Aquiles Raventós Mac Conell, Jorge Salazar Berguño, Víctor Vidaurre Coo y Oscar Sotomayor Espinoza se ha resuelto introducir algunas modificaciones al convenio que con fecha 13 de abril del presente año suscribieron, y por la cual se acordó la disolución anticipada y liquidación de las Sociedades Pesqueras "SOPENOR" y "PESCAM".

Las modificaciones que por la presente escritura se acuerdan y pasarán a formar parte integrante del aludido convenio de 13 de abril próximo pasado, son las siguientes:

1.o—Se reemplaza en la cláusula segunda del convenio el nombre de don Alfredo Rosende Verdugo por el de don Julio Chañá Cariola, abogado de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, Compañías de Seguros y Bolsas de Comercio, en atención a que el señor Rosende, habiendo sido informado de que su nombre aparecía incluído en la nómina a que se refiere la anterior cláusula, manifestó que en ningún caso él aceptaría la designación que pudiera hacérsele, por impedírselo los cargos de parlamentario y de Presidente del Partido Radical, que desempeña en la actualidad; y

2.o—Se agrega al final de la cláusula séptima, los siguientes:

"En la escritura respectiva, por la cual el Tribunal proceda a devolver a los socios sus aportes, el IFMIT deberá constituir prenda o hipoteca sobre los bienes que recibe a favor de los señores Vidaurre y Sotomayor a objeto de responder de los posibles saldos, que les quedare adeudando al final de la liquidación; por su parte, los señores Vidaurre y Sotomayor se obligan a constituir, en la misma forma, prenda del barco "PINGÜINO", para responder al IFMIT de los posibles saldos que resultaren a favor de éste. Jorge Salazar Berguño.— Aquiles Raventós M.— Pedro Bórquez Oberreuter.— Oscar Sotomayor E.— Víctor Vidaurre Coo.— CONFORME LO COPIADO CON SU ORIGINAL.— Santiago, mayo cinco de mil novecientos cuarenta y ocho".

PROTOCOLIZACION

Certifico que bajo el número dieciocho se encuentra protocolizado al final de mi Registro de Instrumentos Públicos, con fecha quince de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, el siguiente documento, por el cual se ha pagado la contribución de veinte pesos en estampillas:

"Santiago, 14 de abril de 1948. Señor Pedro Bórquez Oberreuter, presidente de la Sociedad Pesquera Chileno Americana Limitada (Pescam).— Presente.— Muy señor mío: De conformidad con el convenio que el infrascrito suscribió en compañía del colega Jorge Salazar el 13 del presente, cúmpleme manifestarle que hemos acordado que sea el señor Salazar el miembro de la Junta Liquidadora o Tribunal Arbitral que actuará en ella en representación del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá.—Saluda atentamente a usted.— Su Servidor.—A. Raventós."

Ratifico lo expuesto por don Aquiles Raventós, y declaro que acepto la designación que se me confiere más arriba. Santiago, 14 de abril de 1948. Jorge Salazar B.—CONFORME CON SU ORIGINAL.— Santiago, 15 de abril de mil novecientos cuarenta y ocho. — (Fdo.): **Jose M. Bórquez**, Notario Público de Santiago".

PROTOCOLIZACION

Certifico que bajo el número dieciséis se encuentra protocolizado al final de mi Registro de Instrumentos Públicos, con fecha catorce de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, el siguiente documento, por el cual se ha pagado la contribución de veinte pesos en estampillas:

"Empresa Periodística "La hora".— Moneda 744.— Casilla 9-D.— Santiago de Chile.— Santiago, 14 de abril de 1948.— Señor don Pedro Bórquez Oberreuter, presidente de la Sociedad Pesquera Chileno Americana Ltda. —Presente.— Muy señor nuestro: De conformidad con lo establecido en el convenio celebrado con fecha de ayer y protocolizado con fecha de hoy en la Notaría de don José María Bórquez, tenemos el agrado de comunicarle que le hemos designado a usted para que nos represente ante el Tribunal Arbitral, como integrante de él, con todas las facultades que en ese convenio se estipulan. El convenio referido es el relativo a las liquidaciones de las Sociedades "Pescam" y "Sopenor". —Quedamos en espera de su aceptación y nos decimos de usted sus atentos y seguros servidores.— (Fdos.): **V. Vidaurre Coo.— Oscar E. Sotomayor.**— CONFORME CON SU ORIGINAL.— Santiago, 15 de abril de mil novecientos cuarenta y ocho.— (Fdo.): **J. M. Bórquez**, Notario Público'.

2.—PREFERENCIAS PARA DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar sobre Tabla, destinando un máximo de 10 minutos a cada uno, los siguientes proyectos de ley:

El que condona una deuda contraída por la institución denominada Gota de Leche de San Carlos, con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio;

El que ordena la distribución del excedente producido por contribución a los bienes raíces establecidos por las leyes 6438 y 7308, sobre autorización a la Municipalidad de Molina, para contratar un empréstito;

El que prorroga por el plazo de quince años el término de la Comisión otorgada por la ley 5848 al "Mundial Lawn Tennis Club"; y

El que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para entregar la suma de un millón de pesos a la Municipalidad de Chanco para el mejoramiento del alumbrado eléctrico de la Comuna.

Acordado.

3.—FONDOS PARA CONTINUAR OBRAS CAMINERAS EN EL PAIS.— RECOMENDACION A LA COMISION DE HACIENDA ACERCA DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, entre los proyectos con urgencia del Orden del Día de la sesión de hoy, figura el proyecto, sin informe de la Comisión de Hacienda, que autoriza la inversión de $ 18.524.218,72, a fin de continuar la construcción de obras camineras a través del país.

Según me informó el señor Secretario, a este proyecto le fué retirada la urgencia debido a que no tiene informe de la Comisión de Hacienda.

Quiero destacar ante esta Honorable Cámara, que es necesario que haya una iniciativa de la Mesa a fin de que este proyecto sea colocado cuanto antes en la Tabla, dado que depende de su aprobación no sólo la continuación de las obras sino, en parte importante también, el pago de los salarios y sueldos debidos a obreros y empleados que trabajan para diversos contratistas y para la Dirección de Obras Públicas, en las diferentes obras camineras del país y, especialmente, en la carretera panamericana.

He hablado con el señor Ministro de Hacienda sobre este particular, y le he expuesto lo angustioso de la situación de los obreros del país, ya que en muchas partes, como se ha estado denunciando, las empresas contratistas no están pagándoles en dinero sus salarios, sino con vales contra las pulpe[...] donde, por otra parte, tampoco hay artí[...] de alimentación.

La situación de los obreros camineros [...] trabajan en diversas obras públicas no p[...] ser más angustiosa: están ante la perspe[...] de quedar cesantes porque serán para[...] das las obras que los ocupan; las empre[...] contratistas los han mantenido impagos [...] de hace mucho tiempo, debido a que, po[...] parte, el Ministerio no ha entregado las [...] mas que les adeuda; las pulperías [...] cen de artículos alimenticios porque, [...] no reciben dinero de los obreros, no pue[...] abastecerse de mercaderías; finalmente, [...] situación de los obreros camineros se ha a[...] vado con la crudeza del invierno por cua[...] como los señores Diputados saben, viven [...] cuevas en los cerros, en ranchos impro[...] dos y cubiertos con escasas ramas.

En atención a la gravedad de este pro[...] ma, que afecta a miles de trabajadores y a [...] importancia de las obras que, como la Ca[...] tera Panamericana, están en peligro de q[...] dar paralizadas, ruego a la Mesa se sirva [...] querir a la Comisión de Hacienda a fin [...] que el proyecto a que he aludido pueda [...] tarse con su informe la próxima semana.

El señor COLOMA (Presidente).— Si a [...] Honorable Cámara le parece, se proce[...] a hacer el requerimiento correspondiente [...] la Comisión de Hacienda.

Acordado.

4.—DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE PR[...] DUCIDO POR LAS LEYES QUE AUTO[...] ZARON A LA MUNICIPALIDAD DE M[...] LINA PARA CONTRATAR UN EMPRE[...] TITO.

El señor SECRETARIO.— Dice el proye[...]

"**Artículo 1.o.**— La Tesorería General de [...] República depositará a la orden de la Mu[...] cipalidad de Molina, después que se pague [...] empréstito de $ 800.000 contratado en uso [...] la facultad conferida por las leyes 6.43[...] 7,307, el excedente pagado o que se pague [...] la contribución sobre bienes raíces de la [...] muna de Molina, ya giradas o que se g[...] durante el año 1948, correspondiente al [...] por mil adicional establecido por la leyes [...] feridas.

De igual manera se procederá respecto [...] citado impuesto adicional del uno por [...] anual que se cobre en el futuro por el conc[...] to de contribuciones morosas de los bie[...] raíces de la misma comuna.

Artículo 2.o.— El producto de los dep[...] tos a que se refiere el artículo anterior [...] berá contabilizarse en una cuenta espe[...] por la Municipalidad de Molina, la cual inv[...] tirá el 50% del mismo en la construcción [...] casas para viviendas de los jornaleros mu[...] cipales, y el 50% restante en la terminac[...] de la Casa Consistorial de la misma Mu[...] palidad.

Artículo 3.o.— Esta ley regirá desde la [...] cha de su publicación en el "Diario Oficial[...]

El señor COLOMA (Presidente).—En dis[...] sión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor REYES.—Pido la palabra, se[...] Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene [...] palabra Su Señoría.

El señor REYES.—La Comisión de Gobi[...] no Interior despachó favorablemente e[...] proyecto de ley, en atención a que se tr[...] de un impuesto ya percibido al cual se va [...] dar una inversión que corresponde, preci[...] mente, a necesidades de esta ciudad. [...] efecto, los fondos provenientes del impue[...] se van a destinar a la terminación del e[...] ficio municipal y a construir algunas ca[...] para obreros.

Como Diputado Informante, pido a la H[...] norable Cámara que se sirva prestar su ap[...] bación a este proyecto que contó con la u[...] nimidad de los miembros de la Comisión [...] Gobierno.

El señor ABARCA.—A Su Señoría no p[...] dríamos decirle nunca que no.

El señor REYES.—Muy agradecido.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofre[...] la palabra.

El señor PRIETO (don Camilo).—Pido [...] palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene [...] palabra Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo).—Las le[...] 6.438 y 7.307 autorizaron a la Municipal[...] de Molina para contratar un empréstito, [...] ta por la suma de 800 mil pesos, para co[...] truir casas para los jornaleros municipale[...] además, la Casa Consistorial.

La Municipalidad ha servido con punt[...] lidad este empréstito, de modo que, al fi[...] lizar el primer semestre del presente añ[...] una vez pagado el saldo de unos 10 o 11 [...] pesos que queda por servir, habrá un rem[...] nente de más o menos 200 mil pesos.

El proyecto en debate destina esta su[...] por mitades, a la construcción de casas p[...] ra jornaleros y a la terminación de la C[...] Consistorial, que se levantó con el emp[...] tito inicial de 800 mil pesos.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofre[...] la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, [...] aprobará en general el proyecto.

No hay indicaciones presentadas; qu[...] por lo tanto, aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—CONDONACION DE LA DEUDA CO[...] TRAIDA POR LA "GOTA DE LECHE [...] SAN CARLOS", CON LA CORPORACI[...] DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO

El señor COLOMA (Presidente).—A conti[...] nuación, corresponde ocuparse del proye[...] que condona una deuda contraída por la G[...] ta de Leche de San Carlos, con la Corpor[...] ción de Reconstrucción y Auxilio.

El señor SECRETARIO.—Dice el proye[...] de ley:

"**Artículo 1.o.** — Condónase la deuda q[...] tiene para con la Corporación de Recon[...] trucción y Auxilio la corporación denomi[...] da "Gota de Leche de San Carlos", y que de[...] riva de la asignación de la casa N.o 14 [...] la manzana N.o 1, hecha a dicha entidad [...] la primera de las Corporaciones nombrad[...] por resolución N.o 117, de fecha 22 de [...] de 1944.

Artículo 2.o. — La Corporación de Recon[...] trucción y Auxilio procederá a extender [...] **escritura definitiva de cancelación de d**[...]

dentro de noventa días a contar desde la vigencia de la presente ley.

Artículo 3.o. — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial"

Hay una indicación del Honorable señor Curti para agregar, como artículo nuevo, uno que diga:

"Artículo... — Las condonaciones de los préstamos de diferentes instituciones acordadas por la ley 8.690, se harán extensivas a todos los préstamos de esta naturaleza concedidos por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio".

El señor BERMAN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BERMAN.—Señor Presidente, este proyecto ha sido presentado en la forma que acaba de dar a conocer el señor Secretario porque la Gota de Leche de San Carlos adquirió un bien raíz ya edificado por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, y por ello no ha podido acogerse a los beneficios de la ley de mi iniciativia, que es la número 8.690, que condonó los préstamos de edificación a diversas entidades sociales.

Nosotros vamos a aprobar este proyecto.

Pero, señor Presidente, existen varias instituciones, que han obtenido sus préstamos de construcción después de la promulgación de la ley 8.690, como ser: la Gota de Leche de Chillán, la Gota de Leche "Juana Ross de Edwards", de Concepción, la Sociedad Protectora de la Infancia de Traiguén, el Club Social de Talcahuano, el Club Comercial de Chillán, la Sociedad de Socorros Mutuos de Albañiles Francisco Bilbao de Concepción, la Sociedad Los Amigos del Lustrabotas de Concepción, la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas de Talcahuano, la Asociación de Viajantes de Chile de Concepción, el Club Blanco Encalada de Talcahuano, y otras instituciones similares.

Por el hecho de haber iniciado sus construcciones después de la promulgación de la ley N.o 8.690, no pueden acogerse a sus beneficios.

Es por ello, señor Presidente, que formulo las siguientes indicaciones:

Modificar el proyecto de ley en estudio, de tal manera que el artículo 2.o quede como inciso 2.o del artículo 1.o, y agregar como artículo 2.o el siguiente:

"Se hace extensiva la ley N.o 8.690 a las entidades que ella indica, y que obtuvieron préstamos de reconstrucción después de su dictación y a los edificios construídos con préstamos particulares y que están destinados a la enseñanza".

Hago llegar a la Mesa mi indicación.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.—Señor Presidente, después de las explicaciones dadas por el Honorable colega señor Berman, ya muy poco puedo decir respecto a la justicia que hay en la aprobación de este proyecto, ya que la Gota de Leche de San Carlos, como muy bien lo ha dicho el Honorable colega, no puede acogerse a los beneficios de la ley N.o 8.690, y obtener la condonación de su deuda, por cuanto el bien raíz que adquirió estaba ya construído.

Por lo tanto, señor Presidente, como el proyecto es muy sencillo, obvio, si se quiere, voy a dejar la palabra, a fin de que pueda ser aprobado y, a la vez, tratados los demás proyectos que se han anunciado.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Señor Presidente, yo quisiera preguntar al Honorable Diputado Informante si se ha consultado a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio sobre la indicación que acaba de enunciarse y que hace extensivos a todas las instituciones de este género los beneficios de la ley 8,690.

No me niego a la aprobación de este proyecto, que estimo justo, pero desearía que algunos de los Honorables Diputados que impulsan su pronto despacho dieran algunas informaciones sobre la indicación a que he aludido.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor GARRIDO.— He formulado una pregunta, señor Presidente.

He dicho que desearía saber si la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha sido consultada sobre la indicación que se ha formulado.

No creo que la idea contenida en este proyecto encuentre la oposición de algún Honorable Diputado; pero temo que vayamos a aplicar un sistema que no sea el más aconsejable, como puede ocurrir, si disponemos en forma ligera de los fondos de la Corporación

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BERMAN.— Estas iniciativas han sido siempre de origen parlamentario, porque el único organismo que puede modificar la ley orgánica de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio es el Congreso.

La Corporación siempre cumple con las iniciativas parlamentarias que llegan a la promulgación. El proyecto y nuestra indicación tienden a favorecer a instituciones de bien público, cuyo no pago de amortizaciones o intereses no afectarán mayormente su presupuesto.

Por lo demás, el Consejo se pone en el caso de los préstamos de esta naturaleza, puedan llegar a ser condonados por el Parlamento.

De ahí, señor Presidente, que insista en que se apruebe el proyecto con la modificación que he presentado.

El señor GARRIDO.— ¿En cuánto se estima, Honorable Diputado, el monto de la condonación?

El señor MONTANE.— ¿Por qué no lee el proyecto, Honorable Diputado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERMAN.— La Gota de Leche de San Carlos debe $ 105.000. Mi indicación haría subir el proyecto en total a la suma de $ 900.000, para las instituciones que he indicado de la zona devastada.

El señor GARRIDO.— Muy bien; muy agradecido.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Se va a votar la indicación.

El señor SECRETARIO.— La indicación del Honorable señor Berman es para que el artículo segundo quede como inciso segundo del artículo primero y para agregar, como artículo 2.o, el siguiente:

"Artículo... Se hace extensiva la ley número 8,690 a las entidades que ella indica y que obtuvieron préstamos de reconstrucción después de su dictación, y a los edificios construídos con préstamos particulares y que están destinados a la enseñanza".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— Indicación del Honorable señor Curti...

El señor CURTI.— ¿Me permite una palabra, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor CURTI.— Señor Presidente, la indicación del Diputado que habla es casi similar a la que acaba de aprobar la Honorable Cámara; por lo tanto, la retiro.

El señor COLOMA (Presidente).— Queda retirada.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—PRORROGA, POR EL PLAZO DE QUINCE AÑOS, DE LA CONCESION OTORGADA POR LA LEY NUMERO 5,848 AL "MUNDIAL LAWN TENNIS CLUB"

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que prorroga por el plazo de quince años la concesión otorgada por la ley número 5,848 al Mundial Lawn Tennis Club.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de ley:

"**Artículo 1.o**— Prorrógase por el plazo de quince años el término de la concesión otorgada por la ley número 5,848, de 8 de julio de 1936, al "Mundial Lawn Tennis Club" del uso y goce de las canchas de tennis, ubicadas en el terreno de la Quinta Normal, comprendido entre las avenidas: de entrada a la piscina, por el norte; Exposición, por el sur; J. Bernard, por el oriente, y de Las Palmeras, por el poniente.

Todas las mejoras que introduzca el Club beneficiado en el terreno de la concesión, serán, al término de la prórroga que este artículo le otorga, de propiedad fiscal.

Artículo 2.o— Libérase al "Mundial Lawn Tennis Club" de las obligaciones que impone la Ley sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado, cuyo texto definitivo fué fijado por el decreto supremo número 400, publicado en el "Diario Oficial" de fecha 11 de febrero de 1943 y sus modificaciones posteriores, en la parte que se refiere a las concesiones de bienes fiscales.

Artículo 3.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

No hay indicaciones; queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—PLANTA DE ALUMBRADO ELECTRICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE CHANCO.—AUTORIZACION A LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO PARA FACILITAR FONDOS CON TAL FIN.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde a continuación ocuparse del proyecto que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para entregar a la Municipalidad de Chanco fondos para la instalación de una planta de alumbrado eléctrico en la comuna.

El señor SECRETARIO.—Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY

"**Artículo 1.o.** — La Corporación de Reconstrucción y Auxilio consultará en su Presupuesto para el año 1949 la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000), que destinará y entregará a la Municipalidad de Chanco para que ésta invierta dicha suma, libremente, en la instalación de una planta nueva de alumbrado eléctrico para la comuna o atienda al mejoramiento de la existente.

La inversión a que se refiere el inciso anterior la podrá hacer la Municipalidad directamente o por intermedio de la Dirección General de Servicios Eléctricos.

Artículo 2.o. — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

No hay indicaciones; queda también aprobado en particular. Terminada la discusión del proyecto.

8.—PREFERENCIA PARA DIVERSOS PROYECTOS DE LEY

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar sobre tabla y destinar como máximo diez minutos a cada uno de ellos, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Copiapó para vender al Consorcio Hotelero de Chile unos terrenos ubicados en esa ciudad, para la construcción de un Hotel de Turismo;

El que modifica la ley N.o 5.328, que autorizó la transferencia de los terrenos fiscales denominados "Chacra el Polígono" a la Municipalidad de Quinta Normal;

El que libera de derechos e impuestos la internación de una ambulancia destinada a los servicios de la Asistencia Pública de la Municipalidad de Conchalí, y

El que modifica la ley N.o 8.047, que autorizó a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito.

El señor ROSALES.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).—Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.—No habría inconveniente, señor Presidente, en tratar los proyectos que ha nombrado Su Señoría, siempre que se incluyera también un proyecto que ha figurado en la Tabla de Fácil Despacho de cuatro o cinco sesiones, por el cual se libera de derechos de internación al material destinado a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

El señor COLOMA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará incluir también el proyecto a que ha aludido el Honorable señor Rosales.

Acordado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).—Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Ha figurado también en la Tabla de Fácil Despacho de varias sesiones el proyecto que transfiere gratuitamente al Cuerpo de Bomberos de Achao el dominio de un sitio fiscal, que será destinado a la construcción e instalación de cuarteles para sus Compañías.

Es brevísimo.

El señor COLOMA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, también se incluirá en el acuerdo el proyecto a que se ha referido el Honorable señor González Madariaga.

Acordado.

Se va a dar lectura a los proyectos.

El señor CEARDI.— ¿Podría también incluirse, señor Presidente, un proyecto que modifica la ley que autorizó a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito?

El señor COLOMA (Presidente).—Está incluído en el acuerdo, Honorable Diputado.

9.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE COPIAPO PARA VENDER AL CONSORCIO HOTELERO DE CHILE S. A. TRES LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN ESA CIUDAD, CON EL FIN DE CONSTRUIR UN HOTEL DE TURISMO.—PREFERENCIA.

El señor COLOMA (Presidente).—Corresponde ocuparse, en primer lugar, en conformidad al acuerdo anterior, del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Copiapó para vender al Consorcio Hotelero de Chile, tres lotes de terrenos ubicados en esa ciudad con el fin de construir un hotel de turismo.

El señor SECRETARIO.—El proyecto está impreso en el Boletín N.o 6.120, es Diputado Informante el Honorable señor González Madariaga, y dice así:

"**Artículo 1.o.** — Autorízase a la Municipalidad de Copiapó para enajenar al Consorcio Hotelero de Chile S. A., los lotes de terrenos ubicados en la calle O'Higgins de dicha ciudad, frente a la Plaza Prat, que se individualizan a continuación: lotes, uno y dos: Norte, calle O'Higgins, en 26.25 metros; Sur, propiedad de don José Rodríguez, en 26.25 metros; Oriente, propiedad de Francisco Lois, en 55 metros, y Poniente, propiedad municipal expropiada a la Sucesión Paulsen y propiedad actual de la misma Sucesión Paulsen, en 55.50 metros, y lote tres: Norte, calle O'Higgins, en 12 metros; Sur, propiedad municipal expropiada a la Sucesión Paulsen, en 12 metros; Oriente y Poniente, propiedad municipal de la expropiación, con 9 metros por cada lado.

Artículo 2.o. — El precio de la enajenación lo convendrá la Municipalidad con el Consorcio Hotelero de Chile S. A., y podrá ser pagado en acciones de esa sociedad o en dinero.

Artículo 3.o. — El Consorcio Hotelero de Chile S. A. deberá destinar los terrenos que enajene la Municipalidad de Copiapó a la construcción de un hotel de turismo en dicha ciudad.

Artículo 4.o. — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

No ha sido objeto de indicaciones.

Queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—MODIFICACION A LA LEY 5,328, QUE TRANSFIRIO LA CHACRA "EL POLIGONO" A LA MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que modifica la ley N.o 5,328, que transfirió la Chacra "El Polígono" a la Municipalidad de Quinta Normal.

El señor SECRETARIO.— El proyecto está impreso en el Boletín N.o 6.138, es Diputado Informante el Honorable señor Juliet, y dice así:

"**Artículo único.**— Reemplázase en el artículo 2.o de la ley N.o 5,328, de 6 de febrero de 1934, la frase: "y de un Establecimiento Educacional", por esta otra: "de un Establecimiento Educacional y de la Escuela Industrial de Quinta Normal".

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor BAEZA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BAEZA.— Señor Presidente, en realidad este proyecto involucra cierto sentido de justicia para la comuna de Quinta Normal, hoy tan abandonada. Está de más decir lo magnífico que sería tener cuanto antes un edificio apropiado para la escuela industrial que allí funciona. Actualmente ocupa un local arrendado, que no cuenta con ninguna comodidad, y la mayoría de la clase obrera quiere que sus hijos, que asisten por centenares a esta escuela industrial, tengan un local apropiado, cómodo y con todo los elementos necesarios para recibir la mejor preparación para el futuro.

Creo que, para que esto sea un hecho, es necesario que, además de lo que se refiere al terreno que se cede por este proyecto de ley, se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública para que en el Presupuesto de 1949 consulte una partida de dinero suficiente, a fin de que se construya el edificio que requiere dicho establecimiento. Con esto sólo se hará justicia a esta comuna tan abandonada y que tanto merece esta Escuela Industrial.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, entiendo que el Diputado Informante de este proyecto es el Honorable señor Juliet, que no está en la Sala; por lo que podría aclararse que, al hacerse esta modificación, siempre queda considerado el terreno para una plaza pública, que era lo que establecía la ley N.o 5,328.

Así, se consultaban terrenos para una escuela industrial, para el estadio municipal y para una plaza pública. El Estadio Municipal está construído. Ahora se estudia la construcción del edificio para la Escuela Industrial de la comuna, que es de una gran necesidad.

Debe quedar establecido, sn embargo —porque hay terreno para ello—, que la Municipalidad tiene que construir también la plaza pública.

No se trata de una ornamentación más, señor Presidente. Sucede que frente a estos terrenos está la población "El Polígono", con cerca de seis mil habitantes, por el frente a la calle Catedral; y, por el frente a la calle San Pablo, la población "Bolívar", con una cantidad más o menos igual de habitantes. De manera que estas poblaciones fueron construídas sin plazas públicas, sin sitios de recreo, de esparcimiento para las familias que allí se reúnen. Es necesario, entonces, que quede establecido, al aprobarse este proyecto de ley, que deberá ser respetada la disposición que a este respecto contiene la ley N.o 5,328, es decir, que el terreno para la plaza pública será destinado a ese fin.

El señor SEPULVEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA.— Señor Presidente, cuando se dictó la ley que donó los terrenos de la chacra "El Polígono", a la Municipalidad, el que habla era regidor de Quinta Normal. En realidad, se estableció allí que parte de esos terrenos serían para la Escuela Industrial y para una plaza pública.

Posteriormente, la Caja de la Habitación y la Municipalidad llegaron a un acuerdo para levantar el edificio para la escuela industrial en el terreno donde está ubicada la plaza. Asimismo, estas dos instituciones acordaron que en los terrenos que dan a la calle Catedral se construyera un campo deportivo que se entregaría al club que en esa comuna ha realizado, con todo entusiasmo y con grandes sacrificios, prácticas deportivas. Así, este club ha construído en los terrenos en que actualmente se encuentra ubicado, canchas de fútbol y de básquebol y su secretaría.

La Caja de la Habitación, institución propietaria de estos terrenos, ha solicitado que estos le sean entregados, para construir allí algunas viviendas. A cambio de esto, al Club Deportivo "Caupolicán", que es al que me he referido, se le entregarán unos terrenos que quedan en la calle Catedral y que formaban parte de la chacra "El Polígono".

A muchos Honorables colegas les extrañará que la plaza a que se ha hecho mención, haya sido eliminada. Sin embargo, debo decir a los Honorables Diputados, que la Caja de la Habitación está construyendo, frente al Polígono, una población, y en el sitio que da a la calle San Pablo, se construirá una plaza pública. Debo hacer presente que en esta población ya se han construído más de trescientas casas. Además, la Caja ya construyó otra plaza en el interior de la población "Bolívar".

Por estas razones, la Municipalidad llegó a un acuerdo con la Caja de la Habitación para ubicar en estos terrenos al Club Deportivo "Caupolicán", que ha impulsado las prácticas sanas del deporte en la prestigiosa comuna de Quinta Normal.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Si le parece a la Honorable Cámara, se oficiará al señor Ministro de Educación en el sentido indicado por el Honorable señor Baeza.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—MODIFICACION DE LA LEY NUMERO 8,047 QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE NOGALES PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que modifica la ley 8,047, que autorizó a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito.

El proyecto está impreso en el Boletín número 6,153.

Diputado Informante es el Honorable señor Gardeweg.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"**Artículo 1.o**— Suprímese la letra c) del artículo 7.o de la ley número 8,047, de 9 de enero de 1945.

Artículo 2.o— Autorízase a la Municipalidad de Nogales para distribuir la suma de $ 120.000, consultada en la letra c) que se suprime, en la realización de las obras a que se refieren las letras a) y b) del artículo 1.o de dicha ley.

Artículo 3.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vial; a continuación, el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VIAL.— Señor Presidente, por la ley 8,047 se autorizó a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito por la suma de un millón de pesos. De esta cantidad se destinaban 480 mil pesos a construir un mercado, 400 mil a un matadero y 120 mil a un estadio.

Desgraciadamente, por diversas gestiones que hubo necesidad de hacer, el empréstito sólo pudo contratarse un año después. En este espacio de tiempo el costo de la construcción aumentó enormemente y, hoy día, la Municipalidad de Nogales se encuentra con el problema de que no puede terminar ninguna de estas tres construcciones.

Mediante este proyecto, los ciento veinte mil pesos que se dedicaban por la ley anterior a la construcción del estadio, se destinarán ahora a la terminación de las obras del matadero y del mercado. En esta forma, el pueblo de Nogales podrá contar con estas dos obras, que son indispensables; y en una próxima ocasión se piensa contratar un nuevo empréstito para construir el estadio.

La Honorable Cámara verá que este proyecto es muy sencillo y pido a mis Honorables colegas que se sirvan dar su voto favorable a él.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, los Diputados comunistas no nos vamos a oponer a este proyecto para que la Municipalidad de Nogales pueda dar término a la construcción de las dos obras a que se ha hecho referencia.

Sin embargo, según consta de los antecedentes que dicen relación con la autorización anterior para contratar un empréstito destinado a la construcción de estas obras, en esa ocasión la Municipalidad de Nogales estaba dirigida por un Alcalde comunista y la explicación de que durante dos años se haya demorado la obtención del empréstito, está en que se movieron poderosas influencias para impedir que esta Municipalidad, regida por un Alcalde comunista, tuviera los medios económicos para llevar adelante obras de tanta importancia para el progreso de la comuna.

Por estas razones, cuando se obtuvieron los dineros, éstos no alcanzaron para dar cima a una necesidad vital de la juventud campesina y obrera de esa región, como es la de tener un estadio donde hacer prácticas deportivas.

Me extraña, señor Presidente, que en esta iniciativa el Honorable Diputado no se haya acompañado de otros colegas, para dar los recursos a ese Municipio, a objeto de que pueda construir el Estadio Municipal, hoy cuando creo que el señor Alcalde es conservador, y que el único regidor que podía haber defendido esta iniciativa, el señor Carlos Vásquez, ex Alcalde de esa comuna, se encuentra perseguido, se encuentra bajo una orden de detención debido a este régimen de facultades extraordinarias.

Pero quien sea que al córrer de los años llegue a la Municipalidad, tendrá que dar cima a esta iniciativa, producto de la acción de una Municipalidad regida por regidores y Alcalde comunistas.

Estimo que es indispensable que se cumpla esta aspiración de esa comuna, cual es de que se la dote de un Estadio Municipal donde puedan hacer prácticas deportivas los obreros y empleados de la Fábrica de Cemento "El Melón" y del mineral de cobre "El Soldado", donde hay grandes concentraciones obreras.

Sin embargo, es necesario dejar constancia que la política de estos últimos meses, en vez de restringir los negocios de venta de alcohol, éstos han aumentado. Hasta se ha llegado a formar allí una asociación de comerciantes para denigrar la labor del Municipio pasado, regida por un Alcalde comunista en el sentido de que se habría aumentado el número de patentes.

Lo que hay es que el Alcalde comunista, ateniéndose exclusivamente a este régimen, se negó a facilitar patentes para negocios de alcoholes e hizo un verdadero saneamiento; y quería, repito, complementar su obra con la construcción de un Estadio Municipal para arrancar a la juventud trabajadora y campesina, del vicio y poder enrielarla por los lindes del mejoramiento físico.

Señor Presidente, hacemos justicia a quien esté hoy día al frente de la Municipalidad de Nogales y quiera continuar con estas obras que, aparte de contribuir al progreso comunal, son reclamadas por los sectores populares de esa localidad; pero también estamos seguros de que los campesinos y obreros de Nogales saben perfectamente bien quiénes idearon y pusieron sus energías y su voluntad en favor de las obras que se van a construir. La historia no podrá ser borrada por este régimen de opresión ni por la orden de detención contra el ex Alcalde de esa comuna, don Carlos Vásquez.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION Y DE IMPUESTOS DE UNA AMBULANCIA DESTINADA A LOS SERVICIOS DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde a continuación, ocuparse del proyecto que libera de derechos de internación y de impuestos a una ambulancia destinada a los servicios de la Asistencia Pública de la Municipalidad de Conchalí.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"**Artículo único.**— Libérase de derechos de internación, de almacenaje, del impuesto establecido en el Decreto N.o 2.772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre el impuesto a la internación, producción y cifra de negocios, y, en general, de todo derecho o contribución, a una ambulancia carrozada, chassis marca "Ford" modelo 1947, con una rueda de repuesto, con neumático, encargada a los Estados Unidos de Norte América por la Municipalidad de Conchalí para los servicios de la Asistencia Pública Municipal de la misma comuna, llegada a Valparaíso en el vapor Santa Luisa, el 20 de julio del año en curso.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION DE MATERIAL DESTINADO A LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que libera de derechos de internación al ma-

terial destinado a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto.

"**Artículo 1.o.**— Se faculta al Presidente de la República para liberar de todo derecho de internación, almacenaje y demás impuestos que se perciben por intermedio de las Aduanas, al material rodante, de maestranzas, repuestos y accesorios, que importe la Empresa Nacional de Transportes Colectivos para la movilización colectiva.

Artículo 2.o.— Libérase de iguales derechos, impuestos y tasas, un modelo desarmado de casa habitación prefabricada para obreros, traído al país por la Administración Fiscal de Tranvías para la misma Empresa.

Artículo 3.o.— La presente ley regirá durante el plazo de dos años, contados desde el 24 de junio de 1946".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, todos los Honorables colegas saben que la Empresa Nacional de Transportes Colectivos atraviesa por una difícil situación económica y financiera, por las razones que en otras oportunidades he dado a conocer en esta Honorable Cámara y que no las voy a repetir en este instante, a objeto de facilitar el despacho de este proyecto de ley, que fué enviado a esta Corporación con el carácter de urgente, y que, sin embargo, ha demorado en su tramitación casi dos años.

En el caso, señor Presidente, que por no haberse aprobado en su oportunidad este proyecto de ley, la Empresa Nacional de Transportes ha sido seriamente perjudicada en sus intereses económicos, ya que no ha podido poner en servicio gran parte de su material rodante, debido a que los repuestos que le son indispensables se encuentran actualmente almacenados en la Aduana de Valparaíso.

Esta situación es mucho más seria, si se considera que el problema de la movilización colectiva se hace cada día más grave para los habitantes de Santiago y de Valparaíso, especialmente.

Ante esta circunstancia de emergencia, señor Presidente, se hace indispensable que en las diversas líneas de movilización colectiva haya un mayor número de máquinas, con el objeto de descongestionar las aglomeraciones que se producen diariamente, y en especial en las horas de mayor movimiento.

Para que pueda apreciarse la importancia y la urgencia que tiene la aprobación de este proyecto, quiero informar a los Honorables colegas que, de 100 microbuses que posee la Empresa, solamente 25 o 26 pueden salir a hacer sus recorridos habituales; todos los demás están paralizados por falta de repuestos que, como he dicho, se encuentran almacenados en la Aduana, esperando la liberación que aquí se solicita.

Es indispensable, entonces, que la Honorable Cámara preste su aprobación a este proyecto de ley, por las razones que he señalado, y porque hemos tenido conocimiento de que este material de la Empresa está siendo robado en la Aduana de Valparaíso, como ocurre también con muchas otras mercaderías que están allí almacenadas.

En efecto, se denunció en esta Honorable Cámara, hace pocos días, que fueron robadas las piezas esenciales de numerosas máquinas para la movilización colectiva que trajo la Municipalidad de Viña del Mar. En consecuencia, éste es otro motivo para que prestemos nuestro apoyo y nuestra aprobación a este proyecto de ley.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BAEZA.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BAEZA.— Señor Presidente, quiero destacar, además, que la Empresa Nacional de Transportes debe preocuparse especialmente de prestar un mejor servicio de movilización en todos los barrios de nuestra capital. En varias oportunidades le ha correspondido al Diputado que habla solicitar que se dirija oficio al Ministro respectivo para obtener que la Empresa atienda en mejor forma, por ejemplo, el servicio de microbuses de Quinta Normal, que funciona actualmente en una forma horrorosa.

En efecto, el servicio de góndolas y microbuses de las líneas Diagonal, Tropezón y San Pablo, es tan deficiente que todos los días el público protesta porque la Empresa —lo digo con todo el respeto que me merece el barrio alto— ha colocado todos los trolleybuses en la parte oriente de la ciudad, donde la mayor parte de los habitantes tienen automóviles y medios propios de movilización, por lo que muchas veces me ha tocado ver personalmente, que esos vehículos andan desocupados.

En cambio, a las comunas como la de Quinta Normal, que tiene más de cincuenta mil almas, que no cuentan con medios propios de movilización, a esta Empresa no se le ha ocurrido extender sus servicios.

Es menester, entonces, que esta Empresa abra los ojos y se acuerde de estas comunas, y no que extienda sus mejores medios de movilización sólo a esos barrios donde la mayoría de los habitantes tienen medios propios para movilizarse.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— Señor Presidente, me asalta la duda de que estas franquicias que se quiere otorgar a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, puedan significar una competencia desleal para algunas empresas particulares de transportes.

Como lo acaba de expresar un Honorable colega, los trolleybuses que la Empresa ha establecido para la parte alta, corrientemente viajan desocupados, de manera que no habría necesidad de tal movilización; en cambio, los habitantes que viven en barrios apartados del centro de Santiago, tienen que esperar horas y horas para tomar un micro, y eso cuando los encuentran.

Sobre esta materia, creo que un estudio más a fondo, permitiría llegar a una solución, especialmente en cuanto a horarios se refiere, ya que desde las nueve de la noche comienzan a funcionar como les da la real gana. Es necesario, considerar este problema de una vez por todas, a fin de que los empresarios, guiados por un excesivo afán de lucro, no sigan perjudicando en forma tan grave a los habitantes de Santiago, y especialmente a los a que me he referido.

Tengo mis dudas, como decía al comienzo de mis observaciones, que la concesión de estas franquicias a la Corporación de Transportes, vaya a significar una competencia desleal para las empresas particulares, que tal vez puedan dar mejores servicios en algunos casos, y por eso me gustaría que el señor Diputado Informante nos aclarara este punto.

Yo soy partidario, por doctrina, de la igualdad y no quiero que nosotros otorguemos privilegios para nadie, como se hace con este proyecto.

El señor Presidente manifestó esta tarde el deseo de despachar con poca discusión una serie de proyectos de ley que yo creía, naturalmente, eran, en realidad, sencillos y de fácil despacho; pero iniciativas como la que estamos tratando en este momento, creo que en una tarde podríamos despachar una sola.

El señor REYES.— Es más eficiente la labor.

El señor GARRIDO.— Sin que yo desee negarme a la aprobación de este proyecto, rogaría al señor Presidente que no le diéramos curso, porque él tiene mucha significación para los intereses del público y es necesario, por lo tanto, hacer un estudio más acabado sobre el particular.

Dejo el uso de la palabra en la inteligencia de que mis observaciones dejan planteada una duda que aún no ha sido disipada, en el sentido de que vamos a establecer un privilegio odioso y esto va a empeorar en vez de mejorar la movilización colectiva de Santiago.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Las observaciones que ha formulado el Honorable señor Garrido me ahorran entrar en mayores consideraciones sobre el proyecto que estamos discutiendo.

El Honorable colega ha manifestado que este proyecto de ley significa un privilegio para una empresa determinada, en perjuicio de todas aquellas otras que están cooperando en forma efectiva a solucionar uno de los problemas más graves que afligen no solamente a la ciudad de Santiago, sino también a Valparaíso, Concepción, etcétera. Todas esas empresas, señor Presidente, están cooperando en forma efectiva —y tal vez en forma más eficiente que la Empresa Nacional de Transportes— a solucionar este problema, que es bastante grave para las ciudades que he indicado.

Yo creo, señor Presidente, que con estas medidas de privilegio para esta empresa vamos a conseguir que, dentro de poco tiempo, los particulares entreguen sus vehículos y abandonen estas actividades, pasando a tener el Estado el monopolio del transporte colectivo en todas las ciudades.

El señor DURAN (don Julio).— ¡Esa es una buena idea!

¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— No concuerdo con lo que acaba de expresar el Honorable señor Durán, pues desde el momento mismo en que el Estado tome el monopolio del transporte colectivo, no habrá competencia y estaremos, entonces, obligados a pagar las tarifas que a esta empresa se le ocurran.

El señor DURAN (don Julio).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN. — Tenemos el ejemplo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que cada año o dos veces al año están solicitando alzas de tarifas...

El señor PONTIGO.— ¡Igual que los terratenientes!

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Por qué, señor Presidente? Porque tiene el monopolio.

Del mismo modo, este privilegio, en manos de la Empresa de Transportes Colectivos, va a significar, en algunas ciudades...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCOBAR DIAZ.— ¿Su Señoría conoce...?

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Escobar!

El señor VALDES LARRAIN.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Durán.

El señor COLOMA (Presidente).— Su Señoría no tiene tiempo, porque ha llegado la hora.

Se había acordado por la Honorable Corporación destinar 10 minutos a la discusión de cada uno de estos proyectos.

El señor VALDES LARRAIN. — Este proyecto es inoperante, señor Presidente —si me permite, para terminar— porque dice así su artículo 3.o.

Artículo 3.o— La presente ley regirá durante el plazo de dos años, contados desde el 24 de junio de 1946".

El señor ROSALES.— He presentado una modificación a este artículo.

El señor COLOMA (Presidente).— Hay una indicación modificatoria de este artículo, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Se puede despachar.

El señor BAEZA.— El proyecto es justo.

El señor ROSALES.— Que se vote, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Que se vote.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote.

El señor GARRIDO. — Hagamos un estudio más detallado del proyecto, señor Presidente.

El señor DURAN (don Julio).— La idea del monopolio es compartida por el señor Ministro de Hacienda.

El señor COLOMA (Presidente).— La Honorable Cámara ha acordado destinar 10 minutos al estudio de cada uno de estos proyectos.

El señor VARGAS PUEBLA.— Exactamente. Que se vote éste, entonces.

El señor GARRIDO.— No se puede votar un proyecto de esta naturaleza sin mayor estudio.

El señor DURAN (don Julio).— ¿Por qué no se vota, señor Presidente?

El señor VALDES LARRAIN.— No se puede votar un proyecto, señor Presidente, que contempla una exensión de derechos aduaneros que no se ha aclarado aún a cuánto asciende.

El señor COLOMA (Presidente).— El acuerdo de la Honorable Cámara fué discutir cada proyecto durante 10 minutos.

El señor VARGAS PUEBLA.— Y votarlo en seguida.

El señor BAEZA.— Ese fué el acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).— El acuerdo no fué para despacharlos, Honorables Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BAEZA.— Es un proyecto de toda justicia.

El señor VALDES LARRAIN.— Pero ¿a cuánto asciende el monto de los derechos de Aduana que se van a liberar?

El señor COLOMA (Presidente).— El proyecto continuará en lugar preferente en la Tabla de Fácil Despacho.

El señor DURAN (don Julio).— Reglamentariamente, procedía votarlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde discutir, en seguida, el proyecto que transfiere un sitio fiscal al Cuerpo de Bomberos de Achao.

El señor DIAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Díaz.

El señor DIAZ.— Señor Presidente, como Comité, quiero manifestar a Su Señoría que el compromiso contraído por la Honorable Cámara consistía en discutir cada proyecto durante diez minutos y votarlo después. Sin embargo, Su Señoría, por oposición de un Honorable Diputado que solicitó mayores antecedentes, ha declarado que el proyecto que estaba en discusión queda en lugar preferente de la Tabla de Fácil Despacho.

El Comité Comunista no está de acuerdo con este temperamento, porque estima que de esta manera se vulnera el compromiso contraído y por eso solicita que se vote el proyecto a que se refería el Honorable señor Rosales.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa ha manifestado que se destinarían diez minutos a la discusión de cada proyecto, pero no ha dicho nada sobre su despacho.

El señor PONTIGO.— Pero la Cámara dió su acuerdo en el entendido de que se iban a despachar...

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa ha sido perfectamente precisa en esto.

Por otra parte, Su Señoría no puede desconocer que la Mesa, sin que nadie se lo haya pedido, ha colocado este proyecto en la Tabla de Fácil Despacho.

El señor ROSALES.— Por eso mismo, porque ha figurado en la Tabla de Fácil Despacho, pedí que se discutiera.

Su Señoría recabó el asentimiento de la Honorable Cámara y se acordó que se discutiera y se votara, como los otros proyectos.

¿Por qué se iba a hacer excepción con este proyecto?

El señor COLOMA (Presidente).— Porque en los otros proyectos la discusión ha durado menos de los 10 minutos acordados.

El señor ROSALES.— No se puede hacer discriminación...

El señor COLOMA (Presidente).— No hay discriminación, Honorable Diputado, de ninguna especie.

La Mesa ha sido perfectamente precisa: propuso que se destinaran diez minutos a la discusión de cada proyecto; pero, en ningún caso la Mesa ha propuesto que se despacharan todos.

Los otros proyectos han sido votados, porque su discusión terminó antes de los diez minutos acordados por la Honorable Cámara para tratarlos.

El señor ROSALES.— Su Señoría debió haber cerrado el debate al enterarse los diez minutos y someter luego a votación el proyecto. Esto no lo hizo Su Señoría.

No podemos seguir tratando otro proyecto mientras no se despache el anterior.

Su Señoría debió clausurar el debate, cuando transcurrieron los 10 minutos y estaba con la palabra el Honorable señor Valdés.

Su Señoría debió haber sometido entonces a votación este proyecto tal como lo hizo en el anterior.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿En qué proyecto?

El señor ROSALES.— En el anterior.

El señor COLOMA (Presidente).— No, señor Diputado.

El señor ROSALES.— Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa ha cerrado el debate y ha puesto en votación los otros proyectos, porque su discusión terminó antes de los diez minutos acordados por la Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Por lo demás, la Mesa reitera a Su Señoría que sin petición de ninguna especie, ha colocado este proyecto en la Tabla de Fácil Despacho de varios sesiones; por lo tanto, ha podido ser despachado en muchas oportunidades.

El señor ROSALES.— ¿Por qué no se despachó? Por eso pedimos ahora su inclusión en estas preferencias.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría que no me pregunte por qué no ha sido aprobado.

El señor ROSALES.— Quiero decir a Su Señoría que, por una observación que le ha hecho el señor Ministro de Hacienda, ha dejado pendiente este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Rosales, le puedo hacer presente a Su Señoría, que el señor Ministro de Hacienda no me ha hecho sobre este proyecto ni una sola observación. Aún más, aunque sea infidente, voy a decirle a Su Señoría —y le ruego tener más cuidado en sus expresiones—, que el señor Ministro se ha acercado a la Mesa a solicitar que no se retrase el despacho del proyecto destinado a la construcción de habitaciones económicas para las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Entonces, por qué ha sido complaciente...

El señor COLOMA (Presidente).— No, Honorable Diputado, la Mesa no tiene por qué ser complaciente ni con el señor Ministro ni con ninguno de los señores Diputados, fuera de la aplicación estricta del Reglamento.

Terminado el incidente.

El señor GODOY.— No está terminado.

El señor ROSALES.— ¡No tiene derecho la Mesa a atropellar este acuerdo de la Honorable Cámara!

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!

La Mesa considera terminado el incidente.

Está en discusión el proyecto...

El señor ROSALES.— No puede tratarse ningún otro proyecto...

El señor COLOMA (Presidente).—... que transfiere gratuitamente al Cuerpo de Bomberos de Achao el dominio de un sitio fiscal.

Ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate.

El señor GODOY.— Señor Presidente, el Honorable señor Rosales me ha concedido una interrupción.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rosales, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— La Mesa ha declarado terminado el incidente; pero nosotros estimamos que, cualquiera que sea la situación final que haya de prevalecer, es conveniente dejar en claro que, en este caso, la Mesa ha modificado su actitud cuando se ha tratado de este proyecto específicamente...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría tener en cuenta que está perfectamente equivocado. Y le ruego, además, que considere la posición en que se encuentra la Mesa frente a este problema.

Yo no tengo ningún interés en que se despache o en que se retrase el despacho de ningún proyecto de ley; menos, un proyecto que la Mesa ha puesto por su propia voluntad, sin que se lo haya pedido ningún señor Diputado, en la Tabla de Fácil Despacho, únicamente de acuerdo con su facultad reglamentaria exclusiva a este respecto.

El señor DURAN (don Julio).— Pero una vez puesto en la Tabla de Fácil Despacho, la Mesa tiene que atenerse al Reglamento.

El señor GODOY.—De todas maneras, señor Presidente, quiero referirme a una cuestión de procedimiento, porque en el futuro yo no sé si van a tenerse que protocolizar los acuerdos que se tomen en la Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).—Se han cumplido exactamente los acuerdos, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Pero, señor Presidente, la cuestión en ésta: se dijo que, a pedido de varios señores Diputados, se facilitaría el despacho de determinados asuntos que se estimaban de fácil discusión. La Mesa propuso luego, diez minutos para discutir cada proyecto. Se entendía que ésta era la intención del acuerdo. Ahora bien, si la discusión se prolongaba más de diez minutos, vale decir, si al término de este tiempo estaba con la palabra un señor Diputado, ¿ese proyecto quedaba pendiente? Yo creo que no, Honorables colegas. La cuestión se redujo, lisa y llanamente, a la discusión de diez minutos y que, al término de este tiempo, se votaba.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa no lo interpretó así, Honorable Diputado.

Y le voy a probar a Su Señoría que, en numerosas ocasiones, cuando la Cámara ha acordado un plazo para la discusión de un proyecto, no se ha votado este proyecto si la discusión no ha terminado dentro de dicho plazo.

El proyecto sólo se vota al término del plazo fijado, Honorable Diputado —y la Mesa tuvo especial cuidado, en el caso presente, de no pedir el acuerdo de la Cámara para eso—, cuando se acuerda tratarlo y despacharlo dentro de ese plazo, cosa que no se acordó, repito, en esta ocasión. Sólo se resolvió, esta vez, tratar estos proyectos, dedicando a su discusión el término de diez minutos.

Voy a probar a Su Señoría, con muchos Boletines de Seciones de la Cámara, que la Mesa, en muchas oportunidades, ha propuesto a la Honorable Corporación tratar un proyecto determinado, y así se ha acordado; pero llegado el término del tiempo que podía destinársele, ese proyecto no se ha votado porque en la proposición de la Mesa no iba considerada la condición de votarlo, terminara o no su discusión.

Además, Su Señoría debe comprender otra cosa: la Mesa propuso la discusión de cinco o seis proyectos perfectamente de fácil despacho; más bien de despacho inmediato. La proposición de tratar otros proyectos, como el caso del que estaba en discusión, fué hecha por un señor Diputado. La Mesa no tiene, pues, responsabilidad alguna en que este proyecto no haya resultado de despacho inmediato y en que haya habido el deseo de varios Honorables Diputados de intervenir en su discusión. Esto no quita que la Mesa siga considerándolo como de fácil despacho, como hasta ahora lo ha hecho, y la prueba de ello es que, habiéndolo colocado en la Tabla de Fácil Despacho en varias oportunidades, voy a anunciarlo para la próxima.

La Mesa ha propuesto, repito a Su Señoría, entrar a discutir una serie de proyectos cuya discusión consideraba que no sería larga; a estos proyectos se ha agregado, a petición de un señor Diputado, el proyecto a que se ha referido Su Señoría, cuya discusión, como ha quedado de manifiesto, ya no era tan breve. Así ha sido como varios Honorables señores Diputados se han opuesto a su despacho dentro de la tramitación sencilla que se ha acordado para los demás proyectos, que han podido discutirse y despacharse dentro de los diez minutos acordados para cada uno de ellos.

Yo he manifestado que considero este proyecto como de fácil despacho y lo seguiré manteniendo en ese lugar, lo que le da la ventaja de poder ser despachado, en el peor de los casos, de una sesión a otra, pidiéndose la clausura del debate.

Por lo demás, insisto en decir a Su Señoría que este proyecto lo he colocado en la Tabla de Fácil Despacho, sin que me lo haya solicitado ningún señor Diputado. Advierto a Su Señoría que soy partidario de su despacho, y prueba de ello, repito, es que lo he colocado en la Tabla de Fácil Despacho de varias sesiones, haciendo uso de una atribución exclusiva de la Mesa.

El señor GODOY.— Señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva considerar la situación de la Mesa, perfectamente inconfortable frente a un problema de esta naturaleza; pero deseo manifestar también a Su Señoría que, en este caso, como en todos, mi propósito es proceder siempre con la mayor corrección.

El señor GODOY. — Personalmente, me doy cuenta de la situación a que el señor Presidente se refiere, pues no habría merecido este caso tanta explicación de parte de la Mesa, como lo acaba de oír la Honorable Cámara, si, en realidad, no se hubiera producido una situación diferente en el tratamiento que ha recibido este proyecto en relación con los anteriores.

Yo estoy absolutamente convencido de que estaba en el ánimo de la Honorable Corporación, y en particular de los Diputados comunistas que facilitamos nuestro acuerdo para que se trataran los proyectos anteriores, que la discusión de ellos no iba a consumir más de diez minutos, y que, pasado este tiempo, se iban a poner en votación. Esto es lo que se ha venido haciendo, por que si la intención hubiera sido otra, habría bastado con que cualquiera de nosotros hubiera usado de la palabra durante esos diez minutos para que la discusión de tal o cual proyecto hubiera quedado pendiente, y con la palabra nuestro colega, y entonces, ni para qué decirlo...

El señor COLOMA (Presidente).— Ha pasado lo que he dicho, Honorable Diputado, en numerosas ocasiones, y se lo voy a probar a Su Señoría...

El senor GODOY.— No, señor Presidente...

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Por qué no despachamos el proyecto que corresponde discutir, señor Presidente?

El señor GODOY.— El asunto es muy diferente...

El señor YRARRAZAVAL.— Están obstruyendo proyectos de interés nacional...

El señor GODOY.— Si se tratara de éste o de otro proyecto...

El señor YRARRAZAVAL.—Pura palabrerra...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GODOY.— Su Señoría sabe...

El señor YRARRAZAVAL.— Despachemos el proyecto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Yrarrázaval, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GODOY.— Si se tratara de éste o de otro proyecto, el asunto es igual. Es cuestión de procedimiento, de conducta por seguir. En una o en otra forma, estamos convencidos de que se ha hecho, en este caso, una excepción, respetando, por cierto, la opinión que cada Honorable Diputado tiene sobre la materia que se está tratando. Es lo lógico. Aquí está representada toda la gama de la opinión pública y esto tiene que ser así. Difícilmente se produce la unanimidad.

Pues bien, si cumplidos los diez minutos acordados para la discusión, no se procede a la votación del proyecto, porque la Mesa estima que no es de tan fácil discusión...

El señor COLOMA (Presidente).— No, Honorable Diputado... No es por eso. La Mesa no puede calificar una proyecto que la Cámara ha acordado considerar como de fácil despacho. No tendría derecho a hacer tal calificación. Sencillamente no se ha procedido a votar, porque el acuerdo de la Cámara fué para tratar este proyecto, como los demás que quedaron comprendidos en este acuerdo, durante diez minutos, en el entendimiento de que, dentro de esos diez minutos, se iba a cerrar el debate y se iba a proceder a votar, como ha ocurrido con los proyectos anteriores.

La Mesa no tiene responsabilidad en el hecho de que Diputados de diferentes sectores hayan formulado observaciones al proyecto.

Debo hacer presente a Su Señoría que yo no pedí que que se incluyera, entre los proyectos que se iban a discutir en esta forma, este proyecto, a pesar de haberlo colocado, en varias ocasiones, como ya he dicho, en la Tabla de Fácil Despacho. Consideraba que podía ser objeto de una mayor discusión. Ahora se han pedido antecedentes a su respecto. Sin embargo, mantengo que es de fácil despacho. ¿O cree Su Señoría que lo he puesto en la Tabla de Fácil Despacho, porque no lo considero de fácil despacho?

El señor GODOY.— He dicho estas palabras, porque, en realidad, pese a todas las explicaciones que hemos oído, la impresión que queda flotando en la Cámara...

El señor CORREA LARRAIN.— En la Cámara, no; en el cerebro de Su Señoría solamente...

El señor GODOY.— ... es que se ha tenido un tratamiento diferente con este proyecto.

No sé, señor Presidente, si hay algún ventrílocuo o algo parecido que anda diciendo "payasadas" en el otro lado...

Lo importante que debe quedar en pie es que cuando se llega a un compromiso en la Corporación, el compromiso se debe respetar. Es como el asunto de la cuerda del testamentario. Hay que tirar para uno y para otro lado. Los compromisos hay que cumplirlos para "tirios y para troyanos", para éstos y para aquéllos, es decir, guste o no guste una cosa, desde el momento en que se llega a un acuerdo, la resolución tiene que afrontarse.

Eso es lo honorable. De otra manera, en el futuro, vamos a tener que aguzar demasiado el entendimiento, pues cuando la Mesa quiere que un asunto se trate, ella sola sabe cómo se puede plantear en la Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).— Yo ruego a Su Señoría tomar en consideración que no depende de la Mesa el tratamiento que se dé a un proyecto frente a una discusión de diez minutos, en la cual ella no interviene y en la que no puede poner empeño de ninguna especie. Por el contrario, el interés de la Mesa ha sido, en todo momento, que se despachen los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho, que coloca en ella ... dido de todos los sectores.

Por lo demás, estos proyectos, en gener... refieren a problemas de carácter local.

La prueba de lo que estoy manifestando en que la Mesa, en el deseo de que se des... los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho a sesión especial, dentro de sus atribuciones ra tratar 10 proyectos. Sin embargo, en esa fueron despachados solamente tres.

Y así como la Mesa, en el interés de que se ... ten y se despachen todos los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho, incluso el que ha ... margen a esta discusión, citó a la Honorable mara a una sesión especial con tal fin, ... conveniente que todos los proyectos obvios y ... cillos que han sido considerados en esta ... en virtud de un acuerdo especial, se despach... esta tarde.

La Mesa no ha tenido otro propósito...

El señor GODOY.— No hacemos más ... sobre esto, señor Presidente, y nos remitimos a una situación de hecho que, para nosotros, ... nifica agregar una nueva experiencia a las ... ohas desagradables que hemos tenido dentro de esta Corporación.

Si la Mesa es tan expedita en estas cosas ... lacionadas con la aplicación del Reglamento, el futuro también ella se va a enriquecer con ... te nuevo tipo de experiencia, que de algo le ... a servir cuando trate de buscar la unanimidad ... ra un determinado objetivo.

El señor COLOMA (Presidente).— Debo ... gar al Honorable Diputado que, en diversas ocasiones, se ha producido en la Sala una situación de esta misma especie. Así, la Mesa ha solicitado el asentimiento de la Sala para tratar dive... proyectos, los que se han discutido más del tiempo necesario, sin haberse votado.

Yo recuerdo el caso de un empréstito a una Municipalidad, asunto que interesaba al Honorable señor Loyola. Igual cosa sucedió, aunque no estoy bien seguro, en el despacho de un proyecto de ley sobre construcción de túneles en el camino de Santiago a Los Andes.

En todo caso, tendré especial interés en manifestar luego a Su Señoría lo que ocurrió con estos dos proyectos.

14.—VIVIENDAS ECONOMICAS PARA EL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DEL CUERPO DE CARABINEROS.— SEGUNDO INFORME.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que destina fondos a la construcción de viviendas económicas para el personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros.

Está impreso a roneo.

Diputado Informante en este trámite del proyecto es el Honorable señor Ahumada.

El señor SECRETARIO.— El proyecto dice:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**— Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de ... ta y cinco millones de pesos en la constru... de tres mil casas para el personal de las F... zas Armadas y del Cuerpo de Carabineros. ... ellas se destinarán a las primeras dos mil y ... mil para el segundo.

Artículo 2.o— Autorízase al Presidente de la República para destinar los terrenos fiscales que sean necesarios para la construcción de estas viviendas en las distintas ciudades en que ellas se edificarán.

Artículo 3.o— Estas casas se construirán de acuerdo con los planos y proyectos que haga la Caja de la Habitación y a ella también corresponderá la dirección y vigilancia de estas construcciones y la inversión de los fondos que destina la presente ley.

El personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros deberá prestar la colaboración de su personal y de sus elementos para reducir el costo de estas edificaciones.

Artículo 4.o— No serán aplicables a estas construcciones las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y demás leyes, ordenanzas y acuerdos municipales que rijan la formación de poblaciones.

El Vicepresidente de la Caja fijará las condiciones de seguridad, higiene y urbanísticas que deberán reunir las viviendas que se construyan de acuerdo con esta ley.

Artículo 5.o— No procederán para las obras que se construyan en virtud de esta ley, los pagos de honorarios a que se refiere el artículo ... de la ley número 7,600.

La Caja de la Habitación podrá invertir hasta un 6 por ciento de las sumas que se destinen a los objetos de esta ley en gastos de personal e imprevistos en que incurra con motivo de su aplicación.

El personal que contrate para éstos fines quedará sometido al régimen de esta institución y se regirá exclusivamente por las disposiciones del Código Civil o del Trabajo según corresponda.

Artículo 6.o— Las viviendas construídas de acuerdo con esta ley, serán de propiedad fiscal y su administración corresponderá al Ministerio de Defensa Nacional o al Cuerpo de Carabineros, según corresponda.

Artículo 7.o— Estas casas sólo podrán ser ocupadas por el personal en servicio de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

Los cánones de arrendamiento serán fijados por el Ministerio de Hacienda, se descontarán por planillas y su producido ingresará a Rentas Generales de la Nación, en una cuenta especial del Cálculo de Ingresos. Igual suma se consultará anualmente en un ítem del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, para ser destinada a la conservación y mejoramiento de estas viviendas o a la construcción de otras nuevas.

Artículo 8.o— La Caja de la Habitación rendirá cuenta documentada a la Contraloría General de la República de los fondos que perciba en conformidad con las disposiciones de la presente ley.

Artículo 9.o— De las sumas consultadas en el artículo 1.o de la presente ley $ 40.000.000 se invertirán durante el curso del presente año y su gasto se cubrirá con el excedente de entradas que proporcione la ley número 8,938, de 31 de diciembre de 1947, después de cubierta la diferencia entre los gastos y las entradas que arroja la Ley de Presupuestos para el presente año. Los 35.000.000 restantes se consultarán en la Ley de Presupuestos de 1949.

Estas sumas serán puestas globalmente a disposición de la Caja de la Habitación, quien rendirá cuenta documentada de su inversión a la Contraloría General de la República, hasta su total inversión.

Artículo 10.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio.— Con cargo al mismo excedente de la ley número 8,938, se pondrán a disposición de la Caja de la Habitación, $ 10.000.000 para construir viviendas de emergencias de acuerdo con las disposiciones de la presente ley.

El Presidente de la República fijará los sitios en que ellas se construirán y sólo podrá concederlas en arrendamiento a personas indigentes en conformidad al Reglamento que se dicte sobre la materia".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión particular el proyecto.

Los artículos 2.o, 5.o, 8.o y 10.o no han sido objeto de indicaciones. En consecuencia, quedan reglamentariamente aprobados.

En discusión el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

15.— TRANSFERENCIA DE UN SITIO FISCAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE ACHAO.—

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ...

referir a una materia diferente, señor Presidente, de la que hemos entrado a discutir.

La Honorable Cámara acordó un determinado tiempo para tratar y discutir tres proyectos, de los cuales se han tratado dos. El último no alcanzó a despacharse debido al incidente a que dió lugar el proyecto relacionado con la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Yo ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para despachar en esta sesión el proyecto que transfiere unos terrenos al Cuerpo de Bomberos de Achao.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para votar en esta sesión el proyecto a que se ha referido el Honorable señor González Madariaga.

El señor REYES.— No hay ningún inconveniente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto.

PROYECTO DE LEY

"Artículo único.— Transfiérese, a título gratuito, a la institución con personalidad jurídica denominada "Cuerpo de Bomberos de Achao", el dominio del sitio fiscal ubicado en la comuna de Achao, departamento de Quinchao, de la provincia de Chiloé, de quinientos treinta metros cuadrados de superficie, aproximadamente, y cuyos deslindes, son: al norte, con La Marina; al este, con calle Zañartu; al sur, con la Plaza, y al oeste, con propiedad de doña Candelaria Usaveaga, hoy sucesión Agustín Bórquez. El dominio fiscal se encuentra inscrito a fojas 57 vuelta, número 107, del Registro de Propiedad correspondiente al año 1937, del Conservador de Bienes Raíces de Quinchao.

El Cuerpo de Bomberos de Achao destinará el inmueble a que se refiere el inciso anterior, a la construcción e instalación de cuarteles para sus diversas Compañías.

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

16.—EXPROPIACION DE UN INMUEBLE DESTINADO AL LICEO N.o 1 DE NIÑAS, DE SANTIAGO.— PREFERENCIA

El señor ALCALDE.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente, tengo que ausentarme del país por algunos días, en circunstancias que soy Diputado Informante de un proyecto de ley que expropia un inmueble destinado al Liceo de Niñas N.o 1 de esta ciudad, plantel que tiene gran necesidad de este terreno.

Ruego al señor Presidente que solicite la venia de la Honorable Cámara para dedicar los últimos diez minutos del Orden del Día de la presente sesión a tratar este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para destinar los últimos diez minutos del Orden del Día de la presente sesión a tratar el proyecto a que ha hecho referencia el Honorable señor Alcalde.

El señor ABARCA.— ¿Sobre qué trata ese proyecto, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— El proyecto se refiere a la adquisición de un predio para ampliar las dependencias del Liceo de Niñas N.o 1 de Santiago.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procedería en la forma propuesta.

Acordado.

El señor DIAZ.—¿El tiempo que se ha acordado es sólo para tratar el proyecto, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Sí, Honorable Diputado.

17.—VIVIENDAS ECONOMICAS PARA EL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DEL CUERPO DE CARABINEROS. — SEGUNDO INFORME

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto que destina fondos a la construcción de viviendas económicas para el personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— En este proyecto, hay indicaciones tendientes a aumentar el monto de 75 millones de pesos que se destinan a la construcción de tres mil casas para el personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros.

Hay también indicaciones en el sentido de alterar la proporción de las casas, en relación a las instituciones Armadas ya señaladas; igualmente, en el sentido de aumentar el monto total a que hacía referencia.

La Comisión estudió detenidamente estas indicaciones y consideró los antecedentes que tenía a la vista para no alterar el primitivo proyecto en la forma en que viene redactado por el Honorable Senado y como ha sido informado por la Comisión.

Se insiste, por lo tanto, en que se le apruebe en los términos en que está redactado.

Nada más, señor Presidente.

El señor HERRERA LIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HERRERA LIRA.— Con otros señores Diputados presentamos una indicación para que se suprimieran, en el artículo primero de este proyecto las palabras "tres mil casas".

Para hacer esta indicación, nos hemos fundado en un estudio sobre el costo de las casas por edificarse, y hemos llegado al convencimiento pleno y absoluto de que no se pueden construir casas medianamente habitables y con las mínimas comodidades que son exigibles para un ser humano, que puedan costar menos de 30 a 40 mil pesoh.

El señor Ministro de Hacienda nos dijo que en alguna parte —no sé si aquí cerca de Santiago— se ha realizado el milagro de hacer casas con un costo de 20 y tantos mil pesos.

Como los Diputados que hemos presentado la indicación, estamos convencidos de que es enteramente imposible lograr construcciones con las mínimas comodidades y decencia por ese precio, hemos creído conveniente que se borren las palabras "tres mil casas", dejando la cantidad global de 75 millones de pesos para este objeto.

Si la edificación de estas casas cuesta lo que el señor Ministro de Hacienda garantiza, no tiene mayor importancia, entonces, nuestra indicación: si cuestan menos, se harán más de 3.000 casas; pero como creemos que no van a poder hacerse por el precio que aquí se ha indicado, y con el objeto de que, en todo caso, se construyan casas para seres humanos y no pesebreras, hemos hecho indicación para que se borren las palabras "tres mil casas".

El señor COLOMA (Presidente).— La indicación de Su Señoría fué rechazada por la Comisión, y para que pueda ser considerada por la Sala, debe ser rechazada con las firmas de 40 señores Diputados, y apoyada por tres Comités.

El señor HERRERA LIRA.— Entonces, no hay nada que agregar, señor Presidente.

El señor GODOY.— Nosotros lo acompañamos, Honorable Diputado.

El señor HERRERA LIRA.—Mientras consigo lo que el señor Presidente dice que es indispensable, pido la palabra.

El señor BERMAN.-- ¡Cómo no va a tener tres Comités!

El señor HERRERA LIRA.— Señor Presidente, no creo que alguien se opone; pero si nadie se opusiera, se podría decir que hay aquiescencia de más de tres Comités. Como veo que no hay oposición, quiere decir que tácitamente cuento con la venia de más de tres Comités para seguir haciendo uso de la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿La indicación de Su Señoría, fué rechazada por la Comisión?

El señor HERRERA LIRA.— Parece que sí, señor Presidente.

El señor GODOY.— No sólo parece, Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).—Fué rechazada, Honorable Diputado.

De acuerdo con el Reglamento, las indicaciones que han sido rechazadas en el segundo informe deben ser renovadas con las firmas de tres Comités y cuarenta señores Diputados.

El señor HERRERA LIRA.—Quiere decir que no insisto, entonces.

El señor GODOY.—Pido la palabra, señor Presidente.,

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.—Señor Presidente, es verdaderamente inexplicable la actitud de la Comisión al acordar el rechazo de todas las indicaciones que se hicieron en la discusión general de este proyecto y recomendar que se mantenga el texto original, que es el mismo que despachó el Honorable Senado, con verdadera ligereza. Bastaría, Honorables colegas, considerar la discusión habida en la sesión que tuvimos de tres a cuatro de la tarde de hoy sobre el llamado proyecto para construir casas económicas. De esa discusión, se desprende que los autores de ese proyecto estiman que el valor del metro cuadrado de construcción de las llamadas casas económicas sería superior a $ 2.400 y que, a medida que los años vayan pasando, irá aumentando, como consecuencia del reajuste de los sueldos. Si ese es el valor de un metro cuadrado de edificación, ¿cuántos metros cuadrados podrán edificarse con los 25 mil pesos que consulta este proyecto, que destina $ 75.000.000 para construir tres mil casas? Está a la vista que, aunque ellas se hagan con el trabajo de los presidiarios y aunque se hagan en terrenos gratuitos y en las condiciones más favorables, será imposible construir con $ 25.000 casas dignas, relativamente decentes y que no sean una verguenza y un oprobio para los condenados a vivir en ellas.

El señor HERRERA LIRA.—Es imposible.

El señor GODOY.—Aunque el señor Ministro de Hacienda dijo que esto era un detalle que carecía de valor, bien pudo dar una lista o indicar dónde están ubicadas las poblaciones que fueron levantadas por un valor casi irrisorio.

Pero, aún dando de barato que estas poblaciones existan, creo que su construcción debe ser de algunos años atrás, cuando los materiales de construcción eran más baratos, cuando la obra de mano tenía también un precio inferior al de hoy, y cuando el valor de los terrenos no estaba tan encarecido como lo está hoy por obra de la especulación y del lucro desenfrenado de que ha sido objeto también este tipo de operaciones.

Creo, Honorables colegas, que de ninguna manera la Comisión ha podido exhibir, en el segundo informe, razones de peso para que aceptemos aquí que se mantenga el precio unitario de las futuras casas —si es que merecen llevar este nombre— en 25 mil pesos.

Bien pudo la Comisión haber acogido la indicación formulada por el Honorable señor Herrera Lira y otros Honorable colegas —me parece que el Honorable señor Cañas— para que se redujera a dos mil el número de casas. Pudo también haber modificado la distribución de las casas por construirse. El proyecto asignaba dos mil casas para el personal del Ejército y mil para el personal de Carabineros. Además, con un criterio más ecuánime, pudo haber hecho una repartición proporcional de estas casas, asunto que fué objeto de críticas y observaciones en la discusión general del proyecto.

18.—PRORROGA DEL ORDEN DEL DIA PARA UNA PREFERENCIA YA ACORDADA.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a Su Señoría permitirme hacer una observación.

A pedido del Honorable señor Alcalde, la Honorable Cámara acordó destinar diez minutos a la discusión de un proyecto. Como el proyecto en discusión debe ser despachado hoy, propongo a la Honorable Cámara prorrogar el tiempo del Orden del Día por los diez minutos destinados a aquel otro proyecto, a fin de que se pueda empezar la votación de éste faltando cinco minutos para las seis.

El señor GODOY.—¿Se venció el plazo, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).—Sí, Honorable Diputado. Se venció el plazo constitucional de la urgencia del proyecto en discusión.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

19.—VIVIENDAS ECONOMICAS PARA EL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DEL CUERPO DE CARABINEROS.— SEGUNDO INFORME.

El señor COLOMA (Presidente).—Continúa la discusión del proyecto sobre viviendas económicas para el personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros. Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor HERRERA LIRA.—¿Se va a votar hoy mismo, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).—Se va a votar cinco minutos antes de las seis.

El señor GODOY.—Creo que contrista un poco el espíritu de las gentes pensar que, para estos proyectos, que van a ser una pompa de jabón, el Ejecutivo pida plazos angustiosos que ni siquiera permiten estudiarlos con la profundidad que se debiera.

En otros casos, como recuerda muy bien el Honorable señor Berman, la Cámara ha prorrogado el plazo o el Ejecutivo ha retirado la petición de urgencia.

En el caso actual, a la Cámara no le quedará otra cosa que votar y creo que, a pesar de que no hay en la Sala sino pocos Diputados, no sería difícil conseguir, siempre que algunos de los Diputados de la Derecha tomaran la iniciativa, las cuarenta firmas reglamentarias o el acuerdo de tres Comités que se necesitan para salvar está dificultad.

Nosotros, desde luego, para mejorar el proyecto, ponemos a disposición de los señores Diputados que quieran renovar indicaciones, por lo menos las firmas de los Diputados comunistas presentes y la firma de nuestro Comité, de tal modo que sea posible su mejor despacho.

Yo no sé, señor Presidente, si por la unanimidad de la Cámara se podría modificar esto.

El señor COLOMA (Presidente). —Solicito el asentimiento unánime de la Sala para someter a discusión y votación la indicación que consiste en suprimir la frase "tres mil casas".

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.—Está bien que cuando la gente se halla convencida de algo y se enamora de una idea, de un proyecto, insista; pero cuando se ha demostrado que de un extremo a otro de la Cámara hay cierto consenso —porque hemos estado de acuerdo comunistas y conservadores— en el sentido de que será imposible construir casas de valor de $ 25.000, ¿cómo insiste la Cámara en su oposición?

Me parece que no cabe otra explicación que el espíritu de demagogia, el deseo de producir la falsa impresión, a los presuntos beneficiados, de que se van a poder construir estas tres mil casas, cuando en la práctica esto va a ser imposible. Aunque no se pague la mano de obra, aunque se regalen los terrenos, aunque hubiese erogaciones para obtener adobes o tejas, que sería lo único que faltaría pedir, es imposible construir viviendas por ese valor.

El señor CURTI. — ¿Cuál es la duda que tiene Su Señoría?

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) — ¿Me permite, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Con la venia del señor Presidente, el Honorable señor Godoy me ha concedido una interrupción.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia del Honorable Diputado, tiene la palabra el Honorable señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, en la primera discusión de este proyecto, yo mismo solicité que volviera a segundo informe de Comisión. Y lo hice, señor Presidente, con el propósito de dar oportunidad a los señores Diputados que impugnaban el proyecto para que pudiesen recibir las informaciones que estimasen necesarias.

Yo pedí al Jefe de la Caja de la Habitación. señor Pistono, que concurriera a esa reunión con todos los antecedentes necesarios para poder satisfacer los deseos de los señores Diputados que querían informarse sobre la posibilidad de construir estas casas. A esa reunión no concurrieron los impugnadores del proyecto; en consecuencia, si ellos no han obtenido las informaciones necesarias, no es por culpa del Gobierno, que ha procurado la oportunidad de darles estos antecedentes.

Es lo que quería expresar, señor Presidente.

El señor GODOY. — Señor Presidente, si el señor Ministro de Hacienda hubiera tenido interés que algunos impugnadores, como él nos llama, hubiesen asistido a esa reunión, no habría tenido necesidad de molestarse en enviarles una invitación, sino que habría bastado con que le hubiera dado una orden a la Secretaría para que se hubiese avisado que a determinada hora, sitio y reunión, se iban a traer esos antecedentes.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — ¡Fué en la propia Comisión!

El señor GODOY. — Yo declaro que no habría tenido inconveniente en ir, aunque hubiera tenido que protegerme con una malla para entrar a la Moneda.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Sí fué en la Comisión.

El señor GODOY. — Con mayor razón habría ido, si fué en la Comisión donde se dieron a conocer estos antecedentes, si fué en la propia casa de la Honorable Cámara. Si nos hubiésemos enterado de la reunión a que el señor Ministro de Hacienda se refiere, habríamos concurrido, porque, justamente, dijimos que teníamos un interés personal en saber cómo y dónde se habrían podido construir estas llamadas casitas económicas de $ 25.000.

Un Diputado comunista, el Honorable señor Escobar Zamora, en una población callampa de Renca, está construyendo él, sacándose los zapatos y haciendo barro —porque se le había amenazado de lanzamiento en la población en que vivía—, una casa de dos piezas, para recogerse allí con su mujer y sus chiquillos, y le puedo asegurar a la Honorable Cámara que lleva ya gastado algo más de $ 25.000. Y se ha gastado esta suma en eso que no tiene ni merece el nombre de casa.

Entonces, señor Presidente, ¿cómo nos va a convencer el señor Pistono, que es Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación, que hace casas con un mínimo actual de 80 mil o 100 mil pesos, porque el valor del metro cuadrado construído, según los cálculos de la Caja de la Habitación, pasa de dos mil pesos?

¿Cómo nos va a convencer el señor Pistono, digo, o cómo nos va a convencer cualquiera otro, de que alguien va a ser capaz de realizar este verdadero milagro de construir casas decentes por sólo 25 mil pesos...?

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Se hacen por bloques y con máquinas...

El señor GODOY. — ¡Ya sabemos eso de los bloques! También hemos visto hacer esos bloques, en gran escala, por Kaiser, allá en Estados Unidos, cuando habiendo terminado la industria de la construcción de acorazados y demás barcos de guerra, se transformó para la época de paz en una industria de construcciones de viviendas en bloque. Pero que no nos vengan a traer el ejemplo de las llamadas "casas de emergencia", esa vergüenza que han levantado allá, a orillas de la Vega Poniente, que son verdaderos conventillos y que realmente indignan...

El señor COLOMA (Presidente). — Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor BERMAN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BERMAN. — ¿Cuánto tiempo tengo, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presdiente). — Dos minutos, señor Diputado.

El señor BERMAN. — Voy a renunciar a ellos, señor Presidente.

El señor CURTI.— Mejor.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá a la votación del proyecto inmediatamente.

Acordado.

Los artículos 2.o, 5.o, 8.o y 10.o, están aprobados reglamentariamente.

En votación el artículo 1.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor ABARCA.— Con nuestros votos en contra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con el voto en contra de los señores Diputados comunistas.

En votación el artículo 3.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 4.o

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 6.o

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 7.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 9.o

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo transitorio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

20.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA ADQUIRIR UN PREDIO DE DOMINIO PARTICULAR, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LAS DEPENDENCIAS DEL LICEO N.o 1 DE NIÑAS, DE SANTIAGO.

El señor COLOMA (Presidente).— En conformidad al acuerdo de la Honorable Cámara, se va a tratar, a petición del Honorable señor Alcalde, el proyecto que autoriza al Presidente de la República para adquirir un predio de dominio particular con el objeto de ampliar las dependencias del Liceo de Niñas N.o 1.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o.**— Autorízase al Presidente de la República para adquirir, directamente de doña Sara Ugarte de Pérez y de doña Ester Ugarte Ovalle, el predio edificado que figura en el Rol de Avalúos con el número 1,568, ubicado en la calle Compañía números 1466 al 1470, de la ciudad de Santiago, que se destinará a ampliación del Liceo de Niñas N.o 1.

Artículo 2.o.— El precio de la compraventa autorizada en el artículo anterior será de dos millones ciento setenta y cinco mil ochocientos pesos ($ 2.175,800), que se pagarán en bonos de la ley número 8,080, a su valor comercial.

Artículo 3.o.— Los bonos para el pago de la compraventa a que se refiere el artículo anterior se deducirán de la cuota que corresponde al Departamento de Arquitectura, de acuerdo con la distribución establecida en el artículo 3.o, de la ley número 8,080.

Artículo 4.o.— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Sala de la Comisión, a 24 de julio de 1948.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ALCALDE.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente, sólo voy a hablar un minuto para lograr el pronto despacho de este proyecto.

Hace varios años que el Liceo número 1 de Niñas deseaba adquirir el inmueble a que se refiere el proyecto, debido a que el local que actualmente ocupa es estrecho.

La Directora del Liceo de Niñas y el Centro Cooperador de Padres y Apoderados, al que tengo el agrado de pertenecer, me comisionaron para que diera los pasos necesarios al efecto.

Los propietarios aceptaron que el valor de la expropiación se les pagara con bonos. Los Ministros de Obras Públicas y de Hacienda aprobaron este procedimiento, y el precio que se fijó al inmueble fué el de la tasación hecha por el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Vías y Obras Públicas.

Es absolutamente indispensable, como digo, este inmueble para el Liceo, que ocupa un local deficiente.

No tengo más que agregar y dejo la palabra para facilitar el pronto despacho de este proyecto.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.— Los Diputados socialistas vamos a votar favorablemente este proyecto, renunciando también a hacer mayores consideraciones a su respecto, para que pueda ser despachado prontamente.

Todo lo que se haga por mejorar los establecimientos escolares es poco en este país, porque existe un déficit muy grande en la materia.

Es casi increíble, pero, precisamente, en la capital de la República, la mayoría de los establecimientos de educación secundaria son edificios antiquísimos que se encuentran en estado ruinoso.

Debe haber un plan general, que hasta ahora no se ha estructurado. A esta materia nos referiremos en otra oportunidad; pero sí, desde luego, algo concreto se puede hacer, aunque sea en favor de un sólo establecimiento, se debe apoyar

Por eso, repito, votaremos favorablemente este proyecto.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Señor Presidente, nosotros aceptamos este proyecto...

El señor REYES.— Con tanto hablar, se está obstruyendo el proyecto.

El señor ESCOBAR DIAZ.— ... pero queremos hacer presente a la Honorable Cámara que, hace ya más de un año, se despachó un proyecto de ley para construir el edificio del Liceo de Niñas N.o 2 de Santiago.

Esa moción fué presentada por el Diputado que habla, acompañado de varios otros colegas, entre ellos el Honorable señor Ríos Valdivia. Pero este Gobierno, que ha tenido tanta prodigalidad para apresurar algunos proyectos que no representan, podríamos decir, ningún beneficio para el país o para la cultura en general, nada ha hecho para el cumplimiento de esta ley.

Después de una serie de diligencias de los padres de las alumnas de dicho Liceo y del profesorado del mismo, y de una serie de gestiones realizadas por los parlamentarios comunistas, se dieron, hace poco tiempo, cinco millones de pesos de los 15 millones que contempla la ley a que estoy aludiendo, para empezar la construcción de este edificio.

Pero hasta este momento, señor Presidente, no se ha comprado ni siquiera el terreno en que se va a levantar el Liceo, que viene a satisfacer una necesidad imperiosa para millares de niñas que actualmente están educándose en un local inapropiado, ya que es un edificio viejo; inclusive, está en peligro de caerse y no reúne ninguna de las condiciones que necesita un Liceo.

Como acabo de decir, se han entregado cinco millones de pesos a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Pero, el Presidente de esta institución, que anda viajando por el extranjero en una misión gubernamental, atacando a la democracia y especialmente al Partido Comunista, no se ha preocupado de aplicar la ley, en circunstancias que ya tiene, según se me ha dicho, cinco millones con los cuales debió haber empezado la construcción de este edificio hace mucho tiempo.

Desearía, señor Presidente, que este nuevo proyecto de ley que, seguramente será aprobado en la presente sesión, no vaya a correr la misma suerte, el mismo camino tortuoso que ha seguido la ley anterior a que me he referido, y que, repito, destina la suma de quince millones de pesos a la construcción del edificio del Liceo N.o 2 de Niñas de Santiago.

En homenaje al pronto despacho del proyecto, no quiero abundar en observaciones. Muchas cosas se podrían decir, que justifican la construcción de este edificio, como la necesidad de salvar a las niñas que reciben su educación en un edificio cuyas salas no reciben luz natural. Debido a que deben permanecer allí con luz artificial, la mayoría de ellas está quedando corta de vista, y su profesorado está malogrando su salud, al igual que el alumnado.

Es sabido que en esta oportunidad no ha faltado el dinero, gracias a las fuertes contribuciones que se han impuesto al país, especialmente a los trabajadores, a las clases modestas. A mí, particularmente, me consta que en estos últimos tiempos el Fisco ha tenido cerca de mil millones de pesos desocupados, depositados en una institución bancaria.

¿Cómo es posible que un Gobierno que dice que quiere servir al país, que quiere servir al pueblo, no sea capaz de darle cumplimiento a una ley, en circunstancias que tiene dinero desocupado en arcas fiscales? Perfectamente podría acusarse a este Gobierno por incumplimiento de las leyes que dicta el Congreso, y especialmente por incumplimiento precisamente de estas leyes que contienen un beneficio social y que vienen a servir a parte de los niños que reciben educación y a su profesorado.

Por esto, señor Presidente, no quiero abundar en mayores razones y, en homenaje al pronto despacho del proyecto en debate, quiero poner término a mis observaciones, solicitando de la Mesa se sirva oficiar al señor Ministro de Hacienda y al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que, lo antes posible —o inmediatamente, pues sé que hay fondos para ello—, se pongan a disposición de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales los dineros que necesita para que en breve plazo las alumnas de este Liceo y su profesorado puedan contar con el nuevo edificio, en el cual podrán desarrollar en mejores condiciones su labor.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— He pedido la palabra, señor Presidente, para manifestar que deseamos contribuír al despacho de este proyecto de ley en la forma como ha sido planteado por el Honorable señor Alcalde, que forma parte del Centro de Padres de Familia del Liceo N.o 2. Además, estamos convencidos de la necesidad que hay de dar cuanto antes el local que se solicita para este Liceo.

Por estas razones, vamos a votar favorablemente este proyecto de ley a que se ha referido el Honorable señor Alcalde.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— Ya que se trata de un proyecto tan justo, es el momento de recordar que en otras partes del país hay Liceos que se encuentran en las condiciones del N.o 2 de Santiago.

Yo rogaría que se oficiara al señor Ministro de Hacienda y al de Educación Pública para que estudien la situación de esos verdaderos mataderos humanos, que son los Liceos de Talcahuano y de Tomé.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barrientos.

El señor BARRIENTOS.— En homenaje al pronto despacho de este proyecto, vamos a renunciar a hablar, pero sí anunciamos que lo votaremos favorablemente, porque es de estricta justicia.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Hay una indicación del Honorable señor Alcalde.

El señor SECRETARIO.— Indicación del Honorable señor Alcalde para fijar los límites del predio, que son los siguientes: al Norte, calle Compañía; al Sur, Adolfo Murillo; al Poniente, Teresa Linares y Carlos Walker Martínez; y, al Poniente, casa 136 de la calle Compañía y otra con frente a la calle San Martín".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

21.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor COLOMA (Presidente). — Anuncio para la Tabla de Fácil Despacho de la semana próxima los siguientes proyectos de ley:

1.—El que libera de derechos de internación al material destinado a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

2.—El que aprueba el Convenio sobre transporte aéreo entre el Gobierno de Chile y el de los Estados Unidos de Norteamérica.

3.—El que transfiere a la Municipalidad de Castro los terrenos ganados al mar con motivo de la construcción del malecón de la calle Lillo de esa ciudad.

4.—Consulta formulada acerca de la incompatibilidad entre el cargo de Diputado y el de Defensa de Indígenas.

5.—El que autoriza la transferencia a la Caja de la Marina Mercante de unos terrenos ubicados en San Antonio.

6.—El que autoriza a la Municipalidad de Lampa para contratar un empréstito.

7.—El que exime del pago de la contribución territorial a los pabellones de emergencia construídos por la Caja de Empleados Particulares de Concepción.

8.—El que transfiere unos terrenos al Cuerpo de Bomberos de Constitución.

9.—El que prorroga la vigencia de la ley número 8.766, que redujo los derechos de internación al aceite.

10.—El que autoriza la expropiación de terrenos en Arica para la construcción de un Grupo Escolar.

11.—El que establece un impuesto adicional sobre los bienes raíces de la comuna de Villarrica, para obras de beneficio del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

12.—El que establece liberaciones de derechos aduaneros para los residentes de las provincias de Aysen y Magallanes que se trasladen al norte del país.

13.—El que autoriza a la Municipalidad de Quilaco para ceder al Fisco un terreno para que éste construya en él un Retén de Carabineros.

14.—El que autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar un empréstito.

22.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor COLOMA (Presidente). — El Honorable señor Escobar Zamora renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Díaz Iturrieta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

23.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

24.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL INTENDENTE DE CAUTIN, SEÑOR VICTOR CARMINE.—PETICIONES DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

El señor RIOS ECHAGUE.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor RIOS ECHAGUE.— Señor Presidente: debo en esta oportunidad, muy a mi pesar, preocupar la atención de la Honorable Cámara para referirme a hechos que no pueden pasar inadvertidos por lo funesto que sería dejar estos precedentes sentados sobre bases arbitrarias e injustas.

Generalmente, los Gobiernos se hacen ingratos y pierden la fe popular, cuando los encargados de representarlos o de cumplir sus órdenes, lo hacen tergiversando los propósitos supremos o actuando sin equidad, respeto ni justicia.

Son, pues, los mayores enemigos del régimen, los que restan cooperación al Gobierno que representan, cuando actúan injustamente en su nombre.

Mis observaciones y las denuncia que formulo ante esta Honorable Cámara, y los oficios que al final solicitaré, no constituyen un menoscabo para la persona y honorabilidad del funcionario a que me voy a referir; sólo sus actuaciones oficiales serán de mi preocupación.

El señor Intendente de la provincia de Cautín, don Víctor Carmine, pierde, a mi juicio, la confianza de importantes sectores de la provincia y menoscaba su representación con perjuicio del Gobierno y de la buena administración provincial, con sus actuaciones desgraciadas que paso a denunciar.

Desde hace algún tiempo, en una descontrolada e insistente intromisión en Servicios Públicos ante los cuales sólo tiene una tuición que, en ningún caso, le permite inmiscuirse en las atribuciones de éstos, ha venido, con escándalo y alarma pública, refiriéndose al Comisariato, actuando arbitrariamente en algunos problemas de tierras de esta ciudad y de la zona.

En nombre de una falsa y demagógica campaña de depuración administrativa, sin antecedentes, y haciendo exagerada publicidad, saliendo del plano superior en que deben colocarse los hombres que tienen una digna representación y un cargo que, para prestigio de nuestro Gobierno y de nuestro pueblo, deben llevar con sobriedad y distinción, se lanza injuriosamente contra el jefe provincial de los Servicios del Comisariato, don Alfredo Layseca de la Roca, sin esperar siquiera para emitir sus conceptos, el resultado final de los sumarios que, a su petición, iniciaron los organismos superiores de este servicio, favorables al funcionario acusado.

Fácil es, señor Presidente, injuriar y lanzar lodo sobre el nombre y el honor de funcionarios y de sus familias al amparo de esa representación entregada, precisamente, para proteger la honra

de las personas y el prestigio de los servicios públicos.

No quiero entrar en mayores comentarios sobre este tema sin tener a la vista los antecedentes que deseo solicitar, para volver a referirme a ellos en una nueva oportunidad.

Quiero que la Honorable Cámara, y especialmente la provincia de Cautín, que presento, conozcan, en relación con las publicaciones de prensa hechas por el señor Intendente en su bombástica campaña de depuración, el resultado de los sumarios que sobre esta materia, han puesto punto final; para que, basados en un injusto ambiente creado en contra de un funcionario correcto, honrado, laborioso y eficiente, no lo hagan víctima de medidas que pudieran ser injustas.

Por estas razones, señor Presidente, es que solicito de la Honorable Cámara, se dirija oficio al señor Ministro de Economía solicitando todos los antecedentes relacionados con los dos sumarios instruídos al Comisario Provincial, señor Layseca, por inspectores del Comisariato General de Subsistencias y del Ministerio, a petición del Intendente de Cautín, señor Carmine.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios correspondientes, en nombre de Su Señoría.

El señor CARDENAS.— En nombre de la representación democrática, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviarán en nombre de la representación democrática.

El señor RIOS ECHAGUE. — En una de las últimas sesiones, el Honorable Diputado don Raúl Marín Balmaceda hizo algunas observaciones sobre la forma cómo el Intendente de Cautín, don Víctor Carmine, daba cumplimiento a órdenes de Gobierno, en relación con algunos problemas de tierras de la zona, dejando de manifiesto su incumplimiento y desacierto.

A esto, debo agregar una denuncia que, en mi nombre, quiero que llegue a los Ministros del Interior y de Tierras y Colonización, para que, hechas las investigaciones, se tomen las medidas pertinentes, a fin de llevar la tranquilidad a modestos sectores que sufren las consecuencias de una política de agitación y de un partidarismo irritante.

El señor Intendente, pasando por encima de los Servicios de Tierras y del Ministerio mismo, dejando a un lado el cumplimiento que le imponen sus atribuciones de guardar todo lo que signifique patrimonio o propiedad del Estado o de particulares, en una actitud que, en ciertos aspectos, es algo así como una colegialada, da autorizaciones verbales y por escrito para que, sin control, sin las selecciones de obligación y reglamento, sin consultar derechos o peticiones anteriores, elementos reclutados por él, invadan predios colindantes a la ciudad de Temuco.

El Intendente sabe que debe garantizar derechos inviolables de la propiedad particular y fiscal. Para asegurar algunos predios fiscales, que no sean ocupados por pretendidos invasores —y esta es la colegialada de un representante que así desprestigia su representación—, da reiteradas órdenes para que, en calidad de cuidadores entren grupos de diez, veinte, treinta y más personas, amparadas en el título de cuidadores que él les da, para tomar posesión de sitios públicos y fiscales.

No habría hecho uso de esta alta tribuna si lo que denuncio no hubiera tenido posteriores complicaciones, al establecerse privilegios y persecuciones injustas, que hacen víctimas a muchos de estos cuidadores-ocupantes, y si esta ocupación arbitraria no siguiera sin el control y la selección de los organismos estatales que tienen atribución para ello.

Lo grave es que en cada grupo de estos cuidadores autorizados por el señor Intendente, coloca un cabecilla o agente político que entrega sitios, autoriza construcciones, impone y cobra cuotas con derecho a los terrenos que ocupan, autorizan transferencias por valores subidos y persiguen a los que no responden a sus organizaciones.

Sobre esto se están creando graves problemas sociales, se complican las actuaciones del Ministerio de Tierras y aún de la Caja de la Habitación, que no pueden resolver con presteza y justicia estos problemas que, con criterio de desgobierno, viene y sigue complicando el Intendente de la provincia de Cautín, don Víctor Carmine.

Esta denuncia, solicito que, en mi nombre y por oficio, sea hecha a los Ministros del Interior y de Tierras y Colonización.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios correspondientes a los señores Ministros del Interior y de Tierras y Colonización, en nombre de Su Señoría.

El señor RIOS ECHAGUE.—Al asumir esta actitud, en contra de mi voluntad como lo manifesté al empezar, es porque se atenta en contra de principios que, para los democráticos, han sido y seguirán siendo fundamentales; que dicen relación con el respeto a la personalidad humana, las libertades, los derechos y patrimonios comunes; guardamos con celo esto que es parte de la razón de existir de nuestro partido, y no miramos la situación próspera o precaria de los que atentan, para aunar nuestro esfuerzo en contra del que lesione a personas o sectores por muy modestos que éstos sean.

La colaboración que prestamos al Gobierno y al país en los difíciles momentos actuales, nos releva del cargo que pudiera hacerse de que este es un ataque a él; nuestro doctrina y nuestros compromisos no nos permiten silenciar ni atropellos ni actitudes inconvenientes para el país y para el régimen, y nuestra colaboración, sujeta al fiel cumplimiento de nuestros deberes. Creemos, además, frente a tanto ataque a la gestión estatal, que debemos deslindar responsabilidades, para ubicar a los verdaderos saboteadores y culpables de los errores que se critican, cuando ellos son justificados; por eso es que consideramos injusto, cuando se pretende hacer radicar la responsabilidad subsidiaria de personas, funcionarios o individuos, en las altas esferas de Gobierno. Eso de buscar responsables donde no lo están y no precisar ni responsabilizar a los que actúan mal, es proceder con deslealtad, es querer hacer subsistir los errores sin remediarlos. Buscamos y atacamos las injusticias, los atropellos, ubicando a los que actúan con atropello e injusticia; porque así iremos ubicando la responsabilidad directa, no la responsabilidad que se endosa, ya sea al subalterno o al superior jerárquico; de esta manera colaboraremos a que cada uno cumpla con sus deberes y responda de sus actos y evitaremos que haya funcionarios capaces de acatar órdenes también arbitrarias e injustas.

No queremos que en las actuales circunstancias se debilite la defensa y la cohesión de las bases mismas del régimen con actitudes tales como las denunciadas, para que, con respeto, con lealtad, con justicia, afrontemos, los que tenemos responsabilidad, de acuerdo con nuestra posibilidades y recursos, el deber de colaborar y defender por este camino a la democracia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor RIOS ECHAGUE.—Sí, señor Presidente.

25.—CAMPAÑA DE ALGUNAS AUTORIDADES Y UN DIARIO DE CONCEPCION PARA ALTERAR LOS LIMITES DE LA COMUNA DE TALCAHUANO.— PETICION DE OFICIO.

El señor CARDENAS.—El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Garrido, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido, dentro del tiempo del Comité Independiente.

El señor GARRIDO.—Señor Presidente, en los brevísimos momentos de que dispongo, cumplo con un deber que me ha impuesto la ciudadanía de Talcahuano.

Los vecinos de esa zona se han sentido muy alarmados por algunas publicaciones aparecidas hace algunos días en "El Sur" de Concepción, en que se habla nada menos que de alterar los límites actuales de la comuna de Talcahuano, y de disminuir su extensión territorial. Se pretende establecer una nueva línea divisoria con las otras comunas, en forma tal, que ello cercenaría gran parte de las entradas comunales de Talcahuano. Actualmente esta comuna, por sus modalidades propias, que no posee ninguna otra en el país, desarrolla la mayor parte de sus actividades en torno del Apostadero Naval de Talcahuano. Pero éste, por disposición de la ley, no contribuye en nada al mantenimiento de los servicios municipales.

Si se considera esta situación especial en que se halla la Municipalidad de Talcahuano, es perfectamente justificada la alarma de los vecinos de esa comuna, y por esto han pedido al Diputado que habla que, como hijo de ese pueblo, ponga primero en conocimiento del Parlamento estos hechos para que, por su intermedio, lleguen después a conocimiento de Su Excelencia el Presidente de la República.

Con motivo de la formación de la Compañía de Acero del Pacífico, que dará nacimiento y auge a la gran industria pesada del acero en nuestro país, se ha despertado el apetito de mucha gente de la zona, que no sé como calificar, y con ello se ha iniciado una sostenida campaña de prensa en el sentido que he indicado, y que perjudica seriamente los intereses de Talcahuano.

Talcahuano, señor Presidente, necesita de abundantes recursos económicos para llevar a la práctica muchos adelantos materiales que reclaman con urgencia sus vecinos y su progreso. Así, por ejemplo, el Liceo es actualmente una pocilga, un verdadero matadero humano; y no es posible quitar a esta comuna recursos materiales a los cuales tiene amplio derecho, por ser el primer puerto militar de la República.

Como el tiempo de que dispongo es muy breve, señor Presidente, voy a dar lectura al telegrama que los vecinos más destacados de Talcahuano enviaron a Su Excelencia el Presidente de la República.

Dice así:

"El pueblo de Talcahuano, reunido en amplia asamblea con representación de todos los sectores, acordó representar a Vuestra Excelencia, la justa alarma que le ha producido la campaña de algunas autoridades y un diario de Concepción para cercenar gran parte del territorio comunal de Talcahuano. Acordó, asimismo, pedirle que no resuelva los límites de Talcahuano con Concepción hasta que sus autoridades y vecinos no tengan la oportunidad de ser oídos por Vuestra Excelencia". — (Firmados): **Luis de la Cerda**, presidente del Comité de Adelanto y Defensa de Talcahuano; **Alberto Colvin**, secretario".

Señor Presidente, en cumplimiento de un mandato ordenado por una gran asamblea celebrada por el Comité de Adelanto y Defensa de Talcahuano, integrado por representantes de todas las actividades de ese puerto, sin distinción de credos políticos ni religiosos, es que me refiero a este problema de trascendental importancia y que tiene justificadamente alarmada a la ciudadanía de esa progresista comuna.

De modo, señor Presidente, que no hago más que cumplir con esto que considero un deber imperioso, y lo hago con todo cariño y conciencia, porque comprendo que tengo la misión sagrada de defender a ese pueblo tan abandonado a su propia suerte.

Dejo la palabra rogando que se eleven estas observaciones a Su Excelencia el Presidente de la República a fin de que ese pueblo pueda seguir trabajando con tranquilidad por su propio destino y progreso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente, con las observaciones de Su Señoría, a Su Excelencia el Presidente de la República.

26.—PROHIBICION, DE PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, PARA REALIZAR UNA CONCENTRACION PUBLICA.— MANIFIESTO DEL FRENTE NACIONAL DEMOCRATICO AL RESPECTO.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría dentro del tiempo del Comité Independiente. Le quedan dos minutos.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, debo cumplir con un encargo que me ha hecho el Comité Ejecutivo del "Frente Nacional Democrático", organismo recientemente constituído a base de instituciones populares, avanzadas y progresistas, que se han unido para luchar por la defensa, ampliación y perfeccionamiento del régimen democrático de las libertades públicas y de las conquistas políticas, sociales y económicas del pueblo y de la clase obrera; por la recuperación y explotación de las riquezas nacionales en beneficio de los chilenos; por la implantación de la Reforma Agraria a fin de incorporar a la población campesina a la vida ciudadana; por los derechos políticos, sindicales y cívicos para todos los ciudadanos mayores de 18 años, sin diferencia de sexo, sepan o no leer o escribir; por la industrialización del país, que permita la independencia económica nacional; por la elevación del nivel cultural de nuestro pueblo; por la defensa y protección de la infancia y de la juventud; por la solución de los problemas inmediatos que afectan a la inmensa mayoría de los habitantes como son: la alimentación, el vestuario, la vivienda, sueldos y salarios, etc., y para luchar, también, por la libre determinación de las naciones, por la solidaridad entre los pueblos y por asegurar una paz justa y permanente en todo el mundo.

Señor Presidente: Con el objeto de dar a conocer estos propósitos públicamente y abordar los problemas más urgentes y angustiosos que en este instante agobian al pueblo, el "Frente Nacional Democrático" había resuelto efectuar una concentración pública el próximo domingo 15, a las 10 horas, en el Teatro Caupolicán. Sin embargo, señores Diputados, la solicitud correspondiente presentada de acuerdo con los reglamentos, ha sido rechazada por el Gobierno, sin dar ninguna razón justificatoria. Por este motivo y ante tan insólita conducta del Ejecutivo, el "Frente Nacional Democrático" ha entregado hoy al conocimiento de la ciudadanía la siguiente declaración:

"A LA OPINION PUBLICA"

El "Frente Nacional Democrático" cumple con el deber cívico de informar a la opinión pública sobre la arbitraria actitud del Gobierno al negarle autorización para realizar una concentración pública el próximo domingo 15 en el Teatro Caupolicán.

Esta actitud oficial no se compadece con la declaración formulada por el nuevo Ministro del Interior, señor Quintana Burgos, al Presidente y Secretario General del Frente, en el sentido de "que gozaría de las mismas garantías que los otros partidos, movimientos o combinaciones políticas durante las próximas jornadas electorales.

La solicitud presentada, notificando de la celebración de dicho acto, cumplió, con exceso, todos los trámites reglamentarios. Entregada al Intendente de Santiago, fué enviada al Jefe de la Plaza quien, a su vez estimó necesario consultar a la Presidencia de la República.

Después de larga espera, esta solicitud fué denegada sin dar ninguna razón justificada.

Dejamos constancia de que en el acto del Caupolicán se iba a exponer el Programa de acción del "Frente Nacional Democrático", y a analizar los más graves y urgentes problemas que agobian a nuestro pueblo y a las masas consumidoras, como el alto costo de la vida, la falta de viviendas, la escasez de artículos de primera necesidad, los bajos salarios y sueldos, etcétera.

Iban a usar de palabra en esa concentración los siguientes oradores: Senador Marmaduke Grove, presidente del Frente Nacional Remocrático; don Guillermo del Pedregal, ex Ministro de Estado y técnico en cuestiones económicas financieras; don Carlos Vicuña Fuentes, conocido jurista y presidente del Comité Nacional de Solidaridad; don Antonio Poupin, ex Ministro de Estado y miembro prominente del Partido Democrático; don Armando Rodríguez Quezada, ex parlamentario y Secretario General del F.N.D., y el Diputado Bernardo Araya, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Chile.

El "Frente Nacional Democrático" denuncia al país este nuevo atropello y expresa su más enérgica protesta por esta actitud del Gobierno, que constituye una abierta intervención electoral que comienza ya a ejercitarse en contra de las fuerzas más consecuentemente democráticas y representativas de la voluntad popular. El mismo Gobierno, que el año pasado prohibió el homenaje a don Pedro Aguirre Cerda, es el que hoy impide a un movimiento en que militan decenas de miles de trabajadores manuales e intelectuales, usar de la tribuna pública para exponer sus puntos de vista, derecho que es elemental en toda democracia.

El F.N.D., no se dejará arrastrar por la provocación gubernativa, pero manifiesta su inquebrantable resolución de defender los derechos y las garantías ciudadanas que otorgan la Constitución y las leyes. Y como la mejor respuesta a los que faltos de sensibilidad o patriotismo no quieren oír a tiempo el clamor popular, llama fervorosamente al pueblo a estrechar filas en esta gran cruzada en defensa del régimen democrático, de las libertades públicas y de las conquistas sociales, políticas y económicas de los trabajadores.

Santiago, 12 de agosto de 1948.

Por el Comité Ejecutico del F.N.D.: **Marmaduke Grove**, presidente.— **Armando Rodríguez Q.**, Secretario General".

Señor Presidente, esta es la declaración que, ante la gravedad de los hechos que se han producido con la arbitraria actitud del Gobierno, ha resuelto formular el Comité Ejecutivo del "Frente Nacional Democrático". Agradezco al Comité Independiente el tiempo que me ha cedido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

27.—NECESIDAD DE QUE LA EMPRESA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO LEVANTE O UBIQUE MEJOR LAS LINEAS QUE ATRAVIESAN LA CIUDAD DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el segundo turno al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor HERRERA LIRA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HERRERA LIRA.— Voy a ser muy breve, señor Presidente.

Quiero hacerme eco de un clamor, que tiene carácter de tragedia, de los habitantes de Osorno, los cuales han visto, hace pocos días no más, la repetición de accidentes que van segando paulatina y cruelmente la vida de las personas que transitan por las calles de dicha ciudad.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Es una lástima!

El señor HERRERA LIRA. — Es una lástima, como lo ha dicho Su Señoría en forma tan elocuente.

En realidad, es bien triste lo que sucedió a un facultativo, al Dr. Flores, que cuando iba en camino de prestar auxilios profesionales a un enfermo, fué atropellado por un tren, porque en la vía que atravesaba no había indicaciones ni señales de ninguna especie.

Haciéndome eco de los clamores de los habitantes de Osorno, que miran verdaderamente alarmados esta falta de humanidad y de comprensión de las autoridades, quiero pedir que, en mi nombre, o en el de la Honorable Cámara, si hubiera número para adoptar el acuerdo, se oficie a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a fin de que levante las líneas o las ubique en condiciones no tan peligrosas, o bien, que ponga señales en los cruces, que sean lo bastante sensibles y visibles como para evitar estos atropellos que constituyen verdaderas tragedias en la localidad.

Era todo lo que quería decir señor Presidente, a petición de los vecinos de Osorno.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente, con las observaciones de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor HERRERA LIRA.— ¡Muy gentil, señor Presidente!

28.—MEDIDAS TENDIENTES A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA HABITACION POPULAR.— PROYECTO DE LEY AL RESPECTO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Conservador.

El señor CURTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CURTI.— Honorable Cámara, en la sesión de hoy se ha dado cuenta de un proyecto de ley de que soy autor, el cual tiende a cooperar a la construcción de habitaciones populares. En efecto, entre los problemas que debe afrontar hoy el país, se destaca, con caracteres de gravedad no igualada, el problema de la vivienda nacional. No creo necesario emplear de mucha argumentación para llevar al ánimo general, lo angustioso de este problema, que hoy gravita en general sobre todas las clases de la sociedad, afectando, sobre todo, a los que tienen mayor desamparo por la escasez e inseguridad de sus rentas o salarios. Pero puedo expresar en líneas gruesas el panorama del momento y la angustiosa perspectiva del porvenir, frente a la necesidad creciente de viviendas, ocasionada por el aumento vegetativo de la población, y por la necesidad de conservar, mejorar y hacer salubre las viviendas que hoy no cumplen con el concepto mínimo de habitabilidad.

En efecto, ya el censo de la vivienda efectuado el año 1937, acusó que sólo en Santiago, 300.000 personas vivían en locales insalubres, y el censo de 1940 estableció que en el país son 320 mil viviendas las que deben mejorarse o reemplazarse, por no reunir los requisitos mínimos para su habitación. Desde ese año hasta 1947, el aumento vegetativo de la población que ha sido del 1,3 por ciento anual, ha aumentado el déficit en unas 100 mil viviendas y si se acepta en ese período una construcción de 30 mil viviendas y una demolición de 10 mil, se llega a establecer el déficit actual en 400 mil viviendas en el territorio nacional.

Esto está comprobado por la estadística que en este mismo período de tiempo, desde 1940 hasta 1947, establece que la construcción de habitaciones en el país, ha cubierto solamente el 34 por ciento de las necesarias para atender al crecimiento de la población en dicho lapso, y sin construir nada para el reemplazo de las construcciones inadecuadas. Ello está mostrando la gravedad actual y futura de la situación existente.

Hay consenso en el país que este problema es de primordial importancia y de inmediata resolución, y si bien la Caja de la Habitación hace, dentro de sus medios, un saludable esfuerzo, éste debe ser auxiliado y compartido por la colectividad entera y por cada una de sus instituciones representativas. Y esto debe hacerse con agilidad y decisión, pues el aumento de la población está transformando este problema pavoroso actual, en uno insoluble, con toda la gravedad que ello encierra para la raza y el bienestar del país.

Todas las Instituciónes de Previsión de la nación deben pues, acometer una acción efectiva para cooperar a la solución de este grave problema y en igual manera deben hacerlo las Corporaciones de Reconstrucción y de Fomento, atendiendo con preferencia la construcción de viviendas mínimas que den bienestar a los más necesitados y asegure así una vivienda al mayor número de habitantes del país.

Ahora bien, ninguna institución es más llamada a cumplir con esta finalidad que las Municipalidades del país, en cuyo capítulo tercero, número 3 del artículo 77 de su Ley de Organización y Atribuciones, le señala la obligación de "fomentar en condiciones higiénicas la construcción de casas para obreros y gente pobre". Pues bien, el hecho que a partir de 1949, se empezarán a percibir mayores entradas provenientes del reavalúo de la propiedad raíz, pondrá a los Municipios en estado de cumplir con esta obligación, sin que le signifique la disminución de la atención de sus actuales servicios, toda vez que sus entradas tendrán por concepto de contribuciones, un aumento que, en promedio, puede estimarse en un cien por ciento de sus actuales disponibilidades.

Esta idea señalada por el regidor por Ñuñoa, don Guillermo Contreras Henríquez, en un artículo de prensa, y el convencimiento de los grandes beneficios que derivarán de esta empresa, me ha movido a redactar un proyecto de ley que determine el aporte municipal para solucionar este problema nacional, que directamente influye sobre la salud y mortalidad de la población, sobre la moral, la delincuencia, el alcoholismo, la tuberculosis; sobre la promiscuidad y la educación en el hogar y sobre la formación y desarrollo de la raza toda que hoy degenera y crece raquítica y quebradiza.

El hecho de encargar a las Municipalidades de la construcción de habitaciones, presenta grandes ventajas porque sus beneficios recaerán sobre cada ciudad y pueblo del país; no las priva de entradas, pues sólo distribuye nuevos recursos, no imponiendo nuevos tributos y aprovechando servicios establecidos en sus Direcciones de Obras Municipales y crea, además, un trabajo continuo a los obreros de la construcción, en cada localidad.

En este proyecto de ley se destina a construcciones populares el 50 por ciento del aumento que representará para las entradas municipales la aplicación de las actuales tasas de impuesto al nuevo avalúo, que se estima será elevado en un 100 por ciento en término medio en el país, sobre todo considerando que el avalúo es ya antiguo y que muchas comunas tienen en vigencia el efectuado hace 10 años.

La tasa media anual entre las 264 comunas del país es de 13,03 por mil, en lo cual corresponde a destino fiscal el 7,78 por mil, y a destino municipal el 5,25 por mil, y tomando en consideración que el avalúo imponible nacional al 1.o de enero de 1948, es de $ 47.472,054.000, se tendrá que cuando se apliquen en forma integral las disposiciones de esta ley, ello significará, para la construcción de viviendas, una destinación aproximada de $ 124.600.000 anuales. Estos fondos, al precio actual de la vivienda mínima, pero de construcción sólida, que se puede estimar en $ 50.000 incluído terreno y urbanización, representan la construcción en el país de 2.500 viviendas al año.

La estructura de las casas que se construirán se ha dispuesto que sean de material sólido, pues ello asegura una mayor duración, independencia y salubridad de la vivienda, y el resultado económico es ventajoso, pues se reducen los gastos de conservación, que son trabajos difíciles de ejecutar en casas habitadas y sobre todo evita tener que construir nuevas casas para los que ya la han obtenido.

En efecto, estudios comparativos hechos por la Caja de la Habitación entre las poblaciones de reciente construcción, una de emergencia, Vicente Navarrete, y otra de block de cemento, Bolívar, establecen que la primera, con 30,7 metros cuadrados de edificación, llega a un valor de $ 22.750, y la segunda, con una edificación de 46,6 metros cuadrados, a una valor de $ 48.300. Ahora bien, la duración de ellas se ha estimado en 12 años y 40 años, respectivamente, lo cual viene a significar que la tasa de alquiler viene a ser para una de $ 180 mensuales, y para la otra, de $ 200, aún cuando esta última, aparte de presentar mejor comodidad, tiene un 50 por ciento de mayor extensión.

Llamará la atención que las propiedades y construcciones serán destinadas al arriendo y no a la venta a sus ocupantes, pero en la práctica se ha comprobado que los agraciados venden sus propiedades cuando la necesidad de dinero los acosa, o cuando creen hacer un negocio de plus valía, y, además, nunca tienen dinero para conservar las construcciones, inversiones indispensables para asegurar la duración de ellas. En cambio, el proyecto dispone que el producto de los arrendamientos se destinará en primer término a los gastos de conservación de las casas, y así se asegura su duración y mantenimiento.

Consulta también el proyecto, fondos para la fabricación de algunos elementos primordiales en la construcción de dichas viviendas económicas, y la provisión de materiales esenciales, como ripio y arena, y la razón de ello es que la standardización y fabricación a precio de costo de ellos, abaratará en forma decisiva su abastecimiento. Es obvio decir que ésto será facultativo, y sólo se efectuará en aquellas comunas que por la cuantía de los fondos y el número de las casas cuya construcción, por ello mismo, sea posible acometer, justifique una apreciable economía.

También en esta ley se destina para ser administrados por las Municipalidades, el 10 por ciento de la mayor entrada que al Fisco le significa, la implantación de los nuevos avalúos territoriales, cuya obligación por cooperar ya le había encargado la ley 7,600 en el N.o 7 del artículo 13, al destinar el 25 por ciento de las mayores entradas del Fisco como consecuencia de los reavalúos de los inmuebles, para incrementar los fondos de la Caja de la Habitación.

Con los avalúos vigentes señalados y con los recargos estimados que se producirán, se tiene que con la tasa media de 7,78 por mil, las nuevas entradas para el Fisco alcanzarán a $ 369.332.160, y el 10 por ciento destinado por esta ley alcanzará a 36,9 millones de pesos, que serían los fondos que se destinan a comprar y urbanizar terrenos para venderlos a personas de escasos recursos que acrediten condiciones de ahorro y de garantía futura y que deseen construir sus propias viviendas económicas, con su trabajo y esfuerzo y bajo dirección técnica municipal. También de estos fondos se consultan préstamos para reparaciones de propiedades, que no reúnan hoy día condiciones de salubridad, pero con la limitación de que sólo podrán obtener esta ayuda cuando las reparaciones que sea necesario ejecutar no sobrepasen de cierto porcentaje del valor actual de sus edificios.

Se ha estimado que una de las formas más rápidas, económicas y eficaces de disminuir el déficit de habitación actual es reparando las existentes, y haciéndolas higiénicas y salubres, toda vez que el déficit se estableció contando con las habitaciones que deben ser reemplazadas por no cumplir con condiciones mínimas de vivienda higiénica. Si se le hace perder esas malas condiciones, será un importante aporte a la solución del problema.

Las condiciones ya señaladas y en especial la urgente necesidad que existe de que cada institución que tenga relación con este problema, contribuya a cooperar en su solución, y teniendo en cuenta, al mismo tiempo, la necesidad de dar prioridad a la inversión de los fondos de que se disponga, para la solución del problema de la vivienda, que es el más apremiante del país, es lo que me ha inducido a presentar el proyecto de ley de que he dado explicación en estas observaciones, y quiero rogar al señor Presidente, solicite la benevolencia de la Honorable Cámara, para pedir a las Comisiones que deberán informarle, su diligencia y preocupación para examinarlo y emitir sus resoluciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se pedirá a las Honorables Comisiones, atendiendo la sugerencia de Su Señoría, que consideren en forma preferente la petición que Su Señoría acaba de formular.

El señor CURTI.— Muchas gracias, señor Presidente.

29.—SESION ESPECIAL.— INDICACION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Zepeda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Celebrar sesión especial el martes 17 del pre-
sente, de 19 a 21 horas, con el objeto de
del proyecto de ley del Senado y aprob
nuestra Comisión de Hacienda, que aut
internación al país de mercaderías pag
divisas obtenidas a cambio de oro de pro
nacional".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—
tación el proyecto de acuerdo.

—Durante la votación:

El señor Cárdenas. Se pudo haber
otros proyectos de igual importancia si
ra discutido el proyecto de acuerdo,
sidente.

—Practicada la votación en forma
no hubo quórum.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—
quórum de votación.

Se va a repetir la votación.

—Durante la votación:

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Se
explicar, señor Presidente, de qué se trata
El señor WALKER.— ¿Me permite,
sidente?
El señor ATIENZA (Vicepresidente).—
venia de la Honorable Cámara, tiene la
el Honorable señor Walker.
El señor WALKER.— Se trata de un p
que, aprobado por el Honorable Senado
mado favorablemente por la Comisión
cienda de esta Cámara, con asistencia
rable señor Berman —doy este dato, por
pregunta nace de esos bancos...
El señor ESCOBAR (don Andrés).— E
rable señor Berman pudo haber asistido,
haber dado el voto favorable...
El señor WALKER.— Si están pidiendo
explicación, es lógico que la oigan.
El señor ESCOBAR (don Andrés).— P
do no haber aceptado la idea...
El señor ATIENZA (Vicepresidente).—
rable señor Escobar, oigamos al Honora
ñor Walker.
El señor WALKER.— Se trata de perm
con el oro de producción nacional se ob
divisas en el Banco Central y con eso se
pagar importaciones. Es un proyecto de
va a impedir que se continúe con el actu
trabando del oro y que va a fomentar
ducción.
El señor ZEPEDA.— Que beneficia dir
te...
El señor ATIENZA (Vicepresidente).—
región.
El señor ZEPEDA— ... al país.
El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿C
puede tratar y votar un proyecto de esta
raleza...?
El señor ATIENZA (Vicepresidente).—
trata de eso, Honorable Diputado.
El señor ZEPEDA.— Se trata de acord
sesión especial para discutir este proyecto
El señor ATIENZA (Vicepresidente).—
a dar lectura a la petición del Honorable
Zepeda.
El señor SECRETARIO.— La indicación
tenor siguiente:
"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUT
ACUERDA:
Celebrar sesión especial el martes 17 d
sente, de 19 a 21 horas, con el objeto de
se del proyecto de ley del Senado y a
por nuestra Comisión de Hacienda, que
la internación al país de mercaderías
con divisas obtenidas a cambio de oro d
ducción nacional".
El señor ATIENZA (Vicepresidente). —
votación la indicación propuesta por el H
ble señor Zepeda.
¿Habría ambiente para aprobarla?
Varios señores DIPUTADOS.— Que se v
El señor ATIENZA (Vicepresidente).—
tación.

—Repetida la votación en forma económica
hubo quorum de votación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). —
quorum de votación.
Se va a repetir la votación por el sistema
sentados y de pies.

—Practicada la votación por el sistema de
tados y de pies, no hubo quorum.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)—
quorum.
Se va a llamar por dos minutos.

—(Después de dos minutos de llamada).

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—De
do, con el Reglamento, se va a llamar nue
vamente a los Honorables Diputados.

—Practicada la votación en forma nom
dió el siguiente resultado: por la afirmat
votos; por la negativa, 9 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A
do el proyecto de acuerdo.

30.—PROYECTOS DE ACUERDO.

El señor SECRETARIO.— El Honorable
Berman, apoyado por el Comité Comunista
senta el siguiente proyecto de acuerdo:
"Considerando el extraordinario auge q
rimentan día a día las provincias del sur
en todas las ramas de la economía y la
niencia de facilitar este desarrollo, desc
zando algunas tramitaciones que exigen co
dos viajes a Santiago y a veces prolongada
manencia en esta ciudad.
Y teniendo en cuenta que el Consejo de
mercio Exterior ha comprendido en parte
piración de las provincias al abrir Ofic
Valparaíso, La Serena, Antofagasta y Pu
nas,
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUT
ACUERDA: Oficiar al señor Ministro de
da para que solicite al Consejo de Comerc
terior que también instale una oficina e
dad de Concepción".
Hay un proyecto similar de los Honorable
ñores Curti y Vives.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— S
rece a la Honorable Cámara, se podría
tura al proyecto del Honorable señor Cu
incide en la misma materia.
El señor ESCOBAR (don Andrés).— De
mos este primero, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si
rece a la Honorable Cámara, se declarar
y sencillo el proyecto de acuerdo a que se
do lectura.
Un señor DIPUTADO.— No, señor Pre
El señor ATIENZA (Vicepresidente). —
acuerdo.
Se va a dar lectura al proyecto de
de los Honorables señores Curti y Vives.
Ha llegado la hora.

31.—EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA E
VINCIAS, ESPECIALMENTE EN TA
PETICION DE OFICIO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—
ponde el tercer turno al Comité Liberal.
Ofrezco la palabra.
El señor DONOSO.— Pido la palabra
Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).—
palabra Su Señoría.
El señor DONOSO.—Señor Presidente, la
rable Cámara se preocupó en el día de hoy de
sas iniciativas destinadas a resolver el pro
la vivienda. Hemos discutido, en la sesión
cial de esta tarde, el interesante proyecto
tado por el Honorable señor Ismael Pereira
nuestro colega de partido señor Pablo A
que tiene por objeto dar facilidades al cap
vado, a fin de que se canalice en la const
de viviendas.
Por su parte, el Honorable señor Curti
unos instantes, ha dado a conocer una ini
ciativa en orden a estimular la construcción
viviendas por medio de la intervención
Municipalidades.
De todas estas manifestaciones de p
to oídas por esta Honorable Cámara, se d
de que la actuación de la Caja de la Hab
representante del Poder estatal, en este
insuficiente, porque los recursos del E
alcanzan a satisfacer las necesidades
Concuerdo plenamente, señor Presidente
las opiniones vertidas sobre este punto, p
otro aspecto en este problema de la hab
que a los Diputados que representamos

Analizando opciones...

(DE LA PAGINA 11)

días pasados ganó por la frío- de seis cuerpos, y al galopi- corrio. Se vió sobresaliente, y volver a ganar.

TITO 52; (L. Rodríguez). — a Guajira, precediendo a Yunante y Aurrera que empa- el segundo lugar. Le ve- opción machucante y con- fidente.

CORRE QUE TE PILLO 51; (J. les).— Reaparece tras lar- ausencia. En sus buenos tiem- habría sido más o menos cada a estos pesos.

PURO MAILE 47; (L. Correa). el peso va como se pide advertimos a los que con él en la de Guajira, que porque esa performance convenció a nadie.

CAMBIANTE 45; (L. Jara). — es muy agradecido a los y su tercer lugar detrás de y Tito, a cabeza de és- le asigna opción destacada. Si quemada va a ser punto

OCTAVA CARRERA.— 1.200 me. tros.— Handicap

TORNAGALEONES 56; (R. Cru).— Bastante mal se condujo el premio "Punta Arenas", ga- por El Gaucho. Con ste no le vemos chance alguna

CORZO 55; (M. Araneda). — va con intenciones, es duro de ganar. Viene de ga- a Serón, Yalta y Huilcoco, pe- demás tiene que averiguar en la cancha, porque el es muy fresco.

YALTA 54; (Fco Marchant). — iguales Corzo, la ganó No creemos que bas- sólo kilo para equiparar la

EL CAIRO, 50; (J. E. Cruz).— está bueno, pero es de que no menean pata en ba- Así es que catee la laucha: pista está seca, bótele sus de cubierta.

SEÑOR MAILE 49; (L. Jara). es de los que suele reapa- ganando. Y al cómodo pe- que le ha correspondido, de bien el alazán se les pue- de una hebra.

CHANCELLOR 48; (R. Corne-).— Está bueno y lleva buena Puede salir el grandote, médios para ello no le

GUAJIRA 48; (A. Marchessini) En buena forma ganó a Tito Cambiante y Au... que es más, se vió muy ... para la lucha final. Eso sí que estos pegan los puñetes fuerte.

LA VEDETTE 48; G. Silva). — En la de Corzo hizo el papel de corista, llegando solamente quinta. Baja tres kilos con respecto a Yalta, por ejemplo, y ahora debe hacer mucha pelea.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

FRANKLIN 57; (R. Leiva). — En la de Quechumalal lo sujetaron desde el vamos; y al final, el noble bruto se clasificó quinto. Antes de embarcar las platas averigue las intenciones que lleva, si es que puede Ud. hacerlo...

PIFIA 56; (B. Sandoval). — La anotamos séptima en la que ganó El Gaucho. Este tiro es el de su especialidad.

FILON .55; (Fco. Marchant).— Ha mejorado mucho en manos de Cavieres, y se ha ganado un rosario de carreras en el Club. Pese a lo mucho que ha subido en el handicap, le vemos opción.

BAKU 53; A. Silva). — Con estos leones no va a poder arrancarse mucho. Y en los comienzos del tiro derecho lo llamarán a terreno.

QUECHUMALAL 51; (Julio González).— Lo tuvo pasado Archiduque, pero le reaccionó, y al final logró derrotarlo de puro guapo, por medio pescuezo. Va tras una nueva victoria.

CANTINFLAS 0; (J. E. Cruz). — Fué tercero de Quechumalal y Archiduque, pero ahora hay cuatro kilos a su favor respecto al vencedor. Puede darle su mascadita al queso el tordillo.

ZAPATAZO 50; (J. Bravo). — Con todos los honores cayó ante Livingstone, el pasado domingo. Tiene bastante opción, aunque el inconveniente que a esta mano se carga a los palos.

CURANADU 49; (G. Silva). — Se clasificó cuarta detrás de Quechumalal, Archiduque y Cantinflas. La yegua corre mucho a estos pesos y puede ser la carta del desquite.

LECTOR 49; (A. Vásquez). — El domingo corrió en la de Babilonio, única y exclusivamente como "chipe explorador". Hay que acordarse que en estos tiros ha ganado a los buenos y el mulato es muy tieso de mechas, cuando inspira confianza.

MUY CHISTOSO



El chistoso Leo Gorcey, es guardián de un museo de figuras de cera, en la notable película melodramática de la Paramount, "El Cadáver Secuestrado" que se exhibe hoy en el cine Roxy.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.— Celebra sesión esta noche a las 22 horas, en su local de Merced 565, con la siguiente tabla:

Primera hora

"La radiología y la gastroscopía en las afecciones del estómago y estadística de mortalidad y sobrevida post-operatoria del cancer gástrico". Profesor Dr. Félix Daza. Instituto de Radiología del Hospital de El Salvador.

Segunda hora

El médico ante los nichos gástricos". Prof. René A. Gutmann

CONFERENCIAS

DE CORPUS BARGA.— En la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile disertara hoy, a las 18.45 horas, sobre el tema "El Don Juan desconocido".

DE AUGUSTO D'HALMAR.— El próximo martes, a las 18.30 horas, iniciará su ciclo de charlas, en la Sala de Audiciones del Conservatorio Nacional, Compañía 1264.

LINDA, ¿VERDAD?



Eleanor Parker nos luce en esta fotografía una hermosa bata de lana peinada, la cual fué confeccionada especialmente para una escena de "La voz de la Tórtola", extraordinaria comedia del sello Warner Bros que estrenará el Rex. Esta hermosa estrella confirma en el film mencionado, sus condiciones artísticas, al interpretar el principal rol femenino.

EL SEPTIMO ARTE POR TODO EL MUNDO

SERVICIO INFORMATIVO DE LA ORGANIZACION "CINEPRESS", EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

BUENOS AIRES (Argentina). — Extraordinaria expectativa popular reina en torno a la película argentina "Pelota de trapo", cuyo estreno para dentro de pocos días se anuncia en la sala del Cine Metropolitan de esta capital. Trátase de un film protagonizado por Armando Bó, Carmen Valdés, Graciela Lecube, Santiago Arrieta, Floren Delbene, y otros, que dirigió Leopoldo Torres Ríos para el nuevo sello editor S.I.F.A. con tema futbolístico.

—0—0—0—0—0—

MONTREAL (Canadá).— La Canadian Motion Picture Productions, con estudios propios en Toronto, ha informado al corresponsal en ésta de la Organización "Cinepress", que dentro de muy pocos días se iniciará el rodaje de "Sins of fathers", película que será dirigida por Phil Rosen, realizador norteamericano que fuera contratado recientemente y que se halla alojado en un aristocrático hotel de esta ciudad. No ha informado la editora sobre el cuadro central de intérpretes que tendrá esta importante producción cinematográfica canadiense.

—0—0—0—0—0—

NUEVA YORK (EE. UU.).— Sofía Alvarez, la actriz mimada del cine mexicano, está logrando uno de los triunfos más resonantes de su carrera artística al actuar en el escenario del Teatro Puerto Rico de esta ciudad de los rascacielos. Su actuación era solamente por una semana, según los términos del contrato primitivo, y ya van tres meses que se está prolongando con sostenida concurrencia de un público entusiasta.

—0—0—0—0—0—

MADRID (España).— En los estudios de Barcelona se está filmando activamente una novedad cinematográfica española en donde Ana Mariscal y Adriano Rimoldi tienen a su cargo los personajes centrales de la misma. La citada producción se titula "Doce horas de vida", siendo dirigida por Rovira Beleta, de acuerdo a un guión de Tamayo y Etchegaray, para el sello editor CIFESA.

—0—0—0—0—0—

LONDRES (Gran Bretaña).— Ha finalizado por completo el rodaje de la película británica "Los amigos apasionados", versión especial de la novela que lleva la firma de H. G. Wells. Ann Todd, cumplido el compromiso para protagonizar este film, partirá rumbo a Hollywood dentro de muy pocos días, según lo informó ella misma al corresponsal en ésta de la Organización "Cinepress".

—0—0—0—0—0—

ROMA (Italia).— Después del éxito mundial de "Roma, ciudad abierta", de "Paisá" y de "Alemania, año cero", el director Roberto Rossellini ha recibido interesantes proposiciones del productor norteamericano David O. Selznick para trabajar en Hollywood. Pero Rossellini no desea, por ahora, ir a la meca del cine, y se ha comprometido con la editora italiana Universalia para realizar dos películas extraordinarias, rodadas exclusivamente en exteriores y sin actores consagrados. Luego realizará un viaje de descanso por los países de la América del Sur.

—0—0—0—0—0—

MEXICO (D. F.).— El actor español Armando Calvo es la figura central de la película "La Vorágine", que se está rodando activamente en los estudios Churubusco para el sello Producciones Grovas (S. A.). Miguel Zacarías es su director, actuando también en el film mencionado Dalia Iñiguez, Alicia Caro, René Cardona, Arturo Soto y otros cotizados elementos de la pantalla azteca.

Alcanza estrellato en una nueva cinta

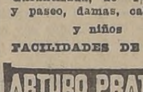


Catherine Mc Leod, hermosa estrella del sello Republic que aparece en 'Siempre te he querido", nueva película que estrenará el Cine Plaza.

Lo conoceremos en una Cía. francesa



Robert Marchal, uno de los actores jóvenes de la Compañía Francesa que se presentará en el Municipal el próximo viernes 20 de agosto, entregándonos algunas obras de los más notables autores galos.





DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

MATERIALES PARA TELEGRAFOS

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por la adquisición de los siguientes materiales destinados al Departamento de Telégrafos de los Servicios de Correos y Telégrafos:

1.300 crucetas de roble y raulí
6.320 pernos galvanizados
7.000 soportes rectos y curvos galvanizados
1.000 tirantes para crucetas
2.980 postes de alerce o ciprés
1.000 vigas de ciprés o alerce.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, calle Hnos. Amunátegui N.o 66, el día

10 DE SEPTIEMBRE DE 1948, A LAS 15.30 HORAS.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en nuestro Departamento de Adquisiciones, 2.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL



AUTOMOTOR FIN DE SEMANA A CHILLAN

Desde el 15 del actual, inclusive, circulará entre Alameda y Chillán un automotor de fin de semana, todos los DOMINGOS. Saldrá de Alameda a las 8 y llegará a Chillán a las 13.41, con combinación a Talcahuano y Temuco. Regresará a las 15.05, para llegar a Alameda a las 21.

Las reservas de asientos las atiende la Oficina de Informaciones, Bandera 138.

FERROCARRILES DEL ESTADO

con espíritu verdaderamente provinciano, preocupa grandemente.

Si alguna solución ha tenido el problema de la construcción de viviendas, ella se ha hecho sentir principalmente en la capital. En provincias, la construcción de viviendas se ha llevado con un ritmo aún más lento que el que ha tenido en Santiago.

Desde que tuve el honor de ocupar un puesto en el Consejo de la Caja de la Habitación, he procurado que los dineros fiscales sean destinados a este objeto: que se canalicen hacia una mayor descentralización en su aplicación práctica, y especialmente —como era lógico— procuré que en la provincia de Talca, que tengo el honor de representar en este hemiciclo, se proyectara el mayor número posible de poblaciones.

Para conseguir este objetivo ha tendido la adquisición de terrenos en trámite de efectuarse por la Caja de la Habitación, en la ciudad de Talca. Hay proyectos de construcción de colectivos y poblaciones que se han insinuado, algunos de los cuales están en vías de ejecución.

Pero el problema de la intervención de los organismos del Estado en la construcción de viviendas en provincia, en el caso especial de la provincia de Talca, no es sólo el que puede realizarse a través de las secciones técnicas de la Caja de la Habitación. Hay algunas instituciones semifiscales que tienen también la obligación de atender en forma muy especial a este problema de la vivienda. Y a este respecto, señor Presidente, quiero referirme a un caso especial ocurrido en la Caja de Empleados Públicos.

Esta institución ha puesto numerosas trabas a las peticiones para construir viviendas o para adquirir casas, formuladas por modestos empleados que no trabajan en la capital, cuando tienen por objeto hacer inversiones en la misma ciudad en que desempeñan sus cargos.

Me tocó conocer un caso particular que me ha llamado vivamente la atención. Un modesto empleado de un servicio público solicitó autorización para adquirir una casa en la ciudad de Talca. Este modesto empleado encontró innumerables trabas para efectuar esta operación; en cambio, ese mismo empleado, por insinuación de personas ligadas a la Caja, fué movido a hacer la adquisición de una casa en Santiago, porque así se le facilitaba la tramitación. A los pocos días, ese modesto empleado que quiso comprar una casa en provincia y que no pudo y que fué obligado, en la práctica, aunque no oficialmente, a hacer una adquisición en Santiago, tenía que enfrentarse al problema de no tener un techo bajo el cual vivir, porque el déficit de habitaciones era tan grande que no encontraba una casa para arrendar. Al respecto, yo digo, ¿cuál es el objeto de esta política centralista de instituciones como la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas? Y no crea, señor Presidente, que sea la única institución animada, en este sentido, de semejante espíritu centralista. El problema es general: publicaciones he visto del plan de viviendas de la Caja de Empleados Particulares, por ejemplo. Muchos avisos o anuncios se han insertado en los diarios respecto de este plan. Sin embargo, señor Presidente, en la ciudad de Talca existe un sitio adquirido por la Caja de Empleados Particulares, hace muchos años, que se destina a diversos objetos, y en el que la Caja no construye siquiera un edificio para el desempeño de sus propias funciones.

De aquí que yo quisiera hacer presente al Gobierno que no es posible continuar por este camino; las instituciones semifiscales deben hacer sus inversiones en provincia. Es mi propósito hacer llegar a las autoridades que correspondan el interés que existe en la ciudad de Talca, y creo que también en la mayor parte de las ciudades del país, para que las instituciones semifiscales no sólo construyan grandes edificios en Santiago, no inviertan sus fondos en las exterioridades que están a la vista en la capital de la República, sino que piensen que hay problemas aún más agudos en provincia que deben resolverse.

Este caso que he citado de la Caja de Empleados Públicos, el hecho de que la Caja de Empleados Particulares ni siquiera construya en Talca su propio local, teniendo un sitio para ello hace más de cuatro o cinco años, y el hecho de que la Caja de Seguro Obligatorio desempeñe sus funciones en un local inadecuado me obligan, señor Presidente, a solicitar que, en mi nombre, se dirija oficio al señor Ministro de Salubridad, para que vea modo de solucionar estos problemas.

En primer lugar, que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y la de Empleados Particulares construyan o resuelvan la construcción de viviendas para sus imponentes en la ciudad de Talca; en segundo término, que la Caja de Empleados Particulares y la de Seguro Obligatorio construyan edificios para sus oficinas que sean adecuados y estén en relación con la importancia y la representación que tienen en dicha ciudad.

Era cuanto quería decir sobre esta materia, señor Presidente, y ruego a Su Señoría se dirija oficio en mi nombre al señor Ministro de Salubridad.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio correspondiente, con las observaciones de Su Señoría, al señor Ministro del ramo.

32.—NECESIDAD DE APRESURAR EL DESPACHO DEL PROYECTO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION DE UN PASO BAJO NIVEL EN LA CIUDAD DE TALCA. — RECOMENDACION A LA COMISION RESPECTIVA DEL PRONTO DESPACHO DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, quiero referirme también a otro punto que, hace unos instantes, tocó el Honorable señor Herrera Lira. El Honorable Diputado se refirió a las dificultades que creaba, en la ciudad de Osorno, el paso del ferrocarril.

Señor Presidente, en la ciudad de Talca hay un problema exactamente igual, que fué motivo de un proyecto de ley especial que presentó el Honorable señor Reyes, a insinuación de las autoridades de dicha ciudad. Para solucionarlo se contemplaba la construcción de un paso bajo nivel.

Desgraciadamente, este proyecto se ha mantenido en la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara sin el informe respectivo.

Yo me atrevería a insinuar en este hemiciclo la necesidad de que este problema se solucione cuanto antes.

Es peligroso que un barrio populoso, como es el sector Sur-Oriente de Talca, esté expuesto a semejante peligro.

Sin pretender fijar plazo a la Comisión de Hacienda, formulo esta petición, que espero sea acogida.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

33.—NECESIDADES DIVERSAS DE LA PROVINCIA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.—Señor Presidente, hace algún tiempo, solicité de esta Honorable Cámara se dirigiera oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización a fin de hacerle presente la necesidad de que en las Colonias de la Laguna Malleco, de Vega Blanca y de San Ramón, todas de la provincia de Malleco, se destinaran las casas que hay allí, y que sean apropiadas para ello, al funcionamiento de Escuelas Granjas. Hasta este momento, no ha sido posible ir más allá en estos estudios.

Por eso solicito que, en mi nombre, se dirija oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización para que se sirva informar sobre las posibilidades que existen de establecer dichas Escuelas Granjas en esas Colonias.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro del ramo.

El señor GARCIA BURR.— También, señor Presidente, solicito que se dirija oficio al mismo señor Ministro de Tierras y Colonización para que disponga que la Caja de Colonización Agrícola destine ocho hectáreas de su propiedad a la ampliación de la Escuela de Los Laureles, obra para la cual ya hay estudios técnicos favorables.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Tierras y Colonización con las observaciones que Su Señoría ha formulado.

El señor GARCIA BURR.— En seguida, señor Presidente, a petición del Rotary Club de Angol, y con el beneplácito de la Municipalidad de esa ciudad, se ha tramitado en el Ministerio del Trabajo la entrega de un edificio que ocupa la Tesorería Fiscal para que funcione allí el Instituto Comercial de Angol.

Los trámites van bastante adelantados y los informes son favorables.

Solicito, entonces, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, a fin de que se haga cuanto antes la destinación a que me he referido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Tierras y Colonización, en nombre de Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.—Además, señor Presidente, deseo referirme a la inversión de los fondos que se han destinado a las obras del camino longitudinal de Tijeral o Renaico a Angol. Creo yo, por lo que he oído a los vecinos de la región, que hay allí el mayor interés por que esos fondos se empleen preferentemente en la construcción del puente que va a servir a ese mismo camino.

En consecuencia, solicito se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que se sirva destinar, de preferencia, los fondos consultados para las obras de dicho camino a la construcción del puente indicado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Se enviará el oficio correspondiente, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor GARCIA BURR.— El tiempo restante de nuestro turno lo va a ocupar el Honorable señor Cárdenas, señor Presidente.

34.—LOCAL E INSTRUMENTAL PARA LA POSTA CENTRAL DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor CARDENAS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Quiero solicitar de la benevolencia del señor Presidente se sirva ordenar el envío de un oficio, en nombre de la representación parlamentaria democrática, al señor Ministro de Salubridad, con respecto a la situación de la Posta Central de la Asistencia Pública, a fin de que el señor Ministro ordene otorgar los fondos necesarios para dotar ese servicio de un local que corresponda a la importancia que tiene en la capital, y del instrumental indispensable que esté a la altura de la labor que tiene que desarrollar la Asistencia Pública.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Salubridad, con las observaciones formuladas por Su Señoría, en nombre de la representación democrática.

Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a las 19 horas y 30 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.

Jefe de la Redacción





REAPARECERA EL MARTES LA ACTRIZ MECHA ORTIZ

El próximo martes se reestrenará en el cine Baquedano, la producción titulada "Una mujer sin importancia", cinta distribuída por la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda.

La película en referencia nos relata un tema dramático, el que sirve para que Mecha Ortiz se muestre en todo su valor artístico. Al lado de la cotizada estrella aparecen figuras consagradas del séptimo arte argentino, entre éstos podemos nombrar al actor Santiago Gómez Cou. Indudablemente que el reestreno de "Una mujer sin importancia", debe lograr amplia aceptación en todos los círculos de la capital, ya que la calidad del film así lo exige. Por otra parte sabemos que la Empresa del Baquedano ha pagado una alta suma para lograr su contratación, ofreciendo así al público una verdadera muestra de que en esa sala se exhibirán películas seleccionadas.

DISTINGUIERON LABOR DE CARLITOS CHAPLIN

La última película de Charles Chaplin, intitulada "Monsieur Verdoux", ha merecido numerosas distinciones y elogiosos comentarios de la crítica mundial. Muchos articulistas han opinado que Chaplin, cumple en "Monsieur Verdoux" la mejor actuación de su carrera artística.

Uno de los premios más significativos es el que otorgó a "Monsieur Verdoux", la Junta Nacional de Cine de los Estados Unidos, organismo que calificó a esta cinta como "La Mejor Película de 1947".

"Monsieur Verdoux", se estrenará el próximo martes 24, simultáneamente en los teatros Central, Santa Lucía y Continental, distribuída por Artistas Unidos.

LOS VEREMOS HOY EN EL ECRAN DEL MAXIM



Con un reparto de primera categoría, encabezado por Humphrey Bogart y Lizabeth Scott, la película "Maldita mujer", del sello Columbia, se reestrenará hoy en el Máxim. Rebosando acción, intercalada con un idilio sensacional, el argumento de "Maldita mujer" trata de los esfuerzos que hace un paracaidista por descubrir al asesino de su mejor amigo, en trama colaboran admirablemente Morris Carnovsky, Charles Cane, William Prince, Marvin Miller y Wallace Eord, bajo la experta dirección de John Cronwell.

En la fotografía vemos a Elizabeth Scott y Humphrey Bogart.

SILVANA ROTH EN UNA TRAMA DRAMATICA; SE EXHIBIRA EN EL REAL

El conflicto que presenta "Siete para un secreto", tiene repercusiones hondamente dramáticas En un escalofriante y tétrico clima donde se destacan las vesánicas pasiones y los hombres dan rienda suelta a sus primitivos instintos, en los desolados páramos de Gales, viven cuatro personas un intenso drama.

Juan José Miguez carga sobre sí toda la fuerza dramática del film; Silvana Roth realiza un trabajo que la ubica en un sitial de importancia en el grupo de primeras figuras del cine. Es notable la creación de Lydia Quintana. Carlos Cores y José Olarra entregan una vez más una labor que no necesita de elogios, pues el público sabe perfectamente qué clase de actores son.

CRITICA TEATRAL.—

LOS CINCO SENTIDOS DE UNA ACTRIZ

El temperamento artístico de Evi Maltagliati se ha ido revelando sutilmente a lo largo de las cortas actuaciones de la compañía que dirige.

En cierta ocasión, al hablar de Emma Gramatica, dijimos que la gran trágica poseía de una manera rotunda el secreto del matiz. Sus actuaciones nos colocaban siempre frente al imponderable juego de la psicología. El ser que ella interpretaba era el ser problemático, con sus altibajos, con el encaje complicado de las pasiones que luchan y se encrespan dentro del alma. Y todo ello aflorando a la superficie, como la rizada espuma de un mar que oculta la tempestad. Pero Emma Gramatica era siempre la misma. Su personalidad era más fuerte que los personajes a que daba vida.

¡Cuán distinta Evi Maltagliati!

En ella la actriz son cinco sentidos, por los cuales entra tumultuosamente la vida y la ficción escénica. Distinta siempre, varia, sensual, sensitiva, con esos cinco sentidos despiertos y anhelantes.

Es trágica, pero sabe también ser humilde y delicada. Siente como mujer en "Se volessi..."; es patética en el encrespado personaje de "Come tu mi vuoi", tierna en "Papa". Por eso no necesita obras de jerarquía para crear una vida más intensa y plena que la vida real.

Es ella también la confirmación entera de lo que Diderot llamara la paradoja del comediante. Por cuanto no podría identificarse plenamente con esa vida si la razón, fría y rectora, no contuviera las oleadas instintivas que nacen en el fondo visceral de la actriz.

Pero el milagro está en saber ocultar con los cendales del arte los artilugios de la ficción. Ocultar la ficción, en efecto, y dar del personaje dramático no las maneras externas, sino sus vivencias más íntimas.

Cuando la bailarina de 'Come tu mi vuoi" se agita tumultuosa en la escena, vive físicamente el personaje. Mas, a la vez, el relieve plástico, el ritmo de su acción corporal son la periferia de un alma que siente. El público está así pendiente, más que de esa dinámica corporal, del acaecer psíquico. Y cuando en el final del primer acto, en el momento en que el drama alcanza su punto patético más alto, Cía avanza hacia el proscenio y dice las palabras claves: "Corpo senza nome, senza nome..." el milagro está ya realizado en la comunión perfecta de público y actriz.

La definición de su estilo puede darse —a mi entender— con una sola palabra: temperamento. Ya lo hemos dicho antes al hablar de los cinco sentidos. En Evi Maltagliati —sin olvidar la función directora de la razón— hay un predominio de lo fisiológico. Si fuera lícito hablar de impulsos raciales, diríamos que lo latino, que el "pathos del Sur", moldean el espíritu para hacer de él una llama crepitante.

CRITILO

IMPERIO ARGENTINA EN EL TEATRO "SANTIAGO"



Enrique Alvarez Diosdado e Imperio Argentina

El martes próximo se estrenará en el cine Santiago una nueva producción de la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda. Se trata del film "La copla de la Dolores", que fué realizada en las galerías de Argentina Sono Films, bajo la dirección de Benito Perojo, y con la intervención de Imperio Argentina, Enrique Alvarez Diosdado, y otras estrellas de la pantalla bonaerense.

Además del tema central, el argumento contiene otros pasajes y acciones complementarias, en general bien trazados, que le imprimen variedad y no quiebran la línea central. La película posee su motivo fundamental de atracción en las notas de color, en los pasajes que pintan el ambiente aragonés, con sus costumbres, sus cantos, su música, en particular las rondallas que ponen una nota de positivo interés con los bailes típicos, interpretados con todo ajuste y armonía, dentro del propicio marco de pintorescas reconstrucciones.

Sociedad Cooperativa de Huertos y Edificación Lo Espejo, Limitada

Cítase a los señores Accionistas a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA para el sábado 14 del mes en curso, a las 16.30 horas, en Lo Espejo, calle León de la Barra N.o 70.

EL PRESIDENTE.







GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

COLON (90577). — Compañía de Eglantina Sour.— Vermouth y noche: Amor y dolor.

IMPERIO (32627).— Vermouth y noche: Teatro Experimental Universidad de Chile en "Vive como quieras".

MUNICIPAL (83904). — Vermouth: Instituto de Ext. Cultural Festival francés dirigido por Martinon.

CINES

ALMAGRO (83425).— Rotativo: La mujer de todos y Montecassino.

ALAMEDA (91254).— Rotativo: Los secretos del buzón y Amor que espera.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: El secreto tras la puerta.

AMERICA (52443) — Rotativo: El astro del tango, Escuela de sirenas y Mi hermano hablaba a los caballos.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: El violín mágico y Amor que espera.

APOLO (51746). — Rotativo: El virginiano, Calcuta, La ley del desierto y Not.

AVENIDA MATTA (51455) — Rotativo: Amargo recelo, Entre rejas y La llave del peligro.

BALMACEDA (38768).— Rotativo: La mano del muertito, Amor que espera y Nanuk, el esquimal.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Angeles con caras sucias.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Escalera al cielo.

BOLIVAR (8389).— Rotativo: Encrame, Artillero aéreo, Tú me seguiste y Serial.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Me hicieron criminal y La telaraña.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Alma gitana, Ella no quería y Al calor de la rumba.

CARRERA (86685). — Rotativo: La mujer de todos y Montecassino.

CAUPOLICAN (85912). — Noche: Box internacional.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: El secreto tras la puerta.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Los secretos del buzón y El astro del tango.

CERVANTES (88569 — Matinée, vermouth y noche: Vivir en paz.

COLISEO (89975).— Rotativo: La exótica, Fuga en el desierto y La monja alférez.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: La noche eterna.

CHILE (60728). — Rotativo: Bienaventurados los que creen y La dama pistolera.

DIECIOCHO (83778).— Matinée, vermouth y noche: Saigón y Extraña obsesión.

DIEZ DE JULIO (80836). — Vaudeville Burlesque.

ESMERALDA (64303).—Rotativo: Los secretos del buzón, Su única salida y La diabla.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: La mano del muertito, En el viejo Chicago, El conquistador y Serial.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: Escuela de sirenas y Mi hermano hablaba a los caballos.

EL GOLF (257). — Vermouth y noche: El secreto tras la puerta.

FLORIDA (34289).— Matinée vermouth y noche: Suplicio.

IDEAL CINEMA (92188).—Rotativo: El embrujo de la rumba, Los amores de Carmen y Serial.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Los verdes años, Tarzán contra el mundo y Saigon.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: La mano del muertito, Los secretos del buzón y Nanuk, el esquimal.

ITALIA (41883).— Rotativo: La mano del muertito, Los secretos del buzón y Nanuk, el esquimal.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Este hombre es mío, Enamorada y La mulata de Córdoba.

MIAMI (85815). — Rotativo: Beau Geste, Serial y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— La exótica, Dios es mi copiloto y La monja alférez.

LUX (87630).— Matinée, vermouth y noche: Amapola del camino y Serial.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Pasión inmortal.

MINERVA (91464).— Rotativo: Los piratas de Monterrey, Volga Volga, El crimen del siglo y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: El crimen del siglo y Música, dinero y amor.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Saigón, California y Los amores de Carmen.

MAXIM (30611). — Rotativo: Maldita mujer y Agregados.

NACIONAL (63565).— Rotativo: El violín mágico, La diabla y Nueva Orleans.

NORMANDIE (87749).— Rotativo: Luna de miel en México.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: La mano del muertito, Volga Volga, El crimen del siglo y Serial.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: El violín mágico, Nueva Orleans y Muertos de miedo.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: La noche eterna.

PARIS (80336). — Rotativo. La maldición de la momia y El monstruo nocturno.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Morir al alba.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: Los secretos del buzón y Cual copa de cristal.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Te juro que sí, Pacto de sangre, Mi fortuna las fascina y Serial.

PRINCIPAL (83575).— Rotativo: El pibe, Noticiarios, Serial y Dibujos.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: California, Espérame, Una sombra en el espejo y Serial.

RECOLETA (63874).— Rotativo: Una noche interminable, Contra el Sol Naciente, Espérame y La puerta de oro.

ROXY (80809). — R... El cadáver secuestrado.

REAL (65555). — M... vermouth y noche: Rosas trágicas.

REX (31143 y 31144).— ...née, vermouth y noche: D... la carne.

REPUBLICA (83613).— R... La ley de la sangre, Un c... Caribe, Casa de mujeres y S...

RIALTO (41667).— ... Murieron con las botas puestas... crificio por mis hijos y Se...

SANTIAGO (32888). — M... vermouth y noche: El turco N...

SANTA LUCIA (61378).— ...née, vermouth y noche: La ... eterna.

SELECTA.— Cerrado.

VALENCIA (61537).— Ver... y noche: Mujer o demonio y ... culpa.

VICTORIA (30021). — Rota... La gran mentira.

La Artista de Hoy:



...eine Silvain, primera ac... la Compañía Francesa que ...l Municipal, donde inter... en diferentes obras que nos ...rá la compañía francesa ...uta el próximo 20 de agos-

...ana Roth actúa en Cine al Día

...rograma "Cine al Día" ...iariamente se transmite ...19 horas, por Radio So... Nacional de Minería ...tará hoy a dos estrellas ...ne. Nos referimos a Sil... Roth y Rodolfo Onetto, ...s que realizarán una ...ada de cine y teatro en ...a capital.

...inalizar dicho libreto, ...istas mencionados par... ...án en el concurso. ¿Qué ...d. de cine?, el cual ob... ...premios consistentes ...es por dos plateas.

...audición que animan ...Simpson, Nana Gonzá... ...nesto Urra, Arístides ...a y Petronio Romo anun... ...e el próximo lunes en ...amen de cine, obsequia... ...as personas que asistan ...itorium de Radio Mi... ...la suma de $ 600.— Las ...tas de este concurso se ...rán sobre las pelícu... ...una de Miel en México" ...jo", y "La Noche Eter... ...intas extraordinarias del ...KO.

...que se sabe del ...biente de Teatro

...sión literaria de "El bur... Sevilla", ha sido encar... ...osé María Souviron, cono... ...itor español radicado des... algún tiempo en nuestro ...afán de superación de los ...os del Teatro de Ensayo ...iversidad Católica, se de... cada día con hechos co... ...e anotamos.

...escenario del Imperio se ...á hoy la comedia "Vive ...leras", obra de los auto... ...americanos Most Hart y ...Kaufmann. En la interpre... esta pieza teatral se des... ...nocidas figuras del Teatro ...ntal de la Universidad de

...imo miércoles debutará ...a del Imperio la compa... ...al que encabezan Silvana ...Rodolfo Onetto. Estos ar... ...n sido contratados espe... ...para debutar en Chile ...ra "La rosa azul", come... ...rrás.

...eno de "La rosa azul", ...otra nota de especial pa... ...blico santiaguino. En un ...cado participará Sylvia ...artista que reveló sus ...s artísticas en una co... ...e estrenó la sala de la ...ado.

A Buenos Aires



Ha partido a Buenos Aires a cumplir importantes contratos la cancionista Lolita Torres, quien se ve acompañada de su señor padre en un avión de la Flota Aérea Mercante Argentina, F.A.M.A.

Entre tortilla y tequila

LA COLONIA CINEMATOGRAFICA Mexicana está aumentando. En efecto, se anuncia la llegada de la cigueña al hogar de la guapa estrella catalana Emilia Giú y al de María Elena Marqués. La inolvidable Mariseia, quiere ir a España para que sus parientes que viven en Madrid conozcan el heredero.

RENE CARDONA, quien ya terminó su actuació en "La Vorágine", la película que realiza Producciones Grovas, aprovechó los días de descanso que tuvo antes de empezar la direccion de la próxima cinta de Alameda Films, para someterse a una operación quirúrgica.

RITA MACEDO, la linda estrella de "Rosenda", película que realizó Julio Bracho para Clasa Films Mundiales, recibió una invitación de las autoridades cubanas para asistir a la Semana Cinematográfica, que próximamente se celebrará en La Habana.

MIENTRAS SE ESPERA el principio de la filmación de "Flor de Caña", el nuevo título que Suevia Ultramar Films, decidió poner a su primera película, Martoña Pons y su esposo, el productor Ramón Pereda, se dedican a recorrer los centros nocturnos de la capital azteca



ELSA AGUIRRE

DESPUES DEL EXITO obtenido por Elsa Aguirre en su película "Algo Flota sobre el Agua", en donde está convertida en una verdadera actriz dramática, tendremos oportunidad de verla nuevamente acompañada de Arturo de Córdova, en la cinta de Filmex "Medianoche". La guapa argentinita Marga López, compartirá los roles estelares con Elsa y Arturo.

COLUMBA DOMINGUEZ fué seleccionada por Suevia Films para interpretar el papel principal de "Pueblerina", bajo la dirección del "Indio" Fernández. En esta cinta se le da a Columba la oportunidad que merece, para mostrar su calidad artística de la que ya ha dado pruebas en "Río Escondido" y en "Maclovia". El "Indio" planea hacer de Columba una estrella de primera magnitud.

¿DE QUIEN ES ESTA SILUETA?



Si usted descubre de quién es la silueta que aparece en este grabado, y la obra en que actúa su dueño, envíe la solución a Casilla 623, Santiago. Acompañe su respuesta con cinco cupones como el publicado hoy. Entre las personas que acierten, se sortearán los siguientes premios:

PRIMERO: $ 500 en dinero efectivo; SEGUNDO: $ 100 en dinero efectivo; PREMIOS DE CONSUELO: Diez invitaciones por dos plateas cada una, para un gran espectáculo.

Las respuestas se recibirán hasta el sábado 21 del presente. La solución y los nombres de las personas favorecidas, se publicarán en nuestra edición del martes 24.

CUPON
DIARIO "LA NACION"
CONCURSO ¿DE QUIEN ES ESTA SILUETA?

LA SILUETA PERTENECE A ....

QUIEN ACTUA EN ....

NOMBRE DEL CONCURSANTE ....

DIRECCION: ....

AGOSTO
13
VIERNES
SANTOS DE HOY
Hipólito
SANTOS DE MAÑANA
Eusebio

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional
(Redactado a las 20 horas del día 12 de agosto de 1948)

El mal tiempo de la zona sur se propagó hasta la Provincia de Aconcagua, pero en el trascurso del día ha mejorado en general. En la Cordillera también se restableció el buen tiempo. A continuación se dan algunos datos de caída en milímetros: Los Andes, 6; Quillota, 2; Valparaíso, 3; San Bernardo, 6; Puente Alto, 5; Melipilla, 7; Rengo, 21; Pumanque, 16; Curicó, 20; Constitución, 34; Cauquenes, 16; San Carlos, 34; Chillán, 28; Traiguén, 36; Victoria, 45; Temuco, 25; y Valdivia, 52.

APRECIACION GENERAL

Se observarán buenas condiciones atmosféricas en todo el país. En el interior de las zonas central y sur, se registrarán heladas y algunas neblinas locales en la mañana.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados matinales en el litoral. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Heladas en el interior. Probables nubosidades y neblinas locales en la mañana. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Bueno.

ÑUBLE A CHILOE.— Bueno. Nubosidades parciales. Heladas en el interior. Vientos del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Bueno. Nublados locales. Vientos del oeste y suroeste.

PUNTA ARENAS.— Bueno.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 12).— Máxima: 15.1º, a las 16.10 horas.— Mínima: 4.5º, a las 7.30 horas.

SOL.— (Día 13).— Salida: a las 7.23 horas.— Puesta: a las 18.12 horas.

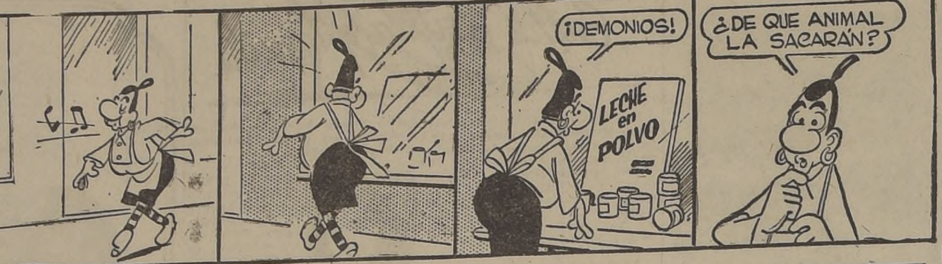
LUNA.— (Día 13).— Salida: a las 12.49 horas.— Puesta: a las 3.50 horas del día 14.— Fase: Luna llena el día 19 del presente.

AGUA CAIDA. — Total última lluvia, 2.7 mm.— Total hasta la fecha presente año, 339.7 mm.— Total hasta esta fecha año 1947, 176.2 mm.— Total hasta esta fecha año normal, 266.8 mm.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile. — Fono 90753.

TARZAN (2133) ESTRATEGIA Por Edgar Rice Burroughs





RAMONA

Por

Lino Palacio

EL SERVICIO INFORMATIVO DE LOS EE.UU. PRESENTA

La Familia Thompson

Basada en la audición radial cuyo capítulo 51, se transmite hoy a las 6.30 por Radio Minería y Radio Tucapel, de Rancagua, según libretos de Isidoro Basis L.

Realización de C. Magallanes. Con dibujos de Arturo del Castillo.



TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 7 AL 14 DE AGOSTO DE 1948

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Brun	Portal Bulnes 336	Chilena	Molina 609
Oehrens	Independencia 3129	Veas	San Ignacio 702
Hipódromo	Av. Hipódromo 1398	Suiza	San Diego 801
Veisman	Recoleta 2110	Chilena	A. Prat 1621
Santa María	D. Sta. María 1140	Asturias	Gran Avenida 4384
Santa Clara	Av. El Pino 849	Burgos	4.a Avenida 0302
Francesa	Buenos Aires 290	Central	Gran Avenida 6425
Victoria	Salas 260	Andes	Gran Avenida 9065
Marambio	J. J. Pérez 4687	La Salud	Av. O'Higgins 30
Ideal	Mapocho 4052	Kappés	10 de Julio-Carmen
Quinta	Nva. Imperial 4378	Santa Fé	Carmen 1395
Popular	San Pablo 3855	Serrano	Sta. Rosa 1984
Moderna	Esperanza 1098	Ojeda	Manuel Montt 769
Arditi	San Pablo 1505	Los Leones	Providencia 2415
Agustinas	Agustinas 1696	Oriente	A. Bilbao-L. Leones
Santiago	Ecuador 4299	Sta. Isabel	Santa Isabel 0301
Iquique	Dolores-Iquique	Central	Irarrázaval 2520
República	Av. O'Higgins 2298	Slava	Av. Ossa 13
Ruiz	B. Guerrero 1971	Bellavista	V. Mackenna 7193

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A

COMPRO ORO Y PLATA. PAgo buenos precios. Alameda 846. 2 S.

JOYAS, ANTES VENderlas, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 31 A.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 A.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. 31 A.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 A.

BRILLANTES, JOYAS, Boletos vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR: LAS abejas son indispensables. Ud no puede producir frutas hermosas y abundantes si no posee en su huerto un colmenar que polinice las flores de sus frutales. Instálelo cuanto antes con artículos fabricados por Colmenares "SANTA INES", Curicó. Pida catálogo. 30 Sep.

ARBOLES FRUTALES A LA vista, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 31 A.

FRAMBUESAS, GROSELLAS. Avellanas. Plantas. Parque. Jardín Sur. Santa Rosa 5753. 5 S.

ACACIAS CAPENSIS ESPEciales para cercas, el más moderno cierre por sus espinas y su rápido crecimiento. Cuatrocientos pesos el mil. Cómprelos al Criadero de Arboles Frutales y Forestales "Sta. Rosa", camino Sur entre Estaciones Guindo y Buin, frente Secadora Frutas. Casilla 32, Buin o Santiago, Providencia 1911. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

DE REMATES e INCENdios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

"AVATTE", FABRICA POSTIzas de arte. Pelucas, trenzas, rizos, armados.— Bandera 820. Teléf. 60479. 23 Jl.-49

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200 Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813. Fono 68377. H|A

$ 35.— HECHURAS DE FALdas modernas, y arreglos de camisas y moldes. Estado 75, oficina 4. 2 S.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799. H|A

NIQUELADOS PLATEADOS, Composturas finas en plaqués. Seriedad, garantía, competencia. Diez de Julio 618. Fábrica de artículos de metal "VENTURA" H|A

¡NO OLVIDE! ARRIENDE LOS servicios para sus fiestas, "Casa Acevedo", Santo Domingo 585.— Fono 30904. 16 A.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLAdas, personas trabajen fuera, desde 140 pesos semanales. — Brasil 44. 2 S.

SE ARRIENDA ESPACIOSO local esquina Providencia con Av. Concepción, con bodega, altillo y teléfono. Llaves: Providencia 1814. 16 A.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A

FABRICAMOS TODA CLASE de tapas para ruedas de todas marcas. Fábrica de Artículos de Metales. "Ventura". — 10 de Julio N.o 618. Niquelados-plateados. H|A.

ACCESORIOS PARA AUTOmóviles, vendo.— Arturo Prat 22. 22 Ag

VULCANIZACION "EL ESfuerzo", compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505. H|A

BOLSA DEL AUTOMOVIL, SErrano 35, fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

¡APICULTORES! COLMENAS modernas, cera estampada, artículos en general.— vendo, precios excepcionales.— A Herrera. Los Serenos 475 oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos). Casilla 793, Santiago. H|A.

POLLITOS UN DIA, LOS SAbados, diferentes razas, finísimas. Pollas ocho semanas, compre y haga sus reservas anticipadamente. Local de ventas, Avenida Providencia 1998; local 4.o o al criadero: Avda. Ossandon 78, La Reina. Industria Avícola Pío-Pío. Casilla 9873. H|A

GANE DINERO CON ABEJAS: con 2 a 3 horas que dedique Ud al año por colmena, podrá aumentar sus ingresos o utilidades de su parcela. Instale su colmenar con artículos que fabrica Colmenares "SANTA INES" — Curicó. Pida catálogo. 30 Sep

13.—COMPRAVENTA.

VENDO SOLDADORA ELECtrica, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl. 49

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos usados.— Bandera 86. 31 A.

HOJAS AFEITAR USADAS compro. Rosas 1168. 31 Ag.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Boleta de Depósito a un día fecha, N.o 46|5298, del Banco de Londres y América del Sud Ltdo., Santiago, a favor de André Muzard, de fecha 7 de agosto de 1941, por la suma de $ 2.769.10 (dos mil setecientos sesenta y nueve 10|100 pesos), queda nula y sin valor por haberse dado el aviso legal correspondiente. 14 A.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta N.o 626512, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Teresa Ofelia González de Kilian, queda nula por haberse dado aviso. 14 A.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta N.o 731425, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Elena Barrera Rubilar, queda nula, por haberse dado aviso. 14 A.

17.—DIVERSOS.

BUENO, BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 Jl. 1949

INSTALACIONES COMERCIAles, dibujos y presupuestos. Carpintería Industrial.— 10 de Julio 777, fono 65026. 15 A.

18.—EDUCACION.

APRENDA ESCRITURA máquina en forma perfecta. Cursos 15 días, un mes, dos meses.— Instituto de Contabilidad.— Fundado en 1922. Santo Domingo 1030. 19 A.

INSTITUTO FEMENINO. ESTado 225. Corte y Confección. Modas. Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H|A.

MODAS, CORTE Y CONFECción. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 fono 88690. H|A.

18.—EDUCACION.

CURSOS COMERCIALES PITman. Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman. Contabilidad. Redacción Comercial. aritmética. Ortografía. Cursos rápidos. Solamente a señoritas. Instituto Femenino. Estado 225. H|A.

PEINADOS, MAQUILLAJE, permanentes. Los mejores cursos. Diplomas legalizados. Instituto Alonso Figueroa". — Catedral 1257. 15 A.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257. Dactilografía moderna, Contabilidad, Taquigrafía, Preparación comercial. 15 A.

EMPIEZAN CURSOS RAPIdos: modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquigrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 S.

CURSOS RAPIDOS: Taquígrafas, Dactilógrafas, Corresponsales, Preparación comercial, oficinistas, para alumnos sin humanidades; contabilidad, aritmética, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente, en breve plazo. Escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Cerca Puente). 15 A.

ACADEMIA "FENIX". — MAtrícula abierta. Cursos: modas, corte, confección, moda infantil, lencería, chinelas, camisería. Enseñanza completa eficiente, económica, por profesoras especializadas. — Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórganse diplomas legalizados. Solicite prospectos.— Santo Domingo N.o 1030 (cerca Puente). 21 A.

18.—EDUCACION

CURSOS RAPIDOS: DACTILOgrafía. Taquigrafía, Contabilidad. Garantízase éxito. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA INStalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974. Fonos 51752-52869. H|A

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio. H|A

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEdores, lápices arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 31 A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

¡¡OPORTUNIDAD! PAPELES murales lisos. Rollo $ 3.80. Floreados $ 6. Bronceados $ 10. Papelería Nacional. — Arturo Prat 361. H|A.

PAPELERIA CENTRAL. NUEva York 63. Casilla 722 lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias. H|A

CAÑERIAS GALVANIZADAS. 4" negras 2-2 1|2 hasta 6" Fittings. Válvulas. Bombas. Independencia 533. H. A

GRAN BODEGA, AVENIDA GEneral Bustamante 772. Teléfono 45184. Materiales para construcciones. H|A

MATERIALES DEMOLICION: Puertas, Cortinas fierro. Maderas. Vigas Pino. Fierro T. Tablas piso. Planchas zinc. Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. 30 A.

FIERRO GALVANIZADO LIso. Sack. 31 A.

FIERRO ACANALADO GALvanizado. Sack. 31 A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PINTURAS PASTA. SACK. 31 A.

S. SACK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 A.

PINTURAS: AHORRE DINERO comprando directamente en la fábrica toda clase de pinturas. Ventas detalle. San Eugenio 600, frente estación Ñuñoa, por Irarrázaval y Matta Oriente. Algunos precios: Temple económico, 6 pesos kilo. Aceite primera, 30 pesos litro. Aguarrás primera, 15 pesos. 16 A.

PINTURAS PARA AUTOMOVIles y micros. Baños, cocinas, etc. Irarrázaval 320. Blemith y Cía. Ltda. 16 Ag.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 A.

FIERRO PARA TECHO, PUERtas, ventanas, galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tabla, piso, cielo roble, pino oregón, baldosas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949 (compro edificios para demoler). 2 S.

PUERTAS, VENTANAS, PERsianas para entregas inmediatas. Estudio presupuestos. Fábrica Record, San Diego 743, teléfono 66132. 31 A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1285 teléfono 83575 H|A

BALANZA MOLINILLOS, PIcadoras, cortadores fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton, 24 años. "Precisión Hispana". Alameda B O'Higgins 287. Fono 34223. H|A

CAFETERAS EXPRESS, BAños maría, loncheras, jugueras ventiladores, lavadoras ropa "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34223. H|A.

25.—MAQUINARIAS.

BOMBAS TRANSVAS[...]nos, sobre carros. Fáb[...]niero Cintolessi. Santo[...] 4140. Fono: 93732.

BOMBAS CENTRIFU[...]portadas, nacionales[...]maños. Motores benc[...]tricos. Fábrica Ingen[...]lessi. Fono 93732. San[...]go 4140.

26.—MAQUINAS DE[...]

MAQUINAS COSER Y[...]bir compro-vendo. Rep[...]garantidas. Casa Pup[...]Julio 318-B. Fono 51[...]

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECN[...]quinas escribir, sumar[...]Teatinos 551. Teléfono[...]

MAQUINAS ESCRIBI[...]cular, sumar; compra[...]construcción general[...]mecánico. Ahumada[...]Fono 61207

29.—MODAS Y CONFECCION[...]

MONJITAS 843, 3.er P[...]Oficina 22. Alta costur[...]Americano.

DE REMATES E[...]cendios: Confecci[...]nacionales e import[...]Alameda 2218, inte[...]

30.—MUEBLES Y ME[...]

¡¡OCASION!! VENDO[...]blados dormitorios[...]hall y muebles sueltos[...]2456.

ROSAS 1777, MUE[...]Central ofrece: dor[...]$ 3.000; comedores,[...]hall, $ 1.800. También[...]Mueblería Central. Ros[...]

¡¡ SOMIERES !! C[...]chonería Francesa[...]facciona colchones[...]micilio. San Dieg[...]Teléfono 86259.

MUEBLES "ASTRAL"[...]los mejores. San D[...](Plaza Almagro) Mue[...]dernos. Precios económ[...]plios créditos. Provinc[...]balajes gratis.

MUEBLES CORTINAJ[...]paras. consignaciones[...]sus muebles usados pa[...]Presupuestos. Catálog[...]dades. Casa Suárez Ro[...]esquina Teatinos.

33.—NEGOCIOS, VE[...]

$ 40.000 VENDO ALMAC[...]gún inventario. Buenas[...]des comprobadas. Coro[...]doy 103. Barrio Pila.

34.—NOTIFICACIONES, CITACIONES.

COOPERATIVA RECO[...]Ltda.— Cítase a Junta[...]Extraordinaria para el[...]presente, a las 9.30 h[...]primera citación y, a la[...]ras, en segunda, en Vicu[...]kenna 1004. Tabla: 1.o[...]Fundo Las Rosas; 2.o[...]ción utilidades; 3.o Pr[...]compra Fundo; 4.o A[...]y, 5.o Asuntos varios.

CITACION. — Cítase[...]asamblea general a los[...]Sindicato del Banco de[...]y Am. del Sud Ltdo.,[...]Santiago, para hoy[...]agosto de 1948 a las[...]ras en Bandera 201, la[...]presidida por un Inspe[...]Trabajo, con el objeto[...]la nueva directiva de[...]dicato.— El Secretario.

ADMINISTRAMOS PRO[...]des, anticipamos renta, C[...]pietarios.

EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells





DICK TRACY

Por Charles Altroph

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRECESE BUENA COCINERA, o como cuidadora de casa. Galería Alessandri 1164, oficina 8, altos.— E. C. 13 A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO MUCHACHO PARA mandados.— Compañía 1564. 13 A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

CAMISERAS NECESITA fábrica.— San Antonio 673. 14 A.

PANTALONERAS NECESITA fábrica. — San Antonio 673. 14 A.

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

HIPOTECAS ENTRE PARTICULARES. Efectuamos tramitación completa. Consúltenos, sin compromiso. Oficina "ENS" — Huérfanos 1223. 6-E. 49

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

43.—PROPIEDADES VENDEN.

35.500 a 68.000 BARRIO SANTA Rosa, comuna San Miguel, sitios con urbanización completa, agua potable, alcantarillado, luz, pavimento concreto. Pequeña cuota contado, saldo pagadero desde quinientos pesos mensuales, en cinco años plazo, sin intereses, sin comisión. GAETE. Bandera 75, oficina 132. 15 A.

EN MACUL, VENDO SITIO 15 por 44,40, urbanizado, cierre de Pandereta, Avenida Braun Sur, al llegar a Los Plátanos. Tratar: en Santo Domingo 832. 13 A.

$ 48.000 VENDO SITIO, CISTERNA, Paradero 28, facilidades. Tratar: Sonntag, teléfono 65165, anexo 124. 13 A.

SITIOS VENDO $ 33.000, SALTO. $ 15.000 al contado, saldo un año y medio plazo. Tratar: Arturo Prat 1110. 15 A.

45.—RADIOS.

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos. Amplios créditos Reparaciones garantidas. Servicio domicilio Casa Aravena Esmeralda 829 Fono 67016 H|A

RADIO RCA Y DISCOS VICTOR. "Francisco Figueras y Cía". Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. 31 A.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda Independencia 45? Fono 69520. Radios RCA Radios Phillips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones Servicio técnico. H|A

RADIOS OCASION REPARACIONES. Transformaciones Construcciones. Repuestos. Tubos. Instrumental para tecnicos. "Taller Electrón" Huérfanos 1153 Fono 65001 H|A

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PARQUE FORESTAL, RESIDENCIAL Europea Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa Viandas domicilio. Monjitas 421 Séptimo piso H|A

PIEZA PENSION, UNA, DOS personas honorables, único pensionista, General Bari 144 (por Salvo), entre Salvador y Eliodoro Yáñez. 15 A.

47.a—RESTAURANTES.

RESTAURANT CHIQUITO COCINA francesa Platos exquisitos Exposición 10 (Estación Central) Teléfono 93126 H|A

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo Club Radical Décima Comuna Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A

48.—RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas Negocio muy serio San Diego 351 Visítenos!!! H|A

H. NACHMANN RELOJERO-Técnico Huérfanos 757 4.o piso, oficina 406 Componemos relojes toda clase Absoluta seriedad Trabajos garantidos Precios módicos Huérfanos 757 H Nachmann. HA

49.—SASTRERIAS.

DE REMATES E INCENDIOS: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

SASTRERIA "LAS DOS NACIONES" Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección ¡Diez meses plazo! H|A

DESDE $ 850 TRAJES SOBRE medida; desde $ 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. 31 A.

CASIMIRES INGLESES, ITALIANOS, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 A.

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550, virados, zurcidos, compostura transformaciones ternos en traje sa[illegible]e y huaso. Independencia 353. H. A.

SASTRERIA PASCUAL GRANDES facilidades de pago Entrega inmediata San Diego 928 Ternos, confecciones. hechuras finas H|A.

CON SOLO $ 50 SEMANALES Ud. ordena su traje terno sobre medida. Casimires importados y nacionales Sastrería "La Mundial" 2545. San Pablo 2545. H A

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 A.

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico Casimires ingleses. — Huérfano 880 Segundo piso. Frente a Gath y Cháves Fono 31978. H|A.

SASTRERIA VASQUEZ BANdera 564 (altos) Teléfono N.o 81687 Casimires finos Hechuras H|A.

GUENDELMAN, SASTRE. HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 A.

TRAJES MEDIA CONFECción. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225. Créditos. 20 Jl. 49.

MAS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA

COMPRO-VENDO PROPIEDADES

GRANDES OPORTUNIDADES

$ 70.000.—Maruri, al contado, saldo 30 mil pesos, facilidades. 4 habitaciones, patio, parrón.

$ 70.000.— Chañarcillo, 6 habitaciones, servicio, saldo $ 35.000, facilidades.

$ 125.000.— Avenida Coventry, lindo sitio 10 x 34, todo cerrado, tiene gallinero para 500 aves.

$ 135.000.—Lazo de la Vega, 8.50 x 86, casa-habitación, 5 piezas, servicio, gran patio.

$ 100.000.—Patria Vieja, espléndida propiedad estucada, varias habitaciones, gran galpón. Saldo $ 80.000, facilidades.

$ 130.000.—Villasana, 5 buenas habitaciones, saldo $ 50.000, facilidades, se permuta por propiedad $ 300.000.

$ 80.000.— Cinco de Abril, espléndida propiedad, todo servicio instalado, saldo $ 75.000, dos años.

$ 200.000.— Contado, Dávila Larraín, dos casas renta, espléndidamente bien tenidas. Saldo $ 100.000, facilidades.

$ 250.000.— San Nicolás, linda quinta 10 x 100; huerto frutal, 5 habitaciones, toilette, despensa, gran deuda.

$ 300.000.—Carmen, 8.50 x 42, seis dormitorios, living, baño instalado, gran hall, construcción ladrillo y concreto armado.

$ 165.000.— General Urriola, espléndida casa 4 habitaciones, gran deuda y muchas facilidades.

$ 210.000.—San Ignacio 8 x 40; 3 dormitorios, hall, baño completo instalado, con califont, cocina, pieza empleada, servicio, frutales y parrón. Gran deuda y facilidades.

$ 300.000.—San Luis, lado Independencia, 4 habitaciones, hall, comedor, baño instalado, al fondo un departamento independiente, frutales.

Cuento con varias propiedades en diferentes barrios y de diferentes precios.— Ofrezco lindos chalets en Barrio Alto.

Tengo varias ordenes de clientes exclusivos para comprar y vender fundos de crianza, engorda, ovejeros, lecherías y siembras

ENRIQUE NUÑEZ CALDERON

MORANDE 291 — OFICINA 14 — CASILLA 6558 — TELFS.: 84071 y 80366

SITIOS URBANIZADOS

DESDE $ 60.000.—, CON $ 12.000.— AL CONTADO, SECTOR SAN MIGUEL, LADO STA. ROSA

LOCOMOCION INMEDIATA

Pavimentación y luz eléctrica terminándose — La Población tendrá una hermosa Plaza, Escuela y Mercado propio — Sitios diferentes dimensiones — Saldo en cómodas cuotas mensuales, durante cinco años

SIN COMISION SIN INTERESES

Sección PROPIEDADES VENDEN:

$ 250.000.—Departamento central, barrio Santa Lucía. Living, 1 dormitorio, baño y cocina.

$ 440.000.—Departamento en barrio alto, lado Pedro Valdivia y Providencia. Living - comedor, 2 dormitorios, baño, cocina.

$ 700.000.—Magnífico departamento en Providencia, frente Parque Gran Bretaña, con hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, pieza y toilette de empleada. (Terminándose).

$ 300.000.—Bungalow inmediato a Avenida Larraín. Jardín, living, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina. (También se permuta por casa de mayor precio en barrio Pedro Valdivia).

$ 400.000.—Bungalow inmediato a Vicuña Mackenna. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño, pieza y toilette empleada, cocina, pisos parquets, jardín y patio.

$ 410.000.—Chalet nuevo sin habitar, inmediato Avenida Larraín. Jardín, living, comedor, hall, cocina, pieza y toilette de empleada. Entrada de autos. 3 dormitorios, baño, closets.

$ 420.000.—Bungalow recién construído sin habitar, paradero 14, Gran Avenida. Jardín, living, comedor, 3 dormitorios. baño completo, pieza y toilette de empleada, cocina y garage.

$ 480.000.—Chalet asísmico, moderno paradero 3 Gran Avenida. Jardín, living, comedor, cocina, pieza y toilette de empleada. Garage, 4 dormitorios, 2 baños.

$ 500.000.—Bungalow nuevo, sin habitar, Lynch, inmediato a Echenique. Jardín, porch, hall, living, con chimenea, 3 dormitorios, baño, pieza y toilette de empleada, cocina amoblada, garage.

$ 620.000.—Bungalow nuevo, sin habitar, Brown Sur. Jardín, hall de entrada, living-comedor con chimenea, 4 dormitorios, cocina, pieza y toilette de empleada, baño completo y toilette de visitas.

TORRES & UNDURRAGA

COMPRAVENTA, ARRIENDO, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Calle NUEVA YORK 44. — EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO — SANTIAGO

GRAN HOTEL

EN EL MEJOR BALNEARIO CERCA DE SANTIAGO

EDIFICIO MODERNO MUY BIEN MONTADO, BUENA VAJILLERIA - MANTELERIA - ROPA DE CAMA - UTILES - ENSERES, ETC.

APROXIMADAMENTE 70 DORMITORIOS DE 1, 2 Y 3 CAMAS, CON TODOS SUS MOBILIARIOS, LAVATORIOS MURALES, NUMEROSAS SALAS DE BAÑO COMPLETAS Y SERVICIOS TOILETTE.

ESTE MAGNIFICO HOTEL SE VENDE CON LA PROPIEDAD

ES UNA VERDADERA OPORTUNIDAD PARA SOCIEDAD HOTELERA O PERSONAS DEL RAMO.

PLANOS, INVENTARIOS Y MAYORES ANTECEDENTES EN NUESTRAS OFICINAS.

HUERFANOS 757 - Oficina 215 - Edificio Teatro Maxim

EDIFICIOS DE RENTA

$ 2.000.000.— SAN PABLO INMEDIATO MATUCANA, propiedad antigua en buen estado, compuesta de locales y casas. 900 mts.2 de terreno.

$ 2.250.000.— PROXIMO GENERAL BUSTAMANTE, magnífico edificio recién terminado, en tres pisos. Consta de un departamento por piso, de tres y cuatro dormitorios y toda clase de comodidades. Renta $ 216.000, anuales. Libre de todo gasto. Orden exclusiva.

$ 2.900.000.— SAN DIEGO, edificio asísmico. terminaciones de lujo. Grupo de locales comerciales. Renat 11%.

$ 3.400.000.— LADO PLAZA ITALIA, edificio asísmico, moderno, de cuatro pisos, de todo lujo. Siete departamentos modernísimos, calefacción central, incinerador de basuras, etc. Deuda $ 500.000.

$ 3.500.000.— A UNA CUADRA PLAZA ITALIA, edificio modernísimo. asísmico, de cuatro pisos. Calefacción central eléctrica. Doce departamentos de todo lujo. Exento de contribuciones por 10 años.
Renta actual 371.000.— Sin gastos.

$ 3.500.000.— LADO BELLAVISTA Lujosísimo edificio asísmico en tres pisos. Seis locales comerciales y nueve departamentos de todo lujo, con tres dormitorios, living, comedor, baño de lujo, amplia toilette de visitas. Pieza y servicios de empleada. Calefacción central (eléctrica). Deuda. No tiene gastos.

$ 3.700.000.— INMEDIATO PARQUE GRAN BRETAÑA. Grupo de 8 departamentos recién terminados, de 2 y 3 dormitorios 950 mts.2 edificados. Exento de contribuciones por 10 años. Renta $ 360.000 anuales. Sin gastos.

$ 3.800.000.— INMEDIATO DIEZ DE JULIO Y VICUÑA MACKENNA, edificio nuevo en tres pisos. Locales comerciales, departamentos, gran bodega con galpón interior. Renta $ 332.000 anuales.

$ 4.000.000.— SAN DIEGO, en la mejor ubicación INMEDIATO ALAMEDA. Grupo de locales comerciales. 46 mts. de frente.— ORDEN EXCLUSIVA.

$ 4.300.000.— SAN DIEGO, edificio recién construído. Cinco locales comerciales con altillo c|u. Tercer piso ocupado por un sólo arrendatario. Renta $ 420.000.— FACILIDADES.

$ 4.300.000.— EN EXCELENTE UBICACION, propieda antigua. Inversión de valorización inmediata. 650 mts. de terreno con un gran frente.— Oportunidad única.

$ 4.400.000.— CUATRO CUADRAS PLAZA ARMAS. Excelente edificio de departamentos, con nueve lujosos departamentos de dos dormitorios y toda clase de servicios. Renta anual $ 390.000, fácil de aumentar.

$ 5.000.000.— SAN DIEGO, edificio moderno, terminaciones de lujo. locales comerciales triples. Renta anual $ 540.000.

$ 5.300.000.— PLENO CENTRO, edificio moderno de todo lujo. Locales comerciales, numerosos departamentos lujosos, subterráneo, calefacción central. Deuda $ 400.000. Renta $ 551.000 anuales.

$ 5.500.000.— SECTOR ESTACION MAPOCHO, magnífica propiedad asísmica. compuesta de numerosos locales y departamentos. 80 mts. de frente. Renta aprobada $ 720.000 anuales. Libre de todo gasto.

$ 6.000.000.— EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS, lado Santa Lucía, magnífico edificio compuesto de 21 departamentos Calefacción central, ascensores, etc. 2.200 mts. edificados. 700 mts.2 de terrenos.— Oportunidad única.

$ 6.000.000.— SAN DIEGO, en la mejor situación. Edificio moderno. Terminaciones de lujo. Frente 37 mts. Renta 10%. Sin gastos.

$ 6.000.000.— SAN DIEGO, en la mejor ubicación comercial. Edificio compuesto de locales comerciales y departamentos. Terminaciones de todo lujo. Frente 37 mts. Renta 10%. Libre de gastos.— OPORTUNIDAD UNICA.

$ 7.000.000.— SAN DIEGO, edificio. moderno de cuatro pisos. Dos locales comerciales de 6 metros de frente cada uno; 16 departamentos; de ellos, 10 de un dormitorio, y 6 de 2 dormitorios y pieza de empleada. Renta anual $ 648.000. DEUDA $ 500.000.

INVERSIONES

HUERFANOS 757 - OF. 609-10
TELEF. 30673

PROPIEDADES EN RECOLETA - INDEPENDENCIA Y BELLAVISTA

SECTOR RECOLETA Y BELLAVISTA

$ 85.000.—En El Salto, casa esquina, con 5 piezas, baño y cocina. Deuda 5.000.

$ 180.000.— Av. México, casa un piso, con living, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio. Facilidades de pago.

$ 225.000.—Av. Einstein, casa un piso, sólida, hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias y patio. Deuda 85.000 Caja EE. EE. PP. y PP.

$ 330.000.— Lado Siglo XX, casa 2 pisos, sólida, galería, terraza, living, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda 15.000 Caja Hipotecaria.

$ 350.000 — Inmediato a la Escuela de Leyes, casa 2 pisos, sólida, bien tenida, hall, living, comedor, 5 dormitorios, baño, dependencias, patio con árboles frutales.

$ 360.000.— Río Janeiro casa un piso, bien tenida, sólida, living, comedor, 8 dormitorios, baño y cocina instalados, dependencias, 2 patios con parrón. Deuda 50.000 Caja EE. PP. y PP.

$ 440.000.— Dardignac, casa 2 pisos, sólida, bien tenida, hall, living, comedor, 6 dormitorios, 2 baños completos, dependencias ,terraza, patio. Deuda 20.000 Caja Hipotecaria y 40.000 Caja Nacional de Ahorros.

$ 460.000.— Entre Dardignac y Andrés Bello, casa 2 pisos con amplias galerías, comedor, living, escritorio con chimenea, 6 dormitorios, 2 baños completos, dependencias, 2 patios. Deuda 8.000 Caja Hipotecaria.

$ 550.000.— A 2 cuadras de Av. Recoleta, chalet recién terminado, con porch, livin-comedor, 3 amplios dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, patio, garage. Deuda 100.000 Caja Nacional de Ahorros.

$ 560.000.— Av. Perú, casa moderna, sólida, con hall, living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, amplia terraza, dependencias, Parrón, garage. Facilidades de pago.

SECTOR INDEPENDENCIA

$ 100.000.— A 2 cuadras de Fermín Vivaceta. Casa 1 piso, sólida, con hall, 3 piezas, baño y dependencias.

$ 180.000.— A una cuadra de Fermín Vivaceta, en calle pavimentada, esquina, casa de 5 piezas, local, servicios. Facilidades de pago.

$ 200.000.— A una cuadra de Fermín Vivaceta, casa un piso, sólida, con 4 piezas, baño, cocina y patio

$ 200.000.— A 2 cuadras de Independencia (Negrete), casa un piso, sólida. Living-comedor, 3 dormitorios, baño. dependencias y patio.

$ 350.000.— Nueva de López, casa bien tenida. living con estufa a gas, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, parrón, frutales, gallineros. Facilidades de pago.

$ 350.000.— Av. Inglaterra, esquina, casa bien tenida, con living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, garage y local.

$ 390.000.— A una cuadra de Independencia, bungalow moderno, con 500 m2. de jardines, parrón, arboleda frutal. Living-comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina instalada, dependencias, garage. Deuda 120.000 Caja Empleados Particulares.

$ 450.000 — Santos Dumont, casa un piso, con 1.000 m2. de jardines, árboles frutales. Tiene 12 piezas, 2 patios.

$ 490.000 — Lado Av. Independencia, y tranvías, casa un piso, con living, comedor, 10 dormitorios, 2 baños, dependencias, entrada de auto y sitio anexo. Deuda 17.000 Caja Empleados Particulares.

CARLOS OSSANDON G.
NUEVA YORK 25

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 24 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

VIERNES 13 DE AGOSTO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

AVISOS ECONOMICOS

49.—SASTRERIAS.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900 Ternos medida desde $ 1.500. Avenida Matucana 823. H|A

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar.— Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 A.

¡AMPLIOS CREDITOS! SASTrería "La Flor de Matucana". Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo). H|A

CONTINUA NUESTRA UNICA liquidación anual en todas nuestras mercaderías; liquidaremos a cualquier precio. "Casa Salazar", Alameda Bernardo O'Higgins 2783, casi esquina Libertad. 31 A.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, AUto 26 de julio último concedió a Osvaldo, Luis, Raimundo, Marta y Dora Sierra Espinosa y a Marta Espinosa de Sierra, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente, posesión efectiva herencia testada de don Osvaldo Sierra Mendoza. El 14 presente, a las 10 horas, practicaré inventario solemne.— Secretario. 13 A.

TERCER JUZGADO CIVIL, AGOSto seis, concedió posesión efectiva herencia intestada don Germán Duarte Bustamante, a María Haydée, Gladys y Silvia del Carmen Duarte Garrido, sin perjuicio derechos cónyuge doña Raquel Garrido Riveros. Inventario solemne practicaré Secretaría, agosto dieciséis, dieciséis horas. Secretario. 13 A.

EL 2 SEPTIEMBRE PROXIMO, 15 horas, saldrá a remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmuebles calle Jorge Luco N.o 8, Comuna "La Cisterna"; y Avenida Departamental N.o 855, Comuna San Miguel; Mínimum $ 12.133.33 y $ 23.333.33, respectivamente. Boletas 10 o|o. Demás bases y antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente 115565, "Zaninovic y Mansilla".— Secretario. 14 A.

REMATE JUDICIAL.— EL MARtillero Osvaldo Aguirre U. rematará el día 18 de agosto próximo, a las 11 horas, en Catedral 1275, una balanza Sotero, embargada en juicio Loesser con Rivera, seguido ante Tercer Juzgado de Menor Cuantía.— El Secretario. 15 A.

53.—JUDICIALES.

REMATE.— QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía de Santiago, rematarase 30 de agosto próximo 15 horas, propiedad ubicada en la ciudad de Chillán, calle Independencia N.o 279. Minimum posturas $ 125.000. Garantía boleta bancaria o vale vista orden Tribunal. Boleta 10 o|o, demás bases y antecedentes juicio Caja Previsión EE. Particulares con Gebauer Rodolfo y otra. Cobro ejecutivo pesos.— Secretario. 15 A.

REMATE, ORDEN TERCER JUZgado de Menor Cuantía, juicio Anfosi con Moya, remataré, 16 agosto, 15 horas, Huérfanos 1428. Radio Midwest N.o 426-142. Mario Vicuña, Martillero. 16 A.

TERCER JUZGADO CIVIL, AGOSto diez, concedió posesión efectiva herencia intestada don Roberto Antonio Rivera Méndez, a doña Marta Lorca Olguín, sin perjuicio sus derechos como cónyuge, y a sus hermanas Raquel Teresa, María Aída, Gabriela del Carmen y María Adriana Rivera Méndez. Inventario solemne practicaré Secretaría, agosto dieciocho, dieciséis horas.— Secretario. 14 A.

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil concedió posesión efectiva bienes Luisa Figueroa viuda de Besoain, comerciante, Almirante Barroso 66 A. a Ramón, Enriqueta y Jorge Besoain Figueroa y a Elsa Rojas Besoain, comerciantes, Agustinas 972.— Secretario. 13 Ag.

CONVENIO BORIS WAISMAN.— Quinto Juzgado Civil. Senén Castaño González, industrial, Independencia 1988, verificó crédito por $ 139.210.24. Juzgado proveyó téngase presente y notifíquese. Posteriormente solicitó se hiciera extensivo el convenio a su favor. Juzgado ordenó notificar por avisos ambas solicitudes, y formar cuaderno separado.— Secretario. 14 A.

TERCER JUZGADO CIVIL, AGOSto diez, concedió posesión efectiva herencia doña Rosario Saavedra Donoso viuda de Mena, a sus herederos testamentarios: doña María Ester, doña María Esperanza del Rosario; don Juan Ramón, doña Mercedes Herminia, don Carlos Lorenzo, don José Luis, don Roberto Alfonso, don Guillermo Elías, don Julio César y don Héctor Alejandro Mena Saavedra. Inventario solemne practicaré Secretaría, agosto diecisiete, dieciséis horas. Secretario. 14 A.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Manuel Antonio Troncoso Muñoz, a Virginia Olimpia, Mario Alberto, Manuel Antonio, Silvia Eliana y Carlos Hernán Troncoso Bascur; y a María Olimpia Buscur. El 17 del actual a las 16 horas practicaré inventario solemne.— Puyó. 14 A.

TERCER JUZGADO CIVIL, AGOSto diez, concedió posesión efectiva herencia don Alfredo Sánchez Arellano, a sus herederos testamentarios: Guillermo Sánchez Camus; Gloria Raquel, Alfredo, Ricardo y Guillermo Sánchez Tucas; sin perjuicio derechos cónyuge doña Laura Camus. Secretario. 13 A.

REMATE JUDICIAL. — Orden Tercer Juzgado Mayor Cuantía, Martillero Norberto Correa, rematará 24 agosto, 15 horas, Catedral 1335, especies embargadas juicio Benítez-Silva. 13 Ag.

POSESION EFECTIVA.—AUTO DE 21 julio de 1948, Primer Juzgado Mayor Cuantía Santiago, concede posesión efectiva herencia de Anamaría López y Manuel Fuenzalida Allende a Sergio y Ana Rosa Fuenzalida López. 14 A.

EXPROPIACION: QUINTO JUZgado Civil, expediente N.o 10.116 "Fisco con Cenas de R. Secondina". Por sentencia abril 19 de 1948 aprobada por la Ilustrísima Corte Apelaciones, Tribunal fijó como justo precio inmueble expropiado ubicado calle Aldunate 450 la suma de $ 325.280. Juzgado ordenó publicaciones conforme Código Procedimiento Civil artículo 919, Manterola, secretario. 13 A.

CUARTO JUGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de doña Sara Salinas Gallardo a Luis Antonio, Jorge, Oscar Abraham, Digna Raquel y Sara Rosa Reyes Salinas; y a don Abraham Reyes Castillo. 16 A.

53.—JUDICIALES.

CON LOS DOCUMENTOS QUE acompaña, pide merced de agua para regadío.— Señor Intendente. Hermogénita Hermosilla Barra, agricultora, domiciliada en Quilleco, pide una merced de agua de 120 litros por segundo en el río Quilleco, para el regadío de 120 hectáreas de su propiedad "San Judas", ubicada en Quilleco, departamento de La Laja, Provincia de Bío-Bío. La bocatoma se ubicará 6 metros aguas abajo, más o menos, de la intersección de la línea deslinde del fundo Quilapán y San Judas, con el río Quilleco. Esta corriente nace en la comuna de Quilleco y vacía sus aguas, en el río Duqueco. Aguas abajo no existen canales, en este río. Ruego a US ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta, en un periódico de Los Angeles y uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación pasados 30 días después de la última publicación. Dios gue. a US. (Fdo.) Hermogénita Hermosilla B. Los Angeles, 9 de julio de 1948. N.o 378. Por presentada la solicitud de merced de agua que antecede, publíquese por tres veces consecutivas en un diario de esta localidad y en otro de Santiago. Anótese. (Firmado).— Alfredo Villalobos, Intendente subrogante; Humberto Torres Moya, secretario; Conforme. Los Angeles, 13 de julio de 1948. — Humberto Torres Moya, secretario-abogado de la Intendencia. 13 A.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Eliecer Olivares Herrera, a Olga Elsa Cristina, María Teresa y Luis Osvaldo Olivares Body, y a doña Cristina Body. 14 A.

NOTIFICACION. — SE HA PREsentado al 4.o Juzgado Civil de Menor Cuantía de Santiago, solicitud de Carlos Griott Allende y Germán Ortega Fernández, comerciantes, domiciliados en Bandera 172, pidiendo se notifique a don Alberto Lucaveche, Elena, María y Juan Rebolledo, de profesiones y domicilios desconocidos, citándolos a reconocer adeudarles entre todos $ 981.50, por contribuciones pagadas por propiedad de Maipú, rol N.o 699. Juzgado proveyó: A lo principal, comparezcan el 2.o día hábil desués de notificados, a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado; al primero otrosí y 3.o, téngase presente; al 2.o, no ha lugar. Papel $ 2, N.o 124.905. — Augusto Cerda.— Nolasco Mardones, secretario. A fs. 8 se pidió en el otrosí, fijación de domicilio dentro del radio urbano del Tribunal bajo apercibimiento de derecho. Juzgado proveyó como se pide dentro del término de emplazamiento. La notificación por avisos se ordenó por resolución de julio 27 último, debiendo publicarse avisos en LA NACION y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en el Diario Oficial".— El Secretario. 14 Ag.

POSESION EFECTIVA.— PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Antonio Banchero Fontana a hijos Francisco Juan y Teresa Virginia Banchero Brassesco, auto 3 agosto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.—El secretario. 14 Ag.

EXPROPIACION: QUINTO JUZgado Civil Santiago expediente N.o 9.691 "Fisco con Echeverría". Por sentencia 19 julio 1948 Tribunal fijó como justo precio inmueble N.os 535 al 537 de calle Gálvez para expropiación en $ 346.900 lote N.o 95 y $ 232.850 lote N.o 94.— Manterola, secretario. 13 A.

QUIEBRA METALURGICA SUECA: Quinto Juzgado Civil; Hernán Fuenzalida Valledor verificó crédito extraordinariamente por $ 998.350,41. Juzgado proveyó: Téngase presente y háganse las publicaciones legales.— Manterola. 13 A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Manuel Vilches Díaz a Manuel Jesús, Viviana del Carmen, Julio Humberto, Octavio Manuel, José Fernando y Ramón Enrique Vilches Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 14 A.

MATADERO MUNICIPAL

El siguiente ganado se encerró ayer en este establecimiento:

Ganado mayor	
Bueyes	76
Novillos	85
Vacas	106
TOTAL	267

Ganado menor	
Terneros	229
Corderos	1.498
Cerdos	652
Cabros	2
Caballos	12
TOTAL	2.393

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de doña Carmela González Toro de García, a sus herederos Elena Guillen Ortiz y José Domingo García Orellana. 14 A.

TERCER JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada don Luis Gómez Avalos, a Guillermo, Margarita y Luis Salvador Gómez Mattews, sin perjuicio derechos cónyuge doña Guillermina Rosa Mattews.—Secretario. 16 A.

ANTE SEGUNDO JUGADO CIVIL Santiago, presentóse Antonio Pinto Durán, presidente Consejo Defensa Fiscal, por el Fisco, Corporación de Derecho Público, ambos domiciliados en la Bolsa 64, oficina 338, solicitando en lo principal se declare prescritas acciones y derechos de don Cayetano Porcile Budino, comerciante, cuyo domicilio se ignora, para perseguir pago saldo de precio de $ 1.900 compraventa sitio N.o 5 de calle San José, de la Comuna de San Bernardo, celebrada con Rosa Ojeda Lagos, causante del Fisco, según escritura de 17 septiembre 1937 ante Notario San Bernardo, Enrique Barros, y sus correspondientes intereses y prescrita también acción hipotecaria, debiendo cancelarse inscripción de la hipoteca, con costas. Primer otrosí, pide se aperciba al demandado para fijar domicilio dentro radio urbano, bajo sanción de notificársele por el estado todas las resoluciones que se dicten. —Segundo otrosí, pide notificación por avisos. Tercer otrosí, designa abogado. Juzgado dió traslado de la demanda, dió lugar al apercibimiento solicitado, accedió a notificación avisos después efectuadas diversas diligencias y tuvo presente designación abogado. Asígnesele N.o 117.031. En consecuencia, notifico a Cayetano Porcile Budino demanda y resoluciones dictadas apercibiéndole fije domicilio radio urbano tribunal, dentro emplazamiento y bajo apercibimiento derecho.—Secretario. 15 A.

TERCER JUGADO CIVIL, AGOSto once, concedió posesión efectiva herencia intestada don Manuel Quintanilla Cortés, a Jaime Germán, Norma y Violeta Quintanilla Machuca, sin perjuicio derechos cónyuge doña Virginia Machuca. Inventario solemne practicaré Secretaría, agosto diecinueve, dieciséis horas.— Secretario. 16 A.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO Civil, 17 actual, 16 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Enrique Sánchez Lecaros. Cito interesados. — Secretario. 16 A.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de doña Elena González Donoso, a don Juan González Velásquez y a doña Mercedes Donoso Peña. 14 A.

REMATE. — POR RESOLUCION Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 19 agosto próximo, 15 horas, fundo "El Arbolillo", ubicado subdelegación Huerta de Maule, departamento San Javier de Loncomilla. Mínimum: $ 466.666.67. Boleta 10 por ciento mínimum. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado juicio Sociedad Menichetti Hermanos con Enzo Rivano y Orfilia Sepúlveda.—El secretario. 15 A.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Carlos Alberto Melo Cuadra, a María Antonia, Raquel del Carmen y Carlos Vicente Melo Grez y María Victoria Grez Jaña. Tramítase arreglo arts. 40 siguientes Ley 5427. 13 A.

BOMBAS.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos "Deber y Constancia".—Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 11 y viernes 13, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El Ayudante. 13 A.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "La Unión es Fuerza". — De orden del Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 13, a las 21.45 horas, en el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante. 13 A.

TERCERA CIA. DE BOMBEROS de Ñuñoa.— De orden del señor director cito a la Compañía, a romería, en homenaje a nuestro ex director, señor Eduardo Alert Dreyse (QEPD), para el domingo 15, a las 10.30 horas. Punto de reunión: Plazuela del Cementerio General. Tenida: uniforme de parada. El Secretario. 15 A.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros "La Unión es Fuerza".— De orden del señor capitán, cito a la compañía a ejercicio para el domingo 15 de agosto a las 10 horas. Punto de reunión San Francisco y Avenida Matta. Uniforme: cotona de cuero y pantalón blanco.—El ayudante. 15 A.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos, "Claro y Abasolo". — De orden del capitán, cito a la Cía. a ejercicio para el viernes 13 del presente, a las 22 horas en el Cuartel, con uniforme de trabajo — El Ayudante. 13 A.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CERRO IRREGULAR LA BOLSA DE COMERCIO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 12.— (U. P.).— En el momento en que el Mercado de Valores cerraba sus operaciones comerciales hoy, las acciones y los bonos estaban irregulares, en tanto que los bonos del Gobierno norteamericano no se transaban.

Las ventas sumaron 630.000 acciones y 2.900.000 dólares en bonos.

La Bolsa se tornó irregular, en el curso de una de las sesiones más lentas del año. En las primeras cuatro horas, la actividad tuvo la mitad del ritmo de ayer y fué la menos intensa desde principios de marzo último.

Wall Street dedicó casi toda su atención a las conferencias de Moscú, por creer que el arreglo de la cuestión de Berlín aclarará la atmósfera de la Bolsa.

Las obligaciones no acusaron cambio alguno; los títulos extranjeros se destacaron por el alza de casi dos puntos de los títulos Grande do Sul del ocho por ciento de 1946.

En el Mercado de Productos esenciales, los cereales estuvieron irregulares, aunque mejoraron ligeramente el algodón, en alza.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Raúl Molina a don Arturo Arizt'a; propiedad ubicada en calle Dallas N.o 2741, comuna de Providencia, en $ 260.000.

Don Alfonso Valenzuela a doña Laura Morandé v. de E.; propiedad ubicada en calle Ramón Angel Jara N.o 471 y 473, en $ 700.000.

Don Héctor Ducci Claro y otra a don Juan Valenzuela, por partes iguales, un sitio ubicado en Avenida Suecia esquina norponiente con la calle General Holley, en $ 345.000.

Don William Buist a don Jorge Cisterna; propiedad ubicada en Avenida Pedro Torres N.o 27, comuna de Ñuñoa, en $ 450.000.

Don Benito Martínez a don Silvestre Ormazábal, restos de la propiedad ubicada en calle Lira N.o 1689, en $ 270.000.

Doña Juana Cantis S. a doña Hilda Carreño B. propiedad ubicada en calle Santa Filomena N.o 256, en $ 450.000.

Don Manuel Sánchez a don Luis Leiva P.; propiedad ubicada en calle Domingo Faustino Sarmiento 310, comuna de Ñuñoa, en $ 600.000.

Doña Juliana Gil a don Guillermo Muñoz; propiedad ubicada en calle Antonio Elmer N.o 450, comuna de Quinta Normal, en $ 220.000.

Doña Teresa Herreros y otra a doña Elisa Arriagada y otros; propiedad ubicada en calle Vergara N.o 394, en $ 450.000.

Don Oscar Bravo a don Juan Cremades G. y otros; propiedad ubicada en Avenida Chile N.o 272-276, Población Vista Hermosa, en $ 210.000.

Don Moisés Suberman se adjudicó de Sociedad Moisés Suberman y Cía. Ltda.; propiedad ubicada en calle San Diego N.os 1802 al 1840, esquina calle Suble N.os 1938 al 1094 en $ 3.000.000.

Don Aron Filrman B. se adjudicó de Sociedad Moisés Suberman y Cía. Ltda.; propiedad ubicada en Avenida Italia N.o 1708, comuna de Providencia, en $ 600.000.